Fundado el 14 de enero de 1917
AÑO XXX N.o 10.475

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: NUBOSO

EDICION DE 26 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 10 DE AGOSTO DE 1946.

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

VELADA EN HOMENAJE AL ECUADOR SE LLEVO A EFECTO AYER EN LA U. DE CHILE

SE DESARROLLO UN INTERESANTE PROGRAMA.— PRESIDIO EL ACTO EL EMBAJADOR EXCMO. SEÑOR ARTURO BORRERO BUSTAMANTE.— LOS DISCURSOS

CON BRILLO SE CELEBRA EL ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE DICHA REPUBLICA

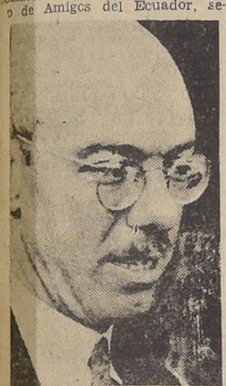
En el Salón de Honor de la Universidad de Chile se llevó a efecto, en la tarde de ayer, la velada en homenaje al Ecuador con motivo del aniversario de su Independencia.

Este acto fué presidido por el Embajador del Ecuador, Excmo. señor Arturo Borrero Bustamante; el director del Círculo de Periodistas, señor Jorge Vial Jones; el presidente del Círculo Amigos del Ecuador, señor Jorge Téllez; el presidente del Instituto Chileno Ecuatoriano de Cultura, señor Roberto Meza Fuentes, y distinguidas personalidades. Concurrió un numeroso público.

El acto se inició con los Himnos nacionales de Chile y Ecuador, cantados por los coros de alumnas de la Escuela "República del Ecuador".

HABLA EL SEÑOR TELLEZ

En primer término usó de la palabra el presidente del Círculo de Amigos del Ecuador, señor Jorge Téllez, quien hizo una interesante exposición sobre los aspectos económicos y sociales de la República del Ecuador, recalcando especialmente la íntima relación que existe entre Chile y dicha República, especialmente en el aspecto económico.



Excmo. señor José María Velasco Ibarra, Presidente del Ecuador

Hizo presente el aporte tanto de Chile como del Ecuador, a la creación y formación del Derecho Internacional Americano, que tan vital importancia tiene para el mantenimiento de las cordiales relaciones entre países americanos y para el progreso de estos pueblos.

Declaró que el porvenir de América estriba, especialmente, en la suscripción de tratados económicos, los cuales deben reemplazar a los tradicionales tratados de comercio, ya que lo económico es más amplio, más beneficioso y más efectivo que lo meramente comercial.

DISCURSO DEL SEÑOR MEZA FUENTES

A continuación usó de la palabra el presidente del Instituto Chileno Ecuatoriano de Cultura, señor Roberto Meza Fuentes, quien dió una charla sobre "Pasión y vida del espíritu en Ecuador".

El señor Meza Fuentes analizó con brillantes frases la evolución espiritual de dicha República, comentando especialmente la labor desarrollada por el célebre escritor Juan Montalvo, y el presidente García Moreno. Analizó, también, la literatura ecuatoriana, que cuenta con brillantes representantes.

Se refirió a la visita que el Excmo. señor Juan Antonio Ríos hizo al Ecuador, durante su jira por los países americanos y al acto emocionante que se desarrolló en la Universidad Central de Quito, cuando fué recibido como miembro honoris causa.

DISCURSO DEL SEÑOR JORGE VIAL JONES

El Subdirector de LA NACION y director del Círculo de Periodistas de Santiago, señor Jorge Vial Jones, pronunció un interesante discurso sobre el periodismo ecuatoriano en la Colonia y en la República. Comenzó diciendo:

"En el concierto de las naciones sudamericanas se destaca, en cuadro de deslumbrador y patriótico relieve, la histórica amistad de Ecuador y Chile, conmovedora en las horas de adversidad de sus pueblos y radiante en los días de alegría: la comunidad de glorias y tradiciones del pasado, la solidaridad de intereses presentes y futuros; la estrecha cordialidad entre los ciudadanos de una y otra República y la más sincera uniformidad de miras entre los gobernantes y clases dirigentes. Con razón se ha dicho siempre que los ecuatorianos son los chilenos del norte y los chilenos, los ecuatorianos del sur.

Con particular complacencia cumplo, pues, el grato encargo de traer la voz del Círculo de Periodistas de Santiago en este hermoso acto conmemorativo de la gran efemérides ecuatoriana, de ese pueblo que en la geografía de la América está tan lejos de nosotros y que está, sin embargo, tan próximo en la geografía del corazón".

Más adelante agregó: "Conozcamos a los grandes valores del periodismo antiguo del Ecuador; del periodismo de combate, de aquel que luchó a brazo partido con las tiranías que emergen en el país después de la Independencia; de aquel periodismo que tuvo la sagrada misión de defender la libertad que el pueblo se había dado en los campos de batalla de Pichincha y de Tarqui.

En la vida colonial, no hubo ingenio de mayor altura que el de Francisco Eugenio de Santa Cruz y Espejo, este mestizo que puso el modelo de lo que tenía que ser el hombre americano en el futuro de este Continente. Procedía de obscuro linaje, pero sus 48 años de vida fueron los más plenamente vividos por un ser que era todo pasión, inquietud y pensamiento. Fué un ciudadano integralmente considerado en los deberes que le impone la civilización y la sociedad. Espíritu combativo, dotado de una vasta erudición, teólogo y filósofo, médico y abogado, político, literato y periodista, fué el verdadero precursor de la Independencia de América.

Espejo publicó el primer periódico que se editaba en su tierra, titulado "Primicias de la Cultura de Quito". Fué el 5 de enero de 1792. El número 7 y último circuló el 29 de marzo del mismo año. Corta vida la de esta publicación, pero las obras de esta clase no se miden por el número de hojas impresas — como dice uno de sus biógrafos— sino por la creación que hicieron al revelar a los hombres adquisiciones del pensamiento no gozadas todavía.

Otro gran periodista de relieve hispano fué el ecuatoriano Juan Montalvo, nacido en Ambato en 1832, el mismo año en que regresara a la patria su ilustre compatriota Vicente Rocafuerte, y uno antes de la aparición del periódico "El Quiteño Libre", que tanta influencia ejerció contra la sangrienta tiranía del General Flores.

En este ambiente de constante lucha contra ella, creció Montalvo, quien, tras de brillantes estudios y una breve permanencia en Europa, desembocó en el periodismo, enardecido por el espectáculo que presentaba su país. Hizo sus primeras armas periodísticas en "El Iris", fundado por la juventud heredera del beneficio que trajo la Convención Constituyente de Guayaquil, de julio de 1852".

El señor Jorge Vial Jones terminó diciendo:

"Lamento no tener siquiera un asomo de la pluma brillante del autor de la "Geometría moral", lo que me habría permitido darle más vigor al cuadro del periodismo ecuatoriano. Valga, sin embargo, como compensación, la sinceridad con que he querido tributar homenaje en este día aniversario fausto para América, a grandes hombres del periodismo continental, como son los fundadores de la prensa libre del Ecuador. Lo que importa rendir un homenaje de admiración y afecto a la gran nación hermana, que vive, lucha y sufre, junto a las cumbres nevadas del Chimborazo y del Altar, y junto a las aguas anchurosas y profundas del Guayas gigantescos".



Excmo. señor Arturo Borrero Bustamante, Embajador del Ecuador en Chile

DEL SEÑOR HERRERA

El señor Felipe Herrera, presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, pronunció un discurso sobre las relaciones universitarias chileno-ecuatorianas.

Destacó, especialmente, la importancia que estas relaciones tienen para el mutuo conocimiento de los pueblos que, a la vez, sirven para intensificar los lazos de amistad.

PALABRAS DEL EMBAJADOR

Finalmente, hizo uso de la palabra el Embajador del Ecuador, Excmo. señor Arturo Borrero Bustamante, quien agradeció el homenaje que se rendía a su patria en esta fecha histórica. Hizo un breve bosquejo de la lucha por la emancipación política, y recalcó los lazos de amistad que siempre han unido a los chilenos y ecuatorianos.

EN EL CLUB DE LA UNION

En la noche, en el Club de la Unión, se sirvió una comida a que asistieron el Embajador del Ecuador y señora de Borrero Bustamante, y numerosos connacionales. Se brindó entusiastamente por la patria lejana y

(PASA A LA PAGINA DOCE)



La mesa directiva del acto de ayer en la Universidad de Chile

El primer grito de Independencia se dió en Quito el 10 de agosto de 1809

POR ESO LOS HISTORIADORES LA LLAMARON "LUZ DE AMERICA"

El 29 de mayo de 1822 Quito firmó el acta de incorporación a la Gran Colombia, en la cual se designó por primera vez con el nombre de "Ecuador" a lo que antes fué el Reino y Presidencia de Quito

SINTESIS HISTORICA DE LOS ACONTECIMIENTOS QUE CULMINARON CON EL TRIUNFO DEL EJERCITO LIBERTADOR, COMANDADO POR SUCRE, EN LAS LOMAS DE PICHINCHA

Quito fué el centro del primer movimiento de tendencias autonómicas y separatistas ocurrido en América en los albores de la Colonia.

Producida, en efecto, la rebelión de los encomenderos y vencido el Virrey Núñez de Vela por el pueblo quiteño, en 1546, el capitán español Pedro de Puelles como agente de Gonzalo Pizarro asumió el Gobierno independiente y proclamó la separación y alejamiento de España. Sofocada luego la revuelta por el Enviado Pedro de la Gasca, Puelles pagó con su vida ese intento de emancipación.



Francisco de Santa Cruz Espejo, precursor de la Independencia de América

En 1592, Quito vuelve a ser el teatro de un movimiento llamado Revolución de las Alcabalas, "no era una sencilla oposición a las alcabalas— escribe el eminente historiador Gonzalo Suárez— sino un alzamiento formal contra las autoridades de la colonia, lo que se habían avanzado a proyectar algunos de los principales jefes de la sedición; y no faltó entre ellos quien concibiera aún planes más atrevidos y llegara a proponer la idea de una absoluta emancipación política de España, indicando que convendría viajar a Inglaterra, tomando el camino por Buenos Aires, para buscar alla cooperación, auxilios y todo lo demás que fuese necesario para tan arriesgada y difícil empresa".

Después de varios conatos de rebelión de criollos contra españoles, ocurridos por los años de 1625, 1734 y 1735, en 1765 estalla nuevamente en Quito la revolución de los estancos, que se hizo extensiva a varios pueblos de la Audiencia, coincidiendo esta vez con agitaciones subversivas en otras provincias hispanoamericanas.

Las masas populares asaltan y se imponen a las fuerzas realistas y entregan el Gobierno a don Manuel Ponce de Guerrero, Conde de Selva Florida, que luego se hace al Rey, dejando defraudado el movimiento; pero se obtiene por lo menos la expulsión de los españoles no casados, con mujeres americanas y queda evidenciada, en todo caso, la voluntad de autonomía del elemento criollo.

Como observa el erudito historiador ecuatoriano Jacinto Jijón y Caamaño, con la revolución de los estancos terminó el período de gestación inconsciente de la independencia, para principiar con Espejo la preparación doctrinaria y netamente americana.

Hijo de humilde cuna, Francisco Eugenio de Santa Cruz y Espejo fué el verdadero precursor de la independencia de América. Espíritu combativo, dotado de una vasta erudición, teólogo y filósofo, médico y abogado, político y literato, escribió entre otras obras los libros titulados "El Nuevo Luciano de Quito", "Marco Porcio Catón" y "La Ciencia Blancardina".

A fines de 1781 o en 1782 hizo circular "El retrato de Goliat", sátira deprimente para los médicos de su tiempo, en la cual justificaba y aplaudía la rebelión que promovió Tupac Amaru en el Perú, en 1780.

Indignado por esto el Presidente de la Audiencia, quiso confinarle al Marañón, con el pretexto de mandarlo como médico de la expedición de Requena. Espejo se detuvo en Riobamba, hasta que en 1787 fué detenido por "reo de Estado, libelista famoso y perturbador de la paz pública" y enviado a pie a Bogotá para ser juzgado por el Virrey.

En esa ciudad trabó amistad con Antonio Nariño, a quien inició en la obra de la campaña por la independencia. Espejo tenía entonces 42 años. Nariño 29.

Allí encontró también al patriota quiteño Marqués de Selva Alegre, de acuerdo con el cual dirigió un llamamiento a todos los hombres de la Audiencia de Quito, para establecer un organismo de progreso, de comprensión y patriotismo, que debía llamarse la "Escuela de la Concordia".

Espejo volvió a Quito a principios de 1790. En noviembre del año siguiente, fué designado Secretario de la "Sociedad Patriótica de Amigos del País", integrada por los nobles de la colonia, y el 5 de enero de 1792 publicó el número inicial de las "Primicias de la cultura de Quito", que fué el primer periódico que apareció en la Audiencia. Nombrado luego Director de la Biblioteca Pública, continuó sus actividades revolucionarias, en unión de otros patriotas quiteños que estaban ya en conexión con los del Virreynato de Santa Fe.

El 6 de septiembre de 1794 aparecieron en Bogotá pasquines subversivos contra las autoridades monárquicas. Hechas las averiguaciones del caso, se descubrió que Nariño había traducido "Los Derechos del Hombre"... El 21 de octubre aparecieron en Quito otras hojas sediciosas y banderas con estas inscripciones: "Liberi esto— Felicitatem et gloriam consecuto— Salve Cruce". Sindicado como autor de ellas, Espejo fué detenido, en enero de 1795, "por cierta grave causa de Estado" y "por aficionado a las impiedades de la Revolución Francesa".

Enfermo y reducido a la más completa miseria, el genial precursor fué puesto en libertad en vísperas de su muerte, que ocurrió el 27 de diciembre del mismo año.

Muerto el ilustre quiteño, continúan germinando sus ideas entre sus amigos y discípulos. El 25 de diciembre de 1808, éstos se reúnen en Chillo y resuelven establecer una Junta de Gobierno. El 9 de marzo del mismo año, el Asesor Manzanos ordena su captura por "crimen de estado, traición de lesa majestad, subversión del orden y autoridades constituídas". Los conjurados proclaman que su plan es "justo, racional y legítimo" y que "los pueblos tienen derecho de escoger la mejor forma de gobierno que les acomode", según expresa el doctor Manuel Domínguez de Quiroga en el "Alegato" que presentó a las autoridades españolas, explicando al mismo tiempo su actuación a los "conciudadanos de América". Los patriotas obtienen su libertad gracias al robo del proceso y el 10 de agosto de 1809 se apoderan de los cuarteles y apresan al Presidente de la Audiencia, desconocen el Gobierno de las autoridades españolas e instalan una Junta Soberana mediante una Acta Constitutiva del Estado de Quito. Se nombra Presidente al Marqués de Selva Alegre y Vicepresidente al Obispo José Cuero y Caicedo. Se designan varios Ministros de Estado; se establece un Senado dividido en Cámara Civil y Criminal y se forma un ejército de tres mil hombres, al mando del coronel Juan de Salinas. Además, en el Cabildo Abierto del día 16, se lee una proclama dirigida a todos los pueblos de América. En ella se dice. "Pueblos del Continente americano, favoreced nuestros santos designios, reunid vuestros esfuerzos al espíritu que nos inspira y nos inflama".

En Bogotá el 11 de septiembre del mismo año, a iniciativa del Virrey Amar y Borbón, afirma "muy altivamente por los más notables vecinos de Bogotá, no sólo la licitud de lo hecho en Quito, sino la necesidad de imitarlo en Bogotá". Sin embargo, el movimiento de Quito queda aislado. Pasto, Cuenca y Guayaquil no lo secundan. La reacción se pone en marcha. Llegan tropas de los Virreynatos vecinos, y después de varios combates, la Junta Soberana de Quito capitula el 24 de octubre de 1809 y reasume el poder el Conde Ruiz de Castilla.

Sólo al año siguiente se producen movimientos análogos al del 10 de agosto en otras naciones hispanoamericanas: en Caracas, el 19 de abril; en Buenos Aires, el 25 de mayo; en Santa Fe de Bogotá, el 20 de julio; en México, el 16 de septiembre y en Chile, el 18 del mismo mes.

Siendo, pues, la primera que dió el grito de independencia, los historiadores han llamado a Quito "Luz de América".

El 4 de diciembre de 1809, el Presidente de la Audiencia, violando lo estipulado en la capitulación del 24 de octubre, consintió en el arresto de los promotores de la revolución.

El Fiscal Arechaga condena entonces a la pena de muerte a 46 patriotas. Ruiz de Castilla se niega a hacer ejecutar la sentencia y el expediente es enviado al Virrey de Santa Fe.

El 2 de agosto de 1810, ocho valientes quiteños asaltan el Cuartel del Real de Lima para libertar a los presos. La guardia limeña se desconcierta y se dispersa sin resistir. El comandante español Angulo, con un disparo de cañón desde el cuartel vecino, horada el muro divisorio y penetra con sus tropas en auxilio de los limeños. Los patriotas, con excepción de unos pocos que logran evadirse de la Cárcel, son bárbaramente degollados por la soldadesca realista.

El hecho tiene una honda repercusión en toda América, especialmente en Bogotá, Caracas y Valparaíso; y da lugar a una enérgica protesta del gran político quiteño José Mejía Lequerica, en las Cortes de Cadiz.

La Junta Suprema, constituída en Bogotá, expresa lo siguiente, en la exhortación de 9 de septiembre de 1810: "El quiteño, sí, el quiteño, nos dió la primera lección. El os abrió la carrera del honor y él ha sellado con su sangre vuestra libertad".

Pocos días después del sacrificio de los próceres, llega a Quito, como Comisionado Regio, Don Carlos Montúfar, hijo del Marqués de Selva Alegre. Conferencia con el Conde Ruiz de Castilla y obtiene la creación de una Junta de Gobierno sujeta al Consejo de Regencia. El 22 de septiembre de 1810, se constituye en Junta Superior, bajo la Presidencia del Conde Ruiz de Castilla, y la Vicepresidencia del Marqués de Selva Alegre. Renuncia luego Castilla, asume la Presidencia el Obispo Cuero y Caicedo, y el 11 de octubre la Junta decreta la independencia absoluta y convoca un Congreso.



General Antonio José de Sucre

Las tropas del Coronel Carlos Montúfar persiguen a las fuerzas realistas y las vencen en Guaranda, triunfan en Paredones y en Verdeloma y llegan victoriosas hasta Pasto.

Mas el ejército español se apodera de Cuenca el 29 de enero de 1811.

Verificada la elección de Diputados, se instala el 1 de diciembre de 1811 el Congreso Constituyente convocado por la Junta Superior de Quito, y el 15 de febrero de 1812 se promulga la primera "Constitución Política del Estado de Quito", basada en los proyectos elaborados por Calisto Miranda y Miguel Antonio Rodríguez.

El gobierno independiente dura más de dos años, pero es dominado por las fuerzas del nuevo Presidente de la Real Audiencia, General Toribio Montes, que entra triunfante a Quito el 8 de noviembre de 1812 y derrota por completo a los patriotas en Ibarra el 1.o de diciembre, restaurando por diez años el dominio español en la heroica capital del 10 de agosto.

Llega el 9 de octubre de 1820. Los patriotas guayaquileños, encabezados por José de Villamil y apoyados por el oficial venezolano León de Febres Cordero, se apoderan de los cuarteles y reducen a prisión al Gobernador José Pascual de Vivero. Se crea una Junta de Gobierno el 14 de octubre. El 8 de noviembre, la Asamblea Electoral establece una segunda Junta, de la cual es nombrado Presidente José Joaquín de Olmedo. El 11 de noviembre, se sanciona el Reglamento o carta política fundamental de la Provincia, declarando a Guayaquil Estado Independiente. Se comunica el particular a Bolívar y a San Martín. La revolución es secundada en la Sierra. El 3 de noviembre los patriotas cuencanos, comandados por José María Vásquez de Noboa, proclaman la independencia, y el 15 del mismo mes sancionan la Constitución del Estado Independiente y forman una Junta de Gobierno. El 11 de noviembre, Riobamba, Ambato y Latacunga se proclaman también libres. Alausí se pronuncia el día 13.

El Ejército guayaquileño, comandado por el Coronel Luis Urdaneta, bate en Camino Real a las fuerzas realistas de Fomina, y el 22 de noviembre las tropas veteranas del Coronel español Francisco González derrotan a los patriotas en la llanura de Huachi. Los españoles avanzan hacia el sur, vencen en Verdeloma a las tropas de Vásquez y restablecen en Cuenca el Régimen realista.

Para ayudar a Guayaquil, San Martín envía al Coronel Toribio Luzuriaga con 150 carabinas. Bolívar, por su parte, envía al General José Mires con mil fusiles, cincuenta mil cartuchos, ocho mil piedras de chispa, trescientos sables y cien pares de pistolas. El Coronel Luzuriaga organiza una División al mando del Comandante argentino José García. Este avanza con sus hombres sobre Guaranda y el 4 de enero de 1821 es derrotado en Tanisahua por las tropas realistas del Coronel de la Piedra. Se le fusila a García, y su cabeza es conducida a Quito y expuesta en una jaula.

El 6 de mayo de 1821 llega Sucre a Guayaquil, enviado por Bolívar. Trae consigo a los Batallones Santander, Guías y Albión y gran cantidad de elementos bélicos. El 15 de marzo, la Junta de Gobierno declara la Provincia bajo la protección de Colombia. Sucre asume el mando del Ejército, y el 19 de agosto bate a las tropas del Coronel González en Cone, cerca de Yaguachi.



El Libertador Simón Bolívar

El 12 de septiembre, el General Aymerich, Presidente de la Audiencia, derrota a Sucre en las fatídicas llanuras de Huachi, quedando en el campo 800 patriotas entre muertos y heridos, 30 prisioneros, inclusive el General José Mires, y se pierde casi todo el armamento. El 20 de noviembre se firma un armisticio en Babahoyo, por 90 días.

Sucre escribe a San Martín demandándole auxilios y pidiéndole que le envíe el Batallón colombiano Numancia, compuesto de 1,500 soldados granadinos, venezolanos y quiteños, que se hallaban en el Perú desde 1819.

El General San Martín remite a Guayaquil 1,500 fusiles, de los cuales 500 son pagados por Sucre.

El 25 de enero de 1822, Sucre sale de Guayaquil con sus tropas y se une en Saraguro con el Coronel Santa Cruz. El ejército realista abandona Cuenca sin combatir y se retira a Riobamba. Las Divisiones Unidas entran a aquella ciudad el 21 de febrero.

Santa Cruz pretende luego regresar con sus hombres al Perú por orden de su Gobierno, creando una grave situación para las fuerzas libertadoras. Sucre pide entonces que se le devuelva el Numancia, si el Gobierno de Lima insiste en esa orden. Se accede al fin a que la división peruana continúe la campaña.

El General Sucre sale de Cuenca con su Estado Mayor el 12 de abril. El ejército patriota se aproxima a Riobamba. El 21 de abril, el Comandante Juan Lavalle, con su Escuadrón Granaderos de Argentinos y el Coronel Ibarra con los Dragones de Colombianos, baten heroicamente a la caballería realista en la llanura de Tapi.

Las Divisiones Unidas entran a Riobamba el 22 de abril. El 30 ocupan Ambato y el 2 de mayo Latacunga. Estando en esta ciudad, se les incorpora el Batallón Alto Magdalena, que viene desde Cartagena, comandado por el Coronel José E. Córdoba.

El 13 de marzo, el Ejército de Sucre deja Latacunga. El 14 pernocta sobre los hielos, al pie del Cotopaxi. Llega luego al valle

(PASA A LA PAGINA DOCE)

Sumario de nuestro suplemento dominical

LA CARACOLA, cuento por José de la Cuadra, ecuatoriano.—"Crepúsculo en los Andes ecuatorianos", por Gonzalo Zaldumbide.—"Campanas", versos del Embajador del Ecuador, don Arturo Borrero Bustamante.—"Juan del Prete o la emoción moderna", por Antonio R. Romera.

CRONICA LITERARIA, por Ricardo Latcham.—"Ramón y yo", semblanza de Gómez de la Serna, por Ventura García Calderón.—"Viaje por la columna vertebral de Chile", por Jacobo Danke.—"Libros catalanes en America", por Moisés Serra.—"Los escritores y los editores nacionales", comentario de Luis Meléndez.

SABER VIVIR (página femenina, por la señora Olga Balmaceda).—"De Nueva York a Inglaterra".—"La vida de postguerra".—Exposición de Mariette Lydis, y Exposición del Libro francés".

AJEDREZ, por Sergio Valenzuela.—Tarzán, por Edgar Rice Burroughs.—"Exposición de artes populares mexicanas", por René Eslava.—"Sobre el buen teatro chileno", por Florian Green.

"SANTIAGO GUAYAQUIL"

Bajo este simbólico nombre fué fundada hace 409 años, a las márgenes del río Guayas esta ciudad, símbolo del trópico.

En su advenimiento concurrieron dos fuerzas decisivas de su destino: el maridaje indo-hispano y la ubicación geográfica del poblado. De la vinculación de españoles y huancavilcas surgió un producto nuevo, en el que hicieron síntesis el ansia de libertad del indio y la pujanza y el espíritu aventurero del peninsular. De la especial localización de la naciente ciudad castellana, provinieron el signo glorioso de su desenvolvimiento económico y el fundamento esencial de su valía como entidad trabajadora.

Cuando se recorren las páginas de la historia guayaquileña, salta a la vista la herencia espiritual que tuvo la población de los elementos étnicos que se confundieron en la conquista. Guayaquil ha sido una comunidad libre, plena de fe e indeclinable en su laboriosidad. El ansia de independencia del indio se fundió en el crisol de la posteridad con la tenacidad y fortaleza batalladora del español. Por eso esta ciudad ha sido a través de sus cuatro siglos de existencia, un celoso guardián de libertades y un colmenar fecundo para sí y para la patria.

Sobre Guayaquil se han descargado multitud de factores disolventes: la piratería de los tiempos del coloniaje, las epidemias que, durante algunos años de la República, la amenazaron con la despoblación; los incendios devastadores con que zonas populosas y ricas eran convertidas en ruinas después de pocas horas.

Sin embargo, contra todo ello se ha erguido, llena de fe, con ejemplar constancia, el alma del pueblo, de ese pueblo que jamás ha concedido el desaliento y que tras de sus catástrofes ha tomado más vigor, y ha hecho el milagro del Fénix de renacer de sus propias cenizas, recordando que su destino histórico es destino de luchas sin tregua, de incontenible superación.

Pocas ciudades del Ecuador tienen, como posee Guayaquil, anales tan brillantes y cautivadores.

Ha aportado y aporta al resto de la nación su energía indeclinable, traducida en crecimiento de riqueza, de formas de trabajo, de desarrollo cultural, lo cual hace de la urbe un centro cosmopolita, donde las virtudes de la hospitalidad y del afecto tienen el rasgo emotivo y sencillo que caracteriza al ecuatoriano, bueno hasta los supremos confines de la hidalguía y del amor.



Museo Nacional de Guayaquil

Las luchas por la Independencia, las jornadas libertarias, las resoluciones de carácter cívico, han dado a Guayaquil un gran prestigio de ciudad garante de las conquistas republicanas y democráticas alcanzadas por el país después de tantas contiendas.

El aporte de sus hombres y de sus mujeres a la causa defensiva de la soberanía y dignidad patrias, ha sido francamente gigantesco. La generosidad guayaquileña no ha tenido límites, no ha concedido restricciones, cuando ella fué invocada para salvar aflicciones, para reconstituir valores perdidos, para impulsar obras vitales de los demás pueblos del Ecuador. Ha dado así enseñanzas concretas de sus sentimientos de confraternidad, y cooperado al bien de las comunidades ecuatorianas que reclamaron su colaboración.

Hemos dicho, además, que en el destino glorioso de Guayaquil ha contribuído la especial ubicación que le dieron sus fundadores. Si bien la naturaleza se mostró hostil, porque la ciudad fué localizada a pocos pasos de zonas pantanosas, bajas e insalubres, esa localización fué, por otra parte, el comienzo de un despertar admirable de energías. Guayaquil ha luchado y lucha contra los factores negativos de su naturaleza; ha levantado su suelo, lo ha impermeabilizado, lo ha saneado; por todas partes se denuncia la pujanza guayaquileña en contienda permanente con la crudeza del medio físico. Pero a orillas de un río, que es fuente de vida y de inspiración, ha tenido contacto con el mar, de un lado, y con la más esplendente y maravillosa cuenca hidrográfica, de otro.

Y así, esta urbe equidistante del Pacífico y de las zonas agrícolas de mayor fecundidad, no sólo sirvió y sirve de enlace, de eslabón a la agricultura y al comercio, sino que ella misma, tomando de ambas formas económicas la expresión sintética correspondiente, se ha convertido en el primer núcleo industrial del Ecuador y uno de los principales de América.

Maravillosa conjunción de fuerzas humanas y naturales la que hicieron el huancavilca y el español. De ella ha surgido este pueblo guayaquileño tan rico en tradiciones, tan noble de sentimientos, tan ecuatoriano por su raigambre histórica y por su hospitalidad. A esta ciudad, ennoblecida por el pasado, excelsa por su presente dinámico, aureolada de esperanzas por el porvenir, en que confluyen el Ayer y el Hoy, le rendimos cordial homenaje en este día inmortal para ella y para América: el de su nacimiento.

V. V. J.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

TENGO ORDEN DE VENDER EN SECTOR GRAN AVENIDA

$ 110.000.— INMEDIATO GRAN AVENIDA, PARADERO 19.— Chalet moderno; construcción sólida. Living, comedor, dormitorio; sala de baño; cocina. Entrada de auto. 400 m2. de terreno.

$ 130.000.— CALLE ESTELA, PARADERO 10.— CASA de un piso; construcción de ladrillo. Galería, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias y servicio. Jardín, patio. Entrada de auto. Deuda: $ 45.000 Caja de Ahorros de EE. PP.

$ 135.000.— SANTA CLARA. Paradero 19.— BUNGALOW moderno, recién terminado; 500 m2. de terreno; construcción sólida. Living, comedor, 3 dormitorios, pieza de baño; dependencias. Jardín, patio y garage.

$ 140.000.— LO OVALLE.— CASA CON 3 DORMITORIOS, galería. Sitio de 2.064 m2. Totalmente plantado con árboles frutales en producción. Garage de 4x8 mts. Facilidades de pago.

$ 165.000.— CELIA ZEGERS. PARADERO 22.— CASA-quinta con 980 m2. de terreno. Living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado;; dependencias y servicio. Jardín con árboles frutales en producción. Deuda: $ 60.000.

$ 200.000.— MARIA AUXILIADORA, PARADERO 6.— Casa de un piso; buen estado, 600 m2. de terreno. Comedor, 3 dormitorios, baño instalado; dependencias y servicio. Jardín con árboles frutales. Patio. Parrón. Deuda: $ 27.000 Caja EE. Particulares.

$ 200.000.— SAN SIMON, PARADERO 21.— CASA DE un piso, bien tenida; construcción de ladrillo. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, pieza de baño; dependencias y servicio. Jardín con árboles frutales. Pago convencional.

$ 200.000.— CARVAJAL. PARADERO 18.— CASA DE 2 pisos, bien tenida, pisos de parquets; construcción de ladrillo. Bajos: hall, comedor, W. C. visitas; dependencias y servicio. Jardín. Altos: hall, 3 dormitorios, baño instalado. Escritorio con biblioteca. Renta: $ 1.500 mensuales.

$ 220.000.— MERCEDES MIRA. PARADERO 7.— CASA moderna en un piso; construcción sólida. Hall, comedor con galería, 3 dormitorios, baño, dependencias y servicio. Galpón con pieza empleada; jardín; patio; parrón; entrada de auto. Deuda: $ 70.000.

$ 230.000.— PRIMERA TRANSVERSAL. PARADERO 12.— Bungalow moderno; construcción sólida. Living, comedor, 3 dormitorios, baño completo; ;dependencias y servicio. Jardín, patio y garage. Terreno: 440 m2. Deuda: $ 60.000.

$ 240.000.— SAN NICOLAS. PARADERO 11. — CASA moderna; construcción de ladrillo. Hall, comedor, salón, 4 dormitorios, baño instalado; cocina. Jardín. Patio, árboles frutales. Parrón, gallinero. Garage. Terreno: 12.50x50 mts. Deuda: $ 65.000. Pago convencional.

$ 250.000.— 9.a AVENIDA. PARADERO 16.— BUNGALOW moderno, construcción sólida. Amplios recibos. Parquets sobre concreto. 3 dormitorios, baño instalado; dependencias y servicio independiente. Jardín con árboles frutales. Entrada de auto.

250.000.— 6.a AVENIDA. PARADERO 15.— BUNGALOWS recién terminados; construcción sólida. 500 m2. de terreno. Living, comedor, 2 dormitorios con closets; baño instalado; dependencias y servicio. Jardín. Entrada de auto. Fuerte deuda a largo plazo.

$ 260.000.— SANTA CLARA. PARADERO 19.— CASA de un piso, moderna, construcción sólida. 500 m2. de terreno. Living, comedor, 3 dormitorios, baño completo; dependencias y servicio. Jardín con árboles y parrón.

$ 290.000.— URETA COX. PARADERO 10.— BUENA casa moderna con: living-comedor, W. C. visitas; dependencias y servicio. Patio. Entrada de auto. Altos: 3 dormitorios con closets, baño completo. Deuda.

$ 300.000.— 7.a AVENIDA.— Bungalow recién terminado; sólido; pisos de parquet;; living, comedor, escritorio, 3 dormitorios con closets; baño instalado; dependencias y servicio. Jardín, patio; ;árboles frutales. Entrada de auto. Deuda: $ 45.000 Caja de Ahorros.

$ 290.000.— BRIGADIER CRUZ. PARADERO 8.— CHALET estilo colonial, en 2 pisos, aislado. Porch, living, comedor; dependencias y servicio. Jardín. Parrón. Entrada de auto. Altos: hall, 3 dormitorios, baño instalado. Deuda: $ 44.000 Caja EE. Particulares. 779 m2. de terreno.

$ 300.000.— LADO PARADERO 18.— CASA DE UN PISO, bien tenida. Living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado;; dependencias y servicio. Patio. 400 m2. de terreno.

$ 300.000.— A 4 CUADRAS DEL PARADERO 9.— BUNGALOW moderno, con departamento de renta; construcción sólida. Porch, living, comedor, 2 dormitorios; dependencias. Jardín con árboles frutales y parrón. Entrada de auto. Departamento de renta con: hall, living comedor, 3 dormitorios; dependencias. Deuda: $ 130.000 Caja de FF. CC. Renta depto.: $ 1.050 mensuales.

$ 310.000.— ENTRE PARADEROS 22 y 23.— CHALET moderno, recién terminado. 1.000 m2. de terreno. Espléndidas terminaciones. Amplios recibos con chimenea; dormitorios (4); baño instalado con califont eléctrico; dependencias y servicio. Gran jardín con árboles frutales y de sombra. 2 garages. Gran terraza. Deuda: $ 100.000 Caja de Ahorros. Pago convencional.

$ 320.000.— LADO PARADERO 10.— BUNGALOW MODERNO, sólido. Amplios recibos, 3 dormitorios, baño instalado; dependencias y servicio. Jardín, garage. Facilidades de pago.

$ 330.000.— INMEDIATO PARADERO. — BUNGALOW nuevo, con pisos de parquet; 1.000 m2. de terreno, construcción sólida. Recibos; terraza con pérgola;; 3 dormitorios con closets; baño instalado; dependencias y servicio. Entrada de auto. Deuda: $ 150.000 Hipotecaria.

$ 350.000.— INMEDIATO PARADERO 28.— CHALET de 2 pisos, moderno, recién terminado, sólido. Recibos, escritorio, W. C. visitas; dependencias y servicio. Altos: 3 dormitorios, baño instalado. Deuda: $ 60.000 Caja de Ahorros.

$ 360.000.— INMEDIATO PARADERO 28. — CASAquinta, en un piso, moderna, sólida. Terreno: 24 x 100 mts. Amplio living, chimenea, comedor, 3 dormitorios, pieza de baño; dependencias y amplio servicio. Entrada de auto. Subterráneo. Jardín con árboles frutales. Parrón. Gallinero para 800 aves. Deuda: $ 150.000 Caja de Ahorros. Largo plazo.

$ 360.000.— BRISAS DEL MAIPO.— CASAQUINTA, en un piso; terreno: 67.50 x 100 mts. Recibos, 8 dormitorios, baño instalado; dependencias y servicio. Jardín con árboles frutales. Parque. Entrada de auto. Facilidades de pago.

$ 400.000.— EN LA GRAN AVENIDA.— BUNGALOW bien tenido, 2.800 m2. de terreno. Arboleda frutal y jardines. Recibos, 5 dormitorios, 2 baños instalados; dependencias y servicio. Garage con pieza para chauffeur. Deuda: $ 65.000 Caja EE. PP. y PP.

CARLOS OSSANDON G.
Nueva York 25

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1.—Alhajas, moneds y antigüedades.

COMPRO ORO Y PLATA. PAGO BUENOS precios. Alameda 346. 7 Sep

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 200 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 Ag

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, oro, plata, compramos. Superamos cualquier oferta. Huérfanos 1121 31 Ag

BRILLANTES, JOYAS, BOLETOS, vendo y compro. Supero cualquier oferta. Ahumada 88. esquina Nueva York. 31 Ag

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, plata, monedas antiguas, compramos; supero cualquier oferta. Bandera 86. 31 Ag

ULTIMOS DIAS DE

NUESTRA UNICA LIQUIDACION ANUAL, TODAS LAS MERCADERIAS POR LA MITAD DE SU VALOR, EN CASIMIRES Y VESTUARIOS, PARA CABALLEROS Y NIÑOS.

"CASA SALAZAR"

ALAMEDA BERNARDO O'HIGGINS 2783, ESQUINA DE LIBERTAD. ACUDA PARA CONVENCERSE

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
Sn. PABLO 1179
MORANDE 817

JOYAS, ANTES VENDERLAS CONSÚLTENOS. Pagamos mejores precios brillantes, marfiles, objetos arte, boletos empeño, etc. Bandera 816, teléfono 86075. 4 Sep

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, FAbrica Sostín, Nueva York 66. 31 Ag

COMPRO BRILLANTES, JOYAS. PREcios insuperables, Kardonsky, Estado 384. 31 Ag

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, BRIllantes, fantasías, compraventa. Composturas, transformaciones, Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65885. 31 Ag

2.—Automóviles, camiones y vehículos

CAMION FORD 1930, GOMAS BUEnas. Santa Isabel 54. 12 Agt

OCASION, VENDO OLDSMOBILE año 29, turismo, bien tenido. Verlo: Exequiel Fernández 499, Ñuñoa. 12 Agt.

VENDO MOTOCICLETA ALEMANA moderna, 45 kilómetros por litro, flamante. Santa Elena 1930. Teléfono 50426. 12 Agt.

NECESITO AUTO TRABAJAR AL arriendo, tengo patente, barrio Providencia. Teléfono 85787. 12 Agt.

OPTICA
NOVEDADES EN ANTEOJOS Y LENTES
AHUMADA 268
ROTTER

4.—Arriendos buscados.

PAGO HASTA $ 800.— POR 2 ó 3 piezas, independiente. Teléfono N.o 69329.— J. Lander. 12 Ag

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 En.—47

ARRIENDO

Bungalow en Ñuñoa, a cuadra y media micro y tres cuadras tranvía, 3 dormitorios, living, comedor, baño completo, cocina, califont y lavaplatos instalados, pieza y servicio empleada, sitio extenso.

Tratar Contador Diario
"LA NACION"
AGUSTINAS 1269

5.—Arriendos ofrecidos.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 En.—47

600, CENTRALISIMO, FLAMANTE, pieza calle, amoblada. Compañía 1329. 12 Agt.

PIEZA C|S. MUEBLES. C|S. PENsión. E. Concha y Toro 5. 12 Agt.

ARRIENDO PIEZA, TRATAR DE 6 P. M. adelante, calle Quinta Normal 3369. 12 Agt.

PIEZA AMOBLADA ASOLEADA.— Chiloé 1211. 12 Agt.

DEPARTAMENTO BAJOS INDEPENdientes, cuatro piezas, baño, cocina. García Reyes 428. 12 Agt

SE ARRIENDA PIEZA A PERSONA SOla. San Martín 829. 12 Ag

800.— CONFORTABLE PIEza amoblada, una o dos camas c|s. Desayuno. Baño anexo. Casa poca familia, absoluta tranquilidad. Referencias mutuas. Serrano 767. 11 Agt.

6.—Abarrotes, comestibles y frutas

PAPAS DE PRIMERA, REPARTO 94375. 12 Agt.

7.—Arboles y plantas

ARBOLES FRUTALES, PLANTAS PAra jardines, maceteros greda, tierra, hojas de litre. Ofrece Criadero Corial Alameda esquina Arturo Prat. 31 Agt

Dr. Saavedra
GALVEZ N.o 178
FONO 66811



9.—Artículos de escritorio, librerías, imprenta

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDORES, lápices, arreglo. Galería Alessandri 30. 31 Ag

12.—Compras y ventas varias

VENTA DE VASOS Y MAQUINAS PAra hacer jugos de frutas. San Alfonso 54. 30 Ag

ZINC ACANALADO
PARA TECHO
Es inútil que recorra Santiago o Chile entero. No pierda su tiempo. Vaya a la segura don de El Rey del Zinc.
BASCUÑAN 943

14.—Diversos

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 En.—47

COMPRAMOS DENTADURAS, DIENtes sueltos usados. Bandera 86. 31 Ag

15.—Educación

INSTITUTO COMERCIAL MIXTO "ALfredo Torrealba", Huérfanos 1734, para segundo semestre está abierta matrícula, cursos breves comercio terminarán dentro presente año. Solicite prospecto, taquigrafía Roisán. Contabilidad, Dactilografía. 30 Ag

CLASES PIANO, HACE JOVEN, NOveno Conservatorio. Victoria 565, teléfono 50627. 14 Ag

CORTE, CONFECCION, NUEVOS CURsos rápidos, eficientes, económicos; enseñanza perfecta, facilísima, garantía, atención esmerada, profesora especialista. Confección trajes primer mes Propectos. Academia "Fénix". Santo Domingo 1030 (Cerca Puente). 15 Ag

CURSOS RAPIDOS, EFICIENTES, ECOnómicos: Preparación Comercial, Oficinistas, Taquígrafos, Dactilógrafos, Contabilidad, Escritura Máquina, Prospectos. Instituto Contabilidad fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 11 Ag

NUEVO PLAN
Sastrería DRINBERG
10 CUOTAS IGUALES SIN PIE
BANDERA 644

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO, Santo Domingo 1307 esquina Teatinos. Curso completos: Comercio. Dactilografía. Telegrafía. Corte-Confección. Peluquería. Solicite prospectos. 16 Agt

¡OJO! ¡TRIUNFE Ud.! ESCUELAS POlitécnicas Díaz-Gascogne. Ultimos cursos del año. Internado para señoritas de provincia. Santo Domingo 670. 31 Ag

17.—Ocupaciones buscadas

JOVEN HONORABLE, CONOCIMIENto dibujo comercial, ofrécese para cualquiera ocupación fácil de oficina u otra actividad. Tiene buenas referencias. S. A. H., 18 Septiembre 040, Cisterna. 11 Agt.

SEÑORA JOVEN, CON DOS NIÑOS, Ofrécese para todo servicio, en casa honorable, tiene conocimientos en zurcidos de trajes y toma puntos de medias, aceptaría puesto, fuera de Santiago. Buenos informes. Serrano 456. 10 Agt

18.—Ocupaciones ofrecidas

SE NECESITAN NIÑAS PARA EL envase, que sepan pintar bien en Fábrica de Calzado, Ricardo Santa Cruz 753. 12 Agt.

SE NECESITA SEÑORITA, BUENA presencia, atender mesón y mesas. Avenida Irarrázaval 2897. Fuente de Soda "Chile". 12 Agt.

BUENA COCINERA NECESITO. ALAmeda 1414. 12 Ag

COCINERA JOVEN NCESITO. PROVIdencia 2245. 12 Ag

NECESITASE NIÑO PARA REPARTIR viandas. Manuel Rodríguez 937. 14 Agt

NECESITO MOZO QUE SEPA SU SERvicio, hacer aseo de piezas y patio Buen sueldo. Club Hípico 698. 12 Ag

NATANIEL 135, NECESITA COCINEra competente. 12 Ag

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade
DELICIAS 2902 - FONO 92340

NECESITO 100 OPERARIOS EN FAbrica calzado, Lastra 615. Armadores, taqueros, corcheros, cortadores, aparadores, sacador puntera, envasadoras, descarnadora. Lastra 615. 11 Ag

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS Y atención ropa, con recomendaciones, necesito, Erasmo Escala 2281. Tratar: de 3 a 6 P. M. 11 Ag

19.—Residencias, hoteles, restaurantes

PIEZA PENSION, FAMILIA, E. CONcha y Toro 5, lado Teatro Carrera. 12 Ag.

CATEDRAL 1420, LINDAS PIEZAS, DEpartamento calle, amobladas. Excelente comida. 12 Ag

PIEZA GRANDE CALLE, CON PENsión, viandas. Cienfuegos 87. Teléfono 65112. 12 Ag

DEPARTAMENTO CALLE, PENSION. Bulnes 571. 12 Ag

PIEZA GRANDE MATRIMONIO CON pensión. Teléfono 85629 Portugal 688. 12 Ag

REGIA PIEZA AMOBLADA, CON PENsión, se arrienda a matrimonio en San Francisco N.o 111. 12 Ag

20.—Materiales de construcción

¡¡DEMOLICION!! TEJAS, ZINC, BALdosas, tablas piso, cielo. Infinidad materiales, realizo. San Diego 166. 10 Ag

FIERRO REDONDO, PARA CONSTRUCciones. Sack. 31 Ag

GRAN LIQUIDACION DE BALDOSAS puestas a domicilio. Se ejecutan trabajos de embaldosados. San Pablo 3708 fono 92427. 15 Ag

FIERRO GALVANIZADO LISO. SACK 31 Ag

FIERRO ACANALADO, GALVANIZAdo. Sack 31 Ag

S. SACK. BARRACA FIERRO, SAN Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 31 Ag

PINTURA PASTA. SACK. 31 Ag

PUERTAS, VENTANAS, MAMPARAS, galerías, gran existencia, para entregas inmediatas. San Diego 743. 3 Oct

GRAN DEMOLICION. LIQUIDO FIErro techo, canales, bajadas, tablas pisos, cielos, tapas álamos, roble, surtido ventanas, puertas, madera, reja fierro y de correderas; adobes, ladrillo y cañerías, precios ocasión. San Diego 2270. 18 Ag

REGALO TIERRA ADOBES. SAN DIEgo 2270. 18 Ag

LIQUIDO TABLAS PISO Y ROBLE. San Diego 743. 3 Sep

PUERTAS TERCIADAS Y VENTANAS fabricamos de medida. Entrega inmediata. Arauco 640. 10 Ag

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos

MAQUINARIA DE OCASION, HUERfanos 2448. 7 En

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

¡¡POR LIQUIDACION REALIZO!! 1.300, Livings, 3.000, dormitorios, comedores modernos. Lira 519 (Casa particular). 12 Ag

MUEBLES CON FACILIDADES A LARgo plazo y poco pie. Huérfanos 617. 17 Ag

VENDO BARATISIMO DORMITORIOS, comedores, halls, cocinas a gas, catres bronce, marquesas; infinidad muebles sueltos. Santa Rosa 757. Ag. 26

¡¡¡COLCHONES!!! "COLCHOnería "Francesa". Refacciona colchones, domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 23 Agt.

COMPRO MUEBLES, MENAJES, COcinas, catres. Fono 50230. Ag. 26

COMPRO MAQUINA SINGER. FONO 50230. Ag. 26

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS DORMITORIO, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 3 Sep

$ 3.900. VENDO COCINA ELECTRIca importada, tres platos, horno, nueva, doy facilidades. Carmen 265. 13 Agt

COMPRO BAÑO ENLOZADO. FONO 50230. Ag. 26

VENDO FLAMANTE, UN LINdo juego de muebles para living, estilo Normando. Argomedo 86. 10 Agt.

25.—Modes e interés para el hogar

¡¡PIELES!!! CONFECCIONES, HEchuras, transformaciones. Trabajo perfecto. Precios módicos. "El Canadá". Merced 301. 10 Ag

BANQUETES, FIESTAS SOCIAles y arriendo de servicios: Antigua "Casa Acevedo". Santo Domingo 585. Fono 30904. 16 Agt.

27.—Negocios e instalaciones

VENDO LAVANDERIA. LIBERTAD 514. 12 Ag

ALAMBRE CAÑERIA
METAL DESPLEGADO
S. SACK
Sn. PABLO 1179
MORANDE 817

URGENTE VENDO NEGOCIO PATENte almacén, cigarros, jabonería, habitación, barrio excelente. Recoleta 2256. 12 Ag

VENDO CERVECERIA Y PENSION DE ocasión. Lord Cochrane 641. 12 Ag

VENDO ACREDITADO PUESTO VArios, arriendo barato. Calle Scala con Portales. Pobl. Lautaro, Blanqueado. 11 Ag

30.—Préstamos, acciones y bonos

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 En.—47

31.—Productos medicinales

ROT. EL MEJOR DESMANCHADOR. En venta sólo en farmacias. Muestras gratis en Farmacia Troncoso, Agustinas esquina Teatinos. 31 Ag

32.—Propiedades compran

COMPRO SITIO CHICO, CHALET O casa fuera de la Comuna de Santiago. Casilla N.o 1609. 10 Ag

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 En.—47

COMPRO CASA SIN INTERMEDIArio por la Caja de Periodistas. Hasta cien mil pesos. Comunas, San Miguel, Lo Vial, Lo Ovalle. Dirigirse: F. Contreras, Casilla 81-D. 15 Agt

33.—Propiedades venden

$ 150.000. VENDO CASA EN ÑUñoa. Pasaje Martínez 1216, tratar con el dueño a media cuadra. Los Aguiluchos 3188. Micros Mapocho-Los Leones a una cuadra. 12 Agt

100 MIL, 120 MIL, 140 MIL. VENDO casitas nuevas, facilidades.— Franklin 748. Tratar: Avenida La Paz 198. 12 Agt.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 En.—47

35.—Radios e instrumentos de música

GRATIS, EN SU PRESENCIA ARREglaremos su radio, pagándonos solamente repuestos. San Diego 138-A. Llegaron tubos. 7 Sep

AVISOS ECONOMICOS PARA LA RECEPCION DE AGENCIAS DE "LA NACION"

FERIA MATADERO N.o ...
PORTAL EDWARDS ...
CIGARRERIA
SAN PABLO 2853
PELUQUERIA
MAPOCHO 2674
PROVIDENCIA
PASTELERIA CHILE
IRARRAZAVAL 2837
frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO
MAULE 1006
PELUQUERIA "PARIS"
RECOLETA 764
CIGARRERIA "EL RECUERDO"
SAN DIEGO 1181
LAVANDERIA
DOMINICA 835
LAVANDERIA HIGIENICA
INDEPENDENCIA 810
ALMACEN DE MUSICA
HUMBERTO MUÑOZ
SAN PABLO 1515
Teléfono 76039

37.—Notificaciones citaciones

EL SINDICATO PROFESIONAL ... EE. PP. de la Organización ... Bonfanti, cita a reunión extraordinaria para el sábado 10 de agosto ... 7 1|2, en nuestra sede social ... 3680.— Sec. Interino.

HABIENDOSE EXTRAVIADO ... N.o 152408, de cien acciones ... teneciente a Julio Espinoza ... da nulo por haberse dado ...

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N.o 650158, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Julio ... noza Madariaga, queda nula por haberse dado aviso.

SINDICATO PROFESIONAL DE ... pleados, Compañía Industrial ... inspector del Trabajo, señor ... Honorato Arenas, eligió directorio período 1946-1947, constituyéndose como sigue: Presidente, Jorge ... Secretario, Luis Núñez C.; ... Oscar Hasse S.; Directores: ... Urbina S.; Enrique Primus ...

38.—Sastrería e indumentarias

SASTRERIA MODERNA, ... 1057, teléfono 80241. Ternos ... gos a 10 meses plazo sin ... entrega inmediata.

TERNOS, TRAJES SASTRE, ... confecciones para caballeros ... Anexo sección catres, colchones ... mieres, marquesas, etc. Grandes facilidades de pago, entrega inmediata "El Crédito Nuevo", San Pablo ...

(MAS ECONOMICOS EN PAGINA 4)

MEMORANDUM DE «LA NACION»

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 10 AL 17 DE AGOSTO: La Caridad, Roa y Cía., ... Mayo 694; Francesa, Donoso y Cía., San Pablo 2002; Londres, L. ... nedel, San Pablo 4101; Maipú, E. Stulzel y Cía., Santo Domingo ... Roma, P. Pace, A. O'Higgins 3702; Iquique, L. Espinoza, Dolores ... que; Mendoza, V. Rezczinsky, Carrascal 4220; Bremen, E. Pinto, ... Pérez 5273; Prieto, Arias y Cía., Prieto 1806; O'Higgins, Corvalán y ... F. Vivaceta 899; Marina, M. Rabanal, F. Vivaceta 1930; Ochrens ... Ochrens, Independencia 3129; Francesa, J. Bouille, Buenos Aires ... Modelo, Suc. Waismann y Cía., Recoleta 2110; El Salto, G. Vergara ... coleta 1307; Imperio, M. Arce, Moneda 2497; Meléndez, G. Meléndez ... Buzeta 497 (Com. Maipú); Bulnes, L. Espinoza, Antonio Maceo ... blación Bulnes); Chilena, J. Brizuela, Molina 609; Ruiz, Ruiz y ... Bascuñán Guerrero 1961; San Ignacio, E. Sapiain, A. O'Higgins ... México, T. Pérez, San Diego 634; Santa Rosa, F. Chiglino, Santa ... 1398; La República, S. Martí, San Diego 1796; Indiana, Rojas y ... Franklin 482; San Agustín, A. Espinoza, Vicuña Mackenna 490; ... Andrade y Cía., Irarrázaval 821; Bilbao, C. Abusleme, Fco. Bilbao ... Chiglino, A. Arriagada, Providencia 1410; San José, M. Vera, P. L. ... dra 1119; Juana de Arco, A. Pizarro, Irarrázaval 3411; Apoquindo ... Castellanos, Av. Apoquindo 789; Tobalaba, M. Barrios, Av. Tobalaba ... Eva, Chiara y Cía., Av. Hamburgo 789; San Luis, B. Muñoz, Av. ... 784 (Gran Avenida); Lo Ovalle, A. Palma y Cía., Fuenzalida ... 472; Andes, P. Villalón, Gran Avenida 9065.

AGOSTO
10
SABADO

SANTOS DE HOY
Lorenzo

SANTOS DE MAÑANA
Susana

BOLETIN DEL TIEMPO

REDACTADO A LAS 21 HORAS DEL DIA 9 DE AGOSTO DE 1946)

Han continuado las buenas condiciones atmosféricas en la mayor parte del país. En la zona central se ha notado aumento de la nubosidad.

APRECIACION GENERAL

Habrá tiempo nuboso en las zonas central y sur del territorio. Para el extremo sur hay tendencia a mal tiempo.

ZONA NORTE: Bueno. Nublados matinales. Vientos del oeste.

ZONA CENTRAL: Bueno, aunque nuboso. Vientos débiles.

CORDILLERA CENTRAL: Algo nuboso.

ZONA SUR: Nuboso. Vientos débiles.

GUAFO A EVANGELISTAS: Tendencia a mal tiempo. Vientos del noroeste.

PUNTA ARENAS: Tendencia a variable.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 68191; Posta N.o ... de la Asistencia Pública, ... quina de Chiloé, teléfono ... Posta N.o 8 de la Asistencia Pública, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 93338; ... cia Pública de Ñuñoa, ... de Irarrázaval 1017, teléfono ... Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono ... Prefectura de Carabineros, ... da esquina de Morandé, ... 66151. Bombas: 61171.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE

Atenciones gratuitas para ... gentes.
Policlínicas: Curaciones y ... gía menor o inyecciones ... mente de 14 a 16 horas.
Dentística: Niños lunes y ... coles, de 9 a 11 horas.
Adultos: jueves, de 9 a 11 ...
Pediatría (atención de ... sábados, de 14 a 16 horas.

INFORMACIONES DE SANTIAGO
Temperatura del aire (día ...): máxima: 20º a las 15.30 ... mínima: 4º a las 7 horas.
Humedad relativa del aire (día 9): máxima: 89 o|o a las ... ras; mínima: 35 o|o a las ... horas.
SOL (día 10): sale: a las ... horas; puesta: a las 18.11 ...
LUNA (día 10): sale: a las 6.03 ... horas; puesta: a las ... 11; fase: luna llena el ... presente.
OFICINA METEOROLOGICA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

LA NACION

Santiago de Chile sábado 10 de agosto de 1946

REFINERIA DE PETROLEO

La Corporación de Fomento de la Producción acaba de adoptar un acuerdo de singular importancia para el futuro de la economía general del país. Nos referimos al que destina seis millones de pesos para los estudios definitivos concernientes a la instalación de una refinería de petróleo.

Se adelanta que hay ya antecedentes bastantes para estimar que las posibilidades a este respecto son alentadoras. Un reputado técnico contratado por la Corporación habría dejado establecido que con una inversión de once millones de dólares podría darse vida a una organización capacitada para tratar diariamente 10.000 barriles de petróleo crudo, lo que significaría no sólo utilidades importantes, sino el ahorro anual de grandes sumas que salen al extranjero por pago de petróleo refinado.

Se comprenderá que si resulta negocio refinar petróleo con materia prima traída del extranjero, después de sufragar altos precios y fletes, mucho más lo sería en el caso de que el petróleo descubierto en Magallanes sirva para una explotación comercial, como cabe presumirlo por los antecedentes que hasta ahora se tienen.

No resulta sensato dejarlo todo entregado a la imprevisión, para encontrarnos después con el mismo absurdo problema del cobre. Somos, como es sabido, el 2.o país productor de cobre en el mundo. Pero sólo la materia prima supone para nosotros un mínimo negocio. Su total industrialización pertenece a manos extranjeras, las cuales nos devuelven el producto en numerosas formas de adaptación a las necesidades industriales, sin que en todo ese largo y remunerativo proceso obtenga Chile utilidad alguna.

Si mañana a la riqueza minera se une la petrolífera, ¿dejaremos que también ésta se escurra hacia otros dueños, y nos reduciremos a obtener para nosotros algunas migajas de la exportación de la materia prima?

Por eso decimos que el acuerdo de la Corporación de Fomento envuelve un acto de trascendencia para el porvenir económico de Chile, y debe ser encomiado en todo su enorme alcance. No basta decir y reiterar que el petróleo chileno debe ser para el Estado. Porque aunque continuáramos poseyendo el dominio del petróleo de Springhill, bien poco ganaríamos con ello si su industrialización tuviera que realizarse en otros países, con procedimientos e instalaciones adecuados.

Ya sabemos de sobra lo que significa para nuestra economía carecer de petróleo y carecer también de los establecimientos necesarios para su refinación. Allí están las cifras anuales que van hacia el extranjero por estos rubros, sin ninguna posibilidad de retorno.

De modo que conviene obrar con elemental sentido de independencia económica y no exponernos a dependencias odiosas.

Control de los sindicatos

El Director General del Trabajo ha elaborado un proyecto en que se da una nueva modalidad a los servicios de su dependencia, especialmente a los que se refieren al incremento de la fiscalización de la higiene y a la seguridad en el trabajo, aspecto de intervención estatal que cada día se hace más obligatoria en lo que dice relación con la necesidad de prevenir y de aminorar las consecuencias de los accidentes producidos por las labores industriales. Además, el proyecto mencionado se refiere a la necesidad impostergable de intensificar el control de la administración e inversión de los fondos sindicales, asegurando el uso correcto del patrimonio de las organizaciones obreras, asunto que, desde un tiempo a esta parte, viene preocupando intensamente a la opinión pública.

Para alcanzar el primer objetivo, se ha dispuesto en el proyecto la división del país en zonas que deberán estar a cargo de ingenieros técnicos en seguridad industrial, cuyo papel deberá estar estrictamente ceñido a una comprobación técnica de las maquinarias y de los demás elementos que son de uso diario y permanente en las labores industriales. Esta seguridad es tanto más necesaria de alcanzar si se considera que nuestros obreros son, en cierto modo, despreocupados en la realización de sus faenas, lo que constituye un permanente peligro para sus vidas y para los intereses de las empresas a que sirven.

A pesar de que la reforma señalada es de suma importancia, no puede negarse que es una mayor aquella que se refiere a la necesidad de fiscalizar más estrictamente el movimiento de fondos de los sindicatos, los cuales, como se ha comprobado fehacientemente, no suelen ser dedicados a los fines que tuvo en vista la ley, con la honestidad debida. El despilfarro de estos fondos ha dado motivo a intervenciones judiciales que han puesto de manifiesto el dolo en que muchas veces son empleados dichos fondos por quienes están encargados de manejarlos y de repartirlos de conformidad con los preceptos legales. Los obreros no han recibido beneficio alguno en la mayoría de los casos de irregularidades que se han cometido con los fondos destinados a acrecentar la previsión y a estimular su cultura. Muchas veces dichos fondos han servido para que los dirigentes se aprovechen de ellos para hacer viajes costosos al extranjero, cuando no para beneficiarse personalmente en una o en otra forma.

Las nuevas medidas propuestas por el Director General del Trabajo para terminar con estos abusos y exacciones, se refieren a la necesidad de fiscalizar más estrictamente los movimientos de fondos sindicales, para lo cual el proyecto establece dos funciones fundamentales: una que debe ser realizada por los Inspectores-Contadores, y otra que es de responsabilidad de los abogados del servicio, quienes deberán cuidar de la eficiencia y rapidez de la acción cuando ella se instaure en esta clase de procesos. Al mismo tiempo, los abogados deberán asesorar a las respectivas Inspecciones Provinciales en todos los aspectos de estas actividades.

Es ésta, sin duda, la única forma de encarar un problema cuya resolución se ha hecho sentir últimamente con caracteres de urgencia. No era posible tolerar por más tiempo que los fondos sagrados de los trabajadores sirvieran más para el lucro de los dirigentes oportunistas que para satisfacer las necesidades de los obreros mismos. La ley es inflexible en el sentido de que los ahorros forzosos de la gente de trabajo se empleen en beneficio directo del trabajador. Acerca de esta imperativa disposición no pueden admitirse discusiones. Pero como se ha visto que en la práctica las cosas no ocurren así, el proyecto del Director General del Trabajo no puede ser sino recibido con satisfacción y con alivio por todos los gremios.

SALON OFICIAL DE FOTOGRAFIA

El Club Fotográfico de Chile, ha iniciado ya activamente los preparativos para efectuar su X Salón Oficial de Fotografía, el que funcionará, como en años anteriores, en el Palacio de "La Alhambra".

Esta exhibición alcanzará este año lucimiento, por celebrarse el décimo aniversario de los Salones Oficiales de Fotografías organizados por el mencionado Club, y se advierte gran interés entre los profesionales y aficionados por concurrir a ellas. Por tratarse de este aniversario, se destinará una sala especial del Palacio para la exhibición de trabajos premiados en Salones anteriores y cada exponente podrá enviar a ella hasta cuatro de dichas fotografías, aparte de las que presente al certamen.

La publicación de las bases la iniciaremos en breve.

POLITICO CUBANO LLEGA EL DIA 20

En la Cancillería fuimos informados ayer que el Gobierno de Cuba ha designado al destacado político doctor Gustavo Gutiérrez, para que visite Chile, a fin de estudiar las posibilidades de obtener un mayor intercambio comercial.

El señor Gutiérrez llegará el 20 a Santiago.

DESORIENTACION POLITICA

El discurso que ha pronunciado el señor Alfredo Duhalde Vásquez en Puerto Montt, más que por su valor político, es estimable por el examen imparcial y agudo que hace de la realidad chilena. Es usual que el ciudadano que aspire a una decisión favorable de los electores subordine sus palabras al fin inmediato de conquistar voluntades, es decir, primero se levanta la plataforma política y después vienen las ideas y los propósitos, éstos son vasallos de aquélla. Y es verdaderamente excepcional, como en el caso del señor Duhalde, que una clara y precisa concepción de los intereses nacionales, a la vez que una voluntad firmemente realizadora, sirvan de soporte a ese íntimo entendimiento entre el candidato y el pueblo, que es determinante de los resultados que arrojan las urnas.

El observador imparcial puede comprobar cómo los programas varían según las tendencias de auditorio. El político que en su fuero interno siente un abismo entre él y el pueblo, cuando habla a éste, parece un iluminado y extremista reformador. Para el público reaccionario, el que sustenta ideas avanzadas derrama palabras gratas para asegurar la persistencia de las diferencias arbitrarias y artificiales. El imperativo del orador que entiende así la política es dar no lo que cree justo y posible, sino prometer todo cuanto se le solicite. De ahí la justeza de las aseveraciones del señor Duhalde, al indicar que "hemos visto en estos días cosas muy extrañas. Candidaturas pertenecientes a la ultra-reacción conservadora, aparecen súbitamente empeñadas en presentarse como de la Izquierda más extrema, y otros sectores que en el campo de la acción política gubernativa no revelaron afanes constructivos, hoy se atribuyen todas las realizaciones, y procuran con las palabras alcanzar éxitos electorales que ciertamente no han conseguido con los hechos".

Cuando la brújula política no está desviada, fácilmente puede convenirse en dos circunstancias esenciales: que la clase obrera es una, y que los trabajadores comunistas son un porcentaje ínfimo de los asalariados, de una parte, y de otra, que el mejoramiento del bienestar no puede obtenerse, simplemente siguiendo la vía política.

De la primera circunstancia fluye el hecho irredargüible de que defender al pueblo, interpretar fielmente sus derechos y aspiraciones, de ninguna manera involucra amparar al Partido Comunista. Se puede estar con el pueblo y alejarse al mismo tiempo de las ideas moscovitas. Más todavía, este alejamiento es necesario si realmente se desean atender los supremos anhelos del pueblo. O ciñéndose a las palabras del señor Duhalde: "Distingo perfectamente bien entre una masa obrera sujeta a un extraño tutelaje mental, y el auténtico obrero nuestro, que lucha por mejorar sus condiciones de vida y las de su familia, que lucha por su clase y por el progreso de la nación. Respeto y serviré los ideales e intereses de estos últimos, y los seguiré como gobernante, porque son los ideales e intereses de Chile".

El bienestar ciudadano depende de la situación económica del país. Para mejorar aquél es menester promover el progreso de la potencialidad productora. Un standard de vida más elevado sólo puede obtenerse incrementando las actividades creadoras de riqueza, no con medidas que se apoyan sobre frágiles bases politiqueras. En otros términos, "faltan cinco mil nuevas fábricas que, aprovechando nuestras materias primas, nuestras posibilidades y el mercado de Chile y Sud América, sirvan para elevar el standard de vida de nuestras masas ciudadanas y la potencia productora de la nación".

En suma, desorientación allá donde las convicciones se visten con el ropaje de las palabras destinadas a agradar, y clara comprensión de los intereses nacionales de parte del candidato que exhibe una línea política tan atinada. El señor Alfredo Duhalde Vásquez encarna, por eso, al candidato que sabe dónde conducir sus pasos, que no necesita prometer pues ya ha cumplido, y que tiene una idea precisa de sus responsabilidades. Todo esto lo demuestra el discurso de Puerto Montt.

El Día de Ecuador

Hoy entra a los 138 años de vida independiente la República del Ecuador, unida a Chile por viejos lazos de fraternal amistad desde los albores de la rebelión contra España, que llevó a los dos pueblos a la conquista de su libertad.

En una mañana como ésta, del día 10 de agosto de 1809, después de una descarga de artillería que fué el primer saludo al sol que alumbraba a una nueva vida, los ecuatorianos se lanzaron a las calles de Quito entre el repique de las campanas y el redoble de los tambores a pregonar su emancipación.

El grito de Quito fué el precursor de la batalla heroica de los países americanos para romper la cadena que los sujetaba a España.

Pedro Montúfar, Morales, Salinas, Velez, Correa, Matheu, Ascásubi, Quiroga, Checa, Ante, Riofrío, Arenas, Zambrano, y otros cuyos nombres la Historia de la Patria ha recogido agradecida, fueron los iniciadores del movimiento llamado a organizar la nueva nacionalidad.

La noche del 9 de agosto, en la casa de la dama patriota doña Manuela Cañizares, se tomaron las medidas que en las primeras horas del día siguiente iban a afirmar la actuación de la Junta Soberana. El derrocamiento del Conde Ruiz de Castilla y la rendición de la guardia de palacio fué sólo cuestión de horas.

Ecuador es una nación laboriosa y de grandes reservas espirituales que le han permitido marchar por un camino ascendente y desenvolverse dentro de una efectiva democracia, rindiendo fervoroso culto a la libertad.

Gran parte de las nuevas generaciones del país amigo ha hecho sus estudios en Chile, y no pocos chilenos, también, han llegado hasta allá, encontrando un ambiente de cálidos afectos que ha abierto el camino a una política de amplia comprensión y de recíprocos beneficios.

Ocupa actualmente la Presidencia de la República del Ecuador un gran patriota y un gran ciudadano, el catedrático don José María Velasco Ibarra, verdadero amigo de Chile, donde cuenta con numerosos y muchos amigos.

Nos es muy grato presentar en este día nuestros cordiales saludos al Embajador, Excmo. señor don Arturo Borrero y Bustamante, culto y talentoso diplomático, cuya labor ha contribuido a afianzar la tradicional amistad chileno-ecuatoriana, y en general a todos los ecuatorianos que residen en Chile, y que han encontrado aquí una prolongación de su patria y un campo propicio para todas sus buenas iniciativas.

EL PROBLEMA DEL AZUCAR

Van a perder soga y cabra

Por MANUEL SEOANE

(COLABORACION DEL COMITE APRISTA DE SANTIAGO)

Por descuido de nuestros regímenes anteriores, y por inaptitud, casi cerril, para someterse a civilizadas formas de acción colectiva y previsora, nuestros azucareros no tienen mercados fijos, sujetos a contratos a largo plazo. La producción peruana, que llega a 400 mil toneladas como promedio anual, es consumida en poco más de una cuarta parte en el país. El resto sale a disputar en el mercado errático con los sobrantes de la producción cubana, que puede imponer precios de dumping.

Sólo un mercado permanecía establemente fiel, el mercado chileno. Por razones de vecindad geográfica y facilidad de tráfico marítimo, Chile compra la mayor cuota de azúcar. Es el gran cliente. Ahora bien, en comercio, concebido con relación económica que dura lustros y más lustros, al cliente fijo se le guardan consideraciones especiales. Pero nuestros azucareros no quieren ver este problema. Y apenas se ha producido un alza en el azúcar, han vendido al mejor postor, o han impuesto a Chile los precios artificiales del mercado universal de postguerra.

Veamos algunas cifras. Según exposición del Ministro de Economía y Comercio de Chile (15 de enero de 1946), aquel país dispone de un total de 165 a 170 millones de dólares anuales para sus compras en el exterior. En 1940 gastó 5 millones para comprar azúcar peruana; el 42, once millones, y el 44, trece millones, y este año gastará veinticinco millones, vendiendo el azúcar a dos soles el kilo en los comercios al por menor.

Como es comprensible, Chile ha procurado emanciparse de estos precios que le fija su avorazado vendedor permanente. Emprendió gestiones de adquisición en Cuba, Haití, Santo Domingo y Estados Unidos. Aún más, procuró formar consorcios chileno-ecuatorianos para sembrar caña de azúcar en Ecuador, creando así lazos de vinculación económica cuyas implicancias políticas resaltan para el más lego. ¡Sólo porque nuestros exportadores quieren ganar el ochenta por ciento, aunque el país se vea en situación incómoda!

Antier anuncia el cable que ha empezado a instalarse en Osorno la primera de diez fábricas de extracción de azúcar de betarraga. Ya he tenido ocasión de referirme a este tema en otras oportunidades. Los progresos de la ciencia tienden a emancipar a los países industriales de la forzada dependencia de los países del Sol, como anota Zchiska en su ilustrativa obra "Ciencia contra Monopolios". El azúcar se extrae de betarraga y también de madera. Perú corre, pues, el riesgo de perder a su más viejo y amplio cliente. Cuando venga el período de las vacas flacas, entonces los azucareros ordenarán despidos en masa de obreros campesinos, y clamarán por que el Estado les auxilie porque habrán perdido los actuales mercados, y en especial el cliente fijo que era Chile.

Si todo hace prever que el azúcar bajará de precio dentro de un par de años ¿por qué nuestros exportadores no pactan contratos a precio más reducido que el actual, pero por plazos de un quinquenio, por ejemplo? Porque ellos tienen la visión corta de la economía simplista de más vale pájaro en mano que ciento volando. Pero éste es un pájaro de cortas alas, aunque de buenas carnes, y pronto el gozo irá al pozo, como dice el refrán.

Ningún síntoma más alarmante, a mi juicio, que este alejamiento de Chile como comprador de azúcar peruana. Sus consecuencias las sufrirán nuestra economía y los obreros que se lanzará a la desocupación. ¿Los propietarios? Ya se han puesto a buen recaudo, con las utilidades astronómicas de este período de las siete vacas gordas. ¿El país? El que venga atrás, que arree.

M. S.

DIPLOMATICO HOLANDES VIENE A CONVERSAR DE ASUNTOS COMERCIALES

El próximo viernes 16 llegará a Santiago el señor A. F. van Hall, Secretario de Legación, en comisión del Ministerio de Finanzas de Holanda.

El señor Van Hall recorre las repúblicas sudamericanas para iniciar conversaciones sobre asuntos financieros y comerciales.

CHARLA SOBRE LA CRUZ ROJA CHILENA

Mañana, a las 20.50 horas, por los micrófonos de Radio Bulnes, CB-89, el comentarista radial, don Cupertino Sagues Arrieta, dará una charla sobre "La vida de la Cruz Roja Chilena. Su génesis y cómo extiende sus actividades humanitarias para los que sufren".

Respeto y cultura

La democracia es una lucha de superaciones éticas que redunda en el bienestar positivo de la colectividad. En esta órbita se desarrollan los procesos en los pueblos que siguen la senda del respeto, de la cultura y del progreso.

Los hombres, en consecuencia, son meros accidentes, algo transitorio en el engranaje de la civilidad. Viven y subsisten en orden a las ideas que encarnan, a los principios sociológicos que sustentan, a la doctrina económica que defienden como a la filosofía que enseñan.

En esta esfera, elevada y noble, deben librarse todas aquellas contiendas de superación política, sin descender al terreno del personalismo, ni al círculo egoísta de esas pasiones en que afloran los bajos fondos del espíritu apocado que describe magistramente Balzac, y que revelan complejos de inferioridad en el lenguaje de Freud.

Es sensible, por lo tanto constatar, en pleno siglo XX, que las ideas no se defiendan con razones, sino que con insultos y groserías, con argumentos de efectos ancestrales, en que se manifiesta la morbosidad patológica de inteligencias desconcertadas.

Es triste oír, en este ambiente electoral, que la doctrina de Marx y Engels sea mantenida y expuesta por determinada candidatura, en forma en que se desconocen el respeto y la cultura, primando, por desgracia, el odio enfermizo, el insulto procaz, la grosería cavernaria, la diatriba soez como la calumnia, la infamia y la envidia.

Más aún, se especula con el recuerdo sagrado de don Pedro Aguirre Cerda, mártir de su deber y víctima de quienes hoy le rinden un homenaje tardío, blasonando de un izquierdismo apócrifo y pseudo - frentistas cuando ayer le impugnaban con ardor y tenacidad dignos de una causa mejor. No es lícito adulterar y tergiversar el pasado, porque se engaña y mixtifica la conciencia.

Pero hay también algo más doloroso: se enarbola, como símbolo de captación, el nombre que está en el alma de todos los chilenos: el de misiá Juanita de Aguirre, emblema de mujer digna, respetada y respetable, no pudiendo aceptarse que se abuse de su personalidad para fines que no estén dentro de la hidalguía y sentimientos superiores.

Se olvida lamentablemente, por cierta prensa y emisoras, el contenido de su abnegada misión: esforzarse por ser defensoras del respeto y la cultura, ya que los hombres no son enemigos ni adversarios sino que representan el justo sentir de la ciudadanía como los ideales que despiertan las legítimas aspiraciones del pueblo. No debe jamás ignorarse que en el Areópago de Atenas y en el Foro de Roma el respeto y la cultura, sin exclusivismo y sin distinción de ideologías, escribieron las páginas más bellas de la Historia.

LUIS PALMA ZUÑIGA

EN LA ESCUELA INDUSTRIAL DE QUINTA NORMAL

Hoy, a las 21 horas, se efectuará en la Escuela Industrial de Quinta Normal el beneficio organizado por el Centro de Padres y los Cuarto Años de esta Escuela, para la jira de estudios que realizarán a fin de año los alumnos de los últimos cursos.

La Escuela Industrial está ubicada en Mapocho 3951. Asistirán autoridades de Quinta Normal. El baile será amenizado por una excelente orquesta.

LA SEMANA LITERARIA

Hoy, a las 15 horas, se transmitirá el número 326 de la gaceta "La Semana Literaria", órgano del P. E. N. Club de Chile (Asociación Internacional de Escritores) por los micrófonos de Radio Sociedad Nacional de Minería, con el siguiente sumario.

"No siempre amanece", de Santiago del Campo, por Antonio Durán; "Hace falta una librería" por A. Lastarria; "La última obra de A. Capdevila", por Ignacio Vidaurre; Dos conferencias del Círculo de Amigos de la Cultura Arabe; "Apuntes sobre literatura brasileña". XV, por John W. Culver; "La Fundación Nacional de Colecciones de Arte", en la Gran Bretaña, por John Steegman; Crónica semanal francesa de literatura; Informaciones.

LA LUCHA POR PRECIOS BAJOS

El esfuerzo por contener la subida de los precios y la consiguiente inflación, continúa constituyendo la preocupación primordial del pueblo de los Estados Unidos.

El Congreso se ha decidido a revivir la Oficina de Administración de Precios, aunque debilitando sus antiguas facultades. En las tres semanas en que no ha habido ley de limitación de precios, éstos han subido vertiginosamente, a pesar de las protestas de los consumidores.

La reacción del país ante situación semejante ha sido mezclada y confusa. Mientras un pequeño diario que se publica en Mackville, Kansas, afirmaba: "Parece ya cierto que el Congreso se ha olvidado de que representa al pueblo, y se ha dedicado a defender los intereses de los grupos a quienes más teme"; el "New York Times" decía, por su parte: "Superficialmente se diría que el Congreso ha votado en contra de la voluntad del país, en una democracia en la cual oponerse a la mayoría significa el suicidio político, pero una consulta a los senadores demuestra que ninguno de ellos cree haber votado en contra de la opinión de la mayoría de sus electores".

El comentario del "New York Times" se entiende bien cuando se examina el curso de los debates en el Senado. Cada senador ha defendido los intereses regionales de sus mandantes. Así, por ejemplo, el senador Wherry, de Nebraska, región productora de ganado, se opuso a que se limitara el precio de la carne. El senador Reed, de Kansas, región eminentemente triguera, pidió ardorosamente que se suprimiera la limitación de precios para los cereales. El senador Moore, de Oklahoma, en donde se han descubierto grandes yacimientos de petróleo, obtuvo la exención de este producto en la limitación de los precios. Y así sucesivamente.

Entretanto, los obreros de las regiones industriales del Este, cuyos salarios no dependen del precio de los productos que contribuyen a poner en el mercado, protestaron de estas decisiones y afirmaron que el Senado no representaba al pueblo.

La explicación de estas contradicciones aparentes se encuentra en la existencia de cuarenta y ocho regiones distintas dentro de la nación que todas ellas tienen el derecho de oponerse a que el resto de los ciudadanos imponga determinaciones contrarias a la voluntad y a los intereses de estos Estados regionales.

En consecuencia se puede afirmar que la democracia sigue imperando hoy en día en los Estados Unidos, como viene operando desde hace ciento setenta años, cuando la República vió la luz de la Historia.

Semana de postguerra

La semana termina en un ambiente de positiva inquietud internacional, producida por tres acontecimientos de indiscutible importancia: la insistencia del señor Molotov en lanzar la Conferencia de París a un peligroso "impasse"; la persistencia de la grave situación alimenticia, puesta en evidencia en la asamblea de la UNRRA; por último, el agudizamiento del problema palestino, al que no se le ve ninguna salida satisfactoria, de momento.

La Conferencia de Paz.— Hasta los más experimentados comentaristas internacionales se han sentido sorprendidos, en efecto, por la actitud adoptada por el delegado ruso al reanudarse las reuniones plenarias en la Conferencia de las 21 Naciones. Periódico habitualmente tan bien orientado como el "Times", acababa de afirmar, por ejemplo, que ahora podría empezar a laborarse positivamente en las susodichas reuniones del pleno de la Conferencia, una vez despejado el camino por los ingratos debates mantenidos en la Comisión de Procedimientos. A su juicio, lo sucedido en aquélla serviría de lección a los delegados para no comprometer imprudentemente los resultados conseguidos en las precedentes Conferencias de los Cuatro, una vez aceptada, al fin, por 15 votos contra 6, la proposición transaccional británica, fijando el sistema de votación. Como se recordará, esta fórmula estriba en que las recomendaciones que se aprueben en la Conferencia de Paz deberán ser tomadas minuciosamente en cuenta por los Cuatro al redactar los textos definitivos de los tratados de paz con los ex aliados europeos de Alemania, en el caso de que hubieran alcanzado mayoría de dos tercios. Pero también habrían de examinar los Cuatro las sugerencias que hayan sido aprobadas por mayoría simple, si bien con menos acuciosidad que las otras. Como se ve, la fórmula no compromete a nada, en definitiva, ya que los Cuatro Cancilleres se reservan siempre la última palabra. Pero servía para dar una satisfacción a las potencias menores, justamente deseosas de no convertirse en un simple sello de goma de los acuerdos de las grandes, usando la expresión que lanzara el propio señor Molotov. Sin embargo, con su característica obstinación y su propensión a usar del veto o a obstruir desenfadadamente la marcha de las Conferencias, apenas reanudada la sesión plenaria el delegado ruso volvió a plantear la cuestión con toda acuidad, pidiendo perentoriamente al pleno de la Conferencia de Paz que anulara el acuerdo de la Comisión de Procedimientos, para que los Cuatro sólo tuvieran que tomar en consideración los acuerdos que se adopten por una mayoría de dos tercios.

No es posible precisar, al escribir este comentario, cuáles hayan de ser las consecuencias de la extraña actitud del delegado ruso, para quien se diría que la mayoría de dos tercios constituye una suerte de extraño sortilegio. Sin embargo, es de suponer que llegue a imponerse la cordura, ya que de otra manera la Conferencia quedaría irremisiblemente embarrancada, al pretender vulnerar un acuerdo que, precisamente, ha sido adoptado por 15 votos contra 6, es decir, por algo más de esos dos tercios de la mayoría, tan empecinadamente reclamados por el propio señor Molotov.

Hambre en Europa.— Como era de esperar, no puede ser más desconsoladora la exposición de datos e impresiones hechas en la Asamblea de la UNRRA, actualmente reunida en Ginebra, en la que se encara el problema de su próxima disolución. Se evidencia sobradamente que será necesario, en todo caso, que las Naciones Unidas asuman las responsabilidades de aquella organización, cuya eficiencia ha sido, tal vez, la única nota de auténtica solidaridad internacional que hemos presenciado en este atormentado período. De otro modo, una buena parte de la población del Viejo Mundo correría el mismo peligro de perecer de hambre en el año próximo, agravando hasta lo indecible las hondas preocupaciones que actualmente abruman a los principales responsables de la reorganización del mundo.

Tempestad en Oriente.— Mientras tanto, se van perfilando las ingentes proporciones que toma el problema de Palestina, que es como una tea encendida, lanzada en el polvorín del Oriente Medio. La proposición británica, que había suscitado no pocas esperanzas, va siendo rechazada paulatinamente por todos los factores que es forzoso intervengan en el caso. Y en tanto que Norte América no se decide a comprometerse, hay elementos árabes que comienzan a considerar la necesidad de reaccionar violentamente contra los judíos en todo el Medio Oriente, mientras que otros dicen, nada menos, que por allí podría iniciarse la guerra mundial número tres... Como se ve, el problema toma cada día más ingratas proporciones...

LLEGO EL MIEMBRO DE LA ACADEMIA FRANCESA SEÑOR ANDRES SIEGFRIED

DICTARA UN CICLO DE CONFERENCIAS EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

El Profesor señor Andrés Siegfried, de la Academia Francesa, y su esposa, llegaron ayer a las 16,30 horas en el avión procedente de Mendoza.

El Profesor señor Siegfried, invitado por la Universidad de Chile dará un ciclo de Conferencias en el Salón de Honor de la Universidad.

En el aeródromo fué recibido por el Embajador de Francia, Conde Robert de Dampierre y señora; por el Profesor señor Francisco Walker Linares, secretario general subrogante de la Universidad; Profesor señor Aníbal Bascuñán, Director de Extensión Cultural, en nombre del Rector de la Universidad de Chile; Profesor señor Poblete Troncoso, en representación del Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, y numerosos miembros de la Colonia francesa.

El Profesor señor Siegfried será recibido hoy en audiencia por el Rector de la Universidad de Chile.

El ilustre escritor y académico se hospeda en el Hotel Crillon.

LAS CONFERENCIAS

El catedrático y miembro de la Academia Francesa señor Andrés Siegfried dará el siguiente ciclo de conferencias en la Universidad de Chile:

Primera Conferencia, lunes 12 a las 18.45 horas: "La civilisation occidentale et son destin dans le monde".

Segunda Conferencia, miércoles 14 a las 18,45 horas: "La contribution de la France a la civilisation occidentale".

Tercera Conferencia, viernes 16 a las 18,45 horas: "Les problèmes de l'emigration et de l'immigration dans le monde".

Cuarta Conferencia, en el Aula Magna de la Escuela de Derecho, jueves 22 a las 18,45 horas: "Le problème constitutionnel français".

CONDE ITALIANO CARLO SFORZA LLEGARA MAÑANA A LA CAPITAL

RECORRE AMERICA EN MISION DIPLOMATICA.— PROGRAMA DE FESTEJOS.— SU PERSONALIDAD

Para mañana domingo está anunciada la llegada a Santiago del Conde Carlo Sforza, prominente figura política italiana, cuya irreductible posición antifascista le valió renombre mundial. Desde hace poco tiempo recorre los países del Continente con una misión oficial del Gobierno italiano, relacionada con el movimiento de las repúblicas sudamericanas en pro de una paz justa y honorable de las naciones unidas con Italia.

PROGRAMA DE FESTEJOS

Mañana será esperado en Los Cerrillos por representantes del Gobierno y de la colonia italiana residente. En su honor se han preparado diversos festejos, entre los cuales podemos mencionar un acto en la Universidad de Chile, una comida del Instituto Chileno-Italiano de Cultura, y un almuerzo ofrecido por el Ministro de Relaciones Exteriores don Joaquín Fernández. El lunes visitará al Canciller, a las 11 horas, y a S. E. el Vicepresidente de la República a las 11.30. Permanecerá en Santiago hasta el miércoles. El jueves seguirá viaje a Lima.

ALGO SOBRE SU PERSONALIDAD

Descendiente de una familia noble, fundada por Francisco Sforza, Duque de Milán y Lombardía, ostenta el título de Conde. Nació el 25 de septiembre de 1872, en Montignoso, Lumigiana. Es abogado. Ha formado parte de las misiones diplomáticas italianas en El Cairo, París, Constantinopla, Pekín, Bucarest, Madrid, Marruecos. Ha sido Senador y Ministro de Relaciones Exteriores. Cuando Mussolini asumió el poder, en 1922, renunció a su cargo de Embajador en París, para el que se le acababa de nombrar.

Durante los años del fascismo, vivió en Bélgica, Francia y los Estados Unidos. Escribió varias obras y colaboró en innumerables periódicos de todo el mundo, combatiendo a Mussolini.

CONFERENCIAS

Don Felipe Barreda Laos, doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Filosofía, Historia y Letras, catedrático fundador de la Cátedra de Historia de América, en la Universidad Mayor de San Marcos, Lima, disertará hoy en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, sobre "Hispanoamérica, en el Nuevo orden y la Crisis del Derecho Internacional", a las 18,45 horas.

"CON SARMIENTO Y MAS ALLA".— El lunes, don Luis Franco continuará en la Universidad de Chile su ciclo de conferencias.

La disertación del lunes versará sobre el tema "Con Sarmiento y más allá".

Comida en la Embajada de Chile en México.-

Leemos en "Novedades" de Ciudad de México:

"En honor de un grupo de periodistas, el Embajador de Chile, don Héctor Arancibia Laso, y esposa María de Arancibia ofrecieron un ágape.

Antes de pasar a la mesa se sirvieron cocteles a base de fresa y champaña chilena.

Los platillos que se sirvieron pertenecían a la rica cocina chilena, y dieron comienzo con las "empanadas" doradas y rellenas de picadillo, la "cazuela" que equivale a nuestro puchero y otros guisos suculentos, acompañados con vinos rojos y blancos de las bodegas chilenas.

La mesa lució un hermoso mantel bordado y el adorno fué de claveles reventones.

El Embajador charló un poco acerca de la misión de los periodistas. El lo ha sido. En su país ha sido periodista y ha dirigido diarios, estando, por lo tanto, muy bien empapado en la materia. Se recordó con cariño la visita que el Presidente Ríos hizo a nuestro país, y la entrevista que concedió a la prensa, dispuesto a responder a todas las preguntas que se le hicieron, entrevista que no fué debidamente aprovechada por éstos.

Eran las cinco de la tarde cuando finalizó el ágape.

El café se sirvió en el pequeño saloncito color de rosa, y Blanca Cortés dijo versos de su cosecha, siendo muy aplaudida.

Con su amabilidad acostumbrada, los señores Arancibia Laso atendieron a sus invitados.

Esta costumbre de reunir en su mesa a los periodistas nos recordó a don Jorge Zadnvasky, Embajador de Colombia, que siempre la practicó.

NACIMIENTOS.—

Han nacido:

Un hijo del señor Iván Correa Larraín y de la señora Victoria Moller de Correa.

—En la Clínica Santa María, Patricia, hija del señor Santiago Agliate Beltrami y de la señora Alicia Echenique de Agliate.

—En la Clínica Alemana, un hijo del señor Hernán Rivera Feliú y señora Lucía Gatica de Rivera.

—Un hijo del señor Arturo Puelma y de la señora Margarita Ríos de Puelma.

—En la Maternidad Carolina Freire:

Una hija del señor Fidel Palacios y de la señora Lya Gcycolea de Palacios.

—Un hijo del señor Mario Abarzúa y de la señora Raquel Gajardo de Abarzúa.

MANIFESTACION A DON LUIS DURAND.-



A la manifestación ofrecida por escritores y amigos del escritor Luis Durand en el Hotel Crillon, con motivo de su nombramiento de Director de "Atenea", asistieron las siguientes personas:

Embajador de Bolivia, Excmo señor Alberto Ostria Gutiérrez; Eduardo Barrios presidente de la Sociedad de Escritores de Chile; Augusto d'Halmar, vicepresidente del P. E. N. Club de Chile; Benedicto Chuaqui, presidente del Círculo de Amigos de la Cultura Arabe; Fernando Pezoa, presidente de la Sociedad de Escritores y Artistas Jóvenes; Miguel Luis Rocuant, María Cristina Menares, Enrique Vergara Robles y señora Olga Villalobos de Vergara; Luis Merino Reyes, Abraham Alcaino, Carlota Andrée, Javier Arrieta Correa, Waldo Palma y señora Teresa Le-Blanc de Palma; Victoria Barrios, Antonio R Romera, José S. Gallay y señora María Cifuentes de Gallay; Patricia Morgan, doctor Armando Sáez, Inés Rivera de Valencia, Sergio Briceño, Jorge Hubner Bezanilla, Claudio Salas F., Vicente Mengod, Mila Oyarzún, Alejandro di Doménico, Escilda Greve, Guillermo Villablanca, Víctor Castro, Rafael Coronel, Carlos George Nascimento, Ernesto Galliano Mendiburi, Pepita Turina, Efraín de la Fuente, Huelén del Río, Berta Silva, Ramón Valenzuela, Moisés Mussa B., Eleazar Huerta, Eduardo López Olmedo, -Blanca Alicó, Daniel Schweitzer, Alejandro Tarragó, Miguel Nuzgo, Antonio Valech, Maité Allamad de Hervé, Elian Chuaqui, José Tovarias, Carmen Eyraud, Julio Moncada, Rebeca Recabarren, Ascencio Díaz, José Gómez de la Serna.

Ofreció la manifestación don Augusto d'Halmar y hablaron: el señor Ostria Gutiérrez en nombre de los escritores bolivianos; el poeta Luis Merino Reyes; el señor Alejandro di Doménico, en representación de la Federación de Escritores Libres de Chile, y Patricia Morgan.

Contestó el escritor Luis Durand con un hermoso y sentido discurso de agradecimiento, y cerró, finalmente, la manifestación la poetisa María Cristina Menares.

Excusaron su inasistencia, entre otras, las siguientes personas: señora María Corona de Melfi; Adolfo Fuentes Rojas, Director de LA NACION; Antonio de Undurraga; María Flora Yáñez, Orlando Pizarro, Sociedad Hijos de Traiguén; Manuel Mandujano, vicepresidente de la Caja de Seguro Obligatorio; Carlos de Vidts, Carmen Villanueva de Bulnes; Wilfredo Mayorga, Carmen Villanueva de Bulnes, Andrés Sabella Gálvez.

Matrimonio Vega Alister-Parada Henriquez.-

Hoy se efectuará, privadamente, en San Carlos, el matrimonio del Sr. Guillermo Vega Alister con la señorita Inés Parada Henriquez.

Serán padrinos los señores: Maximiano Torres Saravia y Miguel Parada Henríquez; y madrinas, las señoras Concepción Vega de Torres e Irene Henriquez de Parada.

En la ceremonia religiosa actuarán de testigos los señores doctor Ramón E. Vega Montalba, Fernando Aldunate Errázuriz, Carlos Izquierdo Edwards, Fernando Montalba Silva, Francisco Parada Henríquez, Beltrán Jaureguiberry, Héctor Pr[...] Lucio Concha Molina, [...] Pedro Cornejo Fuller.

En la inscripción civ[il] virán de testigos los [...] Walter Seeger Nordho[...] Schmidt, capitán Víctor [...]goyen Fernández, Fra[...] Unzueta Urrejola, [...] Granger Ferrand, doc[tor] [Al]fonso Jaureguiberry [...]quez, Juan Jauregu[iberry] Henríquez, Francisco [...]tto Parodi, Bernardo [Jaure]guiberry Henríquez, [...] Parada Andrade.

Pondrá las bendicion[es el] Presbítero señor José [Va]lenzuela Salinas.

MISAS.—

Mañana, día del onomástico de la señora Filomena Cáceres de Muñoz, se oficiará una misa a su memoria a las 8 horas, en la Gratitud Nacional (Altar Mayor).

Hoy, cuarto aniversario del sensible fallecimiento de don Luis Ríos Varela, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de la Purísima, calle Bellavista, a las 9 horas.

—Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario de la muerte de la señora Adelaida Drecet v. de Ballas, se oficiarán misas por el descanso de su alma, a las 10.30 horas en la iglesia de San Francisco.

—Con motivo de cumplirse un mes de su fallecimiento, mañana, a las 11 horas, se oficiará una misa en el Cementerio Católico, en memoria de la señora Juana Arellano vda. de Orellana.

ENVIO DE PRODUCTOS PARA LOS PUEBLOS NECESITADOS DE EUROPA.

Merced a la generosidad de los productores y del comercio se ha logrado reunir una cantidad de substancias alimenticias para los pueblos necesitados de Europa, que, sin provocar escasez alguna para el pueblo de Chile, es no obstante, un importante socorro para nuestros hermanos europeos.

Han contribuído con noble desprendimiento Williamson Balfour y Cía., que ha facilitado sus bodegas, Braun y Braun, la Asociación de Molineros del Centro, la Sociedad Nacional Lecnera de Graneros, Asproci. ca, la Asociación de Molineros de Arroz, diversas farmacias y varias firmas.

A estas donaciones al por mayor se agregan muchas individuales de almacenes, de particulares y de alumnos de los colegios.

La comisión organizadora del Arzobispado nos ruega poner en conocimiento del público que el barco con estos productos saldrá desde Valparaíso para Génova dentro de un mes.

Aunque se había fijado una fecha algo anterior, procurando que el envío no llegue atrasado, se ha estimado que es todavía oportuna la indicada.

Por lo tanto, se nos encarga pedir a quienes [toda]vía deseen contribuir, [lo] hagan a la mayor b[revedad] posible.

RECEPCION EN EL HO[TEL] CARRERA.—

Mr. William F. Hal[sey, al]mirante de la Flota [norte]americana, que visita [la] capital, ofreció anoche [una] recepción en los salones [del] Hotel Carrera para [agrade]cer las atenciones de q[ue ha] sido objeto en Santiago [de] parte de diplomáticos, [auto]ridades y mundo social.

VIAJEROS.—

Vía aérea se dirigirá a Buenos Aires don G[...]mo Barros Hurtado y [seño]ra María Luisa Echeñ[ique de] Barros e hijas; don E[...] Barros Hurtado y [...] Bernardita Sánchez de [Ba]rros y los señores E[...] Ovalle Barros y G[...] Ovalle Barros.

—Al mismo punto, los [inge]nieros señores René [...] Troncos Miguel Rod[...] Palacios y el arquitec[to se]ñor Luis Bustos Edwa[rds].

—Vía aérea parte [a] Los Angeles, Californ[ia y] Nueva York, el señor [...] Spencer, ingeniero jefe [de la] RCA en Chile, acom[pañado] de su esposa.

—Han partido a su [fundo] en Nacimiento don [...] Jara Santa María y [Da]vid Fernández Santa [...]

—Se han dirigido a [...]llo las señoritas Mar[...]nas García Huidobro, C[...] Covarrubias Ovalle, [...] Olga Larraín Montes, [...] Larraín Montes, Regina [...] Magdalena Claro To[...]

—De Talca, para se[guir al] Brasil, desde donde co[ntinua]rá viaje a Francia, el [señor] Oscar Pinochet de la [Ba]rra.

—A Río Claro, el señor [...] Castellón Cuevas.

AVISOS ECONOMICOS

CASIMIRES NACIONALES DESDE $ 55; importados desde 85. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 Ag

CONTINUA NUESTRA UNICA LIQUIDACION anual. Todas las mercaderías por la mitad de su valor en casimires y vestuarios para caballeros y niños Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Acuda para convencerse. 31 Ag

GUENDELMAN, SASTRES, HECHURAS finas. Crédito. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 29 Ag

40.—Judiciales

EXPROPIACION.—AUTOS N.os 103, 164, "Caja Habitación con León de Silva Isabel". Primer Juzgado Mayor Cuantía, Santiago. Conformidad artículo 30, Ley 5,604, avísase a terceros, fin puedan hacer valer sus derechos que decretada expropiación inmueble de la demanda, ubicado en calle El Salto N.o 1453, ocupado por mejorero, doña Elena Rojas de Zaccomi, Caja Habitación consignó $ 28.933.60.— Secretario. 10 Agt.

EXPROPIACION.— AUTOS, "Caja Habitación con Echeverría". Cuarto Juzgado Mayor Cuantía, Santiago. Conformidad artículo 30, Ley 5,604, avísase a terceros, fin puedan hacer valer sus derechos, que decretada expropiación inmueble, de don David Echeverría, ubicado en calle Antofagasta N.o 3723, ocupado por mejorero, don Leandro Moreno Garrido. Caja Habitación consignó $ 9.239,13 —Secretario. 10 Agt.

REMATE. ANTE TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, rematarase el 22 actual, 15 horas, propiedad Santos Dumont s|n., sitio 7, Población Recoleta Dominica. Mínimum: $ 11.533.20. Boleta 10 o|o. Bases y antecedentes: juicio "Villalón con Mayor". —Secretario. 10 Agt.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Adriana Arrieta Hidalgo, a hijos legítimos Edwin George; Annie María Teresa y Alfredo William Agustín Beven Arrieta, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Inventario solemne practicaré en mi Secretaría el doce actual, 15 horas. Cito interesados.— Secretario. 10 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO por auto agosto cinco, posesión efectiva herencia testada de Julián San Miguel Uriarte a herederos testamentarios Eugenio, Julián, María, Modesto, Francisco de Sales; José Ramón, Luis Felipe, Guadalupe, Juan, Javier, Carmen y María Teresa San Miguel Bertrán y a doña Clementina Bertrán viuda de San Miguel. Inventario solemne practicaré en mi Secretaría, Bandera 342, el trece actual, quince horas. Cito interesados.— Secretario. 11 Ag

DECRETO FECHA 6 PRESENTE MES agosto, Primer Juzgado Civil concedióse posesión efectiva herencia intestada don Félix Amador Cabrera Valderrama a sus hijos legítimos Pedro Félix René, Mario Héctor, María y Félix Edgardo Cabrera Iñiguez, sin perjuicio porción conyugal de doña Corina Iñiguez de Cabrera.— El secretario. 10 Ag

REMATE JUDICIAL.— EL MARTILLERO Osvaldo Aguirre U., rematará el 16 actual, 15 horas, en Catedral 1275, ropero tres cuerpos, balanza "Dayton" para 15 kilos, 2 bombas Suárez, molinillo eléctrico de café "Hobart" y romana sin sus pesas, embargadas en juicio Lloyd de Chile con Morales, seguido ante Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía. — El secretario. 10 Ag

REMATE JUDICIAL. — POR ORDEN del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, en juicio Bidart con Arellano, se rematará el 16 actual, 15 horas, en Catedral 1275, 44 pijamas de popelina y de franela, 4 cinturones cuero, 1 terno casimir para caballero, 6 ambos casimir de paletó y pantalón y 5 abrigos de paño para caballeros.— Osvaldo Aguirre U., Martillero. 10 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Hildegardo Salinas Donaire, a Luz Irma Delgado Toledo. 10 Ag

QUEDA ABIERTA SUCESION DON Martín Schwenke. Albacea Ana Piel, domiciliada en Santos Dumont 339. 10 Ag

AUTO FECHA 17 NOVIEMBRE 1937, Cuarto Juzgado Civil concedió posesión efectiva testada de Domitila Silva Salfate a su heredera Sara Luisa Silva Alvarez e intestada de ésta a sus padres legítimos Manuel Silva y Sara Alvarez de Silva. Tramítase conformidad arts. 40 a 44 Ley 5.427. 10 Ag

ANTE JUZGADO CIVIL REMATARASE propiedad Dardignac 111, de don Pedro Casals. Bases antecedentes Secretaría Juzgado, juicio "Broun con Casals". Mínimum: $ 93 600. 13 Ag

DULCE MEMBRILLO
por cantidades, en cajones de 5 kilos, a $ 15.— kilo.
PASTELERIA RICHARD
IRARRAZAVAL 1232

QUIEBRA STEIN.— QUINTO JUZGADO de Civil.— Enrique Ibáñez y demás obreros Fábrica "Chic Mundial" verifican crédito preferente por un día de salario. $ 1.276.— Secretario. 12 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Hildegardo Salinas Donaire a Luz Irma Delgado Toledo. 12 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Ruperto Castro de la Peña, a Fidel Alfonso; Juan Alvise y Guido Lorenzo Castro Garay, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Tramítase según arts. 40-44 Ley 5.427. 10 Ag

REMATE.— ANTE PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, 27 actual, rematarase a las 15 horas, la propiedad calle San Alfonso 997, de esta ciudad. Mínimo: $ 55.733.32. Boleta: 10 o|o. Bases y antecedentes expediente Figueroa Rafael con Figueroa Elena.— Secretario.

POSESION EFECTIVA. — [...] Juzgado Civil concedió de herencia intestada, quedada fallecimiento de don Carlos Fache Tribel, favor hijos legítimos: Estella, Carlos, Américo, y María Fresia Fache Torres sin perjuicio los derechos del cónyuge sobreviviente señora Domitila Torres viuda de Fache.— Secretario. 12 Agt

POSESION EFECTIVA. — PRIMER Juzgado Civil, concedió de herencia intestada, de doña Antonia Salazar Moscoso viuda de Navarrete, favor hija legítima señora Viviana del Carmen Navarrete Salazar de Ortega.— Secretario. 12 Agt

POSESION EFECTIVA [...] testada Luis Garín Renault, concedióse auto Primer Juzgado Civil, [...] agosto, a Elena y Luis Garín Amo Silvia y Ricardo Garín Castillo. Inventario solemne practicaré Secretaría Juzgado, 16 agosto, 15 horas.— Secretario. 13 Agt

APERTURA DE SUCESION.— ANTE el Compromisario, don Jorge Pica Venegas, Los Serenos 475, of. 302, se encuentra abierta sucesión de don Ismael Bustamante Bedoya. Publícase este aviso para efectos legales pertinentes.— Carlos Letelier, Actuario. 12 Agt

REMATE JUDICIAL.— EL MARTES 27 del presente, a las 15 horas, en el recinto de las Ferias Regionales de Curicó, ante el Martillero don Humberto Ravanal Labbé, se rematarán por orden del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, en ejecución que sigue la Caja de Crédito Agrario con don Julio Moraga Parraguez, expediente N.o 103.645, los siguientes animales vacunos: 4 vacas paridas: 1 vaquilla y 2 novillos.— El Secretario. 24 Agt

PRIMER JUZGADO, CONCEDIO POSESION efectiva herencia intestada de Felicindo Muñoz a Javier Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Raquel Pérez de Muñoz.—El Secretario. 13 Agt

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía de Santiago, en autos adopción de la menor Aída de los Mercedes Valencia Ponce, resolución con fecha 7 de agosto de 1946, ordenó citar a los parientes de la adoptada hija legítima de Francisco Valencia Cavieres y Aída Ponce y a parientes de los adoptantes Rafael Antonio Díaz Olave y Juana Valencia Cavieres, a la audiencia del 16 de agosto, a las 15 horas.— El Secretario. 14 Agt

REMATE JUDICIAL. — EL [...] DE agosto próximo, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Cuarto Juzgado Civil, Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en calle Chacabuco N.o 501 de la ciudad de Valdivia. Mínimum: $ 25.000. El precio se pagará con $ 25.000 al contado, y el saldo a seis meses, con 8 o|o caso mora, anual. Bases y antecedentes en la Secretaría Juzgado mencionado, juicio "Banco Hipotecario con Diard Agustina y otros". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 2.500. El Secretario. 14 Agt

[NOTIFIC]ACION.— A [...] Juzgado Civil Mayor Cuantía, este Departamento, presentóse Natalia Valenzuela Riqueros viuda de Contreras, empleada, domiciliada en San Martín N.o 527 demandando ejecutivamente contra herederos de su cónyuge Víctor Contreras Flores: doña Rebeca Contreras Flores; sin profesión, Chiloé N.o 1248, Armando Contreras Flores, empleado, Chiloé 1248, y Juan Contreras Flores, empleado Nataniel 310, por la cantidad de $ 25.956.25, en conjunto; o sea, por $ 8.652.08 cada uno, intereses y costas, según consta de escritura pública de fecha 11 enero 1945, otorgada ante Notario Figueroa Unzueta de liquidación, sociedad conyugal que hubo con su difunto esposo y partición bienes entre herederos; cantidad que se obligaron pagar por terceras partes dentro plazo un año, más intereses 8 o|o. Juzgado, con fecha 28 marzo presente año proveyó: A lo principal, despáchese; otrosí téngase presente. Usese papel $ 4 N.o 88.173.S.— Elgueta G.— Puyó. Posteriormente Juzgado, con fecha 20 del presente, ordenó mérito antecedentes, notificar por avisos a Armando Enrique Contreras Flores, por ignorarse domicilio, y publicado tres veces diarios "La Hora" y "Nación" y una vez "Diario Oficial" correspondiente. Lo requiero de pago por la suma de $ 8.652.08, intereses y costas y hágole saber que tiene cuatro días hábiles para oponer excepciones.— El Secretario. 10 Agt

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION, siete agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Carlos Acosta Avalos a Flor Gudelia, Carlos, Eliana, María Ignacia Ursula del Carmen y Enrique Exequiel Acosta Gaete, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Flor Irene Gaete Vásquez. Practicaré inventario solemne, 19 agosto, año en curso, quince horas, Bandera 342.—El Secretario. 13 Agt

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION, ocho agosto, presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Teodorinda Figueroa viuda de Herrera a Alberto, Teodorinda, Laura, Santiago y Elena Herrera Figueroa; María Amelia y María Elena Astaburuaga Herrera.— El Secretario. 13 Agt

QUINTO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, falló autos N.o 9,633, Fisco con Santos Isla Alfredo, expropiación inmueble calle Lord Cochrane N.o 215 Rol Avalúos N.o 27,432, esta ciudad declarando que valor expropiación es de $ 719,423.86. Avísase efectos legales. G.

BOMBAS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Ñuñoa.— Cito a ejercicio para el domingo 11 del presente, a las 10 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel.— El ayudante. 11 Ag

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y Constancia".— Cito a la Compañía a ejercicio para el lunes 12 y martes 13, a las 22.15 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel.— El ayudante. 13 Ag

BOMBEROS DE QUINTA NORMA. 2.a Compañía, "Voluntad y Sacrificio". De orden del Capitán, cito a la Compañía a los funerales del Voluntario de la Primera Compañía, de Santiago, para hoy, a las 14.40 horas. Punto de reunión: Compañía con San Martín. Uniforme de parada.— El Ayudante. 10 Agt

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO Constancia y Disciplina. Cito al Cuerpo con su material, a los funerales del voluntario de la 1.a Compañía, don René Carvallo Correa muerto en acto del servicio, para el sábado 10 del presente, a las 15.30 horas. Punto de reunión: Calle Grajales esquina de Vergara.— el Secretario General. 10 Agt

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. Cito al Cuerpo, a los funerales del voluntario de la 1.a Compañía de Santiago, señor René Carvallo (Q. E. P. D.) el sábado 10 del presente, a las 16 horas. Punto de reunión Av. B. O'Higgins esquina de Av. Ejército.—Uniforme de parada.— Secretario General. 10 Agt

VENDO
LADRILLO FISCAL A
$ 800.— MIL
Puesto a domicilio. Tratar:
VITACURA 4
FONO: 47026

SERVICIO DIARIO DE MICROBUSES



SANTIAGO - VALPARASO
ALFREDO GOMEZ FREITAS.
INFORMES Y RESERVAS DE PASAJES:

SANTIAGO:	EN VALPARAISO:
Avenida Presidente Balmaceda 1128 (costado Estación Mapocho) TELEFONO 67320	AVENIDA ERRAZURIZ 642 Frente Estación Puerto TELEFONO 4637

Reserve su pasaje con anticipación. — Asientos numerados

LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION"
y el Servicio de Microbuses SANTIAGO-VALPARAISO

le ofrecen la oportunidad de viajar gratis al Puerto, y regreso, los días Miércoles, Jueves y Viernes de cada semana con solamente colocar su aviso económico cualquier día de la semana. Al ordenar el aviso respectivo exija el boleto correspondiente que le da opción a participar en la distribución de estos pasajes.

Lista de avisadores que salieron favorecidos con pasajes que pueden utilizar en los días que se indican:

MIERCOLES 7: MAQUINA COSER — U. AMERICANA 334.
FACILITO DINERO — MONEDA 778.
JUEVES 8: ESPUMA ORO — PINTO 1288.
LA PERLA — STA. ROSA 301.
VIERNES 9: EL ESTADIO — A. BELLO 1064.
BARRACA — CHACABUCO 61.

Los pasajes para los días indicados son entregados diariamente en las oficinas de la Empresa LA NACION, de 18 a 19 horas.

BELLAS ARTES.

EXPOSICION DE MARIETTE LIDYS

Sala de la Casa Ramón Eyzaguirre.— Agustinas 1444. La Exposición de Oleos y Dibujos que exhibe actualmente la pintora Mariette Lidys, y que visita por primera vez nuestro país, constituye un valioso aporte a nuestro ambiente cultural y artístico. Su labor ha sido justamente elogiada por artistas y entidades.

La Exposición permanecerá abierta hasta el miércoles 14 del presente mes.

HOY CLAUSURA SU EXPOSICION PINTOR LADISLAO CHENEY

Durante todo el día de hoy permanecerá abierta al público la Exposición de Oleos del pintor Ladislao Cheney que exhibe una cincuentena de cuadros en la Sala de Arte del Banco de Chile, Huérfanos 972, la clausura se realizará a las 20.30 horas.

La presente muestra plástica del pintor Cheney ha constituído un verdadero éxito de la presente semana artística por la selección de sus obras y por la importancia de sus motivos exhibidos.

ACUARELISTA BAIXAS INAUGURA SU EXPOSICION

El conocido pintor español Ignacio Baixas, cuya destacada labor como acuarelista es vastamente apreciada en nuestro ambiente, inaugurará pasado mañana lunes, en la Sala de Arte del Banco de Chile, una valiosa exposición de sus últimas obras.

En un conjunto compuesto por cuarenta y seis acuarelas Baixas presentará una serie de motivos típicos de la costa y el campo chileno. Escenas de pescadores y lancheros de los puertos del Sur, temas montañeses, paisajes y marinas, entre otros interesantes asuntos pictóricos, forman este conjunto que ha de llamar la atención de los aficionados a la acuarela, ya que Ignacio Baixas, por su gran dominio del dibujo y su fina gama de color, está considerado desde hace tiempo entre nosotros como un maestro indiscutible en el género de pintura que cultiva.

COMIDA EN LA EMBAJADA DEL BRASIL.

El Embajador del Brasil y señora de Ouro Preto ofrecieron una comida a un grupo de sus relaciones, a la que asistieron las siguientes personas: señor Hernán Figueroa Anguita y señora Laura Pérez de Figueroa; el Ministro de Holanda y señora de Von Oven; el Ministro de China, el Ministro de Suecia, don Enrique Matta Figueroa y señora Lina Larraín de Matta; el Consejero de la Legación de Turquía y señora de Mardin, señor Enrique Bernstein Carabantes y señora Marta Letelier de Bernstein, señor Luis Ramírez Sanz y señora Mercedes Vial de Ramírez Sanz, señor Manuel Becerra Herraiz y señora Teresa Clavel de Becerra, Coronel Sr. E. Gomes dos Santos y señora Leticia Gomes dos Santos, señor Mario Larraín y señora Teti Heiremans de Larraín.

Gran Bai[le]

Asista usted esta no[che a] las 21 horas al gran b[aile de] beneficio, en la Escuela [In]dustrial de Quinta N[ormal] ubicada en Mapocho [...] para reunir fondos p[ara viaje] de estudios de los al[umnos] de los últimos años. [...] será amenizado por u[na gran or]questa.

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

HOY LLEGA EL NUEVO MINISTRO BELGA EN CHILE

En la motonave sueca "Uruguay" de los registros de la Johnson Line, que debe arribar a Valparaíso a las 9 de la mañana de hoy, procedente de Gotemburgo e intermedios, llegará al país el nuevo Ministro de Bélgica acreditado en Chile, Excmo. señor Maurice Louiz M. Valcke, acompañado de su esposa, señora Ida M. Maximilienne de Valcke.

Además, vienen, entre otros pasajeros, el señor Bernard Harcourt y señora Elisabeth V. Harcourt; el señor Hein Selinger, procedentes de Gotemburgo. Del puerto de Cristóbal, la señorita Lidia Cobos Lorca; de Buenaventura, el Dr. Luis Acuña Pinzón, y finalmente, de El Callao, el señor Frederik Marcel Deig, señora Rosa Masons de Vich, señor Bob Gesinus-Visser, señor Carlos H. Gutiérrez y señor George Enckell.

Trae esta moderna motonave, abundante carga surtida, debiendo atracar al sitio N.o 5 para la descarga de dichas mercaderías. Tan pronto desocupe sus bodegas, atracará al sitio N.o 2 para proceder a embarcar la carga que deberá llevar en su viaje de retorno.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS:
PAPUDO, de La Habana.
ARUBA, de Perú.
LONTUE, de San Antonio.
SANTA OLIVIA, de Nueva York.
PILAR, de San Antonio.
ANGOL, de Río de Janeiro.
ALDEN BESSE, de Punta Arenas.
HARDANGER, de California.

PROXIMAS SALIDAS:
VIÑA DEL MAR, para Arica.
PELAYO, para Coquimbo.
PENQUINTO, para Quintay.
URUGUAY, para Panamá.
ARUBA, para Curazao.
MARGORY, para San Antonio.

UN HOMENAJE AL ECUADOR RINDIO ESC. 15 DE NIÑAS

A las 18.30 horas de ayer, se efectuó en la Escuela Superior N.o 15 de Niñas, de Viña del Mar, que es la depositaria del pabellón ecuatoriano, un acto especial como un homenaje a la República del Ecuador, con ocasión de ser hoy día su aniversario patrio.

Concurrió especialmente invitado a este acto, el señor vicecónsul y Encargado del Consulado en Valparaíso, señor don Pedro Noboa Caamaño, como igualmente don José Miguel Egüez, vicecónsul del Ecuador en Viña del Mar. También concurrieron a prestigiar con su presencia este acto de fraternidad americana, el presidente de la Sociedad Confraternidad Ecuatoriana de Socorros Mutuos, señor Guillermo Serrano, y miembros de la colectividad ecuatoriana residente.

El programa, de escogidos números literario-musicales, fué cumplido en todas sus partes, ejecutando la orquesta los Himnos de Chile y Ecuador, que fueron cantados por las alumnas de ese plantel. A continuación, la directora de la Escuela, en un breve discurso, dió a conocer la importancia de la fecha que se celebraba y los lazos tan antiguos e indestructibles que nos ligan con esa República hermana.

Don Guillermo Serrano, y el vicecónsul, señor Noboa Caamaño hablaron a continuación para agradecer este patriótico acto de confraternidad. La velada terminó a las 20.30 horas.

EL HOSPITAL C. VAN BUREN SERIA INSTALADO EN UN MODERNO EDIFICIO

INTERESANTES MATERIAS TRATO LA JUNTA LOCAL DE BENEFICENCIA

El Intendente de Valparaíso, don Abelardo Contreras, presidió ayer una interesante reunión de la Junta Local de Beneficencia, en la que se abordaron asuntos de especial interés para el mejor desenvolvimiento de los servicios que funcionan bajo su tuición.

HOSPITAL VAN BUREN

El señor Contreras se refirió a la urgente necesidad de mejorar, y en lo posible de reemplazar por una nueva construcción el edificio en que funciona el Hospital Carlos Van Buren, plantel que adolece de muchas necesidades, que es indispensable atender rápidamente, en beneficio de los enfermos que llegan a se establecimiento en busca de mejoría.

Luego de un interesante cambio de ideas en torno a este proyecto, la Junta acordó facultar a la Comisión de Estudios, a fin de que acelere la confección de los proyectos correspondientes.

Con la experiencia recogida en la construcción del Hospital de Viña del Mar, en plena ejecución, se consultaría oficialmente a los médicos que trabajan en el Van Buren, en las distintas especialidades, a fin de considerar sus sugerencias en los planos de esa importante obra.

La construcción del nuevo hospital porteño, sería encomendada a la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios y las obras se iniciarían en el año próximo.

Actos patrióticos se efectuarán el 20 en Valparaíso

PARA CONMEMORAR EL NATALICIO DE O'HIGGINS

La Comandancia de la Guarnición Militar de Valparaíso, ha dispuesto que el martes 20 del actual, aniversario del natalicio del Padre de la Patria, don Bernardo O'Higgins, se efectúen conferencias alusivas, en los cuarteles de los Regimientos de Infantería N.o 2 "Maipo" del Comandante Eleuterio Ramírez, y de Caballería N.o 4 "Coraceros", del general Prieto, recordando tan magno acontecimiento.

Además, se ha dispuesto efectuar en la Plaza O'Higgins" a las 19 horas de dicho día, una gran retreta con participación de todas las bandas de músicos de la Guarnición, Ejército, Marina y de Carabineros, bajo la experta batuta del actual Director de Bandas de la Marina, don Francisco Moreno.

SE BUSCA SOLUCION AL CONFLICTO DE OBREROS MARITIMOS

El conflicto de los obreros marítimos ha seguido su curso normal, sin mayores incidencias y atendiéndose en forma muy restringida, tanto el embarque como el desembarque de mercaderías.

Anoche nos comunicaron los obreros marítimos que esperaban en el día de hoy la solución del conflicto, pues recibieron una comunicación del señor Ministro del Trabajo, en que les informa que este Secretario de Estado había citado en su despacho para la mañana de hoy sábado a los representantes de los armadores, con el fin de darle un corte definitivo a este grave conflicto, que afecta hondamente, no sólo a los gremios marítimos, sino que también a la economía del país.

ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO.— Matinée, vermouth y noche: Flor de durazno.

COLON.— Matinée, vermouth y noche: Viajando hacia el peligro y Amor imposible.

REAL.— Matinée, vermouth y noche: La dama de la muerte.

VICTORIA.— Matinée, vermouth y noche: Música, maestro.

IMPERIO.— Matinée, vermouth y noche: La casa de la calle 92 y Muros de expiación.

VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: Un día con el diablo.

AVENIDA.— Continuado: Rosalinda y La madrina del diablo.

RIVOLI.— Continuado: Gunga Din y El misterio del estudio.

CONDELL.— Continuado: Diez caballeros y Condoro romántico.

REX (Viña).— Matinée, vermouth y noche: La señal de peligro.

RIALTO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Banda del fantasma.

OLIMPO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: La [...]nes.

MUNICIPAL. — (Viña) [...] vermouth y noche: [...]

Los restos de l[a] madre y herm[ana] de B. O'Higgin[s]

SERAN TRAIDOS [EN] OCTUBRE

Con el objeto de dispon[er de ma]yor tiempo para [preparar una] brillante recepción a [los restos de] la madre y hermana de[l Padre] de la Patria, don Bernardo [O'Hig]gins, los que serán [...] ha sido autorizado po[r el] Ministro de Defensa Na[cional] postergar este traslado [...]nes del mes de octubre [...]

CINCO BARCOS VAN A CARGAR SALITRE PARA ALEJANDRIA

Grandes embarques de [...] cargarán en el puerto de [...] para ser enviados al puer[to de Ale]jandría (Egipto) en el cur[so del pre]sente mes. Dos barcos de [...] giesa se encuentran en la [...] cargando cada uno nueve [...]das y son el "Samcebu" y el [...]

Están por llegar a [...] barcos más con el mismo [...]son el "Celtic Monarch" y el "Sa[...]chis Monarch".

SE CONSTRUYE CARRO DE CA[RGA] DE GRAN VO[LUMEN]

Se ha iniciado en la [Maestranza] de los Ferrocarriles del [Estado en] Barón, la construcción de [un carro] plano para carga, el que [va a ser]vir especialmente aquellas [piezas] de gran tamaño o pieza[s de pro]ductos destinados a la indu[stria que] no han podido ser tra[nsportados por] ferrocarril, debido a que [la sec]ción no es posible efectuarla [en los] actuales carros existentes, [que no] podría pasar por los túne[...]les.

Esta situación fué estu[diada] damente por el Departamento [de In]geniería de la Empresa, [...]tal en donde se confeccion[aron los] planos para este carro [...]niendo en cuenta la com[...] en el transporte de esta [...]ga efectúan las diversas [...]pietarias de camiones, [...] las dificultades ya anota[das...]

Contará, pues, la Empresa [de los] Ferrocarriles, a fines de año, [con un] carro especial en donde [serán] transportadas las maquina[rias...] importado la Corporación [...] to. El carro de nuestra [...] podrá conducir hasta [...] toneladas.

EULOGIA PEÑALOZA DE AGUAYO.—



Con motivo del primer aniversario de la muerte de la señora Eulogia Peñaloza de Aguayo, mañana domingo, a las 11 de la mañana, se oficiará una misa en la Capilla del Cementerio Católico.

EN HONOR DE DON JAIME EYZAGUIRRE.—

Hoy se efectuará en el Club de la Unión el almuerzo que los miembros de la Academia Chilena de la Historia ofrecen en honor del señor Jaime Eyzaguirre Gutiérrez, con motivo de habérsele discernido el Primer Premio en el Concurso sobre la Obra de O'Higgins, auspiciado por el Supremo Gobierno.

Han adherido los siguientes miembros de la Academia Chilena de la Historia:

Darío Ovalle Castillo, Ramón Huidobro, Guillermo Izquierdo, Sergio Larraín García Moreno, Carlos Peña Otaegui, Carlos Florez Vicuña, José Miguel Yrarrázaval, Fernando Márquez de la Plata, Guillermo de la Cuadra, Fray Pedro Nolasco Pérez, Carlos J. Larraín de Castro, Juan Luis Espejo, Alfonso Bulnes, Miguel Cruchaga Tocornal, Héctor de Aravena, Fernando Alliende Navarro.

Ofrecerá la manifestación el presidente de la Academia, senador don Miguel Cruchaga Tocornal.



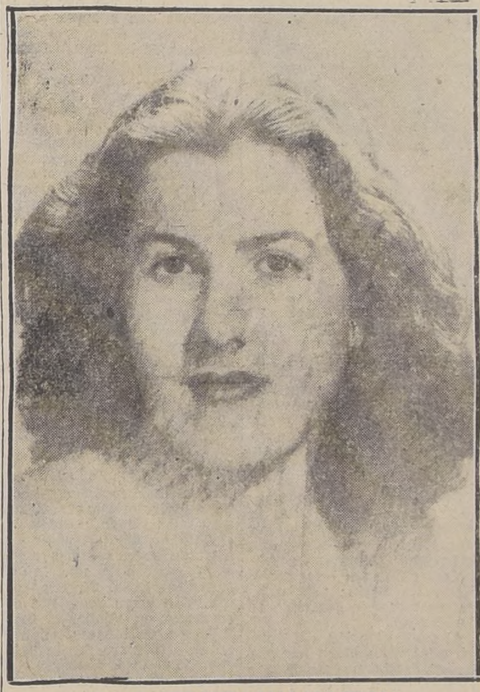
Señora CARMELA LEON DE BORRERO, esposa del Embajador del Ecuador en Chile.

EN EL HOTEL CRILLON.-



Manifestación ofrecida por sus relaciones a la señorita María Olga de Avila, para despedirla de su vida de soltera.

Matrimonio Guillén Alvarez-Salgado Puga.-



Señorita KEY SOFIA SALGADO PUGA,
cuyo matrimonio con el señor Guillermo Guillén Alvarez, Agregado Cultural a la Embajada de El Salvador, será bendecido hoy por el Iltmo. Monseñor Augusto Salinas, Obispo de Santiago, en la Iglesia de San Ramón, a las 17 horas. Serán padrinos de la novia el doctor don Juan Puga Mendiburo y doña Sofía Puga vda. de Salgado; padrinos del novio, el doctor don Joaquín Guillén Rivas, Embajador de El Salvador, y doña María Alvarez de Guillén Rivas; testigos en la ceremonia religiosa, por parte de la novia: don Fernando Puga Mendiburo, don Alfredo Puga Monsalve, don Miguel Puga Monsalve, don Héctor Salgado Pica, don Heraclio Valenzuela M., don Daniel Muñoz Cornejo. Por parte del novio: Excmo. señor Virgilio Rodríguez Beteta, Embajador de Guatemala; doctor Eugenio Valle Q., don Sidney Mazzini, Secretario de la Embajada de El Salvador. Testigos en la ceremonia civil, por parte de la novia: don Humberto del Pino, don Eduardo Alfaro y don Celso Baladrón. Por parte del novio: don Luis Irigoyen Lorca, Cónsul de El Salvador, y don Alejandro Oreamuno, Cónsul de Costa Rica.

EN EL ORIENTE.-



Manifestación ofrecida al señor Carlos Hoyl G., con motivo de haber sido designado Agente de la Sucursal Ñuñoa del Banco Sud Americano, y servida en el salón de recepciones de los Establecimientos "Oriente".

DEL PERU.—

Han llegado del Perú, la señora Blanca Lecaros de Fernández y el señor Juan Ureta Rozas y la señora Blanca Fernández de Ureta.

Matrimonio Merino Torres-Figueroa Serrano.-

Hoy será bendecido el matrimonio del señor Jorge Merino Torres con la señorita Gabriela Figueroa Serrano, a las 12.15 horas en la Iglesia de los RR. PP. Franceses. Pondrá las bendiciones el presbítero don Guillermo Merino Lémus, y oficiará la misa el Rvdo. Padre Florencio Infante, SS. CC. Serán padrinos, don Carlos Figueroa Unzueta y señora Isabel Serrano de Figueroa; don Jorge Merino Lemus y señora Amelia Torres de Merino.

Testigos en el matrimonio religioso, los señores Ezequiel Figueroa Unzueta, Francisco Urrejola Menchaca, Alfonso Figueroa Unzueta, Mariano Serrano Manhns, Agustín Marchant Sepúlveda, Osvaldo Menchaca Moraga, Francisco Unzueta Urrejola, Tomás Menchaca Lira, Emilio Merino Lémus, Ramón Torres Gandarillas, Manuel A. Lémus Troncoso, Alejandro Garretón Silva, Ricardo Merino Vicuña y Jorge Court Mook.

Testigos del matrimonio civil, los señores Francisco Figueroa Unzueta, Ricardo Serrano Menchaca, Lisandro Martínez Serrano, Carlos Figueroa Serrano Eugenio Guzmán Ovalle, Patricio Figueroa Serrano, Víctor Zañartu Cristi, Armando Reyes del Río, Alberto Rigobello, Fernando Cruchaga Santa María, Alberto Consiglio Merino, Eduardo Cano Quijada y Héctor Zelaya Emparanza.

EN EL CIRCULO ESPAÑOL

Hoy sábado, a las 21 horas, tendrá lugar en los salones del Círculo Español, la manifestación que sus amistades ofrecen en honor de la señorita Carmen de Vicente y señor Alfredo Ruiz, para despedirlos de su vida de solteros.

Las adhesiones se reciben en la administración del Club.

EL DOCTOR DON ANTENOR FLORES BRAVO.—

Víctima de una cruel enfermedad, ante la cual fueron estériles los esfuerzos de la ciencia médica, ha dejado de existir el dentista don Antenor Flores Bravo.

Colaborador entusiasta en los Servicios Dentales Escolares, deja en ellos el recuerdo de su caballerosidad y vasta preparación, que le granjearon la unánime estimación de sus colegas y amigos.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11 horas, en el Cementerio Católico.

LA SRA. ELISA ARMETT HIGSON Vda. DE HERNANDEZ.—

Ha dejado de existir en Valparaíso, después de una larga y penosa enfermedad, la señora Elisa Armett de Hernández, vinculada a conocidas familias de Villa Alemana y de ese puerto.

Don René Carvallo Correa.-

Profundo sentimiento de pesar ha causado el fallecimiento del señor René Carvallo Correa, vinculado a distinguidas familias de esta ciudad.

El señor Carvallo Correa encontró la muerte a consecuencias de las heridas que sufriera al acudir, en cumplimiento de sus deberes de bombero, al incendio que se declaró antenoche en la Avenida Portugal.

Alto empleado del Banco Edwards, posteriormente se dedicó a las actividades bursátiles, en las que logró descollar merced a sus condiciones de laboriosidad y corrección.

Inspirado por sus sentimientos de generosidad y profundamente humanitarios ingresó desde muy joven a la Primera Compañía del Cuerpo de Bomberos de Santiago, donde muy pronto se distinguió por su celo, entusiasmo y abnegación, escalando rápidamente los más altos cargos. En la actualidad era tesorero de su Compañía.

Hijo del señor Luis Carvallo Cocq y de la señora Laura Correa Fontecilla, su muerte, acaecida a los 32 años de edad, constituye un rudo golpe para los suyos y una dolorosa pérdida para el Cuerpo de Bomberos y para la colectividad entera, a la que ofrendó, en su servicio, el máximo de los sacrificios: su propia vida.

MATRIMONIOS.—

Para el 7 de septiembre próximo se ha fijado el matrimonio de la señorita Olga Ureta Varas con el señor José Valdés Figueroa.

—El domingo 25 del presente será bendecido, a las 12 horas, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el matrimonio de la señorita Berta Clavel Gertner con el señor Sergio Mandujano López.

—El domingo 6 de octubre será bendecido privadamente en la Capilla de la Universidad Católica, a las 12 horas, el matrimonio de la señorita Norma Alexandra Larios Sollvelles con el señor Waldo Mandujano López.

—Se ha efectuado privadamente el matrimonio de la señorita Chita Ramírez Villegas con el señor Richard H. J. Lambert.

—Ayer quedó concertado el matrimonio del señor José Luis Cerda Urrutia con la señorita Paz Echeverría Maroto.

BAILE TRADICIONAL ESCOCES.—

El próximo miércoles 14 de agosto, se llevará a efecto en los salones del Hotel Crillon, a las 21 horas, el dinner-dansant tradicional que organizan los escoceses residentes en nuestra capital.

Durante la fiesta se bailará, y habrá números de danzas típicas escocesas.

Las personas que deseen reservar mesas pueden dirigirse al señor A. P. Murray, en Ahumada 236, piso 6.o, a su casilla 3337, o al teléfono 65130. El valor de este dinner-dansant será de 150 pesos.

LA CONFERENCIA RECHAZO LA MAYORIA DE DOS TERCIOS PROPUESTA POR MOLOTOV



El Presidente Bidault y su esposa charlan sin protocolos, con el Ministro de Relaciones de Rusia, Vyacheslav Molotov, en un entreacto de la función de gala ofrecida en la Opera de París, en honor de los delegados a la Conferencia de Paz.

PROBABLE ACUERDO ALIADO PARA CONSIDERAR AL REICH COMO UNIDAD ECONOMICA

BERLIN, 9.—(U. P.).—El Mariscal del Aire, Sir Sholte Douglas, Gobernador Militar de la Alemania ocupada por los británicos, dijo hoy que creía "que es probable que se llegue a un acuerdo" sobre el tratamiento de Alemania como un todo económico por las Cuatro Potencias de ocupación.

Douglas también dijo en una conferencia de prensa, que los británicos han decidido imitar a Estados Unidos, y conceder la amnistía a todos los ex miembros de la Juventud Hitleriana, menores de 27 años, que no sean criminales de guerra.

El gobernador de la zona británica aseguró que se están tomando completas medidas, para cerrar la zona británica a nuevas infiltraciones de refugiados no autorizados del este, incluyendo a los judíos polacos.

Douglas dijo que se ha emitido una orden oficial, según la cual unas 5.000 personas infiltradas ilegalmente en la zona británica, no van a ser tratadas como las otras personas desplazadas, lo que significa que no van a tener tarjetas de racionamiento, u otros documentos legales para obtener alimentos.

Discutiendo francamente la propuesta fusión económica de las zonas anglo-norteamericanas, Douglas dijo que "había recibido ánimos" con unas recientes declaraciones hechas por el gobernador militar soviético, mariscal Vassily D. Sokolovsky, ante la Junta Aliada de Control. Según Douglas, Sokolovsky dijo que había una absoluta necesidad de lazos económicos más estrechos entre las cuatro zonas de Alemania.

Douglas se mostró decepcionado, debido a que los rusos y los franceses no aceptaron inmediatamente la oferta norteamericana sobre unificación de Alemania, pero dijo: "Me parece claro que todos tenemos los mismos objetivos".

Dijo que los británicos y los norteamericanos tratan de establecer inmediatamente cuatro organismos administrativos alemanes para el manejo del comercio, la industria, la alimentación y la agricultura y finanzas. Más tarde se establecerán otros organismos para los transportes y comunicaciones.

Un nuevo cometa descubrieron al este de Sirio

SAN FRANCISCO, 9. (UP). — Laradio de Melbourne, Australia dijo que el Observatorio Carter anunció el descubrimiento de un nuevo cometa, por el astrónomo aficionado Albert Jones, residente en Timaru. Dijo que el cometa está situado "al este de Sirio".

Medidas contra 4 altos funcionarios civiles austríacos

VIENA, 9. (UP). —La Agencia de Alimentos del Gobierno austríaco anunció que habían sido despedidos o arrestados cuatro principales funcionarios de la Junta de Distribución de Alimentos en las provincias de Salzburgo y Austria Superior, incluyendo al jefe de la Junta, Anton Gross.

Aunque no se ha dado razón alguna para esta medida, los cuatro están relacionados con las operaciones en el mercado negro, según se tiene entendido.

Estos cuatro funcionarios estaban a cargo virtualmente de todos los recursos alimenticios en las dos provincias.

"No es inevitable una nueva guerra", declaró Eisenhower

RIO DE JANEIRO, 9. (U. P.)— En una entrevista concedida a la prensa, el general Dwight D. Eisenhower declaró que opina que una nueva guerra no es inevitable, pero que las naciones amantes de la libertad no deben desatender sus defensas, confiadas en una vasta organización mundial que se encargue de la tarea de mantener la paz.

Indicó que opina que las diferencias entre Estados Unidos y Argentina se podrán resolver satisfactoriamente para ambos países, y añadió: "Opino que el Hemisferio Occidental entero ha presenciado tantos conflictos en el mundo, debido a problemas de largo alcance, que no tendremos grandes dificultades para resolver los nuestros. Estamos avanzando hacia ese fin constantemente".

Afirmó: "Debemos reconocer la posibilidad de otra guerra, pero no creo que ella sea inevitable. Si el mundo ha logrado la paz, no debemos anticiparnos a declarar que será necesario hacer otra guerra para asegurarla. El mundo está harto de esa teoría, de que para lograr la paz hay que luchar. Soy soldado, y en mi país los soldados se mantienen al margen de la política —exterior o nacional".

Eisenhower elogió el poderío, la destreza, el equipo y el espíritu de las fuerzas brasileñas. Mañana sábado partirá de Brasil, y visitará Panamá y México, antes de regresar a Washington.

Rechazada solicitud rusa de nulidad de una ley austríaca

VIENA, 9. (UP). —El Consejo aliado rechazó hoy la petición soviética de que se declare nula la nueva ley austríaca de nacionalización, pero el comandante soviético, Kurosov, informó a la asamblea de que en el hecho, Rusia no haría caso de la ley, en cuanto se refiere a las propiedades en la zona oriental.

Después que el Consejo se negó anular la ley, declaró que la acción rusa violaría el nuevo acuerdo de control y el acuerdo de Potsdam, y dijo que se la consideraría inamistosa hacia los aliados, Korosoc declaró que el Comando soviético se reservaba el derecho a adoptar cualquier medida para protección de lo que él consideraba derechos soviéticos de propiedad en la zona oriental.

Excelente impresión de Suecia manifiesta Arturo Alessandri R.

ESTOCOLMO, 9.— (U. P.). —Se encuentra actualmente de visita en Suecia el señor Arturo Alessandri Rodríguez, ex Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

Entrevistado por la United Press, el señor Alessandri declaró que no venía a Suecia desde 1928. Agregó que recibió entonces una impresión tan excelente del país que siempre tuvo el deseo de regresar.

"Después de esta visita, no puedo sino confirmar la impresión magnífica que tenía de las excelencias de este país y, sobre todo, de las condiciones en que viven las clases media y populares, agregó. Suecia es un país donde existe un bienestar colectivo y general en todas las clases sociales".

Partió a Paris



Ernest Bevin, Ministro de Relaciones de Gran Bretaña

LONDRES, 9. — (U. P.).— A las 4 P. M. partió hoy en el Lancastrian "Polvo de Estrellas" de la British Overseas Airways Corporation, el Ministro de Relaciones Exteriores británico Mr. Ernest Bevin, para asumir su cargo de jefe de la delegación británica a la Conferencia de Paz de París.

Se tiene entendido en esta capital que Bevin conferenciará con el Secretario de Estado norteamericano Byrnes, sobre la situación palestina, inmediatamente después de su llegada a París.

El Ministro viajó acompañado de su esposa y de su médico personal Alexander McAll. Un corresponsal de la Exchange Telegraph Company comentó al referirse al Secretario Bevin: "No parecía encontrarse gozando de buena salud".

Al subir al avión el Ministro dijo: "Debemos conseguir el establecimiento de la paz y poner fin a todas las guerras. Ya es la hora de dejar las charlas y ponerse a trabajar".

Bevin ha vuelto a sus obligaciones esta semana después de pasar 10 días de reposo que le fueron prescritos por sus médicos.

DE GASPERI PROCURARA NO SE PRODUZCA UN NUEVO VERSALLES CON RESPECTO A SU PATRIA

PARIS, 9.—(U. P.).—(Por Edward Murray).—Durante la sesión del sábado (hoy) en la Conferencia de Paz, donde se discutirá el proyecto del Tratado de Paz con Italia, se espera que el Premier De Gasperi, interpretará las advertencias de los líderes italianos contra una repetición de los errores cometidos en el Tratado de Versalles, repetición que pudiera amenazar a la República italiana con la misma suerte que sufrió en ese entonces la República alemana.

Los puntos específicos por los cuales luchará De Gasperi para conseguir que las 21 naciones den a Italia a un mejor trato del que recibió a manos de los Cuatro Grandes, son los siguientes:

Trieste. — La Conferencia de Londres acordó aceptar en principio el origen étnico de la población de dicha zona, y la Comisión Internacional encargada de estudiar el problema decidió que la ciudad es italiana, en cuanto al origen racial de la mayoría de sus habitantes. Si ha de crearse de Trieste una zona internacional libre como único modo de lograr una componenda en la dificultosa situación de esa zona, esta debe ser ampliada para que la ciudad pueda tener una vida económica propia. Las leyes y estatutos de la zona libre deben reconocer la soberanía de Italia, y permitir que Italia represente esta zona en el extranjero, y también, deben reconocer la moneda italiana como medio legal de intercambio.

Cláusulas económicas.—Los italianos calculan que el total de las sumas exigidas en el Tratado de Paz, alcanzan a tres trillones de liras, cuyo pago acarrearía una inflación desastrosa. En esta suma se incluyen los costos de la ocupación aliada, la confiscación de bienes italianos en el extranjero, la denegación de créditos a cuenta del trabajo realizado por los prisioneros de guerra italianos a favor de los aliados, y la renuncia de reclamaciones italianas contra Alemania, en compensación de los bienes llevados por los alemanes de Italia. El señor De Gasperi espera poder comprobar la imposibilidad de Italia para sufrir semejantes pérdidas, si quiere evitarse el caos económico, que De Gasperi ya ha hecho advertencia, resucitaría en el pueblo italiano "algo parecido a lo que tuvimos durante 20 años".

Colonias.—En cuanto a estas, Italia no quiere renunciar a su posesión, hasta que no haya transcurrido un año, y se restablezca definitivamente la administración italiana de sus intereses bajo la dirección británica.

Graves incidentes en ciudad Gorizia; más de 28 heridos

GORIZIA (Italia), 9. (UP.) —Por lo menos 28 personas quedaron lesionadas, durante los incidentes ocurridos durante todo el día en las calles de esta ciudad, los que se originaron cuando elementos simpatizantes de Yugoeslavia lanzaron dos bombas en una reunión no autorizada de italianos. por la explosión de la bomba resultaron lesionadas 16 personas.

Otras cuatro personas quedaron heridas, cuando la policía de Venezia Giulia trató de dispersar a la multitud. Se detuvo a 16 personas, pero desórdenes esporádicos siguieron produciéndose durante toda la tarde.

S. S. ASCIENDE A UN SACERDOTE BRASILEÑO

CIUDAD DEL VATICANO, 9. (U. P.).— El Papa promovió al sacerdote Giorgio Marcos de Oliveira, director del Seminario de Río de Janeiro, a la dignidad de titular de la Iglesia de Bagi, lo nombró auxiliar del Cardenal Camara.

Jugadores aislados en casino flotante en Long Beach, E. U.

LONG BEACH (California, 9. —(UP).—Un mil quinientos jugadores se encuentran aislados a bordo del lujoso casino flotante del garitero "Almirante" Tony Cornero Strallas, después que la policía arrestó a Tony y a cinco de sus ayudantes, además de detener también a lon lancheros ocupados en llevar "clientes" al buque anclado a 8 kilómetros de la costa. Se calcula que el casino del "Almirante" vale un millón de dólares.

Los arrestos se hicieron de acuerdo con la ordenanza municipal que prohibe "solicitar a las personas participar en el juego de azar".

Todos fueron inmediatamente puestos en libertad, previo pago de una fianza de dos mil dólares por cada uno.

La policía prohibió que se continuara el servicio de transporte hasta el "Luxe", nombre del barco-casino, pero ofreció inmunidad legal a los lancheros que traigan clientes del barco a la costa. Los operadores de lanchas rehusaron la oferta, y el servicio de guardacostas ha sido puesto sobre alerta.

No se tratará de interferir en las operaciones que se llevan a cabo en el casino mismo, el cual se encuentra fuera de las aguas territoriales.

Cerrado el enojoso debate acerca de las reglas de procedimiento

DE GASPERI INICIARA HOY EL ALEGATO EN FAVOR DE ITALIA

PARIS, 9.—(U.P.). —(Por Edward W. Beattie).—La Conferencia de Paz de París doblegó la última resistencia de Rusia a la liberalización de las reglas de procedimiento y dejó montada su maquinaria para la presentación de los alegatos de las naciones derrotadas en la guerra, comenzando mañana con el caso de Italia.

La Conferencia rechazó la petición soviética para que las decisiones sean adoptadas por solamente los dos tercios de mayoría, por el margen usual, de 15 votos contra 6, en su sesión de la mañana, después que Byrnes, en su segundo ataque contra las tácticas de Molotov, acusó al Canciller soviético y sus seguidores, de emplear un lenguaje "desatado y malicioso" en la defensa de sus posiciones, y en sus acusaciones contra las potencias occidentales.

Rusia volvió al ataque, sin embargo, en al sesión de la tarde, cuando Andrei Vishinsky, el famoso fiscal de los procesos de purga, y cerebro jurídico de la delegación soviética, pidió un debate sobre la preparación de la tabla de trabajos de las sesiones plenarias, diciendo que el secretariado organizado por Francia, como nación invitante, no había sabido cumplir con su misión. Resultó que la delegación soviética no tenía traducción al ruso de la tabla de la sesión de la tarde, cuando la Conferencia se reunió nuevamente, a las 16 horas, cuando la Conferencia se sumió, también, en un animado debate sobre la proposición de Yugoeslavia para que Albania sea admitida en la Conferencia.

Las palabras de Vishinsky fueron consideradas por todos como una afrenta a Francia, la nación dueña de casa, cuyo Presidente, Bidault, tuvo sólo pocas horas para preparar la tabla, después que se resolvió que continuara con la presidencia de la Conferencia por otros tres días, a petición de Byrnes, a quien correspondía presidir la sesión de esta tarde. En su respues, Bidault no trató de disimular su enojo, pero, finalmente aceptó las modificaciones propuestas por Rusia para que la Conferencia pudiera poner manos a su labor.

GASPERI HABLARA HOY

Alcide de Gasperi hablará probablemente en la sesión del sábado en la tarde. No se espera que su alegato sea largo, pero, tanto Byrnes como los rusos, accedieron a que los ex enemigos, no tengan tiempo limitado para la presentación de sus alegatos, los cuales no podrán ocupar, seguramente, menos de tres horas, cada uno.

Vishinsky señaló que "el acto de oír a los Estados enemigos es muy serio", siendo un acto sin precedentes en Versalles. En consecuencia, debe permitírseles, que hablen extensamente, sin perjuicio de que puedan ser llamados a declarar en las comisiones que consideran los respectivos tratados.

Después del Premier italiano, hablarán los representantes de Rumania, Bulgaria, Hungría y Finlandia, en este orden. Simultáneamente, los Cuatro Grandes se reunirán ocasionalmente, para liquidar el mayor número de asuntos corrientes, mientras la Conferencia estudia los tratados. Byrnes se opuso hoy al esfuerzo de Molotov para que los Cuatro Grandes actúen como "Comité Directivo" de la Conferencia; pero, él mismo ha propuesto que los Cuatro Grandes vayan considerando las decisiones de la Conferencia, a medida que ésta las vaya adoptando.

DERROTA DE LA UNION SOVIETICA

La Conferencia puso hoy fin definitivo al largo y enconado debate sobre las reglas de procedimiento, rechazando el intento soviético para impedir que las recomendaciones aprobadas por la simple mayoría, puedan llegar al Consejo de Cancilleres. La Conferencia rechazó por quince votos contra seis la proposición de Rusia para que fueran rechazados los procedimientos de votación recomendados por la Comisión correspondiente, y luego adoptó las reglas de dicha Comisión, párrafo por párrafo con Rusia votando hasta el final contra la transacción británica, que permite llevar al Consejo de Cancilleres, tanto las recomendaciones aprobadas por los dos tercios, como las aceptadas por la simple mayoría.

EQUIVOCACION DE LOS YUGOESLAVOS

En la votación de hoy, los países concurrentes se alinearon de la misma manera que en la Comisión, volviendo Rusia a obtener su mismo máximo de seis votos. Cuando se llamó a votación para el párrafo relativo a la transacción británica sobre las reglas de procedimiento de votación, Yugoeslavia se confundió, y votó en favor, provocando risas de los delegados. Bidault anunció que la votación era de quince contra cinco, pero lo probable es que en el acta se modifiquen las cifras a quince contra 6, quedando Yugoeslavia otra vez en la negativa, al



Vyshinski, delegado y ... ruso que defendió la ... Molotov

lado del bloque soviético ... proposición soviética ... reglas en bloque, fué re... primero, por quince vo... tro seis, procediéndose ... votar por cada una de ... glas. Al llegar a la ... lativa a la invitación ... potencias, Yugoeslavia ... insertar el nombre de ... pero se acordó luego ... el debate sobre este ... ta más tarde.

En la votación final, ... reglas en su conjunto, ... ción de las naciones ... vo igual, si bien Polonia ... coeslovaquia se abstuvie... gándose a votar contra ... glas en bloque.

BYRNES ACUSA A ...

La sesión de la mañana ... oportunidad para un ... que violento entre Byrnes ... lotov, el primero de ... acusó al segundo de ... lenguaje "desatado y ... Byrnes usó de la palabra ... rechazar la acusación ... que las naciones que ... obtener el derecho a ... bremente sus opiniones ... no de la Conferencia, ... tando de fomentar una ... guerra mundial. Byrnes ... có de "desatado y ... lenguaje de Molotov ... supuesta existencia de ... que anglo - sajón, ... Rusia. Asimismo, Byrnes ... zó la afirmación soviética ... que los países que fueron ... didos y ocupados por el ... ben tener mayor voz en ... tructuración de la paz ... naciones distantes.

Byrnes añadió que ... ciones que enviaron a ... a luchar en ultramar ... enemigo común, deben ... igual derecho a participar ... elaboración de la paz. ... palabras fueron una ... recta a Australia y ... mismo que a los demás ... que enviaron fuerzas ... contra Alemania y Japón ... Byrnes: "Nosotros no ... por un mundo libre ... la paz a nuestros aliados ... mitir que ellos nos la ... nosotros."

El Secretario de Estado ... ticó acerbamente las ... latorías soviéticas y, al ... der de la tribuna, fué ... mente aplaudido. También ... aplaudido estruendo... cuando dijo: "Pido a la ... ferencia que ponga ... labor. El mundo clama ... paz; no debemos defraudar ... los pueblos".

KISELEV REPITE LA ... MENTACION DE MOLOTOV

Después de Byrnes, el ... do de Rusia Blanca, ... zo uso de la palabra, ... los mismos argumentos ... lotov, en el sentido de ... nos miembros de la ... cia trataban de sembrar ... cordia, y estaban ... la causa de una paz ... radera con el "juego ... Kiselev afirmó que la ... la de transacción británica ... bre el procedimiento ... ción, había sido aprobada ... sa de la "extrema pre... cida por Estados ... Gran Bretaña. Asimismo ... lev dijo que "la historia ... mostrado que los errores ... tidos en las conferencias ... son corregidos por las ... No estamos aquí para ... las semillas de una ... rra".

Bidault declaró entonces ... do el debate, y anunció ... Molotov había presentado ... moción para que la ... de las recomendaciones ... Comisión de procedimiento ... hiciera por los dos ... los votos. Puesta en ... la modificación fué ... por quince votos contra ... Antes de Byrnes, habló ... legado ucraniano ... quien hizo las mismas ... a Gran Bretaña y ... dos, que Molotov hiciera ...

MUSICA

EL 15.o CONCIERTO SINFONICO DEL AÑO

Para esta audición orquestal, en orden a dar mayor atracción y variedad al programa, el maestro Víctor Tevah, eligió cuatro obras sinfónicas particularmente diferenciadas el clasicismo dieciochista estuvo representado por la Sinfonía "Júpiter", de Mozart; el impresionismo, por el concierno con piano para la mano izquierda, compuesto por Mauricio Ravel; el romanticismo, por la Fantasía intitulada "Romeo y Julieta", de Tschaikowsky y el estilo italiano actual, por el poema sinfónico "Loreley" perteneciente al compositor, Luis Esteban Giarda.

Aunque pequemos de majaderos, quisiéramos insistir, nuevamente, en aquella petición que hemos formulado en repetidas ocasiones acerca de un posible conocimiento de otras obras clásicas que no sean las que con tanta frecuencia se incluyen en los programas. Mozart escribió 41 sinfonías, sin embargo, aquí siempre escuchamos la "Júpiter", la vertida en sol menor, otra en re y... paremos de contar. La número 29, en la mayor, por ejemplo, es de un encanto y de una frescura incomparables ¿por qué, entonces, no darla a conocer?

En el concierto de ayer, el cuarto movimiento de la sinfonía que anotaba el cartel resultó realmente Júpiter, el resto de los tiempos adoleció de cierta opacidad en desacuerdo con el carácter general de la producción mozartiana.

Por su parte, Herminia Raccagni, al ejecutar los trozos de que consta el Concierto de Ravel, logró anotarse un éxito altamente meritorio.

Con dominio absoluto de la técnica y con una justa valorización temática resolvió todos los problemas que contiene tan compleja y lisztiana producción pianística.

En cuanto a la obra del compositor ruso se singulariza por sus movimientos pasionales. El estilo de la obra de Tschaikowsky siempre fluctúa entre la melifuidad más lamentable (así, el Ballet denominado "El lago de los cisnes") y el dramatismo de mayor estima (como algunos trozos de sus últimas sinfonías.

Deliberadamente hemos dejado para el final de esta rápida información el comentario que merece el poema de maestro Giarda.

Se trata de una pieza sinfónica escrita por un músico profundamente conocedor de las formas musicales. Giarda es un armonista equilibrado y un verdadero maestro de la orquestación. Sus ideas surten con fácil naturalidad, sin esfuerzo aparente el que menor. Las sonoridades de las arpas dan un delicado matiz romántico al poema que comentamos y los bronces y maderas combinan sus voces en una atmósfera sonora saturada de los más delicados matices.

El maestro Giarda fué objeto de una calurosa demostración de cariño cuando se hizo presente en el palco escénico para dar las gracias por los aplausos prodigados a su obra.

Víctor Tevah al poner la producción del maestro Giarda en una de sus audiciones orquestales se ha granjeado el afecto de todos los artistas y compañeros de labor que con su asidua presencia dan brillo a la misión cultural que desarrolla la Orquesta Sinfónica dependiente del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile.

HOY DA SU ULTIMO CONCIERTO, MIRANDA

Mario Miranda, el joven pianista chileno, que se ha revelado como una de las esperanzas más grandes para el arte nacional y que partirá al extranjero, después de hacer una jira por las principales ciudades de Chile, dará hoy a las 18,30 horas, su último concierto, en el Teatro Municipal, con un programa de innegable atracción y que incluye las siguientes obras: "Concierto en re menor" de Bach Vivaldi; "Sonata en Fa mayor, K. V. 332" de Mozart; "Sonatina" de Ravel y como primera audición en Chile, dará a conocer un "Preludio" del moderno compositor Honegger, sobre el nombre de Bach. A petición de numerosísimas personas, interpretará dos de las obras más difíciles de Liszt: "Soneto del Petrarca" y "Funerales".





Parálisis infantil toma caracteres de epidemia en E. U.

WASHINGTON, 9.— (UP).— El estallido de parálisis infantil en Estados Unidos, ha asumido ya caracteres epidémicos en varios Estados, y amenaza causar numerosas víctimas, ya que el flagelo reviste mayor gravedad en aquellos sectores donde hay escasez de enfermeras y de espacio en los hospitales.

Se han hecho especiales llamamientos por radio en Chicago y en otras ciudades, para exhortar a las enfermeras a que se presenten voluntariamente a prestar servicio en todas partes de Estados Unidos.

Las autoridades sanitarias de Iowa tuvieron una reunión de emergencia en Des Moines, para movilizar los recursos de que disponen, y para planear cuidados especiales para las víctimas. Ya han sido enviadas 71 enfermeras de Iowa a Minneapolis, donde la situación se presenta con la máxima gravedad.

La Cruz Roja está preparando listas de enfermeras en los diversos Estados, y se han hecho planes para un entrenamiento especial a las enfermeras del servicio sanitario público, en el tratamiento de las víctimas de la poliomielitis.

También se ha registrado una escasez de enfermeras en Los Angeles, California. Entretanto se informa que ha aumentado el número de víctimas en Minnesota, Iowa, Nebraska, Colorado, Arizona, Luisiana y Montreal.

Vicepresidente de Colombia apoyará la política de Ospina

ROMA, 9. (UP).—El doctor Arango Vélez, nuevo Vicepresidente colombiano, dijo en una entrevista exclusiva con la United Press que apoyaría al Gobierno del Presidente Ospina Pérez en su orientación cultural hemisférica, latina y occidental.

"Haré lo posible a fin de ayudar al Presidente Ospina Pérez a llevar a cabo su política interna y externa", dijo Arango mostrando un telegrama de felicitaciones del Presidente por su designación, el 5 de agosto, como Vicepresidente de Colombia.

Arango Vélez se manifestó esperanzado en que Ospina continuará la gran política del Presidente Lleras Camargo. Hizo un elogioso comentario de la administración de Lleras Camargo, diciendo que fué "ejemplo de democracia, justicia y unidad nacional".

Arango dijo que Colombia tiene cuatro principios muy firmes que guían su política exterior: primero, "solidaridad con el mundo cristiano, especialmente con el mundo católico, que une a los países cristianos, especialmente a la Santa Sede, dirigida ahora por un hombre extraordinario. Esta se podría llamar solidaridad espiritual.

"Segundo, solidaridad con los Estados Unidos y todas las demás naciones americanas. Esta se podría llamar solidaridad hemisférica o continental.

"Tercero, solidaridad con los países latinos, que nos une a todos los pueblos latinos. Se podría llamar solidaridad racial.

"Y, cuarto, solidaridad con la civilización occidental. Esta se podría llamar solidaridad histórica".

Londres enviará tropas al Irák si es necesario proteger a ingleses

LONDRES, 9.—(U. P.).—(Por Homer Jenks).—Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, dijo esta noche que Gran Bretaña movilizaría sus tropas a Irak meridional sin consultar a Teherán ni a ningún otro Estado, si los intereses o vidas británicos en los pozos petrolíferos de Khuzistan estuvieran en peligro.

Sin embargo, el vocero expresó que no creía que surgiera tal situación. Agregó que las fuerzas británicas en el sur del Irak por cierto que no cruzarían la frontera, siempre que el Gobierno iraní mantuviera el orden.

El Gobierno británico por su cuenta, es dueño de poco más del 50 por ciento de las 2.800.000 libras esterlinas en acciones de la Anglo-Iranian Oil Company. Los pozos petrolíferos de la Compañía en Khuzistán son los más grandes en el Medio Oriente —produjeron cerca de 17 millones de toneladas de petróleo en 1945— y son además la fuente principal de combustible para la flota británica.

El vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que el Gobierno británico probablemente enviaría su respuesta a la nota irania de protesta por el despacho de una brigada británica de India a Irak meridional, esta noche o mañana. Dijo que la nota irania llegó a Londres ayer, y que el Gobierno le prestó inmediata atención.

Por otra parte, fuentes informadas dijeron que la nota pedía el retiro de las tropas de su posición junto a la frontera irania, basándose en que su presencia amenazaba la soberanía del Irán. La nota agregaba que Irán era capaz de mantener la ley y el orden por sí mismo.

¿ADVERTENCIA AL PARTIDO TUDEH?

Los observadores diplomáticos sugieren que el sorpresivo anuncio británico sobre la partida de tropas para el sur de Irak habría estado destinado a dar una advertencia velada al Partido Izquierdista Tudeh, para que no promueve nuevos disturbios en los campos petrolíferos de la Anglo-Iranian Company.

Los británicos sostienen que la reciente huelga en los pozos petrolíferos fué fomentada por el Partido Tudeh solamente por razones políticas. El Gobierno iranio intervino cuando los disturbios amenazaban quedar fuera de control, y los huelguistas volvieron a sus labores.

Canciller brasileño irá a Londres como invitado de honor

LONDRES, 9.— (UP).—El Ministerio de Relaciones informó que Neves da Fontoura, Ministro de Relaciones de Brasil, ha aceptado la invitación de visitar Londres como invitado de honor del Gobierno británico, cuando termine la conferencia de París. La visita durará una semana aproximadamente.

APLAZADA PRUEBA DE LA 10.a BOMBA V-2

WHITE SANDS (Tennesseee) 9. (UP.) — El teniente coronel Harold R. Turner, comandante de este campo experimental, anunció que el disparo de la décima V-2 alemana ha sido aplazado hasta el próximo jueves, debido a cierta deficiencia mecánica descubierta en la bomba.

Los hombres de ciencia del Ejército han estado trabajando en mejorar el record de la novena bomba, la cual se elevó a 166 kilómetros, en la prueba del 30 de julio.

El disparo del próximo jueves se hará a las 11 A. M., es decir, una hora antes que las anteriores, para que los hombres de ciencia puedan aprovechar mejor la luz solar en el estudio del experimento.

Perecieron cinco personas a causa de gases en un pozo

VALENCIA, 9.— (UP). Cinco personas resultaron muertas por las emanaciones de gas de un pozo en el pueblo de Bucairente.

La niña Conchita Sempere, de 12 años de edad, bajó al pozo para limpiarlo; sintió los efectos del gas y pidió socorro. Acudió su padre, Miguel Sempere, y como tampoco saliera a la superficie, descendieron tres obreros, cuyos esfuerzos resultaron infructuosos y todos perecieron.

Fueron arrestados 26 estudiantes por policía de N. Delhi

NUEVA DELHI, 9.—(UP). — Hoy fueron arrestados 26 estudiantes, incluyendo seis niñas, por rehusar disolver una procesión, contrariando la prohibición que existe al respecto en la ciudad de Nueva Delhi.

La policía cargó contra los estudiantes usando gases lacrimógenos. Los estudiantes se agazaparon en el borde del camino cerca del Fuerte Rojo, siendo dispersados por la fuerza.

Manifestación contra Franco en N. Orleans

NUEVA ORLEANS, 9.— (UP) El Consulado español en esta ciudad, situado en la elegante Avenida Saint Charles, fué objeto de diferentes demostraciones y un desfile de "piquetes", formado por el Sindicato Marítimo. Por espacio de una hora los manifestantes declararon con tono airado, que "no ha terminado la lucha contra el fascismo".

El desfile y las demostraciones estaban dirigidas contra Franco y su régimen. Alrededor del 30 por ciento de los manifestantes eran nacidos en España, y llevaban carteles con leyendas alusivas.

Washington procurará impedir nuevos conflictos obreros

WASHINGTON, 9.—(U. P.).—(Por Charles Herrold).— Los asesores económicos del Presidente Truman manifestaron claramente que tratarán de evitar una segunda ola de aumentos de salarios y sueldos, y un nuevo recrudecimiento de conflictos industriales en la nación.

Un funcionario indicó que para el día 20, el Gobierno tratará de restablecer los precios máximos para ciertos alimentos y artículos de primera necesidad, cuyos precios actualmente no están sujetos a la regulación. Se espera que los funcionarios del Gobierno instarán a la nueva Junta Reguladora de Precios a reimponer los precios máximos sobre aquellos artículos durante las sesiones públicas que la Junta proyecta celebrar en la semana entrante.

Los asesores económicos del Presidente Truman opinan que si se pueden mantener los precios en los niveles actuales o hacerlos bajar, el Congreso de Organizaciones Industriales y la Federación Norteamericana del Trabajo aplazarán la iniciación de las campañas nacionales, concertadas para obtener aumentos de sueldos y jornales. Estas dos poderosas organizaciones sindicales han anunciado el propósito de moderar sus exigencias sobre aumentos y convocación de huelgas, pero también han anunciado que combatirán la tendencia alcista de los precios.

Rehon R. Stillman, Director de la Oficina de Reconversión, reveló la estrategia que el Gobierno proyecta emplear, para mantener la producción industrial constinua y reducir la posibilidad de que surja otra carrera inflacionaria entre los precios y los sueldos.

Stillman dijo que la política de estabilización económica del Gobierno, prohibe la aprobación de nuevos aumentos de jornales o sueldos para compensar los aumentos de precios, y esta decisión quizás establezca la norma de que el Gobierno seguirá con el objeto de evitar que las empresas pidan autorización para aumentar los precios de sus productos o artículos fabricados a causa de los aumentos de sueldos que hayan otorgado a sus trabajadores previamente. La decisión de Stillman no prohibe que las empresas otorguen aumentos de jornales o sueldos; sólo prohibe que se usen dichos aumentos como pretexto para subir los precios. Pronunció dicho fallo en el caso que afectó a 45.000 obreros de las empresas de la industria de la madera, a quienes representaron el COI y la FNT.

Un villancico del siglo 17 hallaron en Pilar de Zaragoza

ZARAGOZA, 9.— (UP).—El maestro Capillo Pilar Arciniga ha descubierto en los archivos del templo de la Virgen del Pilar un villancico dedicado a la Virgen, que data del año 1666, del que es autor Ruiz Samaniego.

Dicho villancico, de 16 compases, es una variación de la jota aragonesa tal como hoy se interpreta. El documento hallado es el más antiguo de cuantos hasta ahora se han descubierto en relación con la historia de la jota y será dado a conocer el 12 de octubre próximo en la fiesta de exaltación folklórica. La interpretará el Orfeón Donostiarra, que por primera vez lo hará la semana próxima en San Sebastián en un ensayo general, con ocasión de la conferencia sobre el Pilar, la Hispanidad y la Jota.

CONSTRUIRAN OLEODUCTO A TRAVES DE TRANSJORDANIA

AMMAN, 9. (UP). —El Gobierno de Transjordania concertó un acuerdo con la Transarabian Pipeline Company, por el que hace una concesión para la construcción y mantenimiento de un oleoducto a través de Transjordania, desde Arabia Saudita. Transjordania recibirá 60.000 libras esterlinas anuales por la concesión.

Batida contra la oposición realiza policía española

MADRID, 9.— (U. P.)— (Por Ralph Forte).— Los círculos de la oposición informan que se está llevando a cabo una batida en varias ciudades, incluyendo Madrid, para detener a los elementos antigubernamentales de todos los colores políticos.

Una delegación especial de mujeres, que representan a las madres, esposas, hermanas y novias de los prisioneros políticos encarcelados en la penitenciaría de Alcalá de Henares, como a 30 kilómetros de Madrid, visitó las Embajadas norteamericana, británica y otras de países aliados, para protestar contra los supuestos malos tratos a sus hombres en la penitenciaría. Esta delegación visitó las Embajadas después que dos políticos lograron escapar de uno de los campos de trabajos forzados en Alcalá.

Parece que el lunes o el martes en la mañana, dos prisioneros que trabajaban en el campo escaparon usando trajes de civiles, después de lo cual las autoridades de la prisión exigieron que todos los prisioneros políticos recluídos, usaran el uniforme de la prisión.

Según la delegación, los prisioneros rehusaron, por lo cual los funcionarios confinaron a un grupo de 60 elementos especialmente "peligrosos" a sus celdas rehusando darles agua hasta que acepten usar el uniforme carcelario. Se cree que las autoridades exigen que se use el traje a rayas, a fin de facilitar la recaptura de los fugitivos.

La delegación afirmó que fué reforzada la guardia dentro y fuera de la penitenciaría, pero que durante el terrible calor que hubo durante la noche y el día, era posible escuchar a los prisioneros gritando: "agua, agua".

Es aún imposible determinar si otros prisioneros políticos están implicados en este asunto del uniforme carcelario o la suspensión del agua. Se calcula que los prisioneros políticos recluídos en Alcalá de Henares, ascienden a unos dos mil.

Un funcionario de la Embajada norteamericana ha hecho averiguaciones informales en el Ministerio de Relaciones Exteriores español sobre la situación en la penitenciaría.

"El Gran Dictador" será exhibido en la capital alemana

BERLIN, 9.— (UP).—La parodia de Hitler hecha por Charlie Chaplin, "El Gran Dictador", será exhibida en Berlín para determinar la reacción de los alemanes, pero los funcionarios del Gobierno militar norteamericano no le predicen una larga temporada a la película.

Uno de los funcionarios dijo: "Actualmente la película no da de ningún modo en el blanco en Alemania. Tratar de burlarse de algo, que ya está más allá de las burlas".

Investigaciones sobre corrientes en todos los puertos del mundo ha impuesto la bomba atómica

FRENTE A BIKINI, 9.—(U. P.).—El capitán de fragata Roger Revelle, oceanógrafo de la Marina de Estados Unidos, encargado de las labores de investigación oceanográfica para la operación "Encrucijada", manifestó que la bomba atómica submarina ha hecho necesario que el servicio secreto militar norteamericano obtenga datos sobre las corrientes en todos los puertos del mundo.

Declaró que la explosión atómica en aguas de poca profundidad demostró la capacidad de la bomba de esparcir radiaciones radioactivas prolongadas, y creó "una multitud de problemas" respecto a la difusión y alcance de aquéllas.

Afirmó: "Será necesario estudiar las corrientes de los puertos del mundo entero, ya que la radioactividad debida a la explosión de la bomba pudo contaminar las aguas de todo un puerto, a causa de la difusión rápida de las radiaciones por las corrientes de agua de aquél".

Indicó que la bomba atómica, además de ser útil como proyectil explosivo y como instrumento de guerra radioactivo, podría ser también un arma para la guerra biológica. Dijo que las plantas del fondo de la laguna de Bikini han desarrollado gran apetito por los alimentos contaminados de radioactividad. Los peces que se alimentan de esas plantas se están volviendo radioactivos, y se espera que esa circunstancia tendrá un efecto profundo sobre los que sobrevivan, los que quizás no podrán reproducirse.

Algunos de los peces, después de la explosión, se hallan tan radioactivos que "se retratan a sí mismos", al ser depositados sobre una película fotográfica.

Sudamericanos a la Academia de Marina Mercante de EE UU

WASHINGTON 9. —(UP).— La Comisión Marítima endosó un proyecto de ley, que permitirá a los representantes de doce países latinoamericanos asistir a la Academia de la Marina mercante norteamericano, en King's Point, Long Islind.

La comisión indicó en una carta a la oficina de presupuesto que tal proyecto, que espera la aprobación de Truman, "tendería a afianzar las relaciones amistosas, y mejorar las relaciones comerciales entre las Repúblicas americanas".

Los candidatos serían designados por el Presidente. Corresponderían dos a cada país.

Gran Bretaña se dispone a contener la inmigración ilegal a Palestina

Concentrará a los inmigrantes en la isla de Chipre y reprimirá el terror en Tierra Santa

Ultimátum judío

JERUSALEN, 9.— (U. P.).—(Por Eliav Simon). — Gran Bretaña completaba esta noche precauciones de seguridad sin paralelo en la historia, para contener la inmigración ilegal en masa de los judíos a la Tierra Santa, y para impedir el desarrollo de nuevas olas de terrorismo en el país.

El Consejo Nacional Judío amenazó, por su parte, realizar manifestaciones de protesta y huelgas, a menos que los británicos suspendan su intromisión en el asunto de la "repatriación" de hebreos de Europa.

La estación transmisora clandestina de la Hagana Koj Israel, dijo: "Todas las fuerzas bajo mando británicos en el Mediterráneo se encuentran actualmente concentradas en las diferentes rutas que conducen a Haifa desde los puertos del Sur de Europa".

Poco a poco se ha comunicado a los judíos de Palestina la historia secreta de los preparativos británicos para desviar la inmigración judía a Palestina a campos de internación en Chipre.

El Consejo Nacional Judío, que debía reunirse mañana, adelantó su reunión para hoy, y redactó un ultimátum, pidiendo a los británicos, primero, cesar la intromisión en la "repatriación" de los refugiados; segundo, poner en libertad a los líderes semitas; tercero, poner fin a las acciones punitivas que se efectúan en gran escala en contra de la comunidad judía; cuarto, terminar las requisiciones en masa que sistemáticamente han afectado a todos los judíos de Palestina, y quinto, dejar de incitar a las tropas británicas en contra de la comunidad judía. Empero, el ultimátum no lleva fecha ni dice cuándo vencerá.

GESTIONES BRITANICAS ANTE DIVERSOS GOBIERNOS

Por otra parte, la United Press ha sabido que Gran Bretaña ha hecho representaciones a Francia e Italia y "a otras naciones afectadas", en un esfuerzo para detener el movimiento ilegal de judíos a Palestina. Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que se han hecho peticiones a Rumania y Rusia, con el objeto de impedir la salida de emigrantes por los puertos del Mar Negro y "se efectúan conversaciones con los gobiernos interesados, pero se trata en realidad de problemas dificilísimos" y que las recomendaciones de la Comisión Anglo-Norteamericana de Palestina, emanaron de estas discusiones. Destacó que no había creencia alguna de que Estados Unidos ayudase oficialmente la inmigración ilegal a Palestina y que no habría represntaciones británicas al respecto ante el Gobierno de Wáshington.

MALOGRO DE ALGUNAS GESTIONES

Existen indicios que Gran Bretaña está haciendo idénticas gestiones ante Checoeslovaquia, pero el portavoz admitió que las presentaciones hechas ante Francia e Italia "han dado escasos resultados". Agregó: "Casi invariablemente los inmigrantes tienen alguna forma de visación en sus pasaportes —las mexicanas, costarricenses y panameñas son las favoritas— y dentro de las disposiciones de las leyes internacionales no puede impedirse que salgan de Europa, aunque se sopeche o tenga la seguridad que su destino es Palestina".

El vocero informó, además, que "se han producido toda clase de irregularidades en la obtención de las visaciones para estos inmigrantes, como si se dirigieran a los países sudamericanos", y que el Gobierno británico ha "estado en contacto", con las repúblicas sudamericanas, para que se evite la concesión de visas cuando se sepa "palpablemente" que los inmigrantes no van a dirigirse a América del Sur. Recalcó, sin embargo, que dichos gobiernos no no son responsables de la concesión de esa visaciones".

NUEVOS INMIGRANTES

Indicó asimismo el vocero citado, que un grupo de inmigrantes que esperan actualmente en Constanza, tiene pasaportes mexicanos y "aunque no existen pruebas que el Cónsul mexicano haya sido sobornado o cosa parecida, parece que tales pasaportes no están dentro de la ley".

PLAN CONTRA EL TRANSPORTE DE JUDIOS

Mientras tanto, se ha sabido que va tomando forma el gigantesco plan británico para combatir, hasta deshacerla, la organización casi perfecta, encargada del traslado de los semitas europeos hacia la Tierra Santa. Se dice que entre las medidas más drásticas figuran, un bloqueo estricto aéreo y marítimo de Palestina y el establecimiento de campos de internación en las islas de Chipre, a donde serán enviados los inmigrantes ilegales. También se establecerían otros campos en zonas británicas del Mediterráneo.

Se tienen igualmente informaciones dignas de fe que 15.000 refugiados judíos se hallan en viaje a Palestina y que otros 100 mil esperan la oportunidad para seguirles. Estos judíos provienen principalmente de Polonia, Hungría, Austria, Alemania y los Estados balkánicos.

LA SITUACION DE LOS REFUGIADOS DE HAIFA

Los refugiados judíos que se encuentran en los barcos anclados en Haifa siguen en la incertidumbre sobre si serán o no admitidos en la Tierra Santa.



El moderno puerto de Haifa, donde se encuentran detenidos varios vapores con inmigrantes clandestinos, cuya destinación temporal será tal vez la isla de Chipre.

No permitirán a refugiados judíos entrar a zona americana del Reich

FRANCFORT, 9.—((U. P.).—El general Mc Narney, dijo hoy en una conferencia de prensa, que él no permitiría los movimientos organizados de refugiados judíos hacia las zonas norteamericanas de Alemania y Austria.

"Es una organización mundial y un movimiento bien organizado. Pero Estados Unidos nunca ha adoptado la política de que la zona norteamericana de Alemania sea una estación en el camino a Palestina, o hacia cualquier otro lugar", dijo.

"Acepto a los perseguidos y les daré un asilo temporal. Lo que no acepto son movimientos organizados de gente que no es perseguida", dijo Mc Narney, al explicar el hecho reciente de que no se hubiera permitido seguir adelante a 700 refugiados judíos, en un puesto fronterizo norteamericano. Dijo que venían de la zona británica, "donde no se les perseguía".

Mc Narney calculó que el Ejército tendría que gastar por lo menos 80 millones de dólares en la mantención de los campamentos de personas desplazadas, cuando la UNRRA cese en sus funciones.

"Esperamos emplear a las mismas personas en la administración, bajo la dirección del general Keyes, del 3.er Ejército, más bien que del general Morgan. Nos gustaría administrar los campamentos con personal civil, como ahora, aunque podría ser necesario emplear personal militar durante un tiempo", dijo.

Mc Narney calculó que el cuesta sobre las personas desplazadas, que están en los campamentos norteamericanos, la que ya está terminada en un 25 por ciento, ha revelado que alrededor del 8 por ciento de los ocupantes de los campamentos residen allí ilegalmente.

JAPONESES AUTORIZADOS PARA LA PESCA DE BALLENAS

TOKIO, 9. (UP). —El Cuartel General aliado ha dado permiso para que una flota japonesa para la pesca de ballenas, zarpe en diciembre para el Continente antártico.

La flota estará integrada por dos barcos-fábricas, 12 barcos de pesca y siete embarcaciones de transporte que harán un viaje de más de 8.000 millas desde diciembre a marzo del año próximo.

Gobierno boliviano reitera su adhesión al derecho de asilo

LA PAZ. 9.— (UP).—La Cancillería boliviana envió un memorándum al Cuerpo Diplomático en el que declara, primero, que Bolivia "reitera su adhesión al derecho de asilo y dará estricto cumplimiento a los compromisos internacionales sobre asilo;

"Segundo toma nota de la nómina de asilados;

"Tercero, el asilo ampara a los políticos y no ampara a los autores, cómplices, encubridores de delitos comunes, cuya sanción está prevista por la legislación penal de los países civilizados;

"Cuarto, contra muchos asilados se sustancia procesos por la perpetración de nefandos crímenes de carácter común, que reclaman las sanciones señaladas por las leyes bolivianas. La opinión mundial ha señalado a esos elementos como pronazis puestos incondicionalmente al servicio del totalitarismo y son, consecuentemente enemigos declarados de los fundamentos democráticos de las naciones americanas;

"Quinto, Bolivia gestionará la extradición de los asilados acusados de delitos comunes;

"Sexto: La Cancillería cree que los asilados sindicados de delitos comunes deben ser entregados a las autoridades bolivianas, previa gestión ante la Cancillería cuando no lo efectúan espontáneamente, no siendo necesario que tales asilados abandonen el país;

"Séptimo: Bolivia vería con agrado, en nombre de la asistencia recíproca que vincula a las naciones del Continente y por tratarse de elementos peligrosos para la estabilidad de las democracias americanas, que las misiones diplomáticas faciliten la entrega de esos delincuentes conforme a las resoluciones de la Conferencia de México;

"Y octavo: La Cancillería cumplirá con la obligación de conceder salvoconductos en favor de los asilados políticos, pero se reserva el derecho de no otorgarlos a los comprendidos en delitos comunes".

EE. UU. reconocerá pronto a la Junta de Gobierno de La Paz

WASHINGTON, 9.—(U. P.) —Esferas diplomáticas dijeron hoy tener entendido que dentro de pocos días se producirá el reconocimiento del nuevo Gobierno de Bolivia por Estados Unidos.

Se esperaba que Estados Unidos lo reconocería antes del 6 del actual, pero aparentemente esperó que lo reconocieran las otras Repúblicas americanas para hacerlo.

Se entiende que ahora que ya han reconocido a ese Gobierno otros países, el reconocimiento de Estados Unidos no puede dejarse esperar.

50.000 TONELADAS DE COBRE CHILENO COMPRARA LA "METAL RESERVE CO."

AUMENTO DEL PRECIO OFICIAL PIDIO LA OFICINA REGULADORA DE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 9.—(U. P.).—La Metals Reserve Company, anunció que en la actualidad está comprando cobre extranjero a un precio que aproximadamente excede en dos centavos el precio máximo de 14-3/8 centavos por libra que regía hasta ahora. Dicho cobre no ha sido revendido a los consumidores de los Estados Unidos.

El señor George S. Jewett, vicedirector de la Metals Reserves Company, dijo que la diferencia en el precio, representa en el hecho un subsidio.

Se ha dicho que la Oficina Reguladora de la Producción Civil pidió a la Oficina de Administración de Precios que eleve los precios máximos al nivel del precio de compra que ahora se paga a los productores extranjeros.

ADQUISICIONES DE COBRE CHILENO

A este respecto, el "Wall Street Journal" dijo que la Metals Reserve Company ha terminado las negociaciones para la adquisición de una cantidad bastante regular, calculada en unas 50.000 toneladas de cobre chileno para entrega en el tercer trimestre de 1946, al precio de 15-3|4 centavos por libra f.o.b. Dice que el costo del metal, una vez entregado en Estados Unidos, excederá en unos dos centavos al actual precio máximo fijado.

El periódico añade: "La Compañía estima que la cantidad de cobre chileno que se adquirirá, alcanzará a unas 50.000 toneladas, la que será inferior en 40 mil toneladas a la adquirida para entrega en el segundo trimestre. Aun esta última cantidad estará lejos de representar las necesidades internas".

Señala que en el segundo trimestre el cobre costó 11-7|8 centavos por libra puesto en los puertos chilenos, de modo que en la actual negociación, Estados Unidos está pagando 3-7|8 centavos más por libra.

Luego dice: "Ahora se espera que más de 50.000 toneladas de cobre chileno estarán disponibles para los últimos tres meses del año. La Compañía había esperado comprar 180.000 toneladas durante el segundo semestre de 1946.



PARIS.—El Director General de la UNRRA, Fiorello H. La Guardia, que se unió a los delegados norteamericanos a la Conferencia de Paz, durante una fiesta de gala en la Opera de esta capital. Aquí aparece conversando con la señora del general Humphrey Gale, Jefe de la División Europea de la UNRRA.—(Foto ACME).)

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 9.—(U. P.).—Argentina conmemorará el 96.o aniversario de la muerte del Libertador San Martín, acaecida en Boulogne-sur-Mer, el 17 de agosto de 1850, con diversos actos y homenaje de las tres ramas de las Fuerzas Armadas e instituciones particulares.

BUENOS AIRES, 9.—(U. P.).—El Presidente Perón conferenció durante dos horas sobre lo que una fuente autorizada describió como un plan de obras públicas. Dicha fuente desmintió la información anterior de que Perón pidió al Senado que ratificara inmediatamente el acuerdo de Chapultepec. Añadió que en esta reunión no se discutieron asuntos extranjeros.

BUENOS AIRES, 9.—(U. P.).—Ha pasado a retiro, por propia solicitud, el ex Ministro de Marina, vicealmirante Abelardo Pantin.

VILLAMARIA (Provincia de Córdoba), 9.—(U. P.).— En la fábrica militar de pólvora y explosivos, ubicada en las afueras de la ciudad, hubo una explosión en las primeras horas, la que causó alarma. No se ha hecho ningún anuncio respecto a las causas, aparte de que explotó un cartucho de dinamita y produjo la muerte de un obrero.

BUENOS AIRES, 9.—(U. P.).—El Ministerio de Relaciones anunció que tiene en estudio la proposición británica de comprar el excedente de carne argentina durante cuatro años, sobre la base de un mejoramiento de los precios. Dijo que Gran Bretaña ha prometido también suministrar los aparatos de refrigeración, y los barcos para transportar la carne argentina a otros mercados.

Las negociaciones continúan respecto al préstamo argentino a Gran Bretaña, haciendo uso de los fondos de libras que están bloqueados en Londres.

BUENOS AIRES, 9.—(U. P.).—El lunes 12, partirá a Caracas el escritor venezolano Manuel García Hernández, quien llevará un ánfora simbólica, obra del escultor argentino Vicente Candiano, llena de tierra de la casa natal de San Martín, para ser colocada en la casa de Bolívar. A su regreso, García traerá tierra de la casa de Bolívar, para depositarla en la casa de San Martín.

COLOMBIA

BOGOTA.—(U. P.).—(Correo aéreo).—Ha dejado de existir, el diario comunista de Bogotá. "Diario Popular", después de publicar 1.321 ediciones. En el editorial de despedida dice:

"En las nuevas condiciones creadas por el triunfo de la reacción, se impone la necesidad de un mayor trabajo por parte de todos los colombianos amantes de la causa del socialismo, y para que esto sea posible, desde ya debemos trabajar sin desmayo para que "Diario Popular" reaparezca de manera perdurable".

MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, 9.—(U. P.).—Ezequiel Padilla, candidato presidencial del Partido Demócrata en las recientes elecciones, manifestó que el arresto de su sobrino, y de otras siete personas acusadas de atentar contra la vida de Miguel Alemán, constituye una violación de los derechos constitucionales.

Leyó una copia de una carta, escrita, según dijo, por Mario Lasso, sobrino suyo, en la cual decía que había sido golpeado y obligado a firmar una confesión de haber intentado asesinar a Alemán, y a su íntimo amigo el coronel Carlos Serrano.

Padilla dijo que esperaba asistir a una asamblea de protesta, que se realizará el domingo en la plaza pública, frente al Palacio presidencial.

Disminuye la actividad sísmica en el Caribe

CIUDAD TRUJILLO, 9.—(U. P.).Ha disminuído la serie de temblores que han azotado las Indias Occidentales, y que han sido acompañados de dos grandes maremotos, en cinco días.

Miles de aterrados evacuados esperan poder regresar pronto a sus hogares. Se ha informado de mucho nuevo daño, producido por el maremoto, en la ya castigada ciudad de Matanzas, y en la costa norte de la República Dominicana.

No se han registrado nuevas muertes. Por lo menos 66 personas han sido muertas desde el domingo, por las diversas oscilaciones del suelo.

PANICO EN LA POBLACION

MIAMI, 9.— (UP).— Algunos pasajeros que han llegado a esta ciudad, procedentes de la República Dominicana, describieron "el gran pánico" que cundió ayer en la ciudad de Trujillo, al comenzar el segundo terremoto de la zona antillana.

Uno de los viajeros dijo que el pánico fué mucho mayor que el domingo, pues la gente sabía ya de qué se trataba, y temía que el terromoto asumiera grandes proporciones. Añadió que el temblor de ayer sorprendió a millares de personas que asistían a las misas especiales por las víctimas del domingo, las que "salieron a la calle como enloquecidas. Las calles se llenaron de personas histéricas, que trataban de alejarse de los edificios altos".

Ramón Delgado, sobrino del Ministro de Relaciones dominicano, dijo que todos los edificios de concreto de su ciudad natal de Mao, se habían desmoronado por las oscilaciones de hoy. Los edificios de madera quedaron en pie, debido a su flexibilidad.

Según los viajeros, el gober-

MESSERSMITH REALIZA OBRA DE ACERCAMIENTO CON ARGENTINA

BUENOS AIRES, 9.—(U. P.).—(Por Hugh Jencks).—Por fuentes autorizadas se sabe que la misión del Embajador de Estados Unidos en Argentina, George Messersmith, ha logrado un apreciable progreso en el reacercamiento entre ambos países, siendo el primer indicio concreto de esto la entrevista concedida por el Presidente Juan D. Perón a la United Press la semana pasada, en la cual dijo que Argentina seguiría en el futuro la "política de los Estados Unidos".

En fuentes argentinas se expresó que la cuestión de las relaciones entre los dos países está sometida a una intenso estudio en las frecuentes reuniones celebradas por Perón, Messersmith y el Canciller Juan Atilio Bramuglia, durante las cuales se preparan los detalles para el arreglo final.

Se tiene entendido que el anuncio público será retrasado hasta que el Congreso ratifique el Acta de Chapultepec y la Carta de San Francisco. Se esperaba que la ratificación se llevaría a cabo esta semana, pero surgieron obstáculos a última hora y se espera ahora que el Senado comenzará el estudio la próxima semana. La Casa Rosada envió un mensaje al Senado el 1.o de este mes, presentando los acuerdos para su ratificación o rechazo.

Si el Congreso ratifica los acuerdos, se espera que Buenos Aires y Washington darán a la publicidad declaraciones simultáneas.

Se estima que uno de los he-

Huérfano italiano trabajará en film "Corazón" en B. A.

SEMEJANZA CON EL HE... DE "DE LOS APENINOS A LOS ANDES" DE EDMUNDO AMICIS

BUENOS AIRES, 9. (U. P.) (Por William R. Mizell)... muchachito italiano, de 1... de edad, huérfano de la g... que vino a Argentina com... lizón, hace menos de tres m... se ha sometido a pruebas... matográficas para desem... uno de los papeles princ... en un film que se rodará p... en esta capital.

Mario Razanigo, deam... por las calles de Milán, d... pado y hambriento, se m... polizón en el primer vapo... liano que zarpó para Arg... desde la terminación de la g... rra, y llegó a Buenos Aire... de mayo.

Ahora está feliz con sus p... adoptivos argentinos, y e... que podrá ser el actor p... en la película "Corazón"... del libro homónimo, u... mente conocido, de Edmu... Amicis, y que filmará la... pañía Lumitón bajo la di... del chileno Carlos Borcosqu...

El papel sería el de "M... figura principal de "Coraz... que también vino a Arg... como polizón.

Esta es una de las coin... cias en la vida de Mario. La... es la adopción de Aquil... gatta, que fué también... huérfano en Milán, hace... años hasta que vino a este...

Cuando terminó la g... Mario vivía con su madre... ruinas de Milán. Su pad... muerto en la lucha. Se f... muchacho a Roma, donde... bajó como mozo de resta... y más tarde como ayuda... operador de un cine, y de... a pesar de su debilidad de... de la desnutrición, fué a t... como cargador en los mu... Milán, donde oyó hablar d... gentina, su carne y su p... cidiendo esconderse en la... gas del primer barco que... rumbo a Buenos Aires.

Delegado ruso a la UNRRA censura Fiorello La Guardia

GINEBRA, 9. (UP). — Helen Twelftree). — El d... do soviético a la Conferen... Consejo de la UNRRA, c... ró al Director General... organización, Fiorello La G... dia, (por promover la c... de las actividades del E... Rojo en Austria, basánd... que el Consejo de la U... no tiene nada que ver en... tica. Advirtió que la U... "podría perder su repu... como organización de ayu... política si permite ser im... en problemas políticos".

Se refería Feonov al d... de La Guardia pronuncia... ce dos días, afirmando q... Ejército Rojo estaba re... a Checoeslovaquia petróle... do sacado de Austria.

... nador de la provincia de... tiago, Mario Abru Peña... que hubo por lo menos... muertos en el primer sism...

MUERTOS Y HERIDOS

CABRERA, (República D... nicana), 9.— (UP).— El... de guerra norteamericano... Carlos" desembarcó las m... nas que se necesitan u... mente en esta zona, do... personas perecieron, y 12... taron heridas a causa de... moto y maremoto del d... pasado.

El Dr. Virgilio García... dor en esta población... que dentro de un radio... kilómetros, se hallan 30... veres, y desaparecieron 5... sonas, que según se presu... recieron durante el sismo...

El cuartel de policía... anunció que 26 personas... tal anunciado murieron... das en el maremoto que... la comunidad cercana... Arroyo Salado Bajío. Esta... se encontraba aislada d... domingo pasado, y sus po... declaran que los temblo... tinuaron con intervalos d... cos minutos entre cada u... pués que ocurrió el prim... blor violento.

... chos más importantes... plados en la declaración... envío de una Misión eco... financiera norteamericana... gentina para tratar un... tratado de comercio que... place al de 1941, firmado... el Embajador Norman A... y el Canciller Ruiz Guiñazú...

Según las informaciones... puntos del plan dispone... mero, el establecimiento d... estricta fiscalización de lo... pitales del Eje en Arg... por el Gobierno; segundo... nacionalización de seis fir... alemanas y la venta de... a argentinos; tercero, la... tación de muchos agent... Eje, y cuarto, el cierre d... escuelas alemanas.

Según la declaración d... sidente Perón a la United... el último punto ha sido y... plido.

En las mismas fuentes... dicó que posiblemente se... venta de armas norteam... y el envío de misiones m... a Argentina.

La esencia del plan de... sersmith es la decisión... gentina de seguir la p... norteamericana, que Perón... ció en su entrevista, y q... nificaría un cambio fund... tal en la política argen... hasta ahora ha mirado... Europa.



LA PRIMERA MAGISTRATURA NO PUEDE SER UN FIN SINO UN MEDIO PARA SERVIR A LA COLECTIVIDAD

DIJO EN OSORNO EL CANDIDATO DE LAS FUERZAS PRODUCTORAS Y DEL TRABAJO, SEÑOR ALFREDO DUHALDE VASQUEZ.— MANIFESTO QUE, A SU JUICIO, LAS PROVINCIAS DEL SUR Y TODA LA ZONA AUSTRAL DEBEN SER LA GRAN POTENCIA ECONOMICA DEL PAIS

OSORNO, 9.—El señor Alfredo Duhalde pronunció anoche en Osorno el siguiente discurso:

"Amigos de toda una vida. Con profunda y honda emoción, al elevar mi voz ante ustedes, en este día triunfal en que culmina mi carrera política, mi espíritu se eleva hasta el ayer y recorro una a una las etapas de mi vida de hombre nacido y criado en esta zona.

"Veo a los amigos y manos fraternales que estreché a lo largo de muchos años de limpia amistad. Conozco palmo a palmo esta provincia, sus campos, sus ríos y sus valles, sus volcanes magníficos, y sé del temple moral y espiritual de sus habitantes. Por eso es para mí un estímulo inapreciable la presencia de ustedes, su apoyo y la confianza que depositan en mí en esta jornada que libro por la grandeza y prosperidad de Chile.

"Un hijo de Osorno, por la libre voluntad del pueblo, ocupará el solio de los Presidentes.

"La Presidencia de la República, la más alta distinción a que pueda aspirar un ciudadano, es también el puesto de mayor responsabilidad en la marcha de un país.

"La primera magistratura no puede ser un fin, es tan sólo un medio para servir a la colectividad y convertir en realidad los postulados y principios de las fuerzas políticas que acompañan al candidato triunfante.

"Miro al mundo y observo los profundos cambios producidos, y los países que se debaten en el dolor, en la desesperación y en el caos. Veo a América, Continente joven, que siente ya de cerca el caos económico y social que la guerra ha traído y que todavía va a imponer. Contemplo a Chile, pienso en su geografía, observo cómo se complementa el norte con el sur, unidos por nuestro valle central, y me doy cuenta de la necesidad imperiosa de que una voluntad rectora, ponga en marcha, en tensa emoción constructora a todo nuestro país.

"El norte, que ha entregado ya sus reservas de cobre y de salitre, debe convertirse en el asiento de industrias químicas, pesqueras y en la base de elaboración del cobre y del hierro.

"La zona central debe incorporar la técnica y la mecanización al cultivo de sus tierras y racionalizar su producción.

"La zona sur, pletórica de posibilidades vírgenes, reserva del país, debe entregar su riqueza a toda la nación.

"Son estas provincias del sur y la zona austral la gran potencia económica del futuro de Chile. Sus bosques deben ser aprovechados para instalar las industrias que utilicen totalmente la madera. La reforestación debe compensar el despilfarro estéril e irracional de tanta riqueza que se pierde y se ha perdido.

"Las praderas de Aysén y Chiloé deben llenarse de ganado. Las tierras de Magallanes y Aysén deben ser subdivididas y entregadas al esfuerzo del colono chileno y del inmigrante que con su tesón y su experiencia, venga a vincular estrechamente nuestra nacionalidad.

"Las minas de carbón y los lavaderos de oro hay que impulsarlos en ritmo industrial. Hay que acercar el sur al norte y al centro. Hay que defender al hombre de estas regiones de las inclemencias del tiempo, cruzando sus campos con caminos permanentes, que le permitan llevar a los centros de consumo sus productos.

"Tenemos que aumentar el tonelaje de carga de nuestros ferrocarriles, adquiriendo nuevo material, para impedir que los productos se pudran en las estaciones. Necesitamos quintuplicar el tonelaje de nuestra Marina Mercante, para poder transportar los productos que nos dan los hombres del sur, que necesitan las mujeres, los hombres y los niños del centro y el norte.

"Nuestra Línea Aérea Nacional, por la capacidad de sus pilotos y la dedicación de sus dirigentes, debe garantizarnos que todos los días, invierno y verano, con lluvia, nieve o sol, las alas de sus aviones deberán surcar nuestro cielo y acercar más a sus habitantes.

El crédito debe servir al desarrollo industrial de esta región, el agricultor debe tener pronta ayuda para su adquisición de abonos y semillas. Hay que crear un poder comprador que garantice un mínimo de precios a los productos.

Deben organizarse racionalmente, las cooperativas agrícolas. Hay que mecanizar el trabajo de la tierra y defender al pequeño propietario de la voracidad de intermediarios inescrupulosos. Este conjunto de conceptos e ideas, reflejan, tan solo, un aspecto de mi pensamiento de gobernante, que comprende el rodaje económico de un país y su producción y distribución, forman parte de un todo completo e inseparable.

Pero, las naciones y los pueblos tienen también una riqueza mayor que aquélla que emana de sus bosques, de sus minas o de sus tierras. Esta riqueza es el capital humano de sus habitantes, es el valor moral y espiritual de sus ciudadanos.

Me preocupa e interesa profundamente el destino del medio de Chile. Ningún ser humano puede tener miedo a vivir. El Estado debe garantizarle su subsistencia, y debe, también, garantizarle su trabajo. El Gobierno debe dar a todos la oportunidad de prepararse a fin de que sean ciudadanos eficientes. La seguridad de la sociedad debe alcanzar a todos aquéllos que laboren con el esfuerzo de su intelecto o de sus brazos. Nuestro ciudadano anónimo debe tener la certeza y la seguridad de que las leyes sociales lo defenderán de la enfermedad, de la cesantía y de la vejez. El hombre nuestro, ya sea inquilino, obrero, profesional o estudiante, debe tener el convencimiento absoluto y la plena conciencia de que sus hijos, sus padres, y sus familiares, encontrarán en las leyes sociales disposiciones que los prestigien y los amparen realmente.

Esta es una obligación de la sociedad y el derecho que se otorga a sus integrantes no es una caridad. El joven chileno no puede mirar con temor y con zozobra su destino, ya que somos un país en potencia. ¡Debemos aprovechar todas las posibilidades que encierran las jóvenes generaciones. Démosle a ella destino. Su tarea ha de ser trabajar por una patria más grande, justa y generosa. Para ello es menester que nuestro niño encuentre la escuela donde aprender y culturarse.

Sembremos Chile de escuelas, liceos e institutos de capacitación profesionales. Para evitar el ausentismo escolar es indispensable que los estudiantes reciban el alimento adecuado que les permita nutrirse, y así estar en condiciones de asimilar conocimientos. Deseamos que todos nuestros jóvenes tengan pan para su cuerpo y pan para su espíritu.

La clase obrera, cuyos dolores conozco y cuya importancia en la marcha de un país es primordial y vital, debe saber que soy amigo, que comparto sus inquietudes, que comprendo sus dolores y que jamás he estado ni estaré en contra de sus legítimos intereses. Que ése es el sector más débil en la defensa de sus derechos. Por ello el Gobierno debe ampararlo y protegerlo, no sólo con sentido humano, sino con el hondo sentido social, que lo lleve a estar directamente representado en el Gobierno de la República. La calidad moral, la intelectual de nuestro obrero, debe ser aprovechada en beneficio de los suyos y de la nación entera. Para ello hay que darle oportunidad de perfeccionamiento que le permita diginificar su vida y la de sus familiares. El trabajo debe dejar de ser la explotación inmisericorde del hombre por el hombre. La condición del trabajador manual debe valorizarse lo que significa en la marcha de un país. No hay trabajo que dignifique si éste se realiza sin honradez.

Todos son indispensables en la marcha de una sociedad, el profesional, el obrero, el empleado y el estudiante. La especificación de funciones que caracteriza a la sociedad moderna, es indispensable. La jerarquía espiritual y moral de un hombre no está en relación ni con su apellido ni con riqueza, es directa consecuencia de su propio valer. En las luchas cívicas, los hombres a veces ocultan sus pensamientos y los disfrazan para servir bastardos intereses. Yo quiero hablar con absoluta claridad, como lo he hecho a lo largo de toda mi vida. Deseo que nadie ignore lo que pienso. Deseo que todos sepan cuáles son mis propósitos y mis intenciones. El hombre, el ciudadano, el hijo de una democracia, necesita la libertad política y la libertad económica. La libertad sin pan, de nada vale. El pan sin libertad, nada significa. La dignidad del hombre debe ser respetada. Todos los hombres deben tener derechos a exponer sus ideas y sus conceptos, deben tener un solo freno el respeto a la verdad. La pasión política no puede desatar los instintos del subhombre. La mentira, la calumnia, no deben esgrimirse como argumento de persuasión. Las luchas cívicas son las escuelas de las democracias, en donde el hombre aprende a ser ciudadano. He dicho que la libertad política debe ser inseparable de la libertad económica. He sostenido y sostengo que tienen razón aquéllos que afirman que todo hombre tiene derecho a vivir sin temor. Por ello he aceptado ser el vocero y el representante de un vasto sentimiento nacional de estricta justicia social y de orientación democrática.

No acepto el arbitrario tutelaje de ningún partido político. No acepto que forzosamente se pretenda imponer una hegemonía que los demás rechazan. No tolero que se utilice la democracia para imponer la dictadura. No admito que los sagrados y permanentes intereses de la patria sean pospuestos en función de intereses de otros países o de otras naciones. He estado y estoy contra la táctica de los procedimientos y los métodos que en nuestras luchas ciudadanas emplea el Partido Comunista.

Sé que la miseria espiritual y material de nuestros conciudadanos, es campo propicio para el desarrollo de sus ideas. No ignoro que puede y debe detenerse su acción sobre la base de un partido popular y auténticamente nuestro, que sirva de sostén y de pilar a un Gobierno que realice que ejecute y que convierta en realidad lo que proyecto como esperanza.

La democracia se desprestigia se desquicia y dá paso a las tentativas dictatoriales cuando ella es ineficaz e inactiva.

El régimen democrático sólo puede persistir cuando los gobernantes se sienten ejecutores de una gran causa común, cuando tienen sensibilidad humana y un cabal y estricto sentido de la justicia social. No soy un Mesías, no soy un demagogo e irresponsable. oN alabo a unos y denigro a otros. Soy un hombre de trabajo que sabe asumir las responsabilidades que el destino le depara.

Represento en este instante un hondo sentimiento ciudadano, que rompe las viejas y tradicionales formas políticas para dar paso, a un reagrupamiento de fuerzas que buscan y han de encontrar el camino de Chile.

Este camino, para nosotros, que debemos trazarlo, es de sacrificios, de renunciamientos y de esfuerzos. Nada grande se obtiene sin tesón y sin empuje. Aquí en Osorno, en esta tierra que me vió nacer, prometo al pueblo trabajar por la grandeza de Chile y hacer la grandeza de Chile".

DUHALDE NO SE RETIRARA

El Generalísimo de la campaña presidencial de don Alfredo Duhalde, señor Arturo Olavarría, nos declaró a las dos horas de la madrugada de hoy, lo siguiente:

"En relación con los rumores que han circulado en la tarde de hoy sobre un posible retiro de la candidatura Duhalde, para dar paso a otra de transacción, puedo declarar enfáticamente, después de haber conversado por teléfono con mi candidato, que se trata de especies simplemente ingenuas, ya que las recepciones apoteósicas de que se ha hecho objeto al señor Duhalde en el sur, y el cúmulo de adhesiones recibidas en el resto del país, hacen imposible el retiro de su candidatura.

Debo agregar, para los que acechan la oportunidad de una transacción, pierdan toda esperanza sobre ella, que no habría, por lo demás, un solo radical, un solo socialista, ni un solo democrático que a esta altura de la jornada, se dejaran conducir por nadie a otra candidatura que no sea la ya victoriosa de don Alfredo Duhalde Vásquez".

DEL INTERIOR

SE GESTIONA CONSTRUCCION DE CASA PARA EE. PP. DE MELIPILLA

UNA DELEGACION DE LA UNION DE EMPLEADOS DE ESA CIUDAD SE ENTREVISTO CON EL DIRECTOR DE LA CAJA DE EE. PP., RECIBIENDO FAVORABLE ACOGIDA

MELIPILLA, 9.—El miércoles 31 del mes recién pasado, se trasladó a Santiago una comisión de la Unión de Empleados Particulares de esta localidad presidida por el representante legal del Consejo Local, señor Ascanio Tagle Díaz, con el objeto de obtener de la Caja de Previsión de EE. PP., que se disponga la construcción de casas, con huertos y otras dependencias necesarias, para los imponentes de esta institución.

Esta comisión, nos ha dicho el señor Tagle, fué recibida en primer lugar por el vicepresidente ejecutivo de la Caja, señor Domingo Durán Morales, quien prometió a los interesados que las casas se construirían conforme a los deseos de los futuros propietarios que las han solicitado, y que desde hace tiempo vienen luchando por estas aspiraciones, que ya están a punto de tener un feliz resultado.

A continuación la comisión fué recibida por el jefe del Departamento Técnico, arquitecto señor Hernán Ovalle, y por el arquitecto zonal, señor Carlos Hervías, quienes, en forma muy gentil, ofrecieron toda su ayuda a los peticionarios, en lo que respecta a la celeridad que es conveniente poner en la realización de esta obra, que es por hoy una sentidad necesidad pública en esta ciudad.

La compra de los terrenos dedicados a la construcción de las casas mencionadas está en manos del Consejo de la Caja y a ese organismo corresponderá la elección de ellos, de acuerdo, entonces, con la opinión de la mayor parte de los interesados.

Hasta el momento, los predios más indicados para el objeto, son los terrenos que ofrece el señor Vicente Ovalle y el señor Gaspar Toro Barros, existiendo además otros que tambén presentan apreciables ventajas.

La creación de esta nueva población de habitaciones vendrá a solucionar considerablemente un viejo problema, que ha estado sufriendo la ciudad y que la ha perjudicado en forma considerable en varias oportunidades, impidiendo su progreso y crecimiento. Por eso es que ahora reina en el vecindario general regocijo ante las posibilidades que se avecinan. —RICARDO JEREZ A., corresponsal.

COQUIMBO

Vicuña construirá un monumento a Gabriela Mistral

VICUÑA, 9.— El comité que preside don Emilio Estay, continúa recibiendo de todos los sectores de la provincia, de Santiago y del exterior, erogaciones para la hermosa obra que perpetuará el recuerdo de la insigne poetisa chilena. Es así como durante el mes de julio ppdo., la tesorería recolectó la suma de tres mil doscientos cincuenta pesos, más una hermosa bandera de Estados Unidos, enviada además, con una importante suma de dinero por el Embajador de Norte América Mr Claude G Bowers Esta bandera, de pura seda, se exhibe en las vidrieras de la Casa Zamora.

Por su parte la distinguida escultora Laura Rodig trabaja activamente en el amasijo de la arcilla para dar comienzo en seguida a la parte más delicada del monumento. De esto informaremos oportunamente a nuestros lectores, a medida que avancen los trabajos.

Ha sido bastante halagador constatar que desde los veinte centavos del escolar humilde, del peso del trabajador, hasta los cientos y miles de instituciones y Embajadas de los países hermanos, llegan diariamente a incrementar los fondos para esta trascendental y única obra realizada hasta hoy en reconocimiento de uno de los valores de los trabajadores del intelecto, como lo ha sido la ilustre Gabriela.— (EL CORRESPONSAL).

SANTIAGO

PEQUEÑA NIÑITA MURIO ACCIDENTADA EN LO ESPEJO

LO ESPEJO, 9.— Hoy a las 14.30 horas en calle León de La Barra, se produjo un desgraciado accidente que costó la vida de una pequeña niñita.

En circunstancias que una góndola del servicio, salía de su paradero, la menor Clarisa Contreras, de año y medio de edad, en un momento de descuido de sus familiares, se ubicó debajo de la góndola, la que la aplastó, dándole una muerte inmediata.

El chofer fué detenido por carabineros, por la responsabilidad que pudiera afectarle en este accidente, que ha sido, naturalmente, muy lamentado por el vecindario.— (EL CORRESPONSAL).

ÑUBLE

Falta mercado para las papas en Prov. de Ñuble

CHILLAN, 9.— La gran existencia de papas en poder de la demanda de este artículo, los agricultores y la casi nula demanda de este artículo está agravando seriamente la situación de los poseedores de este artículo.

El lunes último se reunió el directorio de la Asamblea Provincial de Agricultores de Ñuble, a fin de tomar acuerdos que lleven a una solución rápida de este problema y pueda descongestionarse las existencias de papas en la zona.

Se nota alarma considerable entre los tenedores de papas que ven el peligro de pudrisión y como no hay compradores a ningún precio, es evidente que este peligro se hará efectivo con grandes pérdidas, si no se hace algo y se buscan mercados.

El directorio de la Asamblea Provincial, envió un telegrama al Ministro de Agricultura solicitándole su intervención en este problema.— (EL CORRESPONSAL).

Erogaciones para caminos en Vilcún

VILCUN, 9.— Vencido el plazo para efectuar las erogaciones para arreglos y mantenimiento de caminos en esta zona, la Tesorería Comunal de esta ciudad(recibió por este capítulo, la importante suma de $ 601.561. En consecuencia, el Fisco deberá aportar el doble, o sea, $ 1.200.000, lo que dará un total general de $ 1.800.000 para construción y reparación de vías camineras en la zona.

Las principales erogaciones fueron la de la Compañía Maderera Hernández, quien aportó $ 250.000 para el camino Los Lleuques a Colonia Caupolicán, $ 40.000 —del puente Quepe a Cherquenco y $ 35.000— de Cherquenco a Curacautín, de $ 27.711 erogado por D. Rodolfo Kaulen para el camino de Vilcún al sur. (EL CORRESPONSAL).

TURF

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

BROMAZO, con J. F. Marchant, y SUNSHINE, J. Orellana, pasaron 800 en 50 3|5; iguales.
TABANO, con J. F. Manchant, pasó 1,600 en 1.43.
BEAUCHEFF, con J. M. Marchant, y BABILONIO, J. Orellana, pasaron 1,400 en 1.34 2|5; llegaron iguales.
MILU, con J. Ortiz, pasó 800 en 51 3|5.
REMACHE, con J. Orellana, y MARENGO, J. F. Marchant, pasaron 1,400 en 1.34 2|5; ganó Marengo por un cuerpo.
MACACITO, con J. F. Marchant, y HAMILTON, J. Orellana, pasaron 700 en 44 3|5; ganó Hamilton por tres cuerpos.
RIOJANA, con F. Santander, pasó 700 en 46.
PAULITA, con M. Osorio, 1,400 en 1.36.
GIDDAP, con J. Ortiz, pasó 400 en 25.
BRONCE, con A. Poblete, pasó 600 en 38 3|5.
PAPAZA, con A. Poblete, pasó 1,200 en 1.21.
O HAR, con G. Silva, pasó 700 en 44.
VIRREY, con J. Araya, pasó 800 en 51 3|5.
ALCAMILLA, con A. Vásquez, y LANDETA, aprendiz, pasaron 700 en 47; ganó Alcamilla por dos cuerpos.
HUEMUL, con aprendiz, pasó 300 en 19.
GUAQUIRITA, con aprendiz, pasó 1,600 en 1.50 3|5.
REMAITO, con L. Díaz, pasó sin apuro 800 en 52.
DISPARATERO, con J. F. Vidal, pasó 800 en 52 4|5.
MARANTO, con L. Díaz, pasó 800 en 2|5.
CITRONELA, con C. Cruz, y MARAKECH, J. Araya, pasaron 1,400 en 1.35 2|5; ganó Citronela por varios cuerpos.
AMERICAN FLAG, con J. Araya, y CONTRABANDISTA, F. Vidal, pasaron 800 en 53; iguales.
LA ROSARITO, con J. Ortiz, pasó 800 en 53.
GABRIELITA, con A. Vásquez, pasó 500 en 32.
MINORCA, con J. Araya, pasó 600 en 38 3|5.
ITALICA, con R. Pacheco, pasó 600 en 39.
BATNA, con L. Díaz, y Mr.-MARIA, J. F. Vidal, pasaron en 30 2|5; ganó Batna por tres cuerpos.
LUDOVICO, con P. Flores, pasó 700 en 46 3|5.
GAUCHO, con R. Pacheco, pasó 700 en 46 3|5.
CONDOR, con J. Araya, pasó 1,400 en 1.34.
LUIS XV, con J. Ortiz, pasó 800 en 53.
ROCKAWAY, con J. Araya, pasó 600 en 39.
CALABUONO, con A. Vásquez, pasó 700 en 47.
TAKIR, con J. Ortiz, pasó 1,000 en 1.8.
ONDINA, con aprendiz, pasó 400 en 26.
DESTERRADO, con L. Díaz, pasó 800 en 52 3|5.

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA DE SUBIDA

FOTOGRAFICA, M. Manriquez, 800 metros en 54.
D. SHOES, V. Jara, 300 metros en 19 2|5.
MARTINETE, R. Madariaga, 200 metros en 12 2|5; repitió 400 metros en 25 3|5.
ITEM, aprendiz, y LA GAMBURZA, R. Bustamante, 400 metros en 25 2|5; iguales.
DAMASQUINO, aprendiz, 200 metros en 12 2|5; repitió igual.
RIO DE JANEIRO, V. Jara, 500 metros n 32 2|5.
DI TU, aprendiz, 500 metros en 33.
NAFTA, R. Madariaga, y BIDARAY, aprendiz, 400 metros en 26; repitió igual.
AZAHAR, M. Salazar(600 metros en 40 2|5.
CALMANTE, E. Canales, y BARATO, L. Valencia, 600 metros en 40; iguales.
ONDINE, J. Cruz, 400 metros en 25; repitió en 25 2|5.
SPLENDID, C. Moreno, 500 metros en 32 2|5; repitió 400 metros en 25 3|5.
MUSIQUERO, R. Bustamante, 400 metros en 26.
PASARELA, aprendiz, 600 metros en 40.
EMBRUJO, C. Moreno, y AIDA, R. Cruzat, 400 metros en 26; repitieron en 25 3|5; iguales.
HEINKEL, aprendiz, 600 metros en 39 2|5.
RUPIA, M. Quezada, 500 metros en 33.
ROMULO, aprendiz, 200 metros en 12 2|5.
CHAHUILCO, C. Moreno, 600 metros en 39 3|5.
BOLICHE, aprendiz, 600 metros en 39 4|5, a voluntad.
BELLA DONNA, R. Bustamante, 500 metros en 31 3|5.
QUECHUMALAL, M. Ocampo, 500 metros en 31 1|5.
C. CORRIDO, F. Márquez, 600 metros en 40.
MONTERREY, Jl. González, 500 metros en 32 2|5.
SIMUN, R. Madariaga, 1,200 metros en 1.19.
HORMA, R. Revello, 400 metros en 25 2|5.

PISTA DE BAJADA

GAZAPA, J. Cruz, 600 metros en 38; repitió en 36 2|5.
DE FRENTON, R. Bustamante, 1,000 metros en 1.8.
ANDANTINO, R. Bustamante, 700 metros en 45.
ZAPATEO, F. Canales 600 metros en 39 3|5; repitió en 38

CONTINENTAL, con J. F. Marchant, y THIBET, J. Orellana, pasaron 1,400 en 1.36; llegaron iguales.
CUTTER, con aprendiz, pasó 600 en 41.

SECRETARIA GENERAL DE LA CANDIDATURA DE DON GABRIEL GONZALEZ VIDELA

En la provincia de Bío Bío fué aclamado candidato de la Izquierda

La recepción que se le tributó alcanzó grandes caracteres

A poco más de veinte días de las elecciones presidenciales, la Dirección General de la campaña de don Gabriel González Videla viene desarrollando una intensísima actividad.

Todos los comandos nacionales de la campaña vienen desplegando el máximum de entusiasmo en favor del candidato presidencial de las Izquierdas.

MAGNIFICA IMPRESION EN EL SUR

Ayer han regresado a Santiago varios de los parlamentarios que acompañaban al candidato presidencial señor González Videla en su jira al sur del país.

Todos ellos han expresado su magnífica impresión por el resultado de la jira.

Ayer regresó también uno de los más altos jefes del Partido Agrario Laborista, quien ha manifestado que debe reconocer que es efectiva la calurosa acogida que el sur del país ha tributado al señor González Videla.

DON GUILLERMO LABARCA

En la tarde de ayer don Guillermo Labarca, ex Ministro de Estado y ex presidente del Partido Radical en varias oportunidades, visitó el local de la Dirección General de la Campaña

El distinguido político radical fué atendido por varios dirigentes de la candidatura del señor González Videla, quienes le informaron del estado de los trabajos en todo el país.

LA PROVINCIA DE BIO BIO CON GONZALEZ VIDELA

Después de ser proclamado en Mulchén, el candidato presidencial de las Izquierdas, don Gabriel González Videla, se dirigió en automóvil a Los Angeles con el objeto de asistir a la proclamación de su candidatura. Sobre este acto se recibió de Los Angeles el siguiente telegrama:

LOS ANGELES 9.—Con un imponente desfile la capital de Bio Bio recibió al candidato presidencial don Gabriel González. El desfile llegó hasta la plaza de Armas, pues la proclamación se realizaría en el teatro Municipal de esta ciudad.

Durante todo el trayecto el señor González Videla fué ovacionado y al llegar al teatro el gentío, que llenaba totalmente sus aposentadurías, se puso de pie vitoreándolo. El teatro presentaba un soberbio golpe de vista, adornado con profusión de banderas chilenas y de flores destacándose un inmenso letrero que decía: "Bien venido Gabriel González, amigo del pueblo". En el escenario, un inmenso telón de fondo lucía los retratos del ex Presidente Aguirre Cerda y del candidato señor González, adornados con guirnaldas de flores.

Acallados los aplausos con que fué recibido el señor González Videla, un coro de bellas damas angelinas entonó el Himno de la Patria, siendo acompañadas por el enorme público asistente y por más de tres mil personas que quedaron en los alrededores del teatro, en la calle Colón y en la Plaza Brasil, y que se imponían de los detalles del acto por los altoparlantes que se habían colocado.

Proclamó al candidato de las Izquierdas el jefe del radicalismo de la provincia de Bio Bío, don Gabriel Cristi, quien fué aclamado delirantemente como el Intendente moral de la provincia. El elocuente discurso del señor Cristi fué aplaudidísimo, siendo abrazado por el candidato señor González Videla.

Hablaron a continuación el diputado don Héctor Darío Barrueto, el senador Contreras Labarca, la dirigente femenina Julieta Campusano, el dirigente socialista don Guillermo Ovalle, la señorita Ernestina Slatter presidenta del Comité Femenino de Bio Bío; el dirigente de la CTCH, don Guillermo Sánchez; el senador don Rudecindo Ortega y el candidato señor González Videla. El señor González Videla hizo una extensa exposición sobre su programa, refiriéndose especialmente a cuanto se refiere a la industria agrícola.

PROFESORES RADICALES DE SAN FERNANDO

Los profesores radicales de San Fernando han enviado una comunicación al CEN manifestando su absoluta adhesión a la directiva del partido y al candidato presidencial señor González Videla.

ADHIEREN LOS DEMOCRATAS EN VILLA ALEMANA

La Asamblea Demócrata de Villa Alemana ha enviado una comunicación adhiriendo a la candidatura del señor González Videla.

EN CHILLAN

Informaciones de Chillán dan cuenta que en toda la provincia de Ñuble los trabajos de la candidatura marchan con gran actividad.

En Chillán quedó organizado el Comité de Profesores.

AGRICULTORES DE ARICA

Los señores Carlos y Miguel Fuenzalida han enviado desde Arica un telegrama a nombre de un grupo de agricultores de esa zona adhiriendo a la candidatura de don Gabriel González.

DESMIENTE UNA ADHESION

El señor Humberto León Figueroa ha enviado una carta al diario "La hora" desmintiendo que él forme parte de un comité radical en San Antonio en favor de la candidatura del señor Duhalde.

COMITE DEL PARTIDO SOCIALISTA

El Comité Relacionador del Partido Socialista, adherido a la candidatura de don Gabriel González, continúa recibiendo adhesiones en su local de Merced 815.

El dirigente socialista, regidor don Israel Friedman hablará hoy a las 21.15 horas por CB 114.

COMANDO NACIONAL DE CONTADORES

Comunica a los contadores simpatizantes con la candidatura de don Gabriel González, que pueden pasar a firmar el registro de adhesiones en Merced 815, oficina 4.

SECCIONAL SOCIALISTA

La Seccional Socialista de Taltal ha comunicado que, por la unanimidad de sus miembros, acordó proclamar la candidatura de don Gabriel González.

PARCELEROS DE "LO ARANGUIZ"

Los parceleros de "Lo Aránguiz" han formado un comité pro candidatura de don Gabriel González, presidido por don Luis Gamboa.

ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

Los estudiantes de la Escuela de Arquitectura nos han pedido desmentir que hayan adherido a la candidatura del doctor Cruz Coke. Declaran que han formado un Comité para trabajar por la candidatura de don Gabriel González, y que dicho Comité lo integran los señores César Fuenzalida, Carlos Ferreira, Mario Litvak, Rodolfo Mondión y la señorita Gladys Subercaseaux.

COMITE DE ESCRITORES DE VALPARAISO

En Valparaíso quedó formado un Comité de Escritores y Artistas en favor de la candidatura de Gabriel González, bajo la presidencia de don Julio Salcedo.

LA JUVENTUD DEMOCRATICA

Los dirigentes nacionales de la Juventud del Partido Democrático acordaron rebelarse contra la junta ejecutiva del partido y proclamar la candidatura presidencial de don Gabriel González. Acordaron, también, designar los delegados al Comité Nacional de Juventudes de Izquierda.

RADICALES DE MELIPILLA

Los radicales de Melipilla acordaron expulsar a los tres únicos radicales de ese departamento, que han traicionado al partido.

RADICALES DE EL MONTE

La Asamblea Radical de El Monte nos ha pedido informar que ni un sólo radical de dicha localidad apoya a otro candidato.

EMPLEADOS PRENDARIOS

Con gran actividad el Comando Nacional de los Empleados Prendarios prosigue los trabajos de la candidatura de don Gabriel González. Para hoy a las 19 horas, en Merced 815, oficina 21, cita a todos los empleados prendarios.

PROCLAMACION EN PUENTE ALTO

Hoy a las 17 horas en la Plaza Manuel Rodríguez de Puente Alto, la Juventud de esta localidad proclamará la candidatura de don Gabriel González.

COMITE JUVENIL FEMENINO

Quedó organizado el Comité Femenino Juvenil de la provincia de Santiago, bajo la presidencia de la señorita Gladys Rivera. El Comité funciona en Merced 815, segundo piso, y cita a una asamblea para el lunes 12 del presente.

COMANDO FERROVIARIO

Ha quedado organizado un nuevo Comité Ferroviario en Ovalle, presidido por don Rodolfo Silva.

Hoy los dirigentes ferroviarios designados por el Comando Nacional comienzan las jiras a las diferentes zonas y a la red norte, a fin de dar los últimos pormenores a los trabajos.

COMITE DE OBREROS METALURGICOS

Quedó organizado el Comité de Obreros Metalúrgicos bajo la presidencia de don Jorge Soto.

DEMOCRATICOS DE ÑUBLE

La Asamblea Democrática Provincial de Ñuble acordó declararse en libertad de acción e inmediatamente organizó un Comité en favor de don Gabriel González, presidido por don Demetrio Salazar.

Se estima que el noventa por ciento del electorado austral votará por Duhalde

LAS PROCLAMACIONES DEL SEÑOR DUHALDE EN PUERTO MONTT Y OSORNO ADQUIRIERON CONTORNOS APOTEOSICOS, PUES EN ESTOS ACTOS PARTICIPO LA CIUDADANIA TODA DE ESAS REGIONES

AMPLIAS INFORMACIONES DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL Y DE NUESTROS CORRESPONSALES

El candidato del Frente Democrático Nacional a la Presidencia de la República, don Alfredo Duhalde prosigue su viaje triunfal a través de los pueblos y ciudades del sur del país.

De las informaciones de nuestro Enviado Especial señor Edgardo Alvarez y de nuestros corresponsales en esa zona, se desprende que nunca un candidato ha sido recibido por la opinión pública del sur con un afecto más cálido que el que se ha brindado al candidato del pueblo, señor Duhalde.

A continuación damos las comunicaciones telegráficas recibidas hasta la madrugada de hoy:

APOTEOSIS EN PUERTO MONTT

"PUERTO MONTT, 9.— Más que triunfal, apoteósica, ha resultado la visita realizada en este puerto por el abanderado Nacional y futuro Presidente de Chile, señor Alfredo Duhalde Vásquez. Los militantes de los diversos partidos políticos que sirven de base a su candidatura, así como el pueblo en general, recibió al candidato y lo ha vitoreado entusiastamente tanto en las concentraciones como en los diversos puntos donde éste se ha hecho presente.

En el hotel donde el señor Duhalde se hospedó con su comitiva hubo una verdadera romería de dirigentes políticos, de prestigiosos representantes del Comercio, la industria y la agricultura, quienes fueron a saludarlo, a cumplimentarlo, y a ofrecerle su más franco y decidido apoyo. Entre las numerosas adhesiones de que fué objeto el candidato, cabe destacar varias del campesinado regional, de obreros del pueblo, y de algunos comités femeninos. En general la estada del señor Duhalde en Puerto Montt, ha constituído el mayor de los éxitos que candidato presidencial alguno haya obtenido, comparable sólo con la jira triunfal que hizo el querido y recordado don Pedro Aguirre Cerda.

Este enviado especial estima que más del noventa por ciento del electorado regional apoya la candidatura del señor Duhalde.— (ALVAREZ, Enviado Especial).

EL ACTO DE PROCLAMACION

PUERTO MONTT, 9.— El Teatro presentaba un soberbio golpe de vista, pues se hallaba totalmente lleno de público. El escenario estaba adornado de banderas chilenas e insignias de los partidos aliados. Se calcula en más o menos tres mil personas las que ocuparon el local, quedando enorme muchedumbre sin poder entrar.

Inició el acto de proclamación del señor Duhalde, el presidente Nacional de la Juventud Radical don Joaquín Morales, explicando las razones por las cuales la Juventud prestó su amplio apoyo al candidato nacional.

A continuación habló don Juan Briones, dirigente de la CTCH, quien fué aclamado cuando expresó que la única CTCH era la presidida por Ibáñez, porque la otra era la de Rusia. Agregó que los obreros apoyan a Duhalde por que este sabrá domiciliar, educar, vestir y hacer gobierno para el pueblo.

A continuación hablaron el presidente del Partido Democrático, don Pedro Cárdenas, y el señor José Santos Córdoba, expresando su ilimitada confianza en que el pueblo de Chile dará el mejor de los triunfos al señor Duhalde.

Don Alfredo Duhalde fué insistentemente aplaudido de pie al término de los discursos, que terminaron a las 21,45 horas.— (ALVAREZ, Enviado Especial).

DE NUESTRO CORRESPONSAL

PUERTO MONTT, 9.— La proclamación de la candidatura Duhalde constituyó un magnífico éxito. Un público desbordante aplaudió a su abanderado en el Teatro Central, caracterizándose este acto por la seriedad y respeto de los oradores y el público.

Los partidos políticos aliados ofrecieron al señor Duhalde un expléndido banquete, brindando por el futuro Presidente de la República señor Duhalde.

Reina en esta zona un gran entusiasmo por esta candidatura considerándose que ella logrará la primera mayoría.— (ROLANDO SCHMUCK, Corresponsal).

HACIA OSORNO

PUERTO MONTT, 9.— Prosiguiendo su itinerario, el candidato nacional señor Duhalde y su comitiva partieron ayer desde esta localidad hacia Osorno. Una grandiosa concurrencia, compuesta de miles de personas acompañó desde el hotel, y se dió cita en los andenes de la estación, despidiendo en medio de vítores al candidato y proclamándolo, a voz en cuello Presidente de la República. El señor Duhalde desde la plataforma de uno de los vagones agradeció emocionado las manifestaciones de la muchedumbre, hasta que el tren, que se desplazaba lentamente, salió de la Estación.— (ALVAREZ, Enviado Especial).

PROCLAMACION EN OSORNO

OSORNO.— Poco después del medio día arribó a esta ciudad el tren especial en que viajan el candidato presidencial don Alfredo Duhalde y los miembros de su comitiva. El señor Duhalde fuè objeto de un recibimiento entusiasta y grandioso, por parte de los militantes de los partidos Radical-Democrático, Socialista, Democrático, elementos independientes, Comités Femeninos y representativos de las distintas actividades de la región. El aspecto de la Estación y puntos adyacentes, era sencillamente imponente. Con dificultades, debido a la enorme y compacta muchedumbre, el candidato y sus acompañantes, lograron abrirse paso para dirigirse al lugar donde se hospedarían. El paso por las calles de la ciudad del candidato y comitiva fué saludado con entusiastas vivas y con el estribillo "Duhalde será Presidente". Puede decirse, sin exageración que Osorno como nunca se ha vestido de gala para recibir al auténtico abanderado de la democracia chilena y futuro Presidente de Chile.

Momentos después de la hora anunciada y en los momentos que envió este mensaje, se efectúa la grandiosa proclamación del candidato.

El Teatro donde se realiza dicha proclamación presenta un aspecto imponente. Una enorme muchedumbre, que ocupa totalmente sus aposentadurías, los pasillos y cuanto lugar hay disponible, se ha dado cita a fin de escuchar la palabra cálida y veraz del candidato, de los miembros de la comitiva y de los personeros de los partidos que sirven de base a su candidatura, y realzar con su asistencia la proclamación del adalid de las fuerzas democráticas y futuro Jefe del Estado de la República. El local ha sido adornado profusamente con banderas nacionales, emblemas de los partidos que acompañan al señor Duhalde en su campaña y con affiches y motes alusivos a la lucha electoral y al candidato.— (ALVAREZ, Enviado Especial).

OSORNO.— Los dirigentes de la Juventud Radical, señores Joaquín Morales Abarsúa, René Musalem, Raúl Silva y Mario Cruzat, que acompañan al candidato a la Presidencia de la República, señor Alfredo Duhalde Vásquez en su jira por las provincias del sur, han sido objeto de numerosas y cordiales manifestaciones por los militantes de la Juventud Radical en los distintos puntos visitados.

La adhesión de las bases de la Juventud Radical a su nueva Directiva Nacional, se ha materializado en aclamaciones y desfiles a lo largo de todo el camino recorrido por la comitiva y sus nuevos dirigentes.

Estos actos revistieron especial solemnidad en las estaciones de Rancagua, Rengo, Curicó, Temuco, La Unión, Osorno, Puerto Varas y Puerto Montt, localidades en las que se efectuaron recibimientos apoteósicos al candidato señor Duhalde.— (ALVAREZ, Enviado Especial).

DE NUESTRO CORRESPONSAL

OSORNO, 9.— A la llegada a Osorno de la comitiva, lo esperaba un enorme público que avivaba entusiastamente al candidato. Dirigentes sindicales, radicales, socialistas, democráticos, etc., conversaron con el candidato asegurándole una amplia victoria en Osorno, entre ellos individualizamos a don Andrés Rozas, Alvaro Borquez, Oscar Riobó, Ramón Barrientos, Diputado Calderón.

EN PUERTO VARAS

Puerto Varas le tributó también al señor Duhalde una cariñosa recepción, y concurrieron numerosos presidentes de asambleas radicales, socialistas, democráticos y un enorme público que lo vitoreó entusiastamente.— (EL CORRESPONSAL).

TRABAJO ELECTORAL DE LOS DEMOCRATICOS A TRAVES DEL PAIS

Continúan recibiéndose en la Secretaría General del Partido Democrático, numerosas comunicaciones que dan a conocer las actividades que se están desarrollando en torno a la candidatura del señor Duhalde Vásquez.

EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO. —El Comando Democrático en los cuatro Distritos de Santiago está desplegando una gran labor coordinado con los Partidos Radical Democrático y Socialista. Se procedió a la constitución de los Comités que tienen a su cargo los trabajos en cada Comuna y a la apertura de las secretarías. Los Jefes, acompañados por los presidentes provinciales se encuentran en estos momentos distribuyendo la propaganda y dando las instrucciones precisas en orden a ejecutar una acción de amplia organización.

LA SERENA.— Fué proclamado con gran éxito el candidato del Partido Democrático don Alfredo Duhalde Vásquez. Fueron designados los correligionarios, José Bonilla Bonilla y Juan R. Silva quedando integrada por dos miembros de cada Partido la Junta Provicional de la campaña Los trabajos están en pleno desarrollo en ésta. Salud y Acción.—Juan R. Silva, presidente.— Juan E. Coopman, prosecretario.

RANCAGUA.— Ha quedado constituído en ésta, Comité todos los partidos adeptos a la candidatura del señor Duhalde Vásquez, en la siguiente forma: Partido Democrático Edgardo Cavada Riesco y Manuel J. Arias.—Radical Democrático: Oscar Oyarzún B. y Mario Gacitúa.—Socialista: Luis Herrera G. y Ciro Cáceres.— Partido Liberal: Don Antonio Jerez y Tomás Raicevich.—Independientes: Carlos Miranda M., CTCH.— Luis Nelson y Rubén Nieto.— Secretaría diario "La Tribuna".

LEBU.— Los miembros que integran Comité candidatura Duhalde ésta son los siguientes: Fernando Rocha Mora, radical; Julio Alvarado Torres democrático; y Juan Tapia Sepúlveda socialista; presidente provisional del Comité, quedó el señor Rocha Mora.

PUERTO MONTT.— Carlos Cifuentes Santiago.— Trayecto jira éxito clamoroso superando las más óptimas expectativas correligionarios afluyen espontáneamente estaciones, lleno entusiasmo y sin defecciones, triunfo asegurado, afectuosos saludos. Diputado Cárdenas, Córdova, Fearli, Concha y Leiva.

COMANDO DEL TERCER DISTRITO

Esta directiva dejó ayer constituído los Comandos de las comunas de Las Condes, Providencia y San Miguel, que tendrán a sus cargos todos los trabajos y responsabilidades de la campaña del abanderado del Partido, señor Duhalde, en las siguientes forma:

Las Condes, señores Ignacio Ibarra, Roque Salinas y Luis Ramos Providencia, señores Julio Cortés Santis, Donaldo Cruz, Dr. Luis Pulido Aroca, Juan Silva Provens y Manuel Machuca y San Miguel, Julio Miranda Lara, Pedro Donoso Z., y Guillermo Villarroel. Dichas directivas de inmediato empezaron a trabajar entusiastamente por el triunfo de nuestro candidato que es la aspiración nacional.

JIRA DEL COMANDO

Hoy sábado a las 16 horas, se dirigirá esta directiva a la comuna de La Granja, con el propósito de constituir el Comando local que tendrá a su cargo los trabajos del candidato Senador Duhalde. Igual jira hará mañana domingo al vecino pueblo de Puente Alto, a las 12 horas.

AGRUPACION DE "LAS CONDES" —Cita a reunión general para mañana, a las 11 horas en Vitacura 1165. Se encarece la asistencia a todos los democráticos de la Comuna.

FRACASARON NUEVAS GESTIONES PARA PRODUCIR UN CANDIDATO DE CENTRO

DUHALDISTAS Y ALESSANDRISTAS RECHAZARON SUGESTION DE LOS AGRARIOS

Dirigentes del Partido Agrario-Laborista y elementos liberales e independientes iniciaron en los últimos días nuevas gestiones tendientes a producir una combinación de centro que permitiera unir a las fuerzas duhaldistas y alessandristas bajo el nombre de un candidato único.

Para este efecto, se realizaron conversaciones extraoficiales con dirigentes del Frente Democrático Nacional y con el presidente del Partido Liberal, don Oscar Urzúa Jaramillo.

LA PROPOSICION

Los agrario-laboristas, según nuestras informaciones, propusieron como cuestión previa el retiro de los candidatos señores Duhalde y Alessandri, levantándose como abanderado de todas estas fuerzas a don Fernando Alessandri Rodríguez.

Las proposiciones fueron [illegible] das en principio el jueves [illegible] que se llegara a ninguna [illegible] concreta.

RECHAZADA LA PROPOSICION

Tanto el Frente Democrático Nacional como el Partido Liberal rechazado de plano la idea por los agrario-laboristas, [illegible] derar que la situación electoral respectivos candidatos no [illegible] en modo alguno su retiro de [illegible] cha eleccionaria de septiembre [illegible] ximo.

En la Secretaría General de Duhalde, se nos agregó que [illegible] tiones en referencia no podía [illegible] perar, salvo el caso en que [illegible] mara esa combinación [illegible] centro para apoyar al candidato [illegible] la victoria, que no puede ser [illegible] don Alfredo Duhalde.

LOS CUATRO DISTRITOS DE SANTIAGO TRABAJAN POR CANDIDATO DUHALDE

LA DIRECTIVA PROVINCIAL COMBINADA HA ORGANIZADO Y VISITADO LA TOTALIDAD DE LOS COMITES.— ADHESION DE PARCELEROS Y DE LOS TRANVIARIOS

Una intensa y meritoria labor le ha correspondido al Comando Provincial de la candidatura presidencial del senador Alfredo Duhalde Vásquez. En brevísimo tiempo han quedado organizados los trabajos electorales del abanderado del Frente Nacional Democrático en la Provincia de Santiago.

El Comando está formado, como se sabe, por representantes de los tres partidos que constituyen el Frente Nacional Democrático, la más poderosa combinación de partidos políticos existente actualmente en el país, lo que asegura completamente la victoria de la candidatura del senador Duhalde Vásquez, en la elección del 4 de septiembre próximo.

COMPOSICION DE LA DIRECTIVA PROVINCIAL

La Directiva Porvincial de la campaña presidencial está integrada por las siguientes personas:

Jefe Provincial: Aniceto Rodríguez Arenas, socialista.

Miembros del Comando Provincial: Héctor Pacheco Pizarro, representante del Partido Radical; Julio Fuenzalida G., representante del Partido Democrático, y Héctor Gajardo Z., representante del Partido Socialista.

Secretario general: Carlos Pérez Novoa, radical.

Jefes de Distritos:

PRIMER DISTRITO: Anaclicio López, democrático; Sady Mascayano, radical, y Miguel Ortega, socialista.

SEGUNDO DISTRITO: Essaú Mora N., democrático; Guillermo Romfeld, radical; Ramiro Sepúlveda y Hernán Moreno, socialistas.

TERCER DISTRITO: Luis Mardones, democrático; José Acevedo, socialista, y Samuel Lobos, radical.

CUARTO DISTRITO: Miguel Soto Aguilar, democrático; Simón Olavarría A., socialista, y Denis Lockling, radical.

Comandos auxiliares:

DE LA JUVENTUD: Ruggero Bravo, socialista; Jorge Salazar, radical y José Ibarra V., democrático.

SINDICAL: Graciela Sánchez, democrático; Santiago Rubio, radical, y Jorge Santana Vilches, socialista.

FEMENINO: Amelia Subercaseaux de L., socialista; Guillermina Calderón y Armelinda Almonacid, democrática.

COMITE DE PUANGE

En Puange se constituyó el siguiente comité que agitará los trabajos del senador Duhalde Vásquez en esa localidad:

Presidente, Ramón Mazuola S.; secretario, Juan Aguilar; tesorero, Julio Oviedo; propaganda, Sergio Mazuola; directores, Arturo Guzmán, Manuel Fabio y Oscar Martínez. Presidente de la Juventud, Carlos Mazuola.

COLONIA ESMERALDA

En la Colonia Lumbreras se ha constituído el siguiente comité pro candidatura presidencial del senador Duhalde Vásquez:

Presidente, Segundo Soto; secretario, Luis Jiménez; tesorero, Segundo Jiménez; propaganda, Aurelio Benavente; y directores, Ramón Cerda y Rogelio Jiménez.

LABORATORIO CHILE

Los empleados y obreros del Laboratorio Chile han constituído el siguiente comité pro candidatura presidencial del senador Duhalde Vásquez:

Presidente, Luis Garcés; vicepresidente, Alfredo Burgos; secretario, José M. Barahona; secretario de prensa y propaganda, Orlando Vásquez; tesorero, Pedro Ruz; directores, Julio Riesco, Manuel Díaz, Julio Arias, Pascual Camarada y Luis Donoso.

COMITE INDEPENDIENTE DE LA DECIMA COMUNA

Los clubes deportivos, las sociedades mutualistas y prestigiosos vecinos de la Décima Comuna de Santiago, han constituído un comité pro candidatura presidencial del senador Alfredo Duhalde Vásquez, comité que ha instalado su secretaría general en el Club Social de la Décima Comuna (Famae), Nataniel 1910, donde funcionará diariamente.

El comité quedó integrado por las siguientes personas: Carlos Duarte, presidente; José Gutiérrez, vicepresidente; Manuel Lizana Gutiérrez, secretario; José Cornejo, tesorero; directores, José Navarro, Hernán González, y Fernando Varas.

COMITE INDEPENDIENTE DE TRANVIARIOS

El día 1.o del presente se constituyó el comité tranviario independiente de la Décima Comuna pro candidatura presidencial del senador don Alfredo Duhalde Vásquez.

El comité quedó integrado en la siguiente forma:

Presidente, Jenaro Mendizabal; vicepresidente, Rigoberto González; secretario de organización, Guillermo Torrejón; propagandista radial, René Bravo; directores, Armando Herrera y Jorge López.

El comité se reunirá diariamente para impulsar la candidatura del abanderado del Frente Nacional Democrático, senador Duhalde Vásquez, que cuenta con grandes simpatías en el gremio de tranviarios.

JUVENTUD DE LA SEXTA COMUNA

El señor Duhalde ha recibido la siguiente carta de adhesión:

"Santiago, 5 de agosto de 1946. — Señor don Alfredo Duhalde Vásquez.— Presente.— Distinguido señor: Tenemos el honor de comunicar a Ud. que recientemente se ha organizado un club de deportes con el nombre de "Davsal", que agrupa principalmente a la juventud de la Sexta Comuna y cuyo directorio ha sido elegido por unanimidad en la siguiente forma:

Presidente honorario, señor Alfredo Duhalde Vásquez;

Vicepresidente honorario, señor Aníbal Jara Letelier;

Presidente efectivo, señor Ramón Díaz Gutiérrez;

Vicepresidente efectivo, señor Héctor Ramos Aguilera;

Secretario, señor Alberto Beovides Salas;

Tesorero, señor Jorge Soto Moreno;

Director de deportes, señor Juan Beovides Salas;

Director de deportes de la rama femenina, señorita Irma Lean Alcayaga;

Director del cuadro artístico, señorita Margarita Valenzuela;

Capitán del primer equipo de básquetbol, señor David Díaz Palma;

Capitán del equipo infantil, señor Juan Díaz Palma;

Capitán del equipo femenino, señorita Eliana Ramos Aguilera;

Entrenador oficial, señor Leonardo Díaz Palma; y

Director del Ateneo, señor Carlos Cuitiño Candia.

El cargo de honor para el cual Ud., distinguido señor, ha sido elegido, se debe al interés y la importante labor que Ud. ha prestado a los deportes en el país; y como un reconocimiento público al inmenso bien que desde su Gobierno ha hecho en favor de la Comuna, al ordenar los trabajos de pavimentación en la Vega Central, trabajo sanitario de incalculable beneficio para los miles de comerciantes que allí trabajan; y finalmente, por su decreto que establece zona seca en este mismo sector comercial, con cuyo cumplimiento se evitará en el futuro el vergonzoso y denigrante espectáculo de desórdenes y escándalos que a diario tenemos que presenciar de borrachos que salen de tanta cantina que en este sector existen y que expenden licor sin tasa ni medida. Ha llegado la hora, respetado señor, de acabar con esta plaza de envenenadores del trabajador!

La juventud del Deportivo "Davsal" desea, querido presidente honorario, que desde su futuro Gobierno ordene la construcción inmediata del edificio del Liceo Valentín Letelier, que en invierno es un verdadero matadero humano; desea también un edificio propio pard el Instituto Comercial; y finalmente, otro muy amplio y cómodo para la Escuela Industrial, que por su importancia está llamada a ser la primera Universidad Industrial del país.

Ha de saber, distinguido presidente honorario, que los componentes de este club son tambien, y en su mayoría, alumnos estudiantes de estos establecimientos de la Sexta Comuna, y la mayor de nuestras aspiraciones es que desde su Gobierno dé cumplida satisfacción a estos nuestros justos anhelos.

Esperando una favorable acogida de su parte, lo saludan con todo afecto sus muy atentos y SS. SS.— (Fdos.): Ramón Díaz Gutiérrez, presidente; Héctor Ramos Aguilera, vicepresidente; Alberto Beovides Salas, secretario; Jorge Soto Moreno, tesorero; Carlos Cuitiño, director del Ateneo".

PARTIDO SOCIALISTA

SECCIONAL CISTERNA.— Esta importante Seccional Socialista eligió últimamente la siguiente Directiva: Secretario Seccional, Alberto Espinoza Briceño; Subsecretario y Secretario Político y Electoral, Juan Morales Gaete; Secretario de Organización, Control y Finanzas, René Alvarez Correa; Secretario Sindical, Segundo Saavedra Rojas; Secretario Cultura, Rubén O'Kuingstons Leiva; Secretario Propaganda, Julio Pinilla Tapia; Secretario de Actas y Correspondencia, Oscar Leiva Rojas.

PARTIDO CONSERVADOR

JUVENTUD CONSERVADORA DE LA NOVENA COMUNA.— Celebrará hoy una asamblea, a las 19 horas, en su local de Bascuñán N.o 16, e fin de ultimar los preparativos para la campaña electoral que se avecina y poder activar en este importante sector los trabajos del abanderado del Partido Conservador Dr Eduardo Cruz Coke.

Con este objeto se ha enviado a todos los militantes de ese centro Comunal una circular con instrucciones.

ASAMBLEAS LIBERALES ESTAN PROCLAMANDO AL SR. DUHALDE

SE HABRIA FORMADO EN SANTIAGO UN COMITE LIBERAL PRO CANDIDATURA DUHALDE

Extraoficialmente fuimos informados anoche que la división que habíamos anunciado en el Partido Liberal está adquiriendo importancia a través del país.

Al efecto, se nos dijo que casi la totalidad de las asambleas liberales que proclamaron la candidatura de don José Maza, se están pronunciando en favor de don Alfredo Duhalde como una demostración de su descontento contra la directiva del Partido, que, haciendo caso omiso del setnir de estos organismos, proclamó la candidatura del señor Alessandri.

SE HABRIA FORMADO UN COMITE DUHALDISTA

En estas mismas fuentes, se nos agregó que se ha constituído en Santiago un comité de elementos del Partido Liberal, para apoyar la candidatura del señor Duhalde, y que estaría encabezado por los señores Manuel Merino Esquivel y Carlos Villarroel Rojas, miembros del directorio general liberal, e integrado por los diputados señores Juan Smitmans, Fernando Morandé, Rafael Vives y Edmundo Pizarro.

AGRUPACION DEMOCRATICA DE STGO. ACTIVA LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL

ACUERDOS DE SU ASAMBLEA DE ANOCHE EN PRO DE DON ALFREDO DUHALDE VASQUEZ

Numerosa asamblea, celebró anoche en su local de Rosas 1269, la Agrupación Democrática de Santiago, bajo la presidencia de don Julio Fuenzalida. Asistieron los presidentes democráticos de la Provincia, el Regidor por Santiago, don Serafín Soto, los presidentes comunales y de todos los Centros del Partido.

Oída la amplia cuenta del presidente, señor Fuenzalida sobre las expléndidas condiciones en que se está desarrollando la campaña presidencial del eminente ciudadano don Alfredo Duhalde, se acordó:

1.— Dar amplias facultades al presidente provincial, don Julio Fuenzalida, para actuar con la más alta autoridad en el comando provincial de la campaña tanto dentro de su Partido Democrático como en las relaciones con los partidos aliados:

2.—El comando provincial quedó integrado como sigue:

Presidente don Julio Fuenzalida Hurtado; Vicepresidente, don Anaclicio López, y Secretario de Prensa, don Julio Corvalán Jiménez.

3.— El comando del Primer Distrito quedó integrado como sigue:

Presidente, don Antonio Rodríguez Avendaño; Vicepresidente, don Carlos Pérez Gacitúa; Secretario de Propaganda, don Abelardo Reyes; Secretario de Agitación, doña Graciela Sánchez.

4.— Las directivas y direcciones de las diez primeras comunas urbanas de Santiago, Primer Distrito, son las siguientes:

Primera Comuna.— Centro "Hogar Democrático", Allayvilú N.o 1032 presidente, don Diómedes Ramírez.

Segunda Comuna.— Centro "Zenón Torrealba", Rosas N.o 1269, presidente, don Apolonides Parra;

Tercera Comuna.— Centro "La Unión Democrática", Matucana N.o 738 presidente, don Demófilo Jofré Contreras;

Cuarta Comuna.— Centro "Juan Pradenas Muñoz", Avenida O'Higgins N.o 3922; presidente, don Félix Barría Alvarez;

Quinta Comuna.— Centro "Antonio Poupín", Independencia N.o 1120; presidente, don Gregorio Latapiat;

Sexta Comuna.— Local: Revoleto 2307; presidente, don Luis O. Venegas;

Séptima Comuna.—Local, 10 de Julio N.o 443; presidente, don Juan Poblete Poblete;

Octava Comuna.— Centro "Manuel Gallardo", San Diego 233; presidente, don Dagoberto Baeza;

Novena Comuna.— Centro "Angel Guarello", Bascuñán Guerrero 55; presidente, don Juan B. Cid;

Décima Comuna.— Centro "Artemio Gutiérrez", San Diego 1367; presidente, don Clemente Garay Rodríguez.

Se acordó además suspender las sesiones de asamblea, hasta el término de la campaña.

Se nos agregó que este Comité habría recibido adhesiones de numerosas localidades del país.

CON TINTA ROJA SE MARCO ANOCHE LOCAL LIBERAL

Más o menos a la una de la madrugada de hoy, desde un automóvil que pasó a regular velocidad, se dispararon cuatro impactos de tinta roja, colocada en ampolletas de vidrio, en el local del Partido Liberal, ubicado en calle Compañía entre Amunátegui y Teatinos.

Al estallar las indicadas ampolletas derramaron el líquido, formando cuatro grandes manchas que cubrieron de alto a bajo sectores del frontis del edificio.

Inmediatamente se procedió por el personal de cuidadores del local, a limpiar las manchas,

Los hechores no pudieron ser identificados.

AYER EMPRENDIO SU JIRA POR LAS PROVINCIAS DEL SUR EL CANDIDATO CONSERVADOR SEÑOR E. CRUZ COKE

DESDE HOY, HASTA EL DOMINGO 18 RECORRERA LA REGION COMPRENDIDA ENTRE LAS PROVINCIAS DE LLANQUIHUE Y CONCEPCION.— NOMINA DE LAS PERSONAS QUE FORMAN SU COMITIVA

Ayer a las 17 horas, en el tren directo a Pto. Montt partió el candidato a la Presidencia de la República, don Eduardo Cruz Coke, quien visitará las diversas ciudades y centros productores de la zona sur del país.

Damos a continuación el itinerario a que se ceñirá esta jira:

Viernes 9: Partida de la Estación Alameda a las 17 horas y llega a Puerto Montt el sábado a las 20.16

Sábado 10: Proclamación en Puerto Montt a las 21.30 horas. Aloja en esa ciudad.

Domingo 11: Sale de Puerto Montt a Puerto Varas en auto, a las 10 horas. Proclamación en el teatro a las 11 horas. Almuerzo. Sale a las 15 horas en auto a Osorno, pasando por Puerto Octay a las 16 horas. Llega a Osorno a las 19 horas. Comida. Aloja en Osorno.

Lunes 12: Sale de Osorno a las 9 hrs. en auto a la Unión, pasando por San Pablo a las 10 y por Río Bueno a las 11 A. M. Llega a La Unión a las 12 M. Almuerzo y proclamación. Regresa a Osorno a las 16 horas. Proclamación en el teatro, a las 21.30 horas. Aloja en Osorno.

Martes 13: Sale en auto a Valdivia, ciudad donde llega a las 10 A. M. para visitar Corral. Proclamación y almuerzo. Regresa a Valdivia a las 16 horas. Proclamación en el teatro a las 21.30 horas. Aloja en Valdivia.

Miércoles 14: Sale de Valdivia a las 10.30 A. M., pasando por Loncoche a las 12.30 P. M., donde se le proclamará. Sale en autocarril de Loncoche a las 15.15 y llega a Gorbea a las 16. Proclamación en Gorbea. Continúa a Pitrufquén, donde llega a las 17.30, para proceder a su proclamación. Sale de Pitrufquén a las 18.30 y llega a Temuco a las 19.30. Comida en Temuco. Proclamación en el Teatro a las 21.30 horas. Aloja en esta ciudad.

Jueves 15: Sale en auto a Lautaro a las 10.30 A. M., donde llega a las 11 A. M. Proclamación en el Teatro. Almuerzo. Sale de Lautaro en tren a las 17 horas; llega a Victoria a las 17.40. Proclamación a las 18.30. Aloja en Victoria.

Viernes 16: Sale de Victoria a las 11.15 A. M.— Llega a Traiguén a las 12.54 horas. Almuerzo y proclamación en Traiguén. Sale hacia Angol a las 15.30, donde llega a las 17.40 horas. Comida y proclamación. Aloja en Angol.

Sábado 17: Sale de Angol a las 7.28 horas. Llega a Renaico a las 8 A. M. donde será recibido por sus correligionarios, miembros de la Falange Nacional y simpatizantes. Sale de Renaico a las 8.20 A. M. y llega a Los Angeles a las 9.44 A. M. Recepción en la Estación y almuerzo. Sale de Los Angeles a las 16 horas hacia Mulchén, donde será proclamado a las 17 horas.— Vuelve a Los Angeles, ciudad donde se le proclamará a las 21.30 horas. Comida. Aloja en Los Angeles.

Domingo 18: Sale de Los Angeles a las 6.50 a Concepción, pasando por Chiguayante, donde será recibido por gremios obreros de las fábricas de esa ciudad. Llegada a Concepción a las 10 A. M. Proclamación en el teatro a las 10.30 A. M. Sale a Talcahuano en auto, a las 16 horas, donde se le proclamará a las 17 horas; vuelve a Concepción a las 19 horas. Comida. Aloja en Concepción.

El lunes 19 saldrá de Concepción hacia el norte.

COMITIVA QUE ACOMPAÑA AL CANDIDATO

Senador señor Horacio Walker Larraín; Diputados señores Enrique Cañas Flores, Radomiro Tomic y Guillermo González Prats; señores Fernando Durán, Pedro Ibáñez, Eduardo Medina, doctor Oscar Avendaño Montt y doctor Paulino Díaz, independientes; Mario Parada, Consejero y secretario general; Narciso Irureta, Consejero Nacional, y el abogado y profesor universitario, don Hernán Larraín Ríos, falangistas; Jovino Novoa, Héctor Labbé D., Jorge Díaz Salazar y Víctor Gallardo Granello, liberales independientes; Rafael Errázuriz, Juan Goñi, Enrique Evans, Luis Arteaga y Eduardo Canales, de la Juventud Conservadora; secretario de la comitiva, don Héctor Silva Mandiola; periodista, señor Eleazar Pereira, y repórter gráfico, señor Miguel Rubio.

OBREROS MUNICIPALES

Se invita a todos los simpatizantes con el Movimiento Nacional Independiente, pro candidatura presidencial Dr. Eduardo Cruz Coke, pasar a anotar su adhesión en nuestra secretaría Av. B. O'Higgins 1372, todos los días de 18 a 22 horas.

Se hace extensiva a los choferes jardineros y obreros en general, que deseen informarse y cooperar en esta cruzada de salvación nacional.

CENTRO SOCIAL OBRERO "ERRAZURIZ"

Se llevó a efecto la concentración de este centro obrero, en la que se proclamó al Dr. Eduardo Cruz Coke el jueves último, a las 22 horas.

INSERCION.

LIBERALES DE MOLINA ESTAN CON DON ARTURO ALESSANDRI

Ante una publicación en que aparece la Asamblea Liberal de Molina apoyando a otro candidato que no es el elegido por el Partido, destacados miembros de esa Asamblea dirigieron anoche a don Arturo Alessandri la siguiente comunicación:

"Señor ARTURO ALESSANDRI.—Santiago,

MOLINA, 9 de Agosto. 19.25 horas.— Los firmantes asambleístas de Molina, protestamos enérgicamente [illegible] do tomado ayer por mayoría ocasional y sorpresiva [illegible] blea en contra nuestros reglamentos y nuestro candidato [illegible] ofrecemos a usted nuestro decidido concurso y esperamos verlo pronto ungido nuevamente Presidente de esta [illegible] para bien de todos sus habitantes.— Afectuosos saludos Guillermo Bascuñán A.; Teófilo Parada S.; Víctor [illegible] C.; Atilio Rojas; Tránsito Ponce; Domingo Muñoz [illegible] A. Muñoz; Carlos Espinoza; César Hormazábal; [illegible] Espinoza; Juan Valdovinos; Manuel A. Muñoz; [illegible] Hormazábal; Oscar Cornejo; Juan de la Cruz Romo; [illegible] Ruoppolo; Florentino Gallardo; Jorge Brito; Gabriel [illegible] gara; Luis Ponce; Aquiles Rivera; Luis Fernández; [illegible] Lee; Arturo Sallés; Carlos Candia; Arturo Sallés [illegible] Antonio Moraga; Héctor Alcayaga; Zócimo Leyton; [illegible] López; Faustino Varas; Nibaldo Avendaño; Javier [illegible] guel; Eduardo Fierro; Claudio Grez; Luis A. [illegible] Manuel Ogaz; Joaquín Naranjo; Luis Canales; Julio [illegible] res; Cristomo Rosales; Pedro Salazar; Manuel Muñoz [illegible] mael Díaz Bravo; Domingo Oyarzún; Humberto López [illegible] fredo Abarzúa; Fontalba Isaías; Belisario Calderón [illegible] sés Díaz; Ramón Peñaloza; José Ortiz; Eduardo Villar [illegible] sé Luis Zúñiga; Manuel Vergara; Manuel 2.o Naranjo".

EL CANDIDATO SR. DUHALDE CONTINUA RECIBIENDO APOYO DE LAS FUERZAS ELECTORALES EN EL PAIS

COMUNICACIONES TELEGRAFICAS CONFIRMAN LA GRAN SIMPATIA QUE EXISTE A FAVOR DEL CANDIDATO DE SALVACION NACIONAL.— CONSTITUCION DE NUEVOS COMITES.— RECONOCIMIENTO DE ASAMBLEAS RADICALES A LA JUNTA CENTRAL DEL PARTIDO QUE DIRIGE EL SENADOR DURAN

En la secretaría de la campaña Presidencia de don Alfredo Duhalde, se han recibido las siguientes adhesiones:

DE CURINAPE.— Socialistas de Curinape trabajan entusiastamente hasta ver triunfar la candidatura del abanderado Nacional, don Alfredo Duhalde. Saludos y acción.— ...cabel, secretario.

DE ERCILLA.— Quedó formado el Comité pro-Candidatura Duhalde, con las siguientes personas: presidente, regidor don Luis Alberto Durán, radical; primer vice don Sergio Benavides, agrario; segundo vice, don Marcos Pino, socialista; tercer vice, don Daniel Muñoz Parga; secretario, don Hugo Rojas; secretario de prensa, don Humberto Fernández; tesorero, don Gustavo Lagos, y directores: señores Daniel Muñoz, Jovino Padilla, Juan Pailahueque, Pedro Catalán, Eugenio Keller, Rodolfo Müller, Julio Castillo y Guillermo Robles.

DE PUCON.— El Partido Democrático de Pucón ha recibido con júbilo la decisión por parte del señor Duhalde, de la aceptación de la candidatura Presidencial. Los democráticos de este pueblo acordaron apoyo incondicional al candidato.— Ready, presidente; González, secretario.

DE LA UNION.— Numerosos jóvenes radicales de este pueblo, formaron un Comité pro-Candidatura Presidencial del señor Duhalde. Este comité quedó formado de la siguiente manera: presidente, Alfredo Castro; vice, Villanueva; secretario, Rafael Angulo; secretario de actas y correspondencia, Santiago Vasco; de prensa y propaganda, Ramoberto Uribe; tesorero, René Guiñez, y vocales: señores, Augusto Mansilla, Hernán Carrasco, Jacinto Asuer, Julio ...stías, Domingo Ponce, Oscar ...llardo, Edmundo Romero, Al...so Rocha y Rubén Salazar.

DE CURACAUTIN.— Numeroso grupo de elementos políticos independiente de esta localidad, se reunieron y constituyeron un Comité pro-Candidatura del señor Duhalde. La mesa directiva de dicho comité la forman las siguientes personas: presidente, Jorge Searle; vice, Ernesto Trehuer; secretario, ...ac Worner, y tesorero, Gabriel ...ssard. Existe enorme entusiasmo en este pueblo.

DE AYSEN.—(Balmaceda).— Alrededor de cien personas se reunieron y proclamaron la candidatura del señor Duhalde. La directiva de la campaña la forman las siguientes personas: presidente, ...noldo Danke; secretario, Martín ...higer; tesorero, Jorge Danke; ...secretario, Hernán Finke, y vocales Luis Asenjo, Juan Contreras ... Abel Ulloa. La comisión de propaganda la constituyen los señores Emilio Muñoz, Luis Castillo ... Rosalindo Barros.

DE AUYEN.— La agrupación Provincial Democrática de esta localidad formó Comité pro-Candidatura del señor Duhalde, el que preside el señor Hernán Muñoz, ...integran los señores Vivian Oje..., Alberto Fuentes, Luis Mellado ... Braulio Rogel.

DE INCA DE ORO.— En este establecimiento minero se formó un Comité pro-Candidatura del señor Duhalde. Sus miembros trabajan activamente. El comité lo preside don Antonio Guerra.

DE COPIAPO.— La Asamblea Radical de este pueblo se reunió con numerosa asistencia, acordando por unanimidad reconocer a la Junta Central que preside don Florencio Durán y repudiar las prácticas dictatoriales del llamado CEN., al cual le desconocen toda autoridad para seguir dirigiendo las asambleas del país. Se proclamó entusiastamente la candidatura del egregio ciudadano don Alfredo Duhalde.

DE LOS ANGELES.— Existe enorme entusiasmo en este pueblo por la candidatura del señor Duhalde. Se formó un comité, que lo constituyen prominentes personas. Dicho comité lo integran los señores: diputado don Manuel Mo... Bordeau, Nemoroso Barrueto, ...mundo Moller, Pedro Segundo ...ista, Estanislao Anguita, Julio Reuyt, Manuel Arriagada, Car... Hermosilla, Ramón Larenas, ...mando Araneda, Antonio Tira...guy, Carlos Benavente, Angel ...val, Diomedes Hermosilla, Da... Barr, Leandro Freire, Edmun... Bondeu Alemparte, Daniel La...ns, Arturo Anwandter, Pablo ...dovino, Uldaricio Rioseco, Jorge Fernández, Dr. Carlos de la ...a, Néstor Vásquez, Juan So...o, Roberto Guajardo, Oscar ...rda, Alejandro Zúñiga, Luis ...dolfi, Ernesto Escalona, Eduardo Kluchans, Luis Rubio, Héctor ...ral Ascuy, René Rioseco, Del... Alcaíno, René Riquelme, Ra... O. Hidalgo, Carlos Salas, Ni... Paredes, Eduardo González, ...aldo Agurto, Luis Gálvez M., ...eo Moraga y Amador Guajar-

DE TALCA.— La Asamblea Radical de esta ciudad se reunió con numerosa concurrencia y constituyó el Comité del Profesorado que trabajará por la candidatura del señor Duhalde. Dicho comité tiene la siguiente directiva: presidente, don Manuel Oliva; vice, don Telésforo Quiroga; secretarios, señores Mariano González, Federico Clavijo y Oscar Morales; tesorero, don Francisco Silva, y secretarios de propaganda y organización, señores Lautaro Torres y Oscar Carrasco.

DE VICTORIA. — Los partidos Socialista y Democrático unidos, están formando un nuevo Comité pro-Candidatura del señor Duhalde, reforzado con numerosos delegados de dichos partidos. Han visitado la localidad los señores Durán, Uribe y Sepúlveda, la cual ha sido muy provechosa para el éxito de los trabajos.

DE YUMBEL.— El comité del Partido Socialista, seccional Yumbel, trabaja activamente y con entusiasmo por la candidatura del abanderado nacional señor Duhalde.

DE CHIGUAYANTE. — La seccional Chiguayante del P. S., constituyó el comando de la campaña electoral a favor del señor Duhalde. Este comando lo forman los señores Silvano Pulgar, Juan Arcas y Fernando Guzmán. Al comando han expresado su adhesión la casi totalidad de los obreros de las fábricas textiles de la Grace, además de otros sectores de obreros independientes.

DE SANTIAGO.— Comité de ex servidores de las Fuerzas Armadas y Carabineros, que trabajará por la candidatura del eminente ciudadano, don Alfredo Duhalde, quedó formado y lo componen las siguientes personas: presidente, don Humberto Castro; vice, don Luis N. Clavel; segundo vice, don Luis Caballero; secretarios, Luis Muñoz, Enrique Zúñiga y José Briceño; tesorero, don Fernando Cabezón; pro tesorero, Juan Barrera, y directores señores Camilo Bravo, Plutarco Aedo y Onofre Gutiérrez.

COMITE NACIONAL DE PROFESORES RADICALES.— Este comité ha lanzado un manifiesto a los profesores radicales, en el que, entre otras cosas repudia la actitud entreguista del CEN, al Partido Comunista. Termina el manifiesto con los siguientes acuerdos: a) apoyar decididamente al Partido Radical Democrático y reconocer públicamente a su Junta Central; b) volcarse en sus asambleas y ponerse en los puestos de lucha y responsabilidad; c) constituir comités de propaganda con todos sus efectivos familiares y simpatizantes; d) contrarrestar valientemente la propaganda y las amenazas comunistas y del contubernio radical-cenista-comunista; e) denunciar a la Justicia Ordinaria cualquier acto de violencia de los comunistas; y f) mantener constantemente informado al Frente Nacional de Profesores radicales, a quienes invita a Huérfanos 1133, y g) apoyar decididamente y asegurar el triunfo de nuestro eminente correligionario don Alfredo Duhalde Vásquez. Suscriben el manifiesto don Luis Delgado, presidente; don Carlos Yáñez, vicepresidente, y don Ernesto Larraín, secretario general.

DE VIÑA DEL MAR.— Se reunieron los representantes de los partidos Radical Democrático, Socialista, Democrático, representantes de la CTCH., y elementos independientes acordaron la formación del Comité que tendrá a cargo los trabajos electorales pro candidatura del señor Duhalde. Dicho comité es el siguiente: presidente, don Pedro Cabezón Díaz, radical; vice, don Manuel Rodríguez Osorio, democrático; secretarios general y de actas, prensa y correspondencia, Francisco Riveros, socialista, y Oscar Urrutia Medina, radical; asesor electoral, don Humberto Ríos Díaz, radical; secretario de propaganda, don Amable Pozo Rojas, de la CTCH, y comisión de finanzas, Juan Hernández, radical; José Droguet, democrático, y Fernando Ortiz Vera, socialista. Además forman este comité los siguientes vocales, señores: Eduardo Contreras, socialista; Eneas Catalán, CTCH; Ismael Moscoso, democrático; Darío Infante, y Roberto González, independientes; Amador del Fierro, por los profesores, y don Leonelol Maturana, por la Juventud Socialista.

DE FRESIA.— Se formó Comité pro-Candidatura del señor Duhalde, integrada por las siguientes personas: don Alfonso Fuentes, presidente; don Saúl Castillo, secretario; y vocales, señores Idelfonso Gebauer, Uberlindo Espinoza y Ernesto Soto.

DE CARAMPANGUE.— Se constituyó el Comité Radical de Arauco pro-Candidatura Presidencial del señor Duhalde, quedando en la siguiente forma: presidente, Uldarico Arriagada; vice, Carlos Martínez Sarabia; secretario, Carlos Sáez; tesorero, Román Vega; pro tesorero, Juan Hidalgo, y directores, Temístocles Peña, Joaquín García, Benedicto Salgado, Bernardo Barrueto, Manuel Martínez y Bernardo Almonacid.

DE CUREPTO.— Quedó formado el Comité Departamental que trabajará por la candidatura del señor Duhalde. Lo constituyen las siguientes personas: presidente, don Tomás Labra, radical; vice, don Rodemil González, democrático; Carlos Albornoz, socialista, secretario general; tesorero, José Soza, socialista; y directores, señores Víctor Letelier, Homero Oyardo, Manuel Rivera, y Antonio González, radicales, y Rodolfo Geraldo, democrático. La candidatura del señor Duhalde ha despertado enorme entusiasmo en esta localidad.

DE MALLOA.— Se constituyó el Comité Comunal pro-Candidatura del señor Duhalde, nombrándose la siguiente directiva: presidente, regidor don Luis Estay; secretario, don Luis Soto; tesorero, don Rodolfo Caldera, y directores señores René Carrasco, Alfonso Estay, María Ugarte, René Estay, Eufrosina Botello, Francisco Undurraga, Berta Miranda, Héctor Estay, Juan Allende, Andrés Roco y Alfonso Meléndez.

DE PELEQUEN.— En esta localidad también quedó constituído el comité que tendrá a su cargo los trabajos a favor del señor Duhalde, formándolo las siguientes personas: señores Ramón Díaz, Fernando Aldo y Luis Cáceres, el cual tendrá además los trabajos de la campaña en Panquehue y Corcolén. Se trabaja con enorme entusiasmo y absoluta seguridad en el triunfo.

DE PERQUENCO.—Los partidos Radical Democrático, Socialista y Democrático, formaron en este pueblo el siguiente comité que tendrá a cargo los trabajos electorales pro-candidatura del señor Duhalde; presidente, Anselmo Sepúlveda; vices, señores Claudio 2.o Anselmo y Emiliano 2.o Valenzuela; secretarios de actas, prensa y propaganda, señores Pedro P. Figueroa y Laurencio Rojas, y directores señores José Anabalón, José Cifuentes, Gervasio Araneda, Daniel Ascencio, Nibaldo Aasch, Juan Luengo, Fermín Stuardo y Emilio Rochat. Las personas nombradas son prestigiosos elementos de la agricultura, del comercio, de la industria y de los sectores obreros.

DE QUILPUE.— En amplia reunión, con asistencia del delegado provincial, señor Aureliano Valderrama quedó constituído el Comité Comunal de este pueblo, pro-candidatura del señor Duhalde, cuya directiva es la siguiente: presidente, Galvarino Riveros, regidor socialista; vices, Homero Tillerías, radical, y Rodolfo Gallardo, independiente; tesorero, Alberto Navarro, radical; secretario general, de actas, prensa y propaganda, señores Manuel Vidal, radical, Félix Labbé, radical, Francisco Sciaccaluga, radical y Pedro Troncoso, socialista; y vocales, Elías Contreras, Manuel Leiva, Juan Encina, Eduardo López, Manuel López, y Luis Miranda, socialistas; Carlos Eduardo Núñez, Carlos Ramos y Julio 2.o Fonck, radicales; y Pedro Araos, Gilberto Barros, Carlos Bulling y Mario Palominos, independientes.

DE LAS HORTENSIAS.— Quedó formado en este pueblo el Comité de la Candidatura Presidencial del señor Duhalde, como sigue: presidente, don Luis Ernest Blanc; vice, don Néstor Figueroa, democrático; secretario, don César Figueroa, independiente; prosecretario, don Oscar Albornoz, radical; tesorero, don Enrique Jarpa, radical; y directores, señores Carlos Rivera, socialista; Justo Garrido, radical; Humberto Figueroa, democrático; Héctor Aravena, agrario; Ernesto Puchy, radical; Francisco J. Sandoval, radical; Víctor Venegas, democrático; Juan Arroyo, democrático; Cipriano Peralta, Andrés Castro y Vicente Pérez, independientes. Además se formaron comités rurales en los siguientes puntos: Rucapellán, Huichagüe, Quechereguas, presididos por los señores Luis Roa, Luis Chávez, y Cipriano Peralta, respectivamente.

DE SANTA JUANA.— Se constituyó el Comité Comunal que trabajará por el triunfo de don Alfredo Duhalde, en la siguiente forma: presidente, Enrique Landerotche, radical; vice, Recaredo Vigueras, socialista; tesorero, Juan Couchot, radical; secretario general y de propaganda, Alfredo del Campo, radical; Manuel Denis, socialista, y Bonifacio Hidalgo, socialista; y directores Gmo. Vidal, Eugenio Poblete, independiente; Pedro Couchot V., radical; Vicente del Campo Ríos, radical; Federico Hidalgo, independiente; Pedro Couchot Ch., radical; Rafael Ríos, socialista; Leonidas Robles, socialista; Prudencio Araya, radical, Hernán Medina, liberal; Zenón Guzmán, radical y Ricardo Jara, independiente.

DE LA UNION.— En el sector Ranco y en Las Chilcas se formaron sendos comités pro candidatura del señor Duhalde, constituyéndolos prestigiosos vecinos de esas localidades.

COMITE NACIONAL FEMENINO. — Este comité recibió un telegrama de Andacollo en el que se informa que se constituyó un comité femenino en aquel pueblo, acordando colaborar entusiastamente en la conquista del triunfo del señor Duhalde. Dicho comité lo forman: doña Alejandrina de Bown, Elena de Martínez, Rogelia de Rivera, Graciela de Jiménez, Osma de Rojas, Elsa de Moyano, Hortensia de Rosales, Tila de Bruna, Norma de Morales, María de Caballero, Marta de Ponce, Marta de Salfate, Luisa de Cordovez, Gumercinda de Oviez, Yolanda de Soto, Ester de Vergara, María de Marín, Georgina de Catalán, Elsa de Fernández, Ida de Núñez, Violeta de Rivera, Leonila de Rivera y Victoria de Gallardo.

CITACION AL COMITE FEMENINO.— La presidente de este comité, señora Cleophas T. de Perry, cita a reunión general a todas las mujeres de los distintos partidos políticos e independientes que deseen adherir a la campaña, para el lunes 12, a las 19 horas, en Compañía 1294.

COMITE DE OBREROS MUNICIPALES JUBILADOS.— El numeroso gremio de obreros jubilados municipales de Santiago, se reunió y acordó adherir a la candidatura del señor Duhalde formando el siguiente comité, que tendrá a cargo los trabajos de la campaña. — Presidente, señor Eliodoro González; vice, Juan Rivera; secretario, Guillermo González; tesorero, Ramón Flores y directores, Francisco Rojas, Abraham Farías y Juan Zamora.

CONCENTRACION EN SAN ANTONIO. — El presidente de la Asamblea Radical-Democrática de Barrancas de San Antonio, señor Esteban Silva, dirigió ayer un telegrama a la Asamblea de dicha localidad, citándola para una grandiosa concentración, a objeto de recibir a la delegación de todos los partidos del Frente Nacional pro candidatura Duhalde, que se dirige el domingo a esa. La concentración se efectuará en la calle Maestranza N.o 1657.

CONCENTRACION DE COLONOS DE RANCAGUA.— La directiva general de Colonias de Chile, que presiden don Luis Malaquías Concha y don Américo Verdejo ha citado a los aspirantes a colonos de todo el país, a una gran concentración nacional, que se efectuará en la ciudad de Rancagua el domingo, a las 11 horas, en el amplio local de la calle Carrera Pinto N.o 1040. En esta oportunidad, además de tratarse los problemas de la colonización, se proclamará al abanderado nacional, representante genuino de las aspiraciones de los colonos del país, don Alfredo Duhalde. Especialmente invitados, concurrirán el Ministro de Tierras, señor Estay y altos funcionarios de la Caja de Colonización.

DE LASTARRIA.— Con la participación de distinguidas damas se formó en esta localidad un comité Femenino pro candidatura del señor Duhalde.— Presidente de este comité, es la señora Luz Bart de Fissori; vice, la señora Mercedes Vera de Rivas; secretaria, doña Sara Aedo de Bart; pro secretaria, señorita Inés Isla; tesorera, señorita Eufemia Flores y directoras, señora Raquel de Flores y Melania de Aravena, y señoritas Mercedes Rodríguez, Olga Moller y Fresia Moller.

N. IMPERIAL.— El martes último se constituyó el comité ejecutivo de la candidatura presidencial del señor Alfredo Duahlde Vásquez.

A la reunión que se efectuó en el local del Partido Socialista concurrieron representantes autorizados de esta colectividad política y de los Partidos Radical y Democrático.

En primer lugar los presidentes de las colectividades asistentes manifestaron sus propósitos de trabajar tesoneramente hasta conseguir el triunfo del abanderado de las fuerzas progresistas, señor Alfredo Duhalde Vásquez.

El comité ejecutivo quedó integrado en la siguiente forma:

Presidente, señor Juan Fuentes, socialista; asesores: señores Ernesto Michel, radical y Alejandro Díaz, democrático.

Secretario general, señor Delfín Merino, democrático; asesores: señores Previsto Cid, radical y Herman Pérez, socialista; tesorero general, señor Domingo Cid, radical; asesores, señores Francisco Cortés, socialista y Juan Eulefi, democrático.

Completan la directiva los Jefes de diversas comisiones.

Los Partidos Socialista y Democrático trabajan férreamente unidos y con la adhesión total de sus bases en torno del señor Duhalde. Los radicales del Movimiento Democrático aumentan día a día con las adhesiones de los más prestigiosos miembros de este partido.

Elementos destacados de la producción y del comercio han ofrecido su concurso al comité ejecutivo departamental de Imperial, por lo que se espera un triunfo amplio de esta candidatura. (El Corresponsal).

COMITE GREMIO HIPICO

Ha quedado instalada la secretaría de este comité ubicada en la calle Huérfanos 1133, donde la directiva designada y que se publicó en la prensa de ayer, atenderá todo lo relacionado con la candidatura presidencia del candidato del pueblo, don Alfredo Duhalde Vásquez.

Ha llegado la siguiente adhesión desde Antofagasta, del gremio hípico de esa ciudad:

Acuso recibo de su atta. de fecha 6 del presente y en contestación a ella debo de manifestarle que el Gremio Hípico de Antofagasta, ha procedido a constituir el comité que tendrá a su cargo los trabajos electorales de la candidatura del abanderado de los hípicos de Chile, don Alfredo Duhalde Vásquez. Aquí estamos trabajando entusiastamente por el triunfo y tenemos un gran número de adhesiones que apoyan incondicionalmente esta candidatura por ser el ciudadano que más garantías ofrece de un Gobierno, honrado, laborioso y de gran progreso para nuestra querida patria.

Todo el personal hípico de Antofagasta, está a las órdenes del comité y esperamos que para el día eleccionario prestaremos un gran número de electores para asegurar el triunfo de tan eminente estadista.

Atentos saludos. (Fdo.) Wenceslao Fariña Rozas, Club Hípico 2, Antofagasta.

S. VICENTE DE TAGUA-TAGUA. — El lunes quedó constituído en ésta comité ejecutivo departamental, candidatura presidencial de don Alfredo Duhalde Vásquez.

El comité quedó integrado en la siguiente forma:

Presidente, Abogado don Guillermo Opazo Correa, radical; secretario, general don Luis Sepúlveda Herrera, socialista; tesorero, don Francisco Poblete Alarcón radical; directores: don Abdón Fernández Carrasco, socialista; don Eduardo Collins Castro, independiente; don Aníbal Contador, democrático; don Alfonso Clavería Avellanet, radical, y don Teodoro Wipple Berardi, independiente.

Representantes de los comités rurales:

Callejones, Víctor Salazar y Favio Maturana; Tunca, Ernesto Ortiz y Humberto Opazo; Pencahue, Domingo Abarca y Alfonso Clavería; Pueblo de Indios, Rigoberto Rodríguez y Pedro A. Vargas; Requegua, Leopoldo Valenzuela y Humberto Fuentealba; Rastrojos, Leoncio Véliz y Humberto Madrid; Colonia Pedro Aguirre Cerda, Guillermo Rodríguez y Oscar Vergara; Rinconada, Fermín Herrera y Luis Cáceres.

DE CORONEL.— "Ha quedado constituído en esta ciudad el Comité pro Candidatura Presidencial de don Alfredo Duhalde con la siguiente directiva:

Presidente, don Oscar Pineda Melo; vicepresidente, don Adolfo López Braudt; por el Partido Socialista, don Zenón Garrido; por el Partido Democrático, señores Federico Saavedra y Daniel Be[illegible]án; Independiente, se integ[illegible] próximamente un representante.

En el curso de estos días se instalará la Secretaría de propaganda en un local central, y se formarán los subcomités locales en los barrios y pueblos vecinales.

Existe mucho entusiasmo entre los numerosos simpatizantes de la candidatura del señor Duhalde para la Presidencia de la República.

ASAMBLEA RADICAL

Quedó formada con el siguiente directorio:

Presidente, doctor don Oscar Pineda Melo; vicepresidente, don Adolfo López; vicepresidente, don Francisco Cabrejo Marín; tesorero, don Eduardo Burgos Rojas; secretarios: de correspondencia, don Héctor Pumarino; de Actas, don Florencio Fuentes Fuentes; de Bienestar, don Luis Tapia Leal; Sindical, don Fermín Jiménez; de Organización Femenina, señora Aurora Goycolea de Heyder.

Esta directiva local, reconoce la Provincial presidida por el señor Embart y la Nacional presidida por don Florencia Durán Bernales, y ha proclamado como su candidato oficial a la Presidencia al señor Alfredo Duhalde Vásquez.— (El Corresponsal)".

RECONOCIMIENTO A LA JUNTA CENTRAL

Día a día las asambleas radicales del país siguen reconociendo como única directiva a la Junta Central Radical que dirige el Senador don Florencio Durán Bernales.

DE LA 3.a COMUNA DE SANTIAGO.— Sr. Florencio Durán.— La Mayoría de los radicales de esta asamblea acordaron desconocer al CEN en todas sus partes y adherir al movimiento renovador que Ud. preside con el nombre de Asamblea Radical Democrática Alfredo Duhalde Vásquez. El directorio quedó como sigue: Presidente, señor Luis Valdés Valdés; primer vicepresidente, Alfredo Gómez González; segundo vicepresidente, Pantaleón Espinosa Ferrada; secretario general, Benjamín Díaz Ramírez; secretario de actas y correspondencia, José Espinoza Valledor; tesorero, Angel C. Gavilán; secretario Bienestar, Ignacio González; secretario Sindical, Ernesto Iligaray B.; Tribunal de Disciplina, presidente, Narciso Rodríguez; vocales, Ramón Saavedra, Guillermo Espinoza Vásquez, Francisco Marchant Córdova, Gonzalo Bascur Ferraz; comisión electoral, presidente, Luis Riquelme Seguel; vocales, Luis Fuenzalida Astorga, José Rivera Morales y Manuel Morales López. Saludan atte. a Ud. (Fdos.): Luis Valdés V., presidente; Benjamín Díaz, secretario".

DE CAUQUENES.— Señor Florencio Durán: Comunicámosle que ayer constituyóse asamblea radical democrática Cauquenes con asistencia más de cien correligionarios acordando lo siguiente: 1.o) Reconocer Junta Central presidida Senador Durán. 2.o) Proclamar candidatura presidencial correligionario Alfredo Duhalde Vásquez; 3.o) Ratificar nombramientos delegado Orlando Díaz y 4.o) Activar trabajos hasta obtener triunfo candidato Duhalde. Salud y acción. (Fdos.) Alejandro Bustos, Carlos Madariaga, Renato Medina, César Toledo, Gustavo Urrutia, Miguel Pinochet, Alfredo Montero, Alfredo Seguy, Galvarino Chandía, Armando Salas, Amadeo Duque, Ignacio Eiluff, Pedro Eiluff, Abraham Vistoso, Julio Urrutia, René Durán, Edmundo Salgado, Julio Martínez, Amador Martínez, Eduardo Urrutia, Ramón Andrades, Emilio Díaz, Arístides Hernández, Eraclio Bravo, Vicente Ferrer, Enrique Olivares, Luis Cisterna, Rudecindo Peña, Víctor López, Julio Alarcón, Alberto Gaete, Arturo Pradenas, Osvaldo Heilselet, Margarita Roa, Juan Sepúlveda Pedro Sepúlveda, Diego Badilla, Alejandro Henríquez, Misael Lara, Darío Cansino, Mosar Pérez, Humberto Parra, Ricardo Smart, Héctor Aravena, Luis Canales, Gumalio Frías, Santiago Contreras, Carlos Rengifo, Oscar Márquez y siguen más de cincuenta firmas.— (Fdos.): Emilio Vega, presidente; Mario Urrutia, secretario".

DE PUNTA ARENAS.— Mujeres radicales, democráticas, socialistas y simpatizantes esta ciudad complácense comunicarle formación frente único femenino, que iniciará de inmediato intensa campaña favor su candidatura presidencial. Mujeres izquierdistas Punta Arenas representadas por este frente único lucharán incansablemente fin obtener su triunfo por considerarlo el triunfo de la auténtica democracia chilena confiadas en el éxito del próximo 4 de septiembre. Salúdanlo fraternalmente por el frente único femenino.— (Fdos.): Rosa de Amarante, presidenta; Teresa Maldonado Yáñez, María Carreño de Rosas, secretarias generales".

DE SAN FERNANDO.— "Magna Asamblea Radical de San Fernando asistencia numerosísimos correligionarios eligió directorio: Presidente, Armando Barros; vicepresidentes, Manuel Forrier y Heriberto Muñoz; secretario, Raúl Pinto; tesorero, Javier Rivadeneira; vocales: Jorge Urzúa, Francisco Villalobos, Luis del Pino. Acordó reconocer autoridad Junta Central que preside senador Florencio Durán. Proclamar Candidato a la Presidencia a don Alfredo Duhalde Vásquez, y reconocer delegado ante la Junta Central señor Arturo Riveros.— (Fdo.): Pinto, secretario".

DE CORONEL.— "Formóse Asamblea Radical con el siguiente Directorio: Presidente, doctor Oscar Pineda Melo; vicepresidentes, Adolfo León Brandt y Francisco Cabrejos Marín; secretario de Correspondencia, Héctor Pumarino S.; secretario de actas, Luis A. Tapia L.; secretario de Bienestar, Florencio Fuentes; secretario sindical, Fermín Jiménez; tesorero, Fernando Burgos; Organización Femenina, Lola Goycolea de Hayder. Se acordó reconocer Junta Central que preside Doctor Florencio Durán Bernales, y apoyar ampliamente candidatura Presidencial del correligionario Alfredo Duhalde Vásquez. Atentos saludos. (Fdo.): Adolfo López Brandt y Florencio Fuentes".

DE RENCA.— "Asamblea Radical Renca por unanimidad acordó reconocer como única directiva Junta presidida Senador Florencio Durán Bernales. Atentos saludos.— (Fdo.): Clodomiro Muñoz Díaz, presidente; Guillermo Mezzano, secretario".

DE PUCON.— "En reunión de hoy asamblea acordó por unanimidad de sus miembros obedecer Directiva Junta Central que preside Dr. Florencio Durán B., aceptar como delegado señor Hernán Figueroa Anguita y apoyar candidatura correligionario Alfredo Duhalde Vásquez.— (Fdo.) Juan Brígido Paredes, presidente".

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA QUINTA NORMAL.— Por acuerdo del Directorio, se cita a reunión general de la Asamblea, para mañana domingo, a las 16 horas, en el local de costumbre, Mapocho 5184.

Se encarece la asistencia en vista de los problemas de suma importancia a tratarse, como por ejemplo, la posición de la Asamblea ante la próxima lucha electoral.

EN RESGUARDO DE LA DECENCIA

Por el respeto debido a la opinión pública y en cumplimiento de elementales normas de ética electoral, la Directiva de la Campaña Presidencial de don Alfredo Duhalde Vásquez, ha mantenido la propaganda de esta candidatura en un plano de dignidad propio del grado de cultura cívica alcanzada por nuestra ciudadanía.

Hemos rechazado todas las sugestiones que pudieran contrariar esta línea de conducta y hace muy poco repudiamos la idea de exhibir al desnudo ciertos episodios de la vida de numerosos dirigentes de la candidatura del señor González Videla, a pesar de que su publicidad, seguramente causaría alarma en el pueblo ante la posibilidad de llegar a ser gobernado por tales dirigentes.

En lamentable contraste con nuestra levantada actitud, se están imprimiendo actualmente en la imprenta de "El Siglo", centenares de miles de pequeños afiches injuriosos para la persona del señor Duhalde, en los que se explotan, arteramente, los desgraciados sucesos ocurrido en la Plaza Bulnes en febrero último.

Frente a este hecho, comprobado, la Directiva de la Candidatura Presidencial de don Alfredo Duhalde Vásquez, deja pública constancia de que corresponderá a los dirigentes de la Candidatura del señor Gabriel González Videla, la ingrata iniciativa de rebajar el tono de la propaganda electoral, con sacrificio de la decencia que ha constituído hasta ahora una de las manifestaciones fehacientes de la cultura cívica chilena.

LA DIRECTIVA NACIONAL.
de la candidatura Alfredo Duhalde V.

DON CRESCENTE DIJO:

"El Presidente señor Alessandri lleva cerca de cuatro años de Gobierno y su período es de cinco. Elegido por los adversarios de la Iglesia, ha tenido, no obstante, para con ésta una conducta irreprochable. Nada ha hecho contra ella; ha facilitado, al contrario, la administración eclesiástica, ha tenido siempre verdadera cordialidad para cuanto se le ha pedido y dejado amplia libertad. CREO, Y EN ELLO POSEO HARTA Y LARGUISIMA EXPERIENCIA, QUE JAMAS GOBIERNO ALGUNO DE CHILE LO HA AVENTAJADO EN AMIGABLES RELACIONES CON LA IGLESIA".

(Párrafo de una carta de Su Excelencia Reverendísima el Dr. don Crescente Errázuriz Valdivieso, Arzobispo de Santiago de Chile, a Su Eminencia el Cardenal Secretario de Estado Pietro Gasparri, fechada el 15 de Julio de 1924).

JUVENTUD LIBERAL DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO.
Departamento de Radio y Prensa.

¡DERECHISTA!

NINGUN CANDIDATO OBTENDRA MAYORIA ABSOLUTA Y

EL CONGRESO ELEGIRÁ

ENTRE LAS DOS MAS ALTAS MAYORIAS

Sólo

ALESSANDRI

TIENE BASE SOLIDA EN EL PARLAMENTO, TU PUEDES DARLE UNA DE LAS DOS ALTAS MAYORIAS

NO PIERDAS TU VOTO DALO A

ALESSANDRI

AYER SE INAUGURO MODERNO SERVICIO DE MICROS PLAZA BULNES-PEDRO DE VALDIVIA

LA NUEVAS MAQUINAS SE PUSIERON EN MARCHA, EN PRESENCIA DEL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA



Los asistentes a la inauguración, ante las nuevas máquinas puestas en servicio

Poco después de mediodía de ayer fué inaugurado oficialmente un nuevo servicio de movilización colectiva, con el recorrido Plaza Bulnes-Pedro de Valdivia. Se trata de un servicio de microbuses, muy modernos, con máquinas adquiridas recientemente en Estados Unidos por la Empresa Nacional de Transporte, y cuya tarifa es de un peso.

Tiene todos los adelantos de este sistema de locomoción, entre ellos, ventilación producida por su propia máquina, frenos de aire, y gran seguridad para su manejo.

La marcha de los nuevos micros se inició frente a la puerta principal de La Moneda, con asistencia del Vicepresidente de la República, Excmo. señor Merino Bielich, y del Ministro del Interior, don Fernando Moller.

ALMUERZO EN LA QUINTA NORMAL

Terminada la ceremonia de la inauguración oficial del recorrido, el presidente de la Empresa de Transportes, señor Guillermo Azócar, invitó a los asistentes a un almuerzo, que fué servido en el restorán de la Quinta Normal.

Hablaron en esta oportunidad, el señor Guillermo Azocar, presidente de la Empresa Nacional de Transporte; el ex regidor señor Wenceslao Morales, el actual edil, señor Francisco León Gaete y don Guillermo del Pedregal, ex presidente de la Empresa Nacional de Transporte.

EL COMPOSITOR MUSICAL D. EMILIO CAPRA IRA EN JIRA HASTA BRASIL

El compositor chileno Emilio Capra, parte próximamente a la Argentina, Uruguay, Brasil y Paraguay, en un jira de acercamiento cultural, dando a conocer sus propias obras, inspiradas en nuestros ritmos y temas nacionales.

"La Razón" de la Paz, (Bolivia); "La Prensa" y "La Nación" de Buenos Aires; "La Revista Musical" de Madrid (España), elogian a Emilio Capra, colocándolo como un valor chileno que honra a nuestro país.

La "Joyería Mayer" de esta capital, le obsequió una batuta, guarnecida de oro y piedras preciosas para su primer concierto con la orquesta Sinfónica que se dió en el Municipal. En sus próximos conciertos sinfónicos dirigirá con ella; Capra, es el único compositor nuestro, que ha merecido este señalado obsequio.

Emilio Capra, ha escrito obras sinfónicas y folklóricas y es autor de numerosos himnos de instituciones diversas. Podemos nombrar: el "Himno de los Exploradores", el de los "Jóvenes Católicos de Chile", el de "Vida Sana", el de las "Mujeres Católicas de Chile", el de "Los Legionarios de Chile", el "Himno de Temuco", etc., habiéndose grabado en disco "Víctor", varios de sus motivos folklóricos. Recientemente, Jorge Negrete, se llevó varias canciones de este compositor para darlas a conocer en México.



DON SANTIAGO BRURON SERA FESTEJADO HOY

Esta noche será servido en los comedores del Restaurant de la Quinta Normal, el banquete que los empleados particulares ofrecen en honor del señor Santiago Brurón Subiabre como un homenaje a su dilatada labor de dirigente gremial, cumplida como presidente de la Confederación Nacional, puesto que desempeñara hasta hace poco, a entera satisfacción de los empleados. Han adherido numerosos empleados, incluso dirigentes de Valparaíso, Rancagua, San Fernando, Curicó y Talca.

Durante esta comida los empleados harán entrega al señor Brurón de un valioso pergamino como recuerdo.

Las adhesiones continúan recibiéndose en la mañana de hoy, en Serenos 470, oficina 42 (local de la CONEC), teléfono 67539; y por la tarde en el Restaurant de la Quinta Normal.

EL GOBIERNO AGRADECE SERVICIOS PRESTADOS POR EL DR. HUGO GROVE

Con motivo de la renuncia presentada recientemente por el Dr. Hugo Grove Vallejos como miembro de la H. Junta Central de Beneficencia y Asistencia Social, el Ministro de Salubridad, Dr. Juan Garafulic D., le ha dirigido, con fecha de ayer, el siguiente oficio:

"Por Decreto N.o 1,333, de 2 de agosto en curso, este Ministerio aceptó la renuncia que Ud. formulara de su cargo de miembro de la H. Junta Central de Beneficencia y Asistencia Social, en razón de sus obligaciones como Jefe de la IV Zona Hospitalaria.

El Gobierno, junto con agradecer los servicios que Ud. prestara durante largos años en el organismo directivo de los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social, lamenta su sensible alejamiento, que privará a dicha institución del aporte de sus valiosos conocimientos técnicos y de su conocida experiencia en asuntos de carácter médico.

No obstante, le asiste la seguridad de que desde el cargo de Jefe de la IV Zona Hospitalaria, continuará colaborando en la forma acostumbrada por el adelanto y progreso de la repartición a su cargo y de los servicios de Beneficencia Pública.

Saluda a Ud.

(Fdo.): Dr. J. Garafulic D.".

A LA OPINION PUBLICA

Ante publicaciones antojadizas y fórmulas inadecuadas de solución, que sólo conducen a prolongar estérilmente una huelga ilegal e injusta, debemos puntualizar de una vez por todas, la situación.

En la industria del cuero y del calzado, algunas fábricas de artículos de temporada, se ven obligadas, contra toda previsión y esfuerzo, a desarrollar una labor que, en dos cortos períodos del año, se reduce o interrumpe; pero que aumenta en la mayor parte de los meses, en forma que permite al obrero ganar salarios extraordinarios. En resumen, el salario de estos obreros resulta al final, igual o superior a un promedio anual normal.

Con la garantía llamada de las 36 horas, que no interesa sino a una reducida parte del personal, se pretende comprometer al industrial a pagar salarios aún en la semana en que no tenga trabajo, desentendiéndose de los jornales extraordinarios que paga y que compensan con creces esas mismas mermas de trabajo ocasionales.

La industria sostiene, con razones incontrovertibles, que no puede afrontar las imprevisibles contingencias de tal garantía. Este punto de vista lo constató e hizo suyo el Tribunal Arbitral, que falló acerca de dicha petición, luego de estudios verificados por el Departamento Técnico del Comisariato General de Subsistencias y Precios, que llevaron a la conclusión de que, por la complejidad del problema y las condiciones de la industria, la aplicación de dicha garantía era impracticable.

Por otra parte, la garantía en cuestión no podrí aplicarse sin la lógica excepción de los casos ajenos a la voluntad del industrial (fuerza mayor, ausentismo del obrero en una industria que trabaja a la rueda, etc.), que son precisamente los únicos que obligan a mermar la producción normal, o a paralizarla temporalmente y por breve lapso.

Resulta evidente que, en esas condiciones, la garantía no pasaría de ser una promesa teórica, que el obrero nunca podría hacer efectiva y que, todo lo más, sólo se prestaría a crear un clima de interminables discusiones y pleitos, en que el industrial sostendría las causas ajenas a su voluntad que le impedían dar trabajo, mientras el obrero, de contraparte, se esforzaría en probar una tesis tan peregrina como inverosímil: que el industrial no producía (se arruinaba), por su propio gusto.

Para no hacer ilusoria al obrero la garantía de que se trata, el Tribunal Arbitral, con superior criterio, resolvió la creación de un fondo común de previsión, con el que se atendería al pago de toda cesantía, cualquiera que fuera la causa. Pero esta solución no pudo ser llevada a la práctica, porque el H. Consejo de Defensa Fiscal la declaró ilegal e inconstitucional. Sólo podría salvarse esa dificultad, mediante una legislación estatal general para todas las industrias del país.

Sin embargo, la mayor parte de los obreros, aproximadamente los dos tercios, convinieron con sus patrones que, en compensación de la garantía inaplicable de las treinta y seis horas, se les formara un fondo individual de previsión, merced al aporte patronal del 2 1|2% de sus salarios, más el 1% de imposición obrera, o sea, los mismos porcentajes fijados en el fallo arbitral, adaptándolo así a una aplicación práctica, no reñida con las leyes.

Los industriales aceptaron esa compensación que, aunque aparece más gravosa puede calcularse exactamente en los costos y porque resulta una previsión efectiva para el obrero, por todo lo cual se celebraron los convenios pertinentes y en vigor, a entera satisfacción de las partes.

Esa es, pues, la única solución viable, y está señalada en el propio Decreto N.o 283, que puso término a la huelga legal el año pasado que sometió esta discrepancia al arbitraje, cuando implícitamente, dice que, si no fuere aplicable la garantía, hay un 2 1|2% ofrecido por los patrones, como compensación que es la de que ya disfruta la mayoría de los obreros de nuestra industria.

Y es la única, además, por cuanto ni los obreros en trabajo ni los industriales, aceptan la garantía, ni la industria soporta otro distinto o mayor gravámen, habiendo llegado al límite de sus concesiones, cuando se dispuso a pagar un mayor aumento de salarios que el equitativamente acordado por las partes, y aún a pagarlo con efecto retroactivo contra todos sus derechos.

Hemos significado respetuosamente al Supremo Gobierno que seguiremos manteniendo inflexiblemente nuestra justa y legal posición. Y consideramos que una acción decidida de las autoridades terminará con la alentadora impunidad para sus promotores, en que hasta ahora hn prosperado reiterados atropellos a la libertad de trabajo.

Es nuestra última palabra.

EL SINDICATO PROFESIONAL DE INDUSTRIALES EN CALZADO Y ANEXOS

AL PASAR...

RESERVISTAS DEL "GRANADEROS"

De las cosas inolvidables de la vida, sin duda alguna es el período de conscripción del ciudadano, más aún si este período ha sido salpicado de alternativas inquietantes por las que se pone en actividad el temperamento del individuo y la resistencia del hombre.

Es por eso que cada ciudadano guarda para su vejez el recuerdo imperecedero de este lapso y que mientras más lejos está de su mente esa fecha, más vivo es su relato ante la juventud.

Así se demuestra que un grupo de socios del Centro "Hijos de Tarapacá" haya formado un Comité con los reservistas que han hecho su servicio militar en el Regimiento de Caballería N.o 1, "Granaderos del General Búlnes", en Iquique, los cuales están llamados a reconocer filas en "Una Legión de Reservistas", para cambiar opiniones y enviar a su unidad un óbolo para contribuir a costear el estandarte con que la ciudad de Iquique obsequiará a esa gloriosa unidad de nuestro Ejército.

A raíz del Juramento a la Bandera, verificado el 10 de julio del presente año, en todo el territorio de la República, la ciudad de Iquique vió que el Regimiento Granaderos lucía su insignia patria, ya muy desteñida y carcomida por la acción del tiempo. Por esto, sus hijos, que le juraron defenderla "hasta perder la vida, si fuera necesario", hoy se reunen para remozar esa enseña, como para renovar su juramento.

Digna de aplauso es la idea de este grupo de buenos patriotas que se reunen en el seno de las más prestigiosas instituciones regionalistas, como es el "Centro de Hijos de Tarapacá".

LAZARO POBLETE CABEZAS.

DE LA SECRETARIA DEL COMITE PRO CANDIDATURA

CRUZ COKE

La secretaría de la campaña presidencial del doctor don Eduardo Cruz Coke, da nuevos detalles sobre las actividades políticas en favor de esta candidatura.

Expresa que, después del éxito sin precedentes que tuvo la visita a la provincia de Valparaíso, por el candidato Dr. Cruz Coke, ha quedado en evidencia que la parte más considerable del electorado está de su parte, dispuesta a darle la victoria en la jornada eleccionaria del 4 de septiembre próximo.

Durante la visita hecha por el doctor Cruz Coke a La Calera, recibió la adhesión espontánea de varios centenares de obreros de Cemento Melon, los cuales participaron directamente en la recepción al candidato, lo vitorearon en las calles y lo acompañaron en los actos de proclamación. Iguales manifestaciones de entusiasmo y adhesión de parte de obreros, empleados y público en general, logró el doctor Cruz Coke, en Limache, Quillota, Quilpué, y otras localidades.

En Viña del Mar y Valparaíso, el Dr. Cruz Coke recibió las mayores adhesiones públicas, siendo el acto de proclamación en el Teatro Valparaíso una verdadera apoteosis para el candidato. Dentro del recinto había más de tres mil personas, calculándose que un número semejante no pudo tener acceso a él.

Los diversos oradores que hablaron en esta ocasión, en representación del Partido Conservador, Democrático, Liberal, Falange Nacional, Movimiento Independiente, y de los obreros y empleados, pusieron de relieve la personalidad del candidato, la cual, se dijo, rebasa los límites de un conglomerado político, para convertirse en una fuerza nacional de contornos incontenibles.

ADHESIONES LIBERALES

El Dr. Cruz Coke ha continuado recibiendo valiosas adhesiones de todas partes del país, especialmente de elementos políticos que pudieron aparecer antagónicos hasta ayer, y que se suman a las filas de este movimiento de reconstrucción de los grandes valores nacionales y de avanzada renovadora.

Son muchos los elementos liberales que, en forma pública o privada, han ofrecido su espontánea adhesión al Dr. Cruz Coke, y que han iniciado ya sus trabajos en diversos puntos del país.

Son elementos, tanto de provincias como de Santiago, que han decidido ingresar a las filas de los elementos que acompañan al Dr. Cruz Coke. El Movimiento Democrático Liberal, que encabeza el diputado liberal por Valparaíso, don Fernando Lorca Cortínez, recibe día a día nuevas adhesiones, sobre todo, después de la visita hecha por el candidato al vecino puerto.

OTRAS ADHESIONES

En sesión extraordinaria celebrada, con asistencia de la mayoría de sus componentes, la Asamblea Liberal de Bulnes, después de analizar detenidamente la situación política y los candidatos proclamados, después de los resultados de la Convención de Derechas, lo cual trajo como consecuencia dividir las fuerzas con que se contaba para alcanzar un legítimo triunfo en la próxima elección presidencial, y, considerando que una división de tal naturaleza sólo contribuye a malograr las patrióticas aspiraciones de recuperar el Poder, que fué conquistado por los Partidos de Izquierda en la elección de 1938, con las lamentables consecuencias que el país conoce y, considerando, además, el sentir de los liberales más representativos del departamento, que desean agrupar sus fuerzas en torno a un candidato derechista con mayores posibilidades de triunfo, acuerda:

"Que sin dejar de reconocer la personalidad y méritos sobresalientes del candidato del Partido señor Arturo Alessandri Palma, a quien en esta ocasión no se le divisa posibilidad de triunfar por las circunstancias especialísimas que indica el panorama político de la hora actual, y revelando, a nuestro juicio, mayores posibilidades para la Derecha la candidatura del esclarecido servidor público, señor Eduardo Cruz Coke, quien hasta ayer fué nuestro aliado y quien, seguramente, lo seguirá siendo en el futuro, resuelve recuperar su libertad de acción y ofrecerle todo su concurso".

REGIDOR ADHIERE A CRUZ COKE

El regidor liberal por Quillota, don Rafael Gándara G., ha comunicado a la directiva de su partido, que ha resuelto trabajar por la candidatura presidencial del Dr. don Eduardo Cruz Coke.

El señor Gándara fué elegido regidor por Quillota en una elección complementaria, y alcanzó un triunfo resonante llevado por su partido y con el apoyo del Partido Conservador.

PROCLAMACION EN MOLINA

En reunión celebrada por la Asamblea Liberal de Molina, se tomó el acuerdo de apoyar la candidatura presidencial del Dr. don Eduardo Cruz Coke.

Esta proclamación se efectuó por 51 votos contra 16.

JIRA AL SUR DEL CANDIDATO

Después de su jira a la provincia de Valparaíso, regresó a Santiago el doctor Cruz Coke, para ponerse en contacto con la directiva de su campaña electoral. Se le dió cuenta de las valiosas adhesiones recibidas, del entusiasmo que reina en todo el país y los nuevos trabajos que se llevarán a cabo para lograr el éxito completo en la jornada eleccionaria del 4 de septiembre próximo.

NOTICIAS DIVERSAS

COMITE ISRAELITA.—El lunes 12 del presente, a las 19.30 horas, se efectuará en el Círculo Israelita, Serrano 202, el homenaje a la memoria del escritor judío y destacado intelectual argentino, Salomón Resnick, director de la revista "Nudaica".

INSTITUTO AERONAUTICO DE CHILE.—Sobre "Necesidades de la Aeronáutica Civil", hablará el vicepresidente ejecutivo de esta institución, señor Lorenzo Redondo, en el salón de honor de la Universidad Católica, el próximo martes 13, a las 19 horas.

CITACION.—La Ronda Civil de la Prefectura de Carabineros de Santiago, ruega la comparencia a la Oficina de la Ronda Civil de Carabineros (3.a Comisaría, San Pablo 1353), del señor Hans Manhein, a fin de hacerle entrega de una carta procedente de Hauptplatz (Austria).

CENTRO "HIJOS DE ARICA".—Se pone en conocimiento de los socios y simpatizantes que el lunes 12 habrá reunión general en el Instituto Superior de Comercio, a las 18.30 horas.

SE REGISTRO NUEVO TERREMOTO.—Las estaciones del Instituto Sismológico de la Universidad de Chile, registraron el día 8 del presente mes un nuevo terremoto. Los cálculos de la distancia en que se encontraba el epicentro son de 4,800 kilmetros. Según informaciones recibidas ayer desde Punta Arenas, el foco se encontraba a 6,900 kilómetros de la ciudad austral.

DELEGACION DE OFICIALES DE CARABINEROS REGRESO AYER DE REPUBLICA ARGENTINA



Grupo de jefes y oficiales de Carabineros que ayer regresaron de la República Argentina a donde fueron en viaje de estudio y de confraternidad.

DIRECTOR GENERAL DE LA P. S. N. C. LLEGARA HOY DESDE EL PERU

Hoy sábado llegará al aeropuerto de Los Cerrillos, procedente de Lima, el señor W. Halman Davies, Director-Gerente de la Compañía Inglesa de Vapores, P. S. N. C., con sede en el puerto de Liverpool. El señor Halman-Davies es un distinguido hombre de negocios británico y conocido naviero, que además de desempeñar la dirección de la casa matriz de la Pacific Navigation Co., es el presidente del organismo encargado de la fijación de fletes navieros, European South Pacific Magallan Conference.

El señor Halman Davies realiza una jira por América Latina, a fin de estudiar el mejoramiento de la línea de vapores, P. S. N. C., que es la más antigua que sirve entre Sud América y Europa, con más de 100 años de normal funcionamiento, y ha asistido a una conferencia que él presidió, en Lima, para estos mismos [...]

Llega a Santiago, [...] do del Gerente en Chile de la Compañía Inglesa de Vapores, señor H. L. Bowes, y de[...] dante señor Woodward. [...] seguirá viaje a Valparaíso [...] visitar la oficina matriz [...] le de esa firma británica [...] del actual se dirigirá a [...] Aires por avión, para [...] su viaje a través de América [...]

VELADA...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

por la confraternidad chileno-ecuatoriana.

LOS ACTOS DE HOY

A las 9 horas habrá una ceremonia especial con motivo del izamiento de los pabellones chileno y ecuatoriano en el local del Centro Ecuatoriano de Santiago, calle Catedral N.o 1350.

A las 10.30 horas, el Excmo. señor Borrero Bustamante, personal de la Embajada y connacionales, rendirán homenaje a O'Higgins y Bolívar, depositando coronas y flores en sus monumentos.

A las 12 horas, el Embajador y su distinguida esposa, recibirán la visita de los miembros de la colonia.

A las 14 horas, se iniciará una competencia de fútbol en el Estadio de la Universidad Católica, cuyo partido principales entre Colo Colo y Unión Española.

A las 18 y a las 20 horas, en radios "El Mercurio" y "O'Higgins" se rendirán sendos homenajes al Ecuador.

De 19 a 21 horas, el Embajador y señora de Borrero Bustamante recibirán en el hotel Carrera a los miembros del Gobierno, del Cuerpo Diplomático y a sus relaciones sociales.

A las 22 horas, en el Centro Ecuatoriano, habrá un banquete seguido de baile.

LOS SALUDOS OFICIALES

El Jefe del Protocolo, don Joaquín Larrain, y el Jefe de la Casa Militar, de la Presidencia, coronel don Ernesto Wurth, visitarán al Excmo. señor Borrero Bustamante y le presentarán los saludos oficiales del Gobierno.

Por su parte, el Excmo. señor Merino Bielich y el Canciller Fernández, dirigirán sendos cablegramas al Excmo. señor Velasco Ibarra y al Canciller del Ecuador.

EL PRIMER...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

de los Chillos. Allí se presenta al General José Mires, que ha logrado fugarse de la prisión desde que cayó prisionero en Huachi, y asume el Comando de la División de Colombia.

Sucre pasa por Puengasí, se presenta en Turubamba y llega a Chillogallo. El 22 se retira de este pueblo, y a la mañana siguiente regresa y trata de pasar al Egido de Iñaquito, al norte de la ciudad. El Ejército Libertador desfila por la noche entre las lomas de Pichincha. A las 8 de la mañana del día 24, la vanguardia corona el cerro. Los realistas escalan la montaña para impedir el avance. Se traba entónces la batalla. A la mañana siguiente, se firma la capitulación del Ejército realista.

Los efectivos de las fuerzas realistas fueron de 1,894 hombres. Y, según consta en las listas de la revista militar pasada por el General Sucre en Latacunga a fines de abril, los efectivos de las Divisiones unidas ascendían a 2,536 plazas, de las cuales 1,479 pertenecían a la División de Colombia, en la que estaban enrolados 1,200 ecuatorianos, y 1,057 a la División del Perú.

El 29 de mayo de 1822, Quito firmó el acta de incorporación a la Gran Colombia, aceptando la Constitución republicana de Cúcuta. En esa acta, se designó por primera vez con el nombre del "Ecuador" a lo que antes fué el Reino y Presidencia de Quito.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelito, don FELIPE DARGHAM TRABULSI

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 11 horas desde su casa habitación, Copiapó N.o 660, donde se oficiará una misa a las 9.30 horas.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, señor MARIO LOPEZ NUÑEZ

Sus funerales se efectuarán mañana a las [...] horas en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación Rogelio Ugarte 1722.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hermano y tío don MANUEL GARCIA LARENAS

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 10 horas, desde su casa habitación, Riquelme 740.

La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido tío y padre, don ANGEL ZACCONI REYES

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 5 P. M., desde su domicilio, calle Santa Laura [...]

Su esposa e hijos.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir don RENE CARVALLO CORREA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 16 horas, desde su casa habitación, Vergara N.o 240.

La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hermano, don ANGEL ZACCONI REYES

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 5 P. M., desde su domicilio, calle Santa Laura 1401.

Romelia y Antonia [...] y familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir la señora YOLANDA LATORRE de SOTO

Sus restos serán sepultados en el Cementerio de Tomé.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra hija, señorita SARA MARIA ANGEL AGUILERA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Arica 4153, a las [...] horas.

Miguel Angel [...] y familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, hermano y cuñado, don OSVALDO FUENTES SOLIS

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico. El cortejo saldrá hoy a las 16 horas, desde Avenida Emilio Vaïsse, esquina de Marga-Marga, local del Centro "Moisés Castillo" de la Unión Nacional.

La familia.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida hija y hermana, señorita MARIA ESTHER GARRIDO NUÑEZ (Q. E. P. D.)

rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, hoy a las 15.30 horas. El cortejo partirá desde su casa habitación, Gay 2552.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre y abuelita, señora JOSEFINA VARAS de IBARRA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Santa Isabel [...] a las 15.30 horas.

Su esposo, Germán [...] Vega y familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor ANTENOR FLORES BRAVO

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde el Hospital del Salvador a las 11.30 A. M.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha fallecido la señora CARMEN LE NORMAND DE LA FOSSE

Sus restos han sido sepultados privadamente.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre y esposo, señor FRANCISCO BRITO A[...]

Rogamos a los amigos [...] sus amigos acompañarnos a la sepultación de sus restos que serán trasladados desde su casa habitación, Tucapel 2820, al Cementerio General, hoy a las 4.30 P. M.

Juana Varas v. de [...] y familia.

Atendido por la Empresa Azócar

...DEFICIT DE VIVIENDAS EN CHILE Y LA ...BOR DE LA CAJA DE LA HABITACION

ALCANCE A UN COMENTARIO DE PRENSA

...vicepresidente de la ...de la Habitación ha ...do la siguiente nota a ...Diario Ilustrado": ...ñor Director de "El ...o Ilustrado".—Presen-

...ñor:
...virtud de las disposi- ...s vigentes sobre publi. ..., me permito pedir a ... que ordene publicar ...ectificación a un ar- ...o aparecido en la edi- ... de su diario, del 19 ...gosto, con la inicial

...tes de referirme a las ...ctitudes del articulo ...uestión, es necesario ...yo le explique al arti. ...a, al público y a los ...esados en general, que ...mado problema de la ...nda ha ganado prefe- ...a en todos los sectores ...nales, gracias a la pro- ...nda de prensa; de la ...na; de la cátedra; de ...onsejos instituciona. ...de los Congresos Na- ...les e Internacionales ...Vivienda y Urbaniza- ...de las Memorias Uni. ...arias; de las visitas de ...antes y técnicos ex- ...eros; de los coordina- ...norteamericanos, y al ...r de los trabajadores ...ís, que ven en la Caja ...Habitación su única ...anza de tener una ca- ...na de su familia, ca- ...z más consciente de ...rechos. Todo lo que se ...se estudia, se legisla y ...enta acerca de la Caja ...Habitación, lleva el ...de una perfecta res- ...bilidad pública y pro- ...al, porque representa ...ncepción más revolu- ...ria del derecho a ocu- ...vivienda higiénica, a ...ue de herir intereses ...ulares que parecían ...dos.

...no he pagado, ni la ...ni nadie ha podido ...o, una preocupación ...bsoluta, tan homogé. ...tan seria en su con- ...o y en sus resultados ...secos, como esta que ...locado a la institución ...n sitial de prestigio ... precursor de su pro- ...económico y social, ...anto entrega más ca- ...da año, y en cuanto ...a, cada vez con más ...encia, la vida familiar ... chilenos que ganan ... renta y que tienen ...ijos. Yo no he paga- ...don Augusto D'Hal- ...ni a don Eduardo Ba- ...ni a don Andrés Sa- ...ni al señor Merino ..., ni a don Luis Du- ... ni a don Tancredo ...chet, para que digan o ...an su esperanza y su ... los destinos de la ...y de su obra colecti-

Yo no he pagado a los Congresos de Buenos Aires, de Montevideo y de Santiago, para que exalten la orienta. ión profesional de la Caja, poniéndola a la cabeza de las empresas sud. americanas en materia de viviendas económicas, y tampoco he pagado el dictamen técnico del señor Jacob Crane, representante oficial de la National Housing de los Estados Unidos, quien expresó también que la Caja es el Instituto que mejor ha encarado en América el alojamiento de las poblaciones de recursos medios y bajos.

Yo no he pagado tampoco a los gerentes de Bancos, y a las instituciones de crédito, al comercio y a los industriales, sin excepción, para que distingan a la Caja como cliente de solvencia progresiva, no obstante su giro de tipo social, sin rubros que produzcan utilidades.

Yo no podré pagar jamás la preocupación de la Universidad de Chile o de la Universidad Católica para recomendar a sus mejores alumnos que consagren sus capacidades a los trabajos de construcción de viviendas económicas, en los departamentos de esta Caja.

Y tampoco he pagado, ni nunca se podría pagar, la comprensión afectiva del pueblo, de los empleados y de los obreros que han manifestado públicamente su adhesión a la política de la Caja. Que me contradigan la FIEP, la CTCH., los pobladores organizados de todo el país, como los Ferroviarios de Santiago y Valparaíso, y todos los gremios que han querido venir a mi oficina para conocer sus posibilidades de vivienda.

Y, en fin, tampoco he podido pagar a los redactores de "El Diario Ilustrado", en cada ocasión que han venido a la Caja para que digan que la institución sirve a sus fines, pues lo han hecho honrada y libremente, aunque contradigan al articulista "D".

Yo no discuto la facultad de cada cual para criticar a la empresa pública; pero es necesario que alguna vez las personas que escriben tengan más respeto por el noble oficio de escritor, y por el más noble de periodista, y expresen su disconformidad con los negocios del país, con el antecedente de la verdad y del conocimiento, a fin de darle categoría de trabajo levantado, y que sirva de orientación al afectado y a la opinión. En el presente caso, "D" no sabe que la Caja es más que nada una empresa constructora que está al servicio del país, y que convierte en casas todo el dinero que recibe, y que esta empresa no tiene poderes omnímodos para traer cuando lo desee todo el dinero necesario para resolver el problema de la vivienda.

El señor "D", pretende que la Caja hace mil casas anuales, cuando la realidad es que hace **dos mil**, en los rubros de construcción directa o indirecta. (La Ley 7.600, impone obligaciones de construir viviendas para sus obreros y empleados, a todos los industriales, obligación que impuso la Caja en las últimas modificaciones a las leyes sobre la vivienda económica). Es poco, naturalmente; pero me vale preguntarle al señor "D": ¿Cuántas casas se hacían antes del año 38? Yo se lo voy a contestar: 200 casas anuales, desde 1906 hasta 1938. Es mucho más poco que lo que se hace ahora.

El señor "D" cree que yo viajé y viví como príncipe en los Estados Unidos, y no sabe que en ese país nadie, ni los ricos, puede vivir en forma ostentosa, pues persiste el racionamiento. Yo hice cola para comprar el mínimum de alimentos y especies fundamentales. Y no sabe que el resultado del viaje es una orientación técnica moderna que la Caja necesita aplicar, tanto en el aparato financiero como en el constructivo. El Consejo Superior de la Habitación, en que están representadas todas las actividades nacionales, aprobó los informes, estudios y plan de aplicación; la Contraloría aprobó las cuentas, y el Supremo Gobierno me reiteró su confianza, no obstante los 15 postulantes al cargo.

Mi trabajo técnico y la labor de la Caja resisten las críticas; pero no pueden ser indiferentes al error, cuando éste desorienta a un sector respetable de la nación, que no debe ser adverso a la política de construcción de viviendas, pues beneficia a todos los chilenos, sin distinción de colores ni de banderías.

La Caja sólo ha pagado sus avisos, sus balances, y ha respondido prudentemente al mantenimiento de su sistema de divulgación, con fines puramente técnicos, en las m ás perfectas relaciones con la prensa del país. — (Firmado): **Abraham Alcaino Fernández**, vicepresidente ejecutivo de la Caja de la Habitación".

EL ALMIRANTE WILLIAM HALSEY PARTE HOY DE REGRESO A EE. UU.

EL EXCMO. SEÑOR MERINO LO DESPIDIO AYER CON UN ALMUERZO EN LA MONEDA



El cardenal Monseñor Caro; el almirante Halsey y su ayudante chileno, comandante señor Gerald Trudgett, durante la recepción de ayer en el Hotel Carrera

Para hoy, a las 10 horas, está anunciada la partida del Almirante norteamericano señor William Halsey, de regreso a su patria, después de haber permanecido varios días en esta capital, en donde fué objeto de innumerables atenciones de parte de los circulos oficiales del Gobierno.

En el aeropuerto de Los Cerrillos será despedido por el Embajador de Estados Unidos, Excmo. señor Claude Bowers, por funcionarios de la Cancillería y por altos jefes de las Fuerzas Armadas.

A nombre del Ministro de Defensa Nacional lo despedirá el Teniente-Coronel señor Humberto Labarca.

EL ALMUERZO DE AYER EN LA MONEDA

A mediodía de ayer el Vicepresidente de la República Excmo. señor Vicente Merino Bielich, ofreció un almuerzo intimo al Almirante Halsey, el que se realizó en el Palacio de la Moneda.

Asistieron los miembros de la comitiva del distinguido marino, el Embajador Excmo. señor Bowers, los Comandantes en Jefe del Ejército, Marina y Aviación, algunos Ministros de Estado y el Jefe del Protocolo, don Joaquín Larraín.

RETRIBUCION DE ATENCIONES

Las actividades del Almirante Halsey, finalizaron en la tarde de ayer, cuando a las 19.30 horas, ofreció una recepción en el Hotel Carrera, para retribuir las atenciones recibidas.

Asistieron Ministros de Estado, altos Jefes de las Fuerzas Armadas, miembros de la Embajada de Estados Unidos y destacadas personalidades.

Activamente se prepara Congreso de las Colonias

ABORDARA PROBLEMAS DE LA TIERRA

Gran entusiasmo ha despertado en la provincia de O'Higgins el Congreso de la Federación de Colonias, estimándose que concurrirá a este torneo un importante número de medieros, aspirantes a colonos, delegados de las cooperativas agrícolas y de los huertos obreros. Asistirán, además, 60 delegados fraternales de la población "Bernardo O'Higgins".

En el temario que se desarrollará en este Congreso figuran puntos que abarcan todos los problemas de la tierra, como la parcelación de fundos a base cooperativista, reorganización de la Caja de Colonización, la reforestación intensiva, expropiación de terrenos, etc.

NUESTRO SALUDO AL PUEBLO DEL ECUADOR

El pueblo ecuatoriano es un pueblo apasionado por la libertad. Desde el 10 de agosto de 1809, cuyo aniversario conmemoramos hoy, en que diera su primer grito de independencia del dominio español, su historia es un camino de lucha indeclinable contra la esclavitud, el despotismo y la tiranía.

Hoy mismo, que las fuerzas coloniales y obscuras que aún sobreviven y pugnan por sojuzgar al país, renacen en una de las más violentas y vergonzosas dictaduras, que lleva como partida de nacimiento la cobardía y la traición, el pueblo ecuatoriano de pie, unido como un solo hombre, combate con denuedo por la libertad, por el derecho a regir sus destinos democráticamente, por el progreso y la justicia.

Por eso al saludar, en este día de hondo sentido histórico, al pueblo del 10 de Agosto, del 24 de mayo, del 5 de Junio y tantas otras fechas gloriosas, mantenemos la fe firme de que nuevamente su heroicidad y sacrificio triunfarán sobre la reacción, el despotismo y la tiranía que, hoy como ayer, intenta detener el desarrollo de las potencias creadoras que nos impulsan hacia adelante y son el alma de la Nación.

Fdos.)— MANUEL AGUSTIN AGUIRRE, Vicepresidente de la Asamblea Constituyente de 1945 y Presidente de la Comisión Permanente de Legislación; LUIS MALDONADO ESTRADA, ex Senador de la República y ex Secretario General del Partido Socialista ecuatoriano; ELISA ORTIZ AULESHA, ex Rectora del Colegio "Manuela Cañizares" y ex Jefe de Extensión Cultural y Publicaciones del Ministerio de Educación Pública; SERGIO BARRA ROMERO, Dirigente Sindical y Diputado Funcional de los Trabajadores Ecuatorianos; GUSTAVO BUENDIA, representante de la Federación de Universitarios Ecuatorianos; JAIME VELASCO, miembro de la Directiva de la Federación de Universitarios Ecuatorianos; JORGE E. ADOUN, ex miembro de la Directiva de la Federación de Ferroviarios del Ecuador; JOSE CARRERA, miembro de la Directiva de Unión Democrática Universitaria.

SOBRE SARMIENTO HABLO AYER EL ESCRITOR ARGENTINO LUIS FRANCO

LA CONFERENCIA SE EFECTUO EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Ante un numeroso público habló ayer en la Universidad de Chile el poeta argentino señor Luis Franco, sobre Sarmiento. Comenzó exponiendo que no negaba que Sarmiento fuese "uno de los objetos más insistentemente agredidos por la ensalzadora elocuencia de sus compatriotas", pero se atrevía a creer que, no obstante, seguía siendo un gran desconocido de los chilenos y aún de los argentinos.

El propósito de su charla—dijo— consistía no en el empeño de defenderlo de sus denigradores, sino en el de rescatarlo "de la traición de sus admiradores y canonizadores, que viene a darnos un Sarmiento aflictivamente desaparecido, en perfil y profundidad, al verdadero".

Uno de los mitos era el de reducir comunmente su figura a la de un misionero del alfabeto, de un fervoroso recetador de escuelas. Como educacionista, en efecto, Sarmiento había llegado hasta los dos alcances más decisivos del pensamiento moderno en la materia: Primero, que la educación popular era una cuestión rigurosamente moderna, ello es que durante dieciséis siglos la civilización occidental no sólo no hizo nada para sacar a las masas de su ignorancia infrahumana, sino que inventó el escolastismo y el jesuitismo, que eran, a su modo, dos sistemas de contraeducación. Segundo, que la mayor aptitud pedagógica de la mujer, la señalaba como agente irreemplazable de la educación común, y cuando ello se cumpliese se acercaría también el cumplimiento de algo mayor: que el hombre no se emancipará de su servidumbre de siglos si no emancipa antes a su primera víctima, la mujer.

El segundo mito se refería al europeísmo de Sarmiento. A fuer de sagaz observador, frente a Europa y frente a Estados Unidos, Sarmiento había expresado al par su aprobación exaltada y su crítica mordiente. Es que él no buscaba "adelantos técnicos", o lo hacía sólo en la medida en que ellos pudiesen contribuir a lo único que le importaba de veras: "las condiciones completas del hombre", esto es, aquel clima que permitirá a la planta hombre su crecimiento más poderoso y hermoso, su desarrollo perfecto.

Concluyó el orador sosteniendo que Sarmiento no sólo se formó intelectual y espiritualmente de este lado de los Andes, sino que encontró aquí más reconocimiento y ayuda que en su patria: casero e inmortal honor que los argentinos no debemos mezquinar en ningún momento a Chile.

La próxima conferencia de don Luis Franco, que será la última, se titula "Con Sarmiento y más allá", y tendrá lugar el lunes 12, a las 18.45 horas.

...EDADES MUTUALISTAS QUEDARAN ...ENTAS DE IMPUESTO DE PLUSVALIA

...CUTIVO ENVIO AL CONGRESO NACIONAL EL PROYECTO DE LEY RESPECTIVA

...amos oportunamente de ...vistas sostenidas por di- ... de la Federación Mutua- ...Santiago con el Ministro ...s Públicas, general Ma- ...varias, con respecto a la ... en que se encontraban ...instituciones mutualistas, ...s de bienes raíces dentro ...o Cívico, y, en consecuen ...adas con el impuesto de ... de la ley 8,412.
...nistro acogió las peticio- ...xención de impuestos de ...tuciones y, al efecto, ha ...al Congreso Nacional un ... de reformas a dicha ley, ...ndo las siguientes dispo-

...lo 3 o— Quedan exentas ...o del tributo establecido ...rticulo 7.o, las personas o ...s a que se refiere el ar- ...o de la ley 4,174, de 5 de ...bre de 1927, con las limi- ... establecidas en esta mis- ...posición.
...ente quedan exentas del ... sociedades de carácter ...o de instrucción gratuita, con personalidad jurídica, en lo que respecta a la parte de sus inmuebles destinados a los fines sociales o de instrucción y que no produzcan renta.

No obstante, si estos inmuebles fueran transferidos a terceras personas, no exentas conforme a las disposiciones anteriores, quedarán afectas a los pagos del tributo en la forma ordinaria".

El artículo 2.o de la ley 4.174, sobre contribución a los bienes raíces, antes citado, dice lo siguiente:

"De las exenciones: Artículo 2.o.— Estarán exentas de los impuestos establecidos por la presente ley, los siguientes bienes raíces:

Inciso 6.o. Las escuelas primarias, colegios, seminarios, universidades y campos de deportes de sociedades deportivas y de socorros mutuos que tengan personalidad jurídica, y demás establecimientos destinados a instrucción o al deporte, en la parte destinada exclusivamente a estos servicios y siempre que no produzcan renta".

La secretaría de la Federación Mutualista de Santiago, ha dirigido una circular, a las sociedades mutuales afiliadas, dándoles a conocer el éxito obtenido en las gestiones de sus dirigentes, y pidiéndoles que hagan gestiones ante los parlamentarios cooperados y honorarios de las instituciones para que dentro del Parlamento apoyen las enmiendas mencionadas hasta su total aprobación.

NOTICIAS BREVES DE AGRICULTURA

Sobre problemas relacionados con el fomento agropecuario del país, conversó en la mañana de ayer con el Ministro de Agricultura, señor Humberto Mendoza, el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, don Máximo Valdés Fontecilla.

—La Cooperativa Agrícola Lechera Santiago Ltda., ha solicitado del Consejo del Fomento Lechero un crédito para la adquisición del fundo Chicheco-Ñipán, en Los Nogales, con el fin de destinar dicho predio a la crianza de terneras de lechería y a la producción de avena.

En relación con esta petición fuimos informados que por acuerdo del Consejo de Fomento Lechero se hará un estudio técnico de dicho fundo.

MINORISTAS SE QUEJAN DE DISTRIBUCION DEL AZUCAR

DICE LA CAMARA CENTRAL DEL GREMIO QUE AHORA RECIBEN MENOS QUE ANTES PARA LA VENTA

La Cámara de Comercio Minorista de Chile, en una información oficial entregada ayer a los diarios, manifiesta que el comercio minorista es perseguido con fiscalizaciones odiosas todos los días y que se le pasan partes antojadizos.

Agrega dicha institución que se ha dicho por la prensa que el comercio minorista sería culpable, en parte, de la falta de azúcar en el mercado, cuando lo único real, es que esta mercadería está mal distribuída, ya que hay comerciantes "grandes" que tienen carros de azúcar, mientras que los minoristas carecen de ella, produciéndose así la Bolsa Negra.

MINORISTAS RECIBEN MENOS QUE ANTES

La Cámara Minorista dice que antes la mayoría de los comerciantes de barrios recibían 4 sacos de azúcar corriente cada 15 días, mientras que ahora se le da uno para 35 o 40 días, por cuyo motivo tienen que racionarla a sus clientes habituales y hacerla durar esos 40 días, o si nó adquirir en la Bolsa Negra a precios exorbitantes. Antes se le daban al minorista 15 o 20 cajones de azúcar de pan y 10 bolsas de azúcar afinada; ahora se le da 3 o 4 de pan y 2 bolsas de afinada.

Por este motivo, si el Comisariato dice que las Compañías entregan la misma cantidad que antes, ¿dónde está el azúcar?

De continuar la persecución del Comisariato y la incomprensión de estos problemas, los comerciantes minoristas se verían en la necesidad de tomar una resolución extrema.

CONCURSO LITERARIO SOBRE LIBRO CHILENO

El Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación Pública patrocina un Concurso Literario Escolar que han organizado las siguientes instituciones: Cámara de Editores de Chile, Cámara del Libro, Sociedad de Escritores de Chile, Sindicato de Escritores y Pen Club de Chile, con motivo de instaurarse el "Día del Libro Chileno", el 23 de agosto, fecha del natalicio de don Benjamín Vicuña Mackenna.

Este concurso es para alumnos de todas las ramas de la enseñanza, y la fecha de recepción de los trabajos se ha postergado hasta el día 17 del presente.

El jurado que discernirá los premios está integrado por las siguientes personas: señores Hernán del Solar, Eugenio Orrego Vicuña, Carlos de Vidt, Javier Arrieta C., Jorge Alfaro Ramírez, Ernesto Merino Zañartu, Juan Godoy Corvalán, Salvador Fuentes Vega y señorita Blanca Larrea.

NOTICIAS DE EDUCACION

ESCUELA VOCACIONAL N.o 42. — La Dirección de la Escuela Vocacional N.o 42, ubicada en Avenida Beaucheff N.o 1239, ha invitado a los Padres y Apoderados a una asamblea general y cambio de directiva del Centro de Padres, que se efectuará hoy, a las 15.30 horas.

CENTRO DE EX ALUMNOS UNIVERSIDAD SANTA MARIA.— Se invita a los ex alumnos de la Universidad Santa María, residentes en Santiago, y a las personas que deseen concurrir, a una conferencia que dictará el señor Javier Fuenzalida sobre el tema "Cerámica Industrial", objeto de sus estudios en Estados Unidos.

Esta conferencia se verificará el viernes 17 del presente.

UNIVERSIDAD POPULAR "VALENTIN LETELIER". — La Universidad Popular "Valentín Letelier", dependiente de la Universidad de Chile, iniciará los siguientes cursos, en las fechas que se indican:

CURSOS COMERCIALES.— Grados Elemental y Medio. Se iniciarán el 12 del presente. La matrícula se atenderá hasta hoy, a las 17 horas.

CURSOS DE CULTURA PRIMARIA PARA ADULTOS. — Quinto y Sexto años. Se iniciarán el 25 del presente. Durarán 4 meses y para ingresar a ellos es necesario rendir examen de admisión, el que se tomará el 20 del presente, a las 19 horas, en la secretaría.

CURSOS PRE UNIVERSITARIOS. — De Medicina, Ingeniería, Arquitectura, Leyes, Agronomía, Dentística, Farmacia y Pedagogía. Se iniciarán en el presente mes y versarán sobre la materia correspondiente a la segunda parte de estos cursos; la tercera, que tendrá por objeto la preparación para el bachillerato, comenzará en octubre.

CURSOS DE CORTE Y CONFECCION.— Cursos de Corte Elegante, método Camps, y cursos de corte corriente, método Feller. Estarán a cargo de conocidas y competentes profesoras de alta costura. Estos cursos serán vespertinos y durarán tres meses. Matrícula abierta.

Mayores informaciones y atención de matrícula en la secretaría de la Universidad Popular, Casa Central de la Universidad de Chile, O'Higgins 1058, primer piso, teléfono 82453. Todos los días de 9 a 12 y de 15 a 21 horas.

D. BENJAMIN COHEN, SECRETARIO DE LA NU. LLEGA HOY DIA



Esta tarde, a las 17 horas, por el avión de itinerario de la Panagra, llegará a Santiago el Subsecretario de Informaciones de la NU, señor Benjamín Cohen.

El señor Cohen, uno de los miembros más distinguidos del servicio diplomático chileno, recorre el Continente en cumplimiento de una importante misión de la Organización de las Naciones Unidas. Permanecerá en Santiago durante varios días. Se hospedará en el Hotel Carrera. Esta tarde irán a esperarlo a Los Cerrillos, numerosos amigos.

Vasto plan para proteger salud de los obreros

HA PUESTO EN PRACTICA DIRECCION DE SANIDAD

La Dirección General de Sanidad ha puesto en práctica un vasto plan que se relaciona con la Higiene Industrial en el país destinado a acrecentar la protección de la salud del obrero en la industria hecho cuya importancia no necesita recalcarse.

Con tal objeto el Departamento respectivo de esa Dirección General a cargo del Dr. Alejandro Forero, que acaba de regresar al país después de efectuar estudios en EE. UU. utilizando una de las becas concedidas en ese país, ha confeccionado un vasto plan de acción que amplía y moderniza y por consiguiente mejorará las medidas destinadas a defender al obrero mismo. Este plan influirá de inmediato en la crecida masa de obreros de las industrias metálicas y no metálicas, salitreros, etc., abordando el problema de la higiene industrial de determinadas zonas en sus problemas específicos, inspección en el terreno mismo de las condiciones de funcionamiento de las industrias, efectuadas por personal técnico competente; saneamiento de las industrias actualmente en trabajo; cursos de capacitación para funcionarios sanitarios y de la industria de otros organismos estatales relacionados con la industria, y en especial la utilización del Laboratorio de Higiene Industrial creado por la actual Dirección de Sanidad, que representa un complemento indispensable para el efectivo control del funcionamiento de las distintas industrias en el país.

La importancia de esta nueva orientación impartida por la Dirección General de Sanidad en favor de la masa obrera chilena se refiere a un total de 2 millones 863.301 operarios, cifra que corresponde a la población adulta en estado de producir, según el censo del año 1940.

FUNERALES DEL VOLUNTARIO DE LA 1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS, SR. RENE CARVALLO SE EFECTUARAN HOY

EN EL CEMENTERIO HARAN USO DE LA PALABRA, EL SUPERINTENDENTE DEL CUERPO Y EL DIRECTOR DE LA PRIMERA COMPAÑIA

Hoy a las 16 horas se efectuarán los funerales del señor René Carvallo Correa, miembro de la Primera Compañía de Bomberos, quien falleció en actos del servicio, en circunstancias que se dirigía antenoche al incendio ocurrido en Avenida Portugal.

El señor Carvallo Correa ha desaparecido en plena juventud, pues contaba con solo 31 años de edad y cuando un brillante porvenir se le presentaba. Era corredor de la Bolsa de Comercio de Santiago y miembro de diversas instituciones sociales.

Como se sabe, su muerte ocurrió a consecuencias del choque del carro en que viajaba con una camioneta, en los momentos en que se dirigía al lugar del siniestro de que damos cuenta. Desempeñaba el cargo de tesorero de la Primera Compañía. La muerte del señor Carvallo Correa afecta a respetables hogares santiaguinos. Era hijo del señor Luis Carvallo Cocq y de la señora Laura Correa Fontecilla.

LOS FUNERALES

Los funerales del señor Carvallo se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación Vergara 240, en dirección al Cementerio General.

Acompañarán los restos a la Necrópolis, toda la Primera Compañía de Bomberos y delegaciones de las demás compañías de la capital. En el Cementerio harán uso de la palabra, entre otros, el Superintendente del Cuerpo, don Hernán Figueroa Anguita, y el Director de la Primera Compañía, don Ernesto Roldán.

ACUERDOS TOMADOS POR EL DIRECTORIO DEL CUERPO DE BOMBEROS

1.o) Dejar testimonio en el acta del profundo sentimiento de pesar con que la institución ve el fallecimiento del voluntario de la 1.a Compañía, don René Carvallo Correa, acaecido en las últimas horas de la tarde del día de ayer, a consecuencia de las lesiones recibidas en el accidente sufrido por la bomba de su Compañía, cuando ésta se dirigía al incendio declarado en la Avenida Matta esquina de Portugal;

2.o) Cubrir guardia de honor en la casa habitación del señor Carvallo, donde serán velados sus restos;

3.o) Colocar el retrato de don René Carvallo en el Salón de Sesiones del directorio;

4.o) Mantener izada a media asta la bandera nacional en el Cuartel General y en los de las Compañías, por espacio de dos días, y gallardete por el término de un mes. Por este mismo lapso se guardará luto y se mantendrá entornada la puerta del Cuartel General;

5.o) Enviar notas de condolencia a la 1.a Compañía y a la familia del voluntario fallecido;

6.o) Comisionar a un miembro del directorio para que haga uso de la palabra en el Cementerio; (Quedó comisionado el señor Superintendente don Hernán Figueroa Anguita);

7.o) Citar al Cuerpo para que concurra con su material enlutado a los funerales que se llevarán a efecto el sábado 10 del presente a las 16 horas;

8.o) Tocar la campana de alarma por espacio de veinte minutos, desde el momento en que Cuerpo enfrente la Plaza de Armas;

9.o) Donar a la Caja de Socorros del Cuerpo la suma de $ 500 en homenaje a la memoria del voluntario muerto en acto del servicio; y

10.o) Tomar el Cuerpo a su cargo los gastos que ocasionen sus funerales.

CURSO DE FORMACION DE PROFESORES PARA ESCUELAS NORMALES DEL PAIS

FUNCIONARA EN LA NORMAL SUPERIOR "JOSE ABELARDO NUÑEZ"

El Ministerio de Educación ha dado la autorización correspondiente para el funcionamiento de un Curso de Formación de Profesores para las Escuelas Normales del país, en la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez", en conformidad a las siguientes bases y especificaciones:

1.o El curso tendrá una duración de **seis semestres**, a contar desde el 7 de octubre del presente año;

2.o Número de alumnos: **sesenta**, distribuidos en cuotas iguales de 30 varones y 30 mujeres.

3.o Son requisitos de ingreso.

a) Ser normalista con no menos de 3 ni más de 12 años de servicios efectivos en la enseñanza fiscal, al 31 de diciembre del año en curso;

b) Tener 35 años de edad como máximo, al 31 de diciembre del presente año;

c) Haber obtenido uno de los tres primeros lugares en alguno de los cursos de formación, realizado en la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez";

d) Ser actualmente profesor guía en una Escuela de Aplicación o Experimental, con no más de 8 años de servicios en el cargo, al 31 de diciembre próximo;

e) Obtener en la prueba de admisión uno de los 30 primeros lugares, de acuerdo con la cuota de distribución anotada en el N.o 2.o.

4.o La selección de los aspirantes a alumnos se hará por concurso de antecedentes, de acuerdo con la siguiente pauta:

a) Selección de antecedentes a cargo de los inspectores locales, en los casos de directores y profesores de escuelas primarias comunes; a cargo de los directores de las Escuelas Normales, si el postulante pertenece a alguna Escuela de Aplicación Anexa a tales establecimientos y por el jefe de la Sección Pedagógica de la Dirección General de Educación Primaria, si el postulante pertenece a Escuelas Experimentales;

b) Hecha esta selección, los inspectores locales, por intermedio de las respectivas Inspecciones Provinciales, los directores de las Escuelas Normales y el jefe de la Sección Pedagógica, elevarán a la consideración de la Dirección General de Educación Primaria, los antecedentes de los **cinco primeros postulantes**, haciendo valer las razones que justifiquen esta selección, antes del 15 de septiembre del año en curso;

c) Estudio y selección de los antecedentes de estos postulantes, por una comisión designada por la Dirección General de Educación Primaria, la que reducirá a 100 el número de los candidatos con derecho a salvar la prueba de admisión;

d) Realizada esta selección los que resultaren favorecidos serán llamados a una prueba de admisión en la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez",

e) Los que resultaren aprobados en dicho examen, formarán el curso.

5.o La prueba de admisión a que se refiere la letra d) del numero anterior, versará sobre cuestiones de cultura general, y se recibirá en dos fases: una escrita y otra oral, comprendiendo aquellas materias que bajo el rubro de "Educación Científica", letra b), aparecen en el actual Plan de Estudios de las Escuelas Normales y Literatura Castellana.

6.o Este curso de formación comprenderá dos etapas en su funcionamiento: una primera etapa de Información Cultural y una segunda de Especialidades.

La primera tendrá una duración de un semestre, y comprenderá las siguientes asignaturas:

a) Apreciación artística; b) Castellano; c) Ciencias Biológicas y Química; d) Ciencias Físicas y Matemáticas; e) Ciencias Sociales; f) Canto y música; g) Dibujo y trabajos manuales; h) Idiomas extranjeros (optativos); i) Psicología general.

7.o Al término de esta primera etapa, los alumnos rendirán una prueba referente a dichas asignaturas, cuyo buen éxito será antecedente previo a la incorporación a la segunda etapa de especialidades, sea en Cultura General o Cultura Profesional.

8.o La segunda etapa tendrá una duración de cinco semestres: cuatro semestres sistemáticos, y el último, destinado a la práctica docente y a la preparación de la tesis de rigor.

9.o Los maestros-alumnos que terminaren satisfactoriamente este curso, recibirán un diploma profesional, el que será exigido para poder ser designado profesor de una Escuela Normal.

10.o Los interesados en ingresar a este curso, deberán presentar sus antecedentes a los inspectores locales y a los directores de Escuelas Normales y al jefe de la Sección Pedagógica de la Dirección General de Educación Primaria, a contar desde esta fecha y hasta el 1.o de septiembre del año en curso.

Paro total en la Oficina Salitrera Pedro de Valdivia

SIGUE EL MOVIMIENTO MARITIMO

En la mañana de ayer, a las 7 horas, los obreros de la Oficina Salitrera Pedro de Valdivia iniciaron un paro total debido a que la Empresa mantuvo su negativa para pagar los salarios de dos días de los trabajadores de la Maestranza de dicha oficina que se mantenían en huelga de brazos caídos.

El personal paralizado totaliza 4.230 hombres.

EL MOVIMIENTO DE LOS MARITIMOS

Con respecto a la huelga de los estibadores y lancheros de Valparaíso, se nos informó que este movimiento continúa sin incidencias. Hoy son esperados por el Ministro del Trabajo los dirigentes obreros y los armadores. Estos últimos estaban citados ayer pero no les fué posible concurrir.

INSERCION.—

EXPOSICION DE THE NITRATE RAILWAYS COMPANY, L...

Con el ánimo de resguardar el prestigio de la Empresa que represento, afectado por recientes publicaciones de prensa, deseo declarar que la expropiación de The Nitrate Railways Co. Ltd. fué decretada por el Gobierno del Excmo. señor Aguirre Cerda, en el año 1941, sin que mediara intervención alguna de nuestra parte.

De ahí en adelante todos los señores Ministros de Vías y Obras Públicas, bajo las Presidencias de los Excmos. señores Aguirre Cerda, Ríos y Duhalde, han considerado espontáneamente, la conveniencia de llevar adelante la expropiación, para proveerse de inmediato de materiales ferroviarios, que las perturbaciones del comercio internacional hacían imposible obtener de otras procedencias.

La mejor defensa de la expropiación y del precio convenido con el Gobierno del Excmo. señor Duhalde, es la detallada exposición publicada bajo su firma por el ex Ministro de Vías y Obras Públicas, señor Ricardo Bascuñán, el 14 de marzo de 1943, en la que defendía esta misma operación, por un precio sensiblemente más alto.

Los editoriales de los grandes diarios, en esa oportunidad, fueron ampliamente favorables a la opinión manifestada por el Gobierno.

Lamento tener que decir que las publicaciones recientes en otro sentido, revelan un limitado conocimiento de la situación legal de la Empresa y aparentan ignorar que en el precio convenido va incluída la 4.a Concesión avaluada por sí sola en [...] moneda corriente [...] plazo indefinido, y [...] la cual el Estado [...] gún género de [...]

No hemos disc[...] cho del Gobierno [...] expropiar nuestra [...] pero nos parece [...] dad solicitar, com[...] hecho, personalmente [...] procedimiento [...] tenga alguna ve[...]

Por último, no [...] tir una protesta [...] nuaciones ofensivas [...] sas que para la [...] contienen en alg[...] ciones y declara[...] actitud siempre [...] norable nos coloca [...] de toda inculpación.

J. C. [...]
Gerente

SERA FESTEJADO EL DR. HECTOR PACHECO



Un grupo de amigos festejará hoy con un almuerzo al Dr. Héctor Pacheco Pizarro, con motivo de la designación de que ha sido objeto por el Consejo de la Empresa Periodística LA NACION.

Esta manifestación se llevará a efecto en el Club de Septiembre, en cuya caja se reciben las adhesiones.

CONDOLENCIA OFICIAL POR LA MUERTE DE DON CARLOS ALBERTO NOVOA

El Jefe del Protocolo don Joaquín Larraín, en compañía del Jefe de la Casa Militar de S. E. el Vicepresidente de la República, Coronel don Ernesto Wurth Rojas, visitaron en la tarde de ayer al Presidente de la Corte Suprema de Justicia para transmitirle los sentimientos de condolencia del Gobierno con motivo del fallecimiento del Ministro don Carlos Alberto Novoa.

Ministro Garafulic urge recursos para la Beneficencia

OFICIO ENVIO AL SECRETARIO GRAL. DE GOBIERNO

El Ministro de Salubridad, Dr. Juan Garafulic D., se ha dirigido por oficio al Secretario General de Gobierno solicitándole el trámite de urgencia para el proyecto de Ley de aumento de subvención a los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social, en la suma de cien millones de pesos anuales que ya han sido consultados en las partidas del Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación.

Se hace presente en dicho documento el especial interés que existe por el despacho del proyecto en referencia por cuanto es indispensable darle al Servicio aludido los medios económicos que permitan un eficiente y continuado desarrollo de sus actividades.

Además se deja de manifiesto que este proyecto contempla otros mensajes del Ejecutivo y mociones de diversos parlamentarios que tienden a la solución integral de distintos problemas relacionados con la Salubridad Nacional y que es de evidente conveniencia estudiar en conjunto.

CURSOS DE DANZAS Y GIMNASIA RITMICA

La Dirección General de Informaciones y Cultura, ha abierto, dentro de su programa de Arte Escénico, un importante curso de danza y gimnasia rítmica, a cargo de la prestigiosa profesora Antoinette.

Estos cursos, que se realizan sin cargo alguno para los alumnos, se efectúan los días martes y jueves a las 20 horas en Alameda Bernardo O'Higgins 678, local de la Escuela Técnica Femenina N.o 1.

Demás está destacar la importancia que para los empleados, obreros, etc., posee esta interesante iniciativa, ya que hasta este momento, esta clase de conocimientos demandaba fuertes gastos para los interesados, terminándose allí muchas expectativas y perdiéndose capacidades que ahora, sin duda, debido a estos cursos gratuitos podrán desarrollarse normalmente.

RESUMEN DEL TIEMPO PARA LOS AGRICULTORES

Puede decirse que durante la semana del 2 al 9 sólo llovió en las zonas Sur y Austral, porque las precipitaciones observadas en la parte central del país fueron escasas y muy débiles.

Del 2 al 5, dos ondas depresionarias cruzaron la parte austral del territorio. Hubo tiempo alterado con lluvias y vientos del Norte en el Extremo Sur, perturbación que el día 5 se desplazó hasta Talcahuano, mientras en el interior de la región central se produjeron precipitaciones aisladas y sin importancia, con intensa nevada en la Cordillera. Más al norte hubo buen tiempo con nubosidades.

Del 6 al 9, a excepción de una depresión que se desplazó rápidamente por la parte más austral del territorio, en todo el país hubo predominio anticiclónico. En las zonas Sur y Austral el tiempo se mantuvo inestable con precipitaciones aisladas e intervalos de bonanza. Los vientos soplaron en general del suroeste. En el norte y el centro del país hubo buen tiempo con nubosidades y neblinas matinales.

PREVISION PARA LA PROXIMA SEMANA PARA LOS AGRICULTORES.— Hay probabilidades de alteración a fines de la semana.— Oficina Meteorológica de Chile. Ministerio de Defensa Nacional.

CALCULO DEL SUELDO DE EMPL[...] DE EMPRESAS PERIODISTICAS [...] INDEMNIZACION POR AÑOS SE[...]

DICTAMEN JURIDICO HA EMITIDO LA D. DEL T. SOBRE ESTA MATERIA

Se ha consultado a la Dirección General del Trabajo acerca de la forma de calcular el sueldo de empleados de empresas periodísticas para los efectos de la indemnización por años servidos.

Sobre este particular, el Departamento Jurídico de dicha repartición hace presente que, para estos efectos, hay que considerar los servicios prestados antes del 1.o de enero de 1937, y los prestados con posterioridad a dicha fecha.

En el primer caso, según la Ley 6,192, y lo preceptuado en el Código del Trabajo, sólo deben considerarse [...] comisiones o de [...] solamente de los [...] meses trabajados [...] vengado el empleado [...] sidera, en consecuencia [...] nado por horas extra[...]

En cuanto a los [...] tados desde el 1.o [...] 1937, y en armonía [...] tículo 1.o, de la Ley [...] computarse no sólo [...] comisiones, si no tam[...] bresueldos, es decir [...] so el cálculo se hará [...] lo ganado por el [...] los conceptos anter[...] bién por horas extra[...]

EL GOBIERNO ESTABLECIO JO[...] MINIMA EN INDUSTRIA DEL C[...]

CON ESTA RESOLUCION QUEDO DEFINITIVAMENTE [...] LUCIONADO EL CONFLICTO PENDIENTE

En forma definitiva quedó solucionado ayer el conflicto pendiente en la Industria del Cuero de la capital y que afectaba a ocho mil obreros.

En efecto, S. E. el Vicepresidente de la República y el Ministro del Trabajo dictaron un decreto en virtud del cual se establece la jornada mínima de trabajo de 36 horas en las faenas de las fábricas de calzado y curtiembres.

Además ha sido designada una comisión compuesta por tres representantes del Gobierno, tres de los patrones y [...] obreros para estudiar [...] mas relacionados con [...] prima y la distribución [...] mismo los diversos [...] nicos y sociales que [...] y la reglamentación [...] conveniente dictar para [...] y más expedita [...] la resolución [...]

Esta comisión deberá [...] su informe dentro de [...] de 30 días.

Los obreros en h[...] darán sus labores el [...] re del lunes próximo.

DE BIEN ORGANIZADO SINDICATO DISPONEN LOS EMPLEADOS DE LA VIÑA CONCHA Y TORO

PREOCUPA AL PERSONAL NO SOLO SU MEJORAMIENTO ECONOMICO, SINO SU CONSTANTE CAPACITACION PROFESIONAL PARA SERVIR CON EFICIENCIA.—



Quinteto Directivo del "Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Viña Concha y Toro".— lo integran los señores Gabriel Segura Rodríguez, presidente; Juan Creister, secretario; Humberto Pedreros, tesorero y Sergio Lavín y Félix Toro, directores.

Seis años de existencia conmemorará hoy el "Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Viña Concha y Toro".

Lo preside con acierto el señor Gabriel Segura H., y lo secundan con ejemplar entusiasmo los siguientes dirigentes: don Joaquín Creixell A., secretario; don Humberto Pedreros C., tesorero, y don Sergio Lavín Z. y don Ramón Toro T., directores

SUELDOS Y PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL

Sin descuidar el mejoramiento económico de sus asociados, materia sobre la cual acaba de pasar una respetuosa y fundada nota de peticiones a la firma, el directorio del Sindicato de Empleados de la Viña Concha y Toro se preocupa como uno de sus deberes esenciales, de estimular el perfeccionamiento profesional de sus elementos, es decir, su diario perfeccionamiento como empleados, mediante su puntualidad y comportamiento personal, y también mediante mayores y modernos conocimientos en sus respectivas funciones técnicas, ya sea en las oficinas, contabilidad, administración y otras reparticiones de la industria. No todas las organizaciones cuidan de esta sencilla e indispensable misión, que responde al deber de ofrecer al capital, colaboradores de la más efectiva eficiencia técnica y moral.

Con estos fines, nos explica uno de los dirigentes del Sindicato, tenemos el proyecto de llevar adelante la idea de organizar un centro social, crear cursos y ampliar nuestra biblioteca, para realizar obra de carácter cultural, no sólo para nosotros, sino para otros gremios de empeados y de obreros con espíritu progresista.

COMISIONES DE TRABAJO

En la actualidad colaboran con el directorio que preside el señor Segura las siguientes comisiones: de sanidad, señores Félix Araya, Alfredo Leiva y Eulogio Ponce; de deportes, señores Francisco Fuentes, Leopoldo Aguirre y Eulogio Ponce; de contabilidad, señores Osvaldo Díaz y Félix Araya; de biblioteca, señores Alfredo Leiva y José Torres; delegado ante la CONEP, señor F. Ramón Toro, y subdelegado, señor Alfredo Leiva M.

INTERESANTE SESION CELEBRARA LA COOP. MAZA

La Cooperativa de Huertos Obreros "José Maza", llevará a efecto mañana, a las 10 horas, una asamblea general de socios, en el local de San Pablo 1846, a fin de tratar lo relacionado con la entrega del segundo grupo de 50 huertos en el fundo "La Pintana", y de la cuota al contado según acuerdo N.o 6,050 del Consejo Superior de la Caja de la Habitación.

Además, la secretaría de esta institución hace presente a los accionistas, que deben encontrarse al día en el pago de sus cuotas mensuales como asimismo de las extraordinarias; agua potable; luz eléctrica; policlínica y movilización.

INAUGURA LOCAL JUNTA DE VECINOS DE LA IV COMUNA

En la calle Ruiz Tagle N.o 020, inaugurará mañana domingo, a las 10.30 horas, su nuevo local social, la Junta de Adelanto Local de los Vecinos de la Cuarta Comuna, Sectores Pila y alrededores.

Preside la institución el señor Luis Ugarte Salazar, regidor de Santiago, y han sido invitados al acto los regidores señora Carmen Lazo y señores Santiago Poblete, Serafín Soto y Roberto Gutiérrez.

ASAMBLEA DE LOS OBREROS MOLINEROS

Mañana, a las 10 horas, se reunirán los sindicatos molineros de la provincia, en el local social de calle Melipilla 1536, a objeto de abordar a tan ansiada aspiración de los trabajadores de esta industria, de indemnización de un mes por año de trabajo y diversas otras aspiraciones de orden económico y social. Se escuchará la cuenta que dará la directiva de la Confederación del gremio, acerca de las entrevistas que se han realizado con las autoridades.

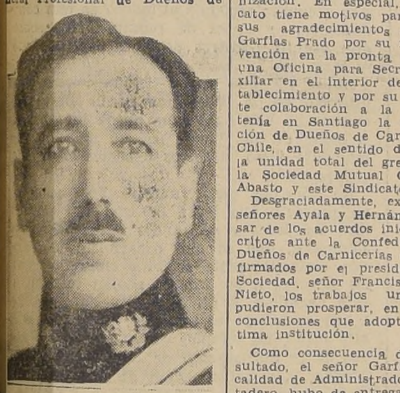
HOY SE REALIZARA AMPLIADO DE LA FED. INDUSTR. DEL CUERO

Hoy, a las 20 horas, tendrá lugar un ampliado de directivas y delegados de sindicatos filiales de la Federación Industrial del Cuero de Chile y R. S., de la cual es secretario general el señor Venancio Santibáñez.

La asamblea se hará en el local de costumbre, y tiene por objeto tratar importantes materias gremiales, por lo que se ha encarecido puntual asistencia.

APLAUSOS AL ADMINISTRADOR DEL MATADERO, D. CARLOS GARFIAS P.

EXPRESAN DIRIGENTES DEL SINDICATO GENERAL PROFESIONAL DE DUEÑOS DE CARNICERIAS.— AGRADECEN SU OBRA EN DICHO ESTABLECIMIENTO



Los dirigentes del Sindicato General Profesional de Dueños de Carnicerías y Ramos Similares, señores Rubén Ayala, presidente y Modesto Hernández, secretario, nos encargan dejar constancia de su reconocimiento hacia la actuación del Administrador del Matadero Municipal, Coronel don Carlos Garfias Prado, en favor de justas aspiraciones de esta organización. En especial, el Sindicato tiene motivos para expresar sus agradecimientos al Coronel Garfias Prado por su feliz intervención en la pronta entrega de una Oficina para Secretaría Auxiliar en el interior de dicho establecimiento y por su interesante colaboración a la labor que tenía en Santiago la Confederación de Dueños de Carnicerías de Chile, en el sentido de llegar a la unidad total del gremio, entre la Sociedad Mutual Gremio de Abasto y este Sindicato General.

Desgraciadamente, expresan los señores Ayala y Hernández, a pesar de los acuerdos iniciales suscritos ante la Confederación de Dueños de Carnicerías de Chile y firmados por el presidente de la Sociedad, señor Francisco Hidalgo Nieto, los trabajos unitarios no pudieron prosperar, en razón de conclusiones que adoptó esta última institución.

Como consecuencia de este resultado, el señor Garfias, en su calidad de Administrador del Matadero, hubo de entregar también — y con lo cual se hacía un acto de plena justicia — una Oficina separada para el funcionamiento de la Secretaría Auxiliar del Sindicato General de Dueños de Carnicerías y Ramos Similares, actitud que la organización ha agradecido debidamente.

AGUA Y MOVILIZACION MAS BARATA NECESITA LA "POBLACION DONOSO"

OTROS PUNTOS EN QUE SOLICITAN INTERVENCION DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DE CONCHALI.— LINEAS TRANVIARIAS HASTA LA CALLE URMENETA

La Junta de Adelanto Local y Vigilancia de las Poblaciones Pedro Donoso y San Juan desarrolla actividades para obtener de las autoridades correspondientes, la solución de los siguientes problemas:

1.o Instalación de dos pilones de agua, uno en Pedro Donoso y otro en calle Urmeneta, por insuficiencia del reparto en cubas, y tomando en cuenta que a pesar de la buena acogida del Excmo. señor Duhalde y Ministro del Interior a peticiones formuladas, no se ve la posibilidad cercana de la solución integral de esta necesidad por la Empresa de Agua Potable de Santiago, y mientras tanto la mayoría de las norias de los sectores indicados están secas y las poblaciones no tienen agua;

2.o Solicitar al señor abogado municipal (Municipalidad de Conchalí), cite a comparendo para dilucidar lo relativo a la Sociedad Canal de Maipo, según sus estatutos;

3.o Entrevistarse con el señor Alcalde y rogarle se hagan retirar los escombros producidos al limpiar el Canal Riesco, por ser nocivos a la salud pública, y en especial de los niños, y

4.o Hacer presente a señor Alcalde, que la locomoción de pasajeros es pésima en Recoleta, recorrido que lleva hasta las poblaciones Donoso y San Juan, en Conchalí y recordar que el Excmo. señor Ríos ordenó, entre sus primeros trabajos, la prolongación de la línea de Recoleta hasta Urmeneta, e insistir en que se lleve a la realidad esta aspiración progresista. A este respecto, los vecinos también esperan movilización en mayor número de góndolas de pasajes módicos, o sea de $ 0.40.

Presidió la asamblea celebrada, el señor M. Palacios, secundado por los señores Agustín Arredondo y Luis Morales.

Mañana tendrá lugar una nueva sesión general, en calle Tercia N.o 571, a las 10.30 horas.

Colegio Gremial es aspiración de los practicantes

PROYECTO DE LEY SE ENCUENTRA PARA SU INFORME EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Frente al Proyecto de Ley sobre creación del Colegio de Practicantes, que se encuentra en la actualidad listo para su informe en la Cámara de Diputados, la Federación gremial ha estado recibiendo innumerables comunicaciones de sus filiales de Provincias, en las cuales se agrega que confían en que la Comisión de Higiene de la Cámara sabrá reconocer el valor que representa para el gremio la creación de este plantel educacional para los practicantes.

Los patrocinantes de este Proyecto de Ley, son los parlamentarios señores Natalio Berman, Hermes Ahumada y Arturo Droguett, quienes desde un principio han coadyuvado a que el gremio cuente con su Colegio propio, para que la profesión se dignifique tanto social como económicamente.

Por esta causa, los practicantes de Concepción, Valdivia, Valparaíso, Temuco, Chillán, Talca, Antofagasta y Puerto Montt, en sus comunicaciones enviadas a la Federación, expresan que solicitarán de sus respectivos Parlamentarios, el apoyo a esta sentida aspiración del gremio.

VELADAS ARTISTICAS POPULARES EN SOCIEDADES Y SINDICATOS ESTA REALIZANDO LA FEDERACION PROVINCIAL DE AFICIONADOS

SU OBJETO INMEDIATO ES DAR NUEVO IMPULSO A LA DIFUSION DEL TEATRO CHILENO.— CURSOS DE ARTE, MAQUILLAJE, SASTRERIA Y DECORADOS.— COLABORACION DEL PUBLICO Y DE LAS INSTITUCIONES CON ESCENARIO ADECUADO

ACTUACIONES DE LOS GRUPOS "LOS BOHEMIOS", "TARAPACA", "LAMARQUE" E HIJOS DEL PUEBLO

Un nuevo impulso está dando a sus labores la Federación de Artistas Aficionados de Santiago, que preside el señor Carlos Pinto Orellana, al cual acompañan en su actuación los señores Luis Barraza Rojas, secretario; Luis Penelas López, tesorero; Javier Leiva L., Asesor Artístico y Héctor Bravo B., secretario de prensa.



Señorita MARIA NARR, una de las activas secretarías del Conjunto Teatro Alma Chilena, de la Sociedad Manuel Montt.

En esta labor, la directiva de la Federación ha obtenido que los distintos Conjuntos ofrezcan buenas veladas, a base de obras teatrales, criollas y charlas, en varios locales de Sociedades y Sindicatos que faciliten salas - teatro con escenario más o menos adecuado. Los actos están alcanzando completo éxito.

CLASES DE ARTE Y MAQUILLAJE

Además, la Federación organizará clases de arte y maquillaje para grupos de todos los Conjuntos, las que serán dirigidas por el actor nacional don Pedro Sienna. Asimismo llevará a cabo cursos de música, declamación y canto, para lo cual cuenta con la cooperación del Maestro señor Luis Leiva.

En cuanto a su mejor organización la dirigente provincial permanece atenta a seguir obteniéndola, a fin de gestionar su personalidad jurídica y la formación de Secciones de Sastrerías, Maquillaje y Decorados, para los diversos Cuadros de Aficionados Teatrales. Con miras a estos fines la institución realizará próximamente una escogida velada artística, para la cual espera contar con el concurso entusiasta del público.

ACADEMIA LIBERTAD LAMARQUE

La Academia Teatral Libertad Lamarque, de la Sección Luis A. Soto de la Federación de Suboficiales en Retiro, actuará esta noche, a las 20 horas, dentro del ciclo de veladas de la Federación de Artistas Aficionados de Santiago y el Centro Luis Phillips. Llevará a escena la obra cómica de Pepe Rojas y Pepe Fernández "El gallo de la pasión", en la que intervienen las señoritas Silvia Eliana, Sonia del Mar, Matilde González y señores Mario Palma, Alfonso Cáceres, Tito Moreno, Raúl Carrasco y Orlando González. Se desarrollará, además, un atrayente programa de variedades.

SESIONA LA FEDERACION

En sesión celebrada por el directorio de la Federación de Artistas Aficionados de Santiago se adoptaron resoluciones de orden interno respecto a un dirigente y se acordó efectuar un Ampliado en Prat N.o 560, con invitación a todos los consejeros nacionales y del organismo provincial. También se resolvió efectuar una velada pro fondos con elementos seleccionados. Mañana domingo, 11 de agosto, a las 18 horas, en el Bando de Piedad, San Diego 391, y participar en el programa que se hará mañana, en el local del Cuadro Hijos del Pueblo, Compañía 1532.

ACADEMIA LOS BOHEMIOS

Reunida la Academia Artística Los Bohemios, que preside don Héctor Bravo, tomó también acuerdos de carácter interno; de apoyo a la Federación de Artistas Aficionados; de participación en la cruzada teatral de la Federación, Academia Real, Academia Libertad Lamarque y Centro Luis Phillips; efectuar un buen festival pro fondos de ayuda a la Federación Nacional del Cuero, cuyos Sindicatos están en huelga; actuar en la velada del Conjunto Hijos de Tarapacá y en el festival de mañana domingo 11 de agosto, de la Federación y, finalmente, propiciar un festival teatral pro fondos en el Caupolicán, con intervención de todos los Conjuntos y con transmisión radial.



Señorita GRACIELA RODRIGUEZ, estudiosa cantante e intérprete de comedias nacionales del Conjunto E. Caballero C.

ASAMBLEA COOP. HUERTOS MEXICO

La Cooperativa de Huerto Obreros "México", llevará a efecto mañana, a las 10 horas, una reunión general de socios, en el local propio con que cuenta esta institución en calle Constantino 978.

Los temas a tratarse en la reunión de mañana son por demás interesantes, destacándose entre éstos, el programa de festejos con que este organismo conmemorará el aniversario patrio de la Independencia de México el 15 de septiembre próximo; la elección del nuevo consejo administrativo de la organización; la cuenta que dará su presidente, don Juan Riquelme Díaz, y diversos otros temas de interés para los afectos a la Ley 6.815 que legisla sobre Huertos Obreros y Familiares.

Por otra parte, la secretaría de esta Cooperativa hace presente a los socios que la tesorería atiende diariamente de 19 a 20 horas, en el local antes indicado, a fin de que los socios que se encuentran atrasados en el pago de sus cuotas lo hagan a la brevedad posible.

TRABAJADORES DEL CUERO RESUELVEN MAÑANA EN EL CAUPOLICAN, SI CONTINUAN LA HUELGA

ESTE CONFLICTO CUMPLE HOY TRES SEMANAS DE DURACION.— SE ESTUDIARAN DISPOSICIONES DE UN DECRETO TENDIENTE A SOLUCIONARLO.— UN COMITE DE DEFENSA

Hoy se cumple la tercera semana de huelga de un sector importante de los obreros y obreras del calzado, filiales de la Federación Nacional del Cuero, por el pago, con efecto retroactivo (o sea, desde el primero de marzo ppdo.) del aumento de un 14.25 por ciento en los salarios, lo que sólo se ha cumplido en parte de la industria y por la implantación de una jornada garantizada de 36 horas semanales, como mínimo.



NO SOLO FE, SINO ALEGRIA EN LA LUCHA. — El grabado corresponde a una parte del personal de obreros y obreras del "Sindicato Legarreta y Ordinas", que, como todos los Sindicatos del Calzado, actualmente en huelga por mejoras económicas, sobrellevan la lucha con disciplina, fe y alegría. Así, humorísticamente, han desfilado miles de manifestantes, difundiendo la convicción que les anima.

ASAMBLEA EN EL CAUPOLICAN

Después del comicio y desfile realizados el jueves último por los trabajadores en huelga, mañana, a las 10 horas, en punto, se iniciará una nueva concentración, en el Teatro Caupolicán. Dirigentes de la Federación, del Comité de Huelga, y de los Sindicatos, informarán del estado actual del conflicto. Se hará presente, también, el Comité de Defensa de este movimiento, recién formado por otros gremios y dirigentes entre los que figura el señor Pedro N. Arratia.

ESTUDIO DE UN DECRETO

En la asamblea de mañana, en el Caupolicán, los obreros del calzado analizarán el decreto por el cual se proyecta una solución del conflicto y, según sean sus disposiciones, se resolverá si se continúa o no la paralización de labores. La unidad, disciplina y el entusiasmo del gremio se mantienen íntegros, como se ha demostrado en los desfiles.

COMITE DE DEFENSA

El Comité de Defensa Gremial de la Huelga de OO. del Cuero, ha sido constituído por delegaciones de la Federación de Obreros de Imprenta, Unión en Resistencia de Estucadores, más los organismos que adhieran. Este Comité recomienda a todas las bases adoptar acuerdos ante este prolongado conflicto, ayudar económicamente y sin demora por cuanto hasta el momento no se ha hecho efectiva esta indispensable solidaridad, e ir considerando la posibilidad de un paro general para la próxima semana.

Para hoy, a las 19 horas, están citados en San Francisco 864, los integrantes del Comité, con invitación a los dirigentes o delegados de todas las organizaciones que deseen aportar su colaboración moral o material.

SESIONES Y NOTICIAS DE LAS SOCIEDADES, SIND. Y CONJUNTOS

RESUMEN DE ACUERDOS Y ACTIVIDADES DE DIVERSAS INSTITUCIONES.— LLAMADOS A JUNTAS GENERALES Y DE DIRECTORIO

Diversas instituciones gremiales y societarias celebrarán reuniones a fin de adoptar acuerdos frente a sus respectivos problemas gremiales e internos. Asimismo otras colectividades en sus asambleas pasadas han aprobado variadas conclusiones, las que damos a conocer en seguida:

FEDERACION PROVINCIAL TEXTIL. — Hoy, a las 18 horas, esta Federación celebrará una interesante asamblea de delegados de los diversos sindicatos de la provincia, en el local social de calle Santo Domingo 1837, a objeto de tratar y aprobar diversos asuntos que son de importancia gremial.

SINDICATO DE PELETEROS. — Con el objeto de elegir la directiva que ha de regir los destinos de esta institución, el Sindicato cita para hoy, a las 17 horas, a una asamblea general de socios, en el local social de calle Bandera 323.

SINDICATO PROFESIONAL DE PELUQUEROS. — Los diversos problemas del gremio tratará mañana este Sindicato, a las 10.30 horas, en el local social de Puente 765, especialmente lo relacionado con el nuevo tarifado para la industria y la Ley de Empleados Particulares para el gremio. Debido a lo interesante de la sesión, la directiva encarece la asistencia total del gremio.

FRENTE DE LA VIVIENDA. — En su última reunión, este Frente Nacional de la Vivienda, adoptó diversos acuerdos de importancia destacándose entre éstos los siguientes: Aprobar la cuenta que se dió sobre la entrevista de los delegados de la Población "El Salto" con el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de la Habitación, don Abraham Alcaíno; con respecto a la instalación de pozos negros en la Población El Salto, se acordó hacer presente que los terrenos de esta población no se prestan para hacer esta clase de trabajos, debido a que el terreno no tiene filtración y solicitar del señor Alcaíno, que los problemas que hay actualmente sean solucionados a entera satisfacción de los afectados.

CONJUNTO "ELENA PUELMA". — Mañana, a las 15.30 horas, este Conjunto se presentará en la Población de Areneros de Vitacura, donde actuarán los mejores elementos de este Cuadro. Luego después, a las 17.30 horas, se presentará en el salón-teatro del Bando de Piedad de Chile.

FEDERACION ARTISTAS AFICIONADOS. — Esta Federación, llevará a efecto hoy, a las 19 horas, una interesante velada artística-musical a cargo de la Academia "Los Bohemios" y con la cooperación de los conjuntos "Minerva", "Libertad Lamarque" "Elena Puelma", "Luis Phillips" y diversos otros, en el local social de la Federación Nacional del Cuero, ubicado en calle San Francisco 864.

SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION. — Esta institución pone en conocimiento de los siguientes socios que hay correspondencia para ellos, en la secretaría social: señores Juan de D. González; Roberto Henríquez; Jesús M. López; Tomás Mesías; Manuel Manzano; Pedro Morales; Gerardo Morales; José Olate; Manuel Pérez; Manuel Pérez Cerón; Diego Pérez Gil; Luis A. Pérez Muñoz; Evaristo Palma; Ramón Pincheira; Luis Perrin; Julio Piñeiro; Antonio Rosales; Julio Ramos; Vicente Rojas; Guillermo Rodríguez y Eleuterio Ramírez S.

UNION SOCIAL MUTUALISTA. — En su última reunión de Consejo, esta institución adoptó interesantes acuerdos, destacándose entre éstos, los siguiente: Aprobar la cuenta dada por el tesorero; citar a asamblea general, para mañana, a las 10 horas, y diversos otros puntos de importancia.

Debido a que esta institución cumple sus 20 años de vida societaria, la directiva invita a los socios a una velada que se efectuará hoy, a las 18 horas, en el local de Manuel Montt 340 (Providencia), y a un banquete para mañana, a las 13 horas.

SINDICATO ARTE CULINARIO. — Esta institución, llevará a efecto el próximo lunes, a las 15.30 horas, una asamblea general de socios, en el local de calle Moneda 1579, con el fin de elegir un director sindical, por renuncia del tesorero.

SOLUCIONADAS PETICIONES OBRERAS EN COMPAÑIA CERVECERIAS "EBNER"

DIVERSAS MEJORAS HAN OBTENIDO LOS TRABAJADORES DE ESTA INDUSTRIA

El Sindicato Industrial de Obreros de la Cía. de Cervecerías "Ebner", había presentado a la consideración de la Gerencia un Pliego de Peticiones de carácter económico-social, con el objeto de remediar en parte el problema de la actual carestía de la vida.

SOLUCIONADO

Después de activas gestiones realizadas por la directiva de este Sindicato, el 2 de agosto último se firmó el acto que soluciona el petitorio, habiendo los obreros conseguido los siguientes beneficios: Fijación de un salario mínimo de $ 38.40 diario, siendo el de mayor porcentaje de $ 65.20. También se acordó una asignación por arriendo de $ 100 mensuales y una asignación familiar de $ 85.— por esposa y de $ 75 por cada hijo. El personal de turno tendrá durante el mes dos días libres, los que serán pagados por la Compañía; además se proporcionarán dos delantales y mamelucos al personal, como asimismo los útiles necesarios para el desempeño de sus labores dentro de la industria.

En esta forma, los obreros han obtenido un aumento de un 14 por ciento en sus salarios, teniendo estos aumentos el carácter de retroactivos y pagados por horas a contar desde el 4 de julio ppdo., aparte de otras regalías que benefician directamente a los operarios de esta industria.

Concentración de peluqueros tendrá lugar en Santiago

SE HARA MAÑANA CON ASISTENCIA DE DELEGADOS DE LA PROVINCIA

Una asamblea de la mayor importancia para el gremio de peluqueros, se realizará mañana domingo, a las 10.30 horas, auspiciada por el Sindicato Profesional del gremio, con asistencia de los elementos de la capital y delegaciones de la provincia.

Se dará cuenta, nos informa el dirigente gremial señor Juan M. Contreras, de las conclusiones a que arribó en reciente reunión efectuada en Valparaíso entre organismos sindicales, patronales, mutuales y cooperativos de peluqueros, en pro de la ley que incluye al gremio en la Caja de Empleados Particulares.

Modificaciones al proyecto de pago de semana corrida

PROPICIA DIRECTIVA DE LA CTCH. QUE PRESIDE EL Sr. BERNARDO ARAYA Z.

Con relación a una nota que dirigió la CTCH., que preside don Bernardo Araya Zuleta, a los H. Senadores sobre los puntos de vista de esta Central Obrera en torno al Proyecto de Pago de la "Semana Completa", en la Dirección Nacional de esta CTCH., se han recibido últimamente diversas comunicaciones de respuesta, todas las cuales expresan su apoyo a la solicitud presentada.

Los señores Senadores que han contestado al señor Bernardo Araya en términos de franca aceptación, son los siguientes: señores Marmaduke Grove Vallejos, Adolfo Bórquez Pérez, José Maza, Jaime Larraín García Moreno e Isauro Torres, quienes, en notas dirigidos a la CTCH, exponen que estudiarán detenidamente los puntos de vista de este Organismo, en lo que se refiere a las modificaciones que sería menester hacerle.

Como se ha informado, la CTCH que dirige don Bernardo Araya, envió no hace mucho al Congreso, un contraproyecto al ya elaborado sobre el pago de la "Semana corrida", en el cual están condensados varios puntos, que según esta CTCH, serían de gran beneficio para la clase trabajadora.

SINDICATO GENERAL DD. DE CARNICERIAS

El Sindicato General Profesional de Dueños de Carnicerías y Ramos Similares de Santiago, llevará a efecto en la próxima semana una interesante sesión a fin de abocarse a los diversos problemas que afectan en la actualidad a los comerciantes del ramo en general.

En la reunión a celebrarse, la mesa directiva dará cuenta detallada de la labor que se ha estado realizando en provecho directo de estos comerciantes, especialmente en lo que se refiere al problema de la compraventa de la carne en vara en el Matadero Municipal. A la vez, se dará cuenta de la adquisición del quiosco en el interior de ese recinto para secretaría auxiliar de la institución.

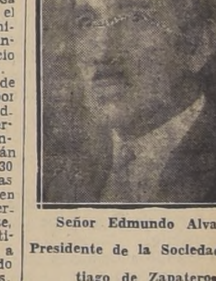
SOCIEDAD STGO. DE ZAPATEROS CELEBRARA SU 47.o ANIVERSARIO

ACTOS QUE EFECTUARA EN SU SEDE SOCIAL PROPIA.— INVITACION

La Sociedad Mutual y Gremialista Santiago de Zapateros está conmemorando su 47.o aniversario, en su casa propia de calle Cochrane 1261.

Uno de los actos efectuados solemnemente, y con numerosa asistencia, fué presidido por el joven Santiago Villagra R., ahijado de la institución, cuyo ingreso a la Sociedad, como socio activo, tendrá lugar mañana.

Para mañana, la Santiago de Zapateros, que es presidida por el antiguo dirigente señor Edmundo Alvarez, anuncia la terminación de sus reuniones conmemorativas, las que consistirán en asamblea solemne, a las 10.30 horas; distribución de diplomas e ingreso como socio del joven señor Santiago Villagra; vermut, a las 13 horas; banquete, a las 13.30; variedades artísticas, a las 15.30 hs. y baile a las 17. La Sociedad ha invitado a dirigentes y personas amigas.



Señor Edmundo Alvarez Presidente de la Sociedad Santiago de Zapateros

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o— Dos Mensajes, con el carácter de urgente, por el cual S. E. el Vicepresidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

El primero, que aumenta en cien millones de pesos la subvención anual a la Junta Central de Beneficencia y Asistencia Social, consultada en la Partida 16/01/09 del Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación.

El segundo, sobre pago de anticipo de sueldos al personal del Cuerpo de Carabineros.

—Quedaron en Tabla para los efectos de calificar las urgencias. Posteriormente, calificaficar las urgencias. Posteriormente, calificadas éstas de "simple" y "suma", se mandaron, respectivamente, a Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene y de Hacienda unidas, el primero, y a Comisiones de Gobierno Interior y de Hacienda, el segundo.

2.o— Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores con el cual se refiere al que se le enviara a nombre del Honorable señor Silva Carvallo, acerca de algunos posibles abusos de que habrían sido objeto personas de nacionaidad extranjera residentes en Chile.

3.o— Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación en el que se refiere a las observaciones formuladas por algunos señores Diputados en la Honorable Cámara, y que dicen relación con la expropiación del Ferrocarril Salitrero de Tarapacá.

4.o— Un oficio del señor Contralor General de la República con el que da respuesta al que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionado con el Presupuesto de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio".

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

5.o— Quince oficios del Honorable Senado:

Con los trece primeros, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, los siguientes proyectos de ley por los cuales se conceden los beneficios que se señalan a las personas que se indica:

Doña Josefina Viel Icaza, pensión;

Doña Julia del C. Valenzuela Vargas viuda de Muñoz, pensión;

Doña Cora y doña María Luisa Greene Cruzat, aumento de pensión;

Doña Isabel Fuenzalida viuda de Franzani, aumento de pensión;

Don Pablo E. Lafoy, aumento de pensión;

Don José Marinzulich Zacevich, diversos beneficios;

Doña Cristina Zúñiga viuda de Jiménez, pensión;

Don Eduardo Amengual Peña y Lillo, aumento de pensión;

Don Pedro N. Rodríguez Rodríguez, pensión;

Don José Ramírez Lizana, pensión;

Don Ricardo Weigel Bravo, abono de tiempo;

Doña Juana Cruz Araneda Carrasco, aumento de pensión, y

Don Manuel Carvajal Sepúlveda, pensión.

—Se mandaron comunicar los proyectos respectivos a S. E. el Vicepresidente de la República y archivar los antecedentes.

Con los dos restantes, remite los siguientes proyectos de ley:

El que concede amnistía a don Heriberto Díaz Basso.

—Se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El que concede nueva cédula de retiro al Comandante de Escuadrilla don Alfredo Getner Fernández.

—Se mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

6.o— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda recaídos en una moción de los Honorables señores Acharán, Bustos, Escobar, Delgado y Pulgar, que autoriza a la Municipalidad de Valdivia para contratar un empréstito.

7.o— Un informe de la Comisión de Educacón Pública y otro de la d eHacienda recaídos en la moción de los Honorables señores Amunátegui, Atienza, Ahumada, Escobar don Andrés, Fonseca y otros, que destina fondos para la construcción de un edificio destinado al Liceo de Aplicación N.o 2 de Niñas de Santiago.

8.o— Un informe de la Comisión de Educación Pública recaído en una moción del Honorable señor Nazar, que reconoce al personal dependiente del Ministerio de Educación Pública el tiempo que haya permanecido o permanezca en el extranjero en el desempeño de alguna comisión.

—Quedaron en Tabla.

9.o— Cuatro presentaciones:

Con las tres primeras, las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Don Enrique Borbarán Díaz, pensión;

Don Agustín Fuente-Alba Parada, abono de tiempo, y

Doña Berta Elena Castex Rivera, reconocimiento de tiempo servido.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

Con la última, don Marco Aurelio Peña solicita la devolución de diversos documentos acompañados a una presentación anterior.

—Quedó en Tabla. Posteriormente se acordó acceder a lo solicitado.

10.o— Once telegramas:

Con el primero, el Excmo. señor Presidente de la Cámara de Diputados de la nación Argentina, al reiniciar sus labores, envía un cordial saludo al pueblo y Gobierno de Chile.

Con el segundo, el Excmo. señor Presidente de la Cámara de Diputados del Perú agradece el Mensaje enviado por intermedio del Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de esta Corporación, don Enrique Cañas Flores.

Con los dos que siguen, los Sindicatos Obreros de Iquique y Lota se refieren al proyecto que concede el pago de la semana corrida a los obreros.

Con el siguiente, el Sindicato Los Mantos de Ovalle se refiere al proyecto que declara zona damnificada a la provincia de Coquimbo.

Con el que sigue, el presidente de la Alianza Democrática de Quillota protesta por la intervención de que serían objeto los empleados públicos y semifiscales de esa ciudad, en favor de la candidatura del señor Duhalde.

Con los cinco siguientes, personal jubilado de Taca, Temuco y Viña del Mar se refiere al proyecto sobre aumento de pensiones.

—Se mandaron tener presente y archivar.

11.o— Tres mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Echeverría, que autoriza a la Municipalidad de Papudo para imponer un impuesto al turismo con el objeto de destinar su producto a obras de adelanto local.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior y a la de Hacienda.

El señor Gutiérrez, que concede un aumento de pensión a doña Elena Bühler viuda de Quezada y a la señorita Gabriela Quezada Bühler.

—Se mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

El señor Melej, que autoriza el descuento de un peso mensual de los sueldos de los obreros, empleados y miembros de las Fuerzas Armadas y de la Administración Pública en beneficio de los niños desvalidos de Europa y Chile.

—Se mandó a Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene.

12.o— Una comunicación del Honorable señor Araya, en la que solicita se le conceda el permiso requerido para ausentarse del país por un plazo superior a treinta días.

—Quedo en Tabla.— Posteriormente se acordó acceder a lo solicitado.

V.— TEXTO DEL DEBATE

1.—CALIFICACION DE LA URGENCIA DE DOS PROYECTOS DE LEY.— TRAMITACION DE ESTOS PROYECTOS

El señor COLOMA (Presidente).— El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto que aumenta en cien millones de pesos la subvención anual a la Junta Central de Beneficencia y Asistencia Social, consultada en la Partida 16|01|09 del Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación.

El señor BRAÑES.— ¿Me permite, señor Presidente? Desearía referirme a esta materia.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BRAÑES.— Quería hacer presente a la Honorable Cámara, señor Presidente, la necesidad de acordar la suma urgencia para el despacho de este proyecto.

El Consejo de Beneficencia y Asistencia Social ha representado, con la oportunidad debida, la angustia económica que sufre esa institución para afrontar y satisfacer el mínimo de exigencias relativas a gastos, en especial el pago de sueldos; incluso, quiero dejar expreso testimonio de que, en efecto, no habrá en el mes de septiembre próximo con qué pagar sus sueldos al personal de esta institución.

Sin embargo, estimo que un proyecto de esta naturaleza no puede ser tratado en forma demasiado rápida, y que necesita un estudio concienzudo de la Comisión de Hacienda; y, aun cuando se necesita en esta materia la suma urgencia, no formularé indicación en ese sentido, pero deseo rogar a Su Señoría que, autorizado por el artículo 3.o del Reglamento, recabe de la Comisión de Hacienda el despacho, a la mayor brevedad posible, de este proyecto.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia para el despacho de este proyecto.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se eximirá al proyecto del trámite de la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene.

El señor BRAÑES.— Yo haría indicación, entonces, para que el proyecto vaya en informe a las Comisiones de Asistencia Médico-Social e Higiene, y de Hacienda, unidas.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara se acordará enviar el proyecto a las Comisiones de Asistencia Médico-Social e Higiene y de Hacienda, unidas.

El señor BRAÑES.— He hecho esta indicación porque, como dije al dar mi explicación anterior, no se trata sino de financiar un gasto global.

El señor COLOMA (Presidente).— Ya está acordado, Honorable Diputado, la exención del trámite de Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene, y el envío del proyecto a las Comisiones unidas.

El Ejecutivo, asimismo, ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto que concede un anticipo de cuatro meses de sueldo al personal del Cuerpo de Carabineros.

Propongo acordar para este proyecto la suma urgencia, en la misma forma en que se acordó para el proyecto que concede anticipos de sueldos al personal de las Fuerzas Armadas.

El señor GARRIDO.— Permítame, señor Presidente.

El señor YAÑEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GARRIDO.— He oído que se trata de cuatro meses, señor Presidente; y parece que no se ha hecho distinción entre el personal de oficiales y de tropa.

El señor COLOMA (Presidente).— No está en discusión el proyecto, Honorable Diputado; sólo se trata de calificar la urgencia.

El señor GARRIDO.— Por eso mismo, desearía saber, si fuera posible, si se ha hecho la distinción citada.

Es algo que se puede contestar en dos palabras solamente, si se trata de cuatro meses en general, para oficiales y tropa.

El señor COLOMA (Presidente).— Esto es materia del estudio msmo del proyecto, Honorable Diputado.

El señor GARRIDO.— Pero, para los efectos de decidir la suma urgencia, yo necesito y pido este dato a Su Señoría.

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Hay acuerdo para la suma urgencia en el despacho de este proyecto?

El señor BAEZA.— Sí, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS.— Que se vote.

El señor COLOMA (Presidente).— El proyecto dice:

"**Artículo 1o.**— Autorízase al Presidente de la República para que, mientras se aprueba la nueva ley de mejoramiento económico del

SESION 31.a ORDINARIA EN MIERCOLES 7 DE AGOSTO DE 1946

(SESION DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA Y ATIENZA

(VERSION OFICIAL)

personal de Carabineros de Chile, pueda conceder un anticipo de cuatro meses de sus actuales sueldos bases al personal de tropa, con sueldos hasta de $ 18.600 anuales, y de dos meses de sus sueldos bases al personal de oficiales y sus equivalentes, y empleados civiles con sueldos bases superiores a doce mil seiscientos pesos ($ 12.600) anuales.

Los referidos anticipos serán descontados de los mayores emolumentos que la nueva ley de sueldos fije a dicho personal.

Artículo 2.o— Este anticipo será pagado escalonadamente conforme lo disponga el Reglamento que dictará el Presidente de la República y de acuerdo con las disponibilidades fiscales.

Artículo 3.o— El gasto que representa esta ley será cubierto con la cuenta C-30 del Cálculo de Entradas en vigencia y conforme a la mayor entrada que produzca el financiamiento propuesto en el proyecto de ley de mejoramiento económico de las Fuerzas Armadas.

Artículo 4.o— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor GARRIDO.— De modo que se sigue el mismo temperamento que se aplica a las Fuerzas Armadas.

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la suma urgencia.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¿Quiénes firman el Mensaje?

El señor COLOMA (Presidente).— Los Ministros señores Merino, Moller y Ramírez.

El señor GARRIDO.— Todo el mundo está de acuerdo en la suma urgencia.

El señor COLOMA (Presidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará la suma urgencia.

Acordado.

Propongo a la Honorable Cámara que el proyecto vaya a Comisión de Gobierno, para su informe, hasta el viernes próximo inclusive y hasta el lunes a la Comisión de Hacienda; y se tratarían, en la sesión del martes los dos proyectos cuya urgencia se aprobó, tanto en general como en particular.

Si a la Honorable Cámara le parece, así se hará.

Acordado.

2.—CONDONACION DE PRESTAMOS CONCEDIDOS POR LA CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO A LAS MUNICIPALIDADES, SINDICATOS LEGALES, FUNDACIONES Y CORPORACIONES CON PERSONALIDAD JURIDICA

El señor COLOMA (Presidente).— Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, corresponde ocuparse, en primer lugar, del proyecto que condona los préstamos concedidos por la Corporación de Reconstrucción y Auxilio a las Municipalidades, Sociedades mutualistas, sindicatos legales, fundaciones y corporaciones con personalidad jurídica

En discusión general el proyecto.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto:

Artículo 1.o— Condónanse los préstamos concedidos por la Corporación de Reconstrucción y Auxilio a las Municipalidades, sociedades mutualistas, sindicatos legales y fundaciones y corporaciones con personalidad jurídica, constituídas con arreglo al Título XXXIII, del Libro I, del Código Civil. La Corporación de Reconstrucción y Auxilio procederá a cancelar las garantías respectivas.

Artículo 2.o— Condónanse, asimismo, los préstamos concedidos por la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, en virtud del artículo 21, de la Ley N.o 6,640, para la reconstrucción de iglesias, casas parroquiales o conventos de cualquier confesión religiosa, en la zona devastada, y de los establecimientos educacionales y de beneficencia dependientes de las mismas iglesias.

Se exceptúan de este beneficio los edificios destinados a renta.

Artículo 3.o— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor MONTT.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Montt.

El señor MONTT.— Sin entrar al fondo del proyecto y concretándose a su simple lectura, se ven algunos defectos.

En el artículo primero se habla de que la Corporación de Reconstrucción y Auxilio procederá a cancelar las garantías respectivas. Se refiere a las instituciones a las cuales se condonan los préstamos.

En el artículo segundo también hay una condonación; luego la misma disposición debería ser aplicable en orden a la cancelación de garantías.

En seguida, el artículo segundo contiene una enumeración de otra clase de personas jurídicas a quienes se condonan préstamos y se agrega un inciso segundo que dice que se exceptúan del beneficio de la condonación los edificios destinados a renta. Esta última idea también debe regir en la condonacion que se hace por el artículo primero a la primera clase de personas beneficiadas.

En una palabra, las ideas finales contenidas en los artículos primero y segundo deben aplicarse a los dos artículos igualmente, y no a cada uno de ellos independientemente.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego al señor Diputado enviar por escrito su indicación a la Mesa.

Ofrezco la palabra.

El señor VIVANCO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VIVANCO.— En realidad, no parece necesario abundar en mayores consideraciones para demostrar la ventaja de este proyecto, que sirve a una necesidad que se hacía sentir en la zona devastada respecto de instituciones como la Cruz Roja y otras, que han recibido préstamos de la Corporación y son actualmente sus deudoras.

Para no extenderme demasiado en la discusión de este proyecto, me voy a limitar a decir que comparto las observaciones formuladas por el Honorable señor Montt, en cuanto a la cancelación de las respectivas garantías para todas las instituciones beneficiadas por esta condonación, pero también que es necesario, para que este proyecto no quede trunco, establecer la condonación de los intereses de estas deudas. Con toda seguridad estas instituciones están en mora y, en la forma en que el proyecto ha sido aprobado por la Comisión, se les beneficia con la condonación de la deuda, pero, a mi juicio, se les deja con las deudas provenientes de los intereses insolutos. En tal sentido enviaré una indicación a la Mesa.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GARRIDO.— ¿Y el Diputado Informante?

El señor COLOMA (Presidente).— Fué designado Diputado Informante de este proyecto el señor Fernando Aldunate, que ya no es Diputado. Es Senador de la República.

El señor WIEGAND.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor WIEGAND.— Estoy de acuerdo en considerar que no es necesaria la aclaración respecto a la condonación de los intereses, porque al decir: "condónanse los préstamos" se condona tanto lo principal como lo accesorio. De modo que creo que no valdría la pena repetirlo en el proyecto, pues, al hablar de préstamo, se habla de capital e intereses.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor VIVANCO. — Señor Presidente, siempre que quede constancia que éste es el espíritu de la ley, está perfectamente. La cuestión es que no haya necesidad de legislar de nuevo sobre lo mismo.

El señor ECHEVERRIA.— Tiene toda la razón Su Señoría.

El señor COLOMA.— Tiene la palabra el Honorable señor Rogers.

El señor ROGERS.— A mi juicio, la atinada observación que ha hecho el Honorable señor Wiegand, rige, también, para la indicación que proponía el Honorable señor Montt. Me parece que es imposible que si se codona el préstamo, a sea, la obligación principal, puedan quedar vigentes las hipotecas, ya que ello sería un absurdo. De modo que estoy de acuerdo en que quede constancia en la historia fidedigna de la ley, de que el propósito del Parlamento es que la condonación de la deuda principal trae consigo el alzamiento de las hipotecas consiguientes.

El señor MONTT.— El diputado que habla no ha expresado que sea necesaria o supérflua la idea del final del artículo 1.o; ha expresado que dicha idea debe referirse a las instituciones beneficiadas tanto por el artículo 1.o como por el 2.o. Si el Honorable Diputado la estima supérflua, debe formular indicación para su supresión; pero si se la mantiene, debe hacérsela aplicable a los dos artículos.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GODOY.— ¿En alguna parte del expediente se especifica a cuánto ascienden, por cada capítulo, las obligaciones pendientes?

El señor SECRETARIO.— A tres millones ochocientos veintiocho mil seiscientos pesos.

El señor GODOY.— ¿En total?

El señor SECRETARIO.— En total.

El señor GARRIDO. — ¿No hay Diputado Informante, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Diputado Informante era don Fernando Aldunate, que es actualmente Senador. Este proyecto está informado desde el año pasado, Honorable Diputado.

El señor GARRIDO.— ¡Pero alguien debía informarlo!

El señor COLOMA (Presidente).— Hay un informe de la Corporación respecto de este proyecto que dice:

"Con respecto al segundo proyecto, que condona los préstamos concedidos a las Municipalidades, Sociedades Mutualistas y Sindicatos legales, y a instituciones religiosas, el suscrito estima que no corresponde a la Corporación pronunciarse sobre la conveniencia y oportunidad de un proyecto de esta naturaleza, ya que la Corporación sólo tiene vida legal hasta 1948, y atendido el monto de estos préstamos, es muy poco lo que afecta a su patrimonio".

El señor IZQUIERDO.— ¡Es suficiente!

El señor BULNES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BULNES.— En el inciso 2.o del artículo 2.o se exceptúan del beneficio de la condonación los edificios destinados a renta. En el artículo 1.o, respecto de las Municipalidades, de las sociedades mutualistas, sindicatos legales y fundaciones y corporaciones con personalidad puridica, no se hace la misma excepción.

Estimo yo, señor Presidente, que las mismas razones que obran para hacer esta excepción en lo referente al segundo grupo de personas o entidades favorecidas con la excepción, obran en el caso del primer grupo. Dentro de las corporaciones con personalidad jurídica estarían los clubes sociales, y no parece justo, por lo menos a primera vista, que estas entidades tengan la condonación respecto de edificios destinados a renta.

El señor MONTT.— ¿Si me permite, señor Diputado?

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTT.— A esto se refiere, precisamente, la indicación que acabo de formular hace un instante y que ya mandé a la Mesa, lamento que el Honorable señor Bulnes no la haya escuchado.

El señor BULNES.— Señor Presidente, yo escuché la indicación del Honorable señor Montt, pero después el Honorable señor Rogers le dió otra aplicación, en el sentido de que sólo se refería a la cancelación de las garantías.

El señor MONTT.— ¿Por qué no se lee la indicación que se acaba de formular, señor Presidente?

El señor SECRETARIO. — Dice la indicación:

"Para que los artículos 1.o y 2.o se refundan en uno solo y se agreguen como incisos 3.o y 4.o, respectivamente, la parte final del artículo 1.o y el inciso 2.o del artículo 2.o"

El señor COLOMA (Presidente) — Ofrezco la palabra.

El señor GARRIDO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente) — Tiene la palabra el Honorable señor Garrido.

El señor GARRIDO. — Desearía saber, señor Presidente, a cuánto asciende el monto de esta condonación, porque, según nos ha dicho Su Señoría, este proyecto no ha podido ser informado, porque el que era encargado de hacerlo es ahora Senador de la República.

Yo no comprendo cómo puede despacharse un proyecto sin conocer en absoluto detalles que tienen atingencia con su contenido.

El señor COLOMA (Presidente). — Este proyecto fué aprobado por la Comisión de Hacienda...

El señor GARRIDO.— No se sabe cuál es el monto de la condonación, no se conoce lo que dice el informe de la Comisión que lo aprobó, y no se sabe qué piensa la Corporación de Reconstrucción y Auxilio sobre el fondo de este proyecto...

El señor COLOMA Presidente). — Ya he leído el informe de la Corporación... Si me perdona, Su Señoría, acabo de leer un informe de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio respecto de esta condonación, que dice que por lo escaso de su monto, ella no afecta a los fondos de la institución.

El señor GARRIDO. — Pero ese informe ¿qué dice en cuanto al monto de la condonación?

El señor COLOMA (Presidente). — No lo dice.

El señor GARRIDO.—¿Dice sólo que el monto es escaso, pero no dice cuál es?

El señor COLOMA (Presidente). — No lo dice, Honorable Diputado.

El señor GARRIDO. — ¡Ah! Esta es una cosa que yo no la acierto a comprender.

De todas maneras, está tan bien arreglado este proyecto que no se le puede decir que no; porque, naturalmente, aquí se va a eximir de este compromiso en una forma muy generosa a una serie de instituciones. Pero ni siquiera podemos darnos cuenta exacta de la justicia que él encierra, porque no sabemos el monto de esta exención. Y me asalta la duda de que pueda tratarse de sumas fantásticas de millones de pesos...

El señor ROGERS.— Es muy poco.

El señor GARRIDO. — Desgraciadamente no veo en la Sala a ningún miembro de la Comisión de Hacienda que nos pueda informar a cuánto asciende el monto de esta condonación, y antes de pronunciarnos sobre este asunto, nosotros debemos saber de qué se trata.

No sé por qué se ha podido colocar este proyecto en la Tabla de Fácil Despacho cuando no hay nadie que pueda informarlo. A pesar de que puede ser un proyecto sumamente justo, nosotros debemos saber a qué se trat..

No podemos negar nuestra aprobación a un proyecto que trata de condonar préstamos otorgados a sociedades mutualistas y sindicatos, que sé que desarrollan una acción eminentemente social y cultural, y que las Iglesias, a su vez, se acojan también a este beneficio, a pesar de que en las ... a que se refiere el proyecto, vemos, en primer lugar, los templos construídos con dineros de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, y, a continuación de éstos, habitaciones para casas comerciales que pertenecen a los mismos.

Según el inciso segundo del artículo segundo, se exceptúan de estos beneficios las casas destinadas a la renta.

Estoy conforme con esa parte. Como asimismo concuerdo con aquella que establece que no se acogerán a los beneficios ... establecidos los edificios de renta que puedan tener los sindicatos o sociedades mutualistas.

Pero no estoy de acuerdo, repito, en que no se conozca previamente el monto de la condonación que por este proyecto se va a imponer a la Corporación, y si ella está en condiciones de afrontarlo.

Lamento, por esto, que no esté presente el Diputado Informante o algún miembro de la Comisión de Hacienda, para que nos pueda dar a conocer estos antecedentes.

Sin embargo, daré mi voto afirmativo a este proyecto, deseando, sí, dejar constancia de la duda que me asalta.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra.

El señor MAIRA. — Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAIRA.— En la nómina que corre en los antecedentes de este proyecto, pasada por la Corporación de Reconstrucción, viene una lista de los préstamos efectuados por esta Institución a las Municipalidades, los Sindicatos, y a las sociedades mutualistas, comprendidas todas ellas en el artículo primero del proyecto en debate.

Estos préstamos son por las cantidades que voy a leer:

MUNICIPALIDADES

De Talca (Unico préstamo a a Municipalidades, ...	$ [illegible]

SINDICATOS

Industrial de la Fábrica de Paños de Concepción	[illegible]
Indutsrial Compañía Carbonífera Schwager, Coronel	[illegible]
	$ [illegible]

SOCIEDADES

Provincia de Talca

Sociedad de Socorros Mutuos Abasto y Comercio, Talca ..	[illegible]
Sociedad Asilo San Vicente de Paul, Talca	[illegible]

Provincia de Linares

Sociedad Protectora de la Infancia, Linares	[illegible]
Escuela Granja "José Luis Basualto", Linares	[illegible]

Provincia de Ñuble

Sociedad Artesanos "La Unión", Chillán	544.700
Sociedad de Instrucción Primaria, Chillán	300.000
Sociedad de Empleados de Comercio, Chillán	390.000
Sociedad de Beneficencia de Hijas de María de Chile, Chillán	225.600

Provincia de Concepción

Sociedad de Socorros Mutuos 'La Ilustración de la Mujer" Concepción	222.000
Societá Italiana M. S. Concordia, Concepción	300.000
Sociedad de Carpinteros Ebanistas, Concepción	158.000
Sociedad Protectora de la Infancia, Concepción	390.000
Sociedad Apostolado Popular, Concepción	244.900
Sociedad de Socorros Mutuos Unión y Fraternidad, Concepción	72.400

Provincia de Bío Bío

Sociedad de Socorro Mutuo de Obreros, Los Angeles	231.900
Sociedad Unión de Artesanos, Mulchén	127.400

Provincia de Malleco

Sociedad Tennis Club, Angol	110.000
Centro Social de Empleados, Angol	244.000

En consecuencia, el total de préstamos concedidos a estas instituciones, según la nómma que corre en los antecedentes, alcanza a la suma de $ 3.828.600.

El artículo segundo del proyecto significa, según mis recuerdos, ya que no he podido encontrar los antecedentes en el expediente respectivo, alrededor de $ 48.000.000, más o menos. No estoy seguro de la cifra, pero, en ningún caso, me parece que sea menos.

Recuerdo que en esta Corporación se formularon distintas indicaciones e, incluso, yo también formulé una en su oportunidad, que no encuentro entre los antecedentes.

Por este motivo, pediría a la Honorable Cámara que la discusión de este proyecto continuará pendiente hasta la sesión del martes próximo, para revisar los antecedentes que sobre la materia tengo en mi poder.

El señor COLOMA (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, quedará postergada la discusión de este proyecto hasta la sesión del martes próximo.

El señor GARRIDO. — Muy bien. Eso es lo honrado.

El señor COLOMA (Presidente). — **Acordado.**

3.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA INVERTIR TRES MILLONES DE PESOS EN LA VARIANTE DEL CAMINO DE SAN CARLOS A SAN FABIAN DE ALICO.

El señor COLOMA (Presidente). — Corresponde ocuparse del proyecto que autoriza al Presidente de la República para invertir tres millones de pesos en la variante del camino de San Carlos a San Fabián de Alico.

El proyecto está impreso en los Boletines N.os 5, 794 y 5,794 bis.

Diputado Informante, de la Comisión de Hacienda, es el Honorable señor Montané, y de la Comisión de Vías y Obras Públicas, el Honorable señor Concha.

—Dice el proyecto:

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o— Se autoriza al Presidente de la República para invertir la suma de tres millones de pesos ($ 3.000.000) en la construcción de una variante en el camino de San Carlos a San Fabián de Alico, en el sector de Cachapoal a San Fabián, cuyo trazado se desarrollará al lado norte del río Ñuble, atravesando el Estero Grande hasta empalmar con el camino actual en las cercanías de San Fabián.

Artículo 2.o— La suma de tres millones de pesos ($ 3.000.000) será puesta a disposición del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación de una sola vez, y se la invertirá de acuerdo con lo dispuesto en la ley 5,779.

Artículo 3.o— La suma que se autoriza invertir en el artículo 1.o se financiará con las mayores entradas de la cuenta C-30-e, Impuesto a la renta, 5.a categoría.

Artículo 4.o— Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente). — En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor MONTANE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Montané.

El señor MONTANE. — Honorable Cámara:

La Comisión de Hacienda tuvo a bien designarme Diputado Informante en el proyecto de ley que tuve la honra de presentar a vuestra consideración con el fin de que se cumpliera un anhelo muy sentido de los habitantes de uno de los departamentos que represento en esta Honorable Cámara, cual es la construcción de un nuevo trazado en el camino que une a San Carlos con San Fabián de Alico.

En efecto, señor Presidente, desde hace algún tiempo con rara uniformidad los vecinos de San Carlos y de San Fabián, dejando a un lado las diferencias de orden político o religioso que a veces dividen a los pueblos en fracciones o grupos, se unieron sólidamente para dar vida a un movimiento de opinión tendiente a hacer pasar en los Poderes Públicos esta aspiración que significaba, una vez realizada, la solución de un problema que desde largos años se venía dejando sentir como el problema fundamental para el desarrollo y fomento de la producción de una zona de riquezas inexplotadas y que vendría a significar un considerable aporte a la economía nacional. Allí, señor Presidente, todos los hombres, radicales y conservadores; liberales, socialistas y comunistas; clérigos y seglares, formaron un solo cuerpo y dieron comienzo a una campaña de prensa y de opinión tan poderosa que ningún Gobierno, ni ningún Parlamento podría desentenderse de ella.

Fué así entonces cómo a iniciativa del Diputado que habla, en el mes de diciembre del año recién pasado el señor Ministro de Obras públicas resolvió un viaje a aquella zona, viaje, señor Presidente, al que lo acompañamos los tres Diputados que representamos a San Carlos, y en el que, junto con el personero del Gobierno, dimos a nuestros representados la sensación de verdadera unidad y concordancia en nuestros propósitos de resolver sus problemas regionales.

De aquel viaje, señor Presidente, el Director del Departamento de Caminos y los demás Ingenieros que formaron parte de la comitiva Ministerial pudieron traer la convicción de cuán justa, cuán conveniente y cuán beneficiosa era la realización de este anhelo que había dado forma al movimiento de opinión y de unidad a que me he referido; y fué así como el Director del Departamento de Caminos, señor Oscar Tenhamm, con ese espíritu resolutivo y de acción que todos le reconocemos, dió orden poco tiempo después para que he hiciera un estudio preliminar sobre las conveniencias técnicas y posibilidad de costo de un nuevo trazado en el tramo comprendido entre los pueblos de Cachapoal y San Fabián, en el camino de San Carlos a la República Argentina. Este estudio preliminar dió como resultado el que lógicamente se esperaba: que se recomendara a la Dirección Gral. de Caminos como la solución **definitiva** para dejar en todo tiempo expedito el tráfico por el camino internacional la construcción de una variante que, partiendo desde Cachapoal, siguiera por la ribera norte del río Ñuble hasta empalmar con el actual camino después de atravesar el Estero Grande, agregándose en dicho informe que el costo aproximado de esta obra sería de tres millones de pesos ($ 3.000.000.).

Y aquí estaba lo grave o lo difícil, señor Presidente; tres millones de pesos no podían consultarse en el Plan Extraordinario de Obras Públicas para una obra como ésta, porque, de acuerdo con el decreto que distribuyó los porcentajes que a cada provincia corresponden para obras camineras de los fondos provenientes del impuesto al cobre, a toda la Provincia de Ñuble le corresponden sólo 2 millones 800.000 mil pesos anuales, suma que, como es natural, se reparte en diversas obras camineras a través de toda la Provincia. Entonces, señor Presidente, había que buscar otras fuentes de recursos, y fué así como en mis averiguaciones y paciente búsqueda supe que en los meses corridos del presente año se había producido una mayor entrada en el cálculo presupuestario que se asignaba al impuesto a la renta. Seguro de esta circunstancia, presenté a esta Honorable Cámara el proyecto en discusión por el cual se faculta al Presidente de la República para invertir la cantidad de tres millones de pesos en la construcción de la variante a que he venido haciendo referencia, cargando esta suma a la mayor entrada habida en la cuenta C-30-e, impuesto a la renta 5.a categoría.

La Comisión de Hacienda consultó al señor Ministro de Hacienda sobre la procedencia de esta imputación, y dicho Secretario de Estado contestó por Oficio N.o 607, de 29 de julio último, expresando que no había inconveniente en la imputación y que, en consecuencia, el Gobierno aceptaba el financiamiento propuesto por el autor del proyecto. En sesion de fecha 1.o del presente mes la Comisión de Hacienda **por la unanimidad** de sus miembros asistentes acordó proponer a esta Honorable Cámara la aprobación de este proyecto con la sola modificación que el gasto se impute a la mayor entrada que ha producido el total de la cuenta C-30, impuesto a la renta.

A su vez, la Comisión de Obras Públicas, en sesión de fecha 24 de julio ppdo. se había pronunciado **también por unanimidad** a favor de este proyecto, recomendando su aprobación en los mismos términos en que fué presentado. No cabe duda que la pequeña modificación que le introdujo la Comisión de Hacienda lo coloca en situación más amplia para los efectos de la imputación del gasto, y es por eso, Honorable Cámara, que el Diputado que habla, al informarlo, pide que se le preste aprobación en la forma que lo recomienda dicha Comisión.

El artículo 2.o de este proyecto establece que la inversión se hará de acuerdo con lo dispuesto en la ley 5,779, y a este respecto os quiero recordar, señores Diputados, que dicha ley determina que los fondos que no son totalmente invertidos al término del año en la obra caminera para la cual están destinados, quedarán para el año siguiente a disposición de la Dirección de Obras Públicas, para los efectos de la prosecusión de los trabajos hasta su completo término.

No puedo terminar este informe, señor Presidente, sin antes referirme como autor del proyecto a sus consecuencias económicas.

El actual camino que separa a San Carlos de San Fabián tiene una longitud de 45 kilómetros, correspondiendo de éstos 22 kilómetros al tramo de Cachapoal a San Fabián. Hasta Cachapoal el camino se desarrolla por terreno plano; pero desde ahí hasta San Fabián su desarrollo es por lomajes, cerros y quebradas que produce pendientes de doce a veinte grados y que, en consecuencia, son difíciles de atravesar aún en los meses de verano. La gruesa capa de tierra suelta o trumao del camino forma espesos lodazales en el invierno y verdaderas dunas de grueso polvo movible en el verano. Si se tratara de dejar este camino en condiciones en que pudiera resistir su intenso tráfico (el mayor de la Provincia de Ñuble, según el censo caminero) tendría que colocársele a grandes extensiones una capa de ripio de considerable profundidad, material éste que no se encuentra en la zona que atraviesa este camino y, por otra parte, habría que construir variantes locales que, además de aumentar la longitud misma del camino, producirían gastos de mayor embergadura que el que significa la variante proyectada.

En cambio, esta nueva variante acorta la longitud del camino en más de 8 kilómetros y su trazado se desarrolla por terrenos planos y de base rocosa, lo que permitirá un tráfico ininterrumpido durante cualquier época del año, sin necesidad que la Dirección de Obras Públicas esté gastando en él año a año fondos en reparaciones que el invierno destruye. Por otra parte, el ripio se encuentra, como quien dice, al pie de la obra, ya que éste es extraído del río Ñuble por cuya ribera seguirá el rumbo trazado.

Ahora bien, señor Presidente, el beneficio económico de este camino es muy fácil de terminarlo. Desde luego, el camino de San Carlos que pasa por Cachapoal y San Fabián es el camino internacional más corto que une al valle central con la República Argentina, constituyendo, en consecuencia, una arteria de de incalculable importancia para la circulación de los productos ganaderos desde esa vecina República hacia nuestro país. En la reciente temporada nada más, se registraron en la Aduana de San Fabián la entrada hacia Chile de 28.000 animales lanares y más 4.000 vacunos. Asimismo se controló el pastoreo de más de 25.000 lanares y de 6.000 vacunos enviados de las zonas crianceras de la costa a los extensos potreros cordilleranos del lado de Chile. Aparte de esto, la crianza misma de la zona es abundante y de la mejor calidad.

La riqueza maderera de la zona de Alico es de proporciones incalculables y hasta hoy sólo se ha hecho fracasados intentos de explotarla por no tener una vía de comunicación adecuada para acarrear los productos a la línea férrea. De estos intentos puede observarse el triste espectáculo de millares de árboles cortados y abandonados en las márgenes del río Ñuble después de haber fracasado sus explotadores en el proyecto de trasladarlos de aquellas regiones valiéndose de las caudaloaas corrientes de dicho río.

Serias investigaciones han demostrado que aquella región es también rica en minerales de cobre, y es así como ya existen pedimentos anticipados para la explotación de diversos puntos mineros. La configuración del terreno y el curso de las aguas hace de fácil construcción obras de regadío de significativa importancia, que podrán entregar a la economía nacional grandes extensiones de terrenos apropiados para un cultivo intensivo y que hoy nadie explota por los inconvenientes que acarrea el transporte de los productos ya que la época de tráfico del actual camino es muy corta y siempre de sacrificios incontables para quienes la aprovechan.

Por estas consideraciones, señor Presidente, que como creo han dejado en la Honorable Cámara la impresión de la justicia que asiste a los habitantes de aquellas regiones para esperar de los Poderes Públicos la solución de este problema, que es de vital importancia para la vida económica de una Provincia entera, por los hechos que he expuesto y por las razones que los abonan, yo espero de mis Honorables colegas que han de prestar aprobación a este proyecto en la forma unánime que lo hicieron las Comisiones de Hacienda y de Obras Públicas, por cuyo acto, Honorables colegas, interpretando los sentimientos de mis representados, les expreso anticipadamente nuestros leales y sinceros agradecimientos.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CONCHA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor CONCHA.— Como Diputado de esa zona corroboro todo lo dicho por el Honorable Diputado señor Montané. Se trata de unir el pueblo de San Carlos con el de San Fabián que es, como ha dicho Su Señoría, un pueblo formado casi en su totalidad por pequeños propietarios que actualmente pierden casi todas sus cosechas por no tener mercado.

El señor ATIENZA.— ¡Eso es muy grave...!

El señor CONCHA.— Por eso, en el deseo de que este proyecto sea despachado cuanto antes, renuncio a abundar en otras consideraciones.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor VALENZUELA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA.— Nosotros consideramos que este camino es de suma importancia para la zona, sobre todo porque los agricultores de esa región no tienen otra vía más expedita para sacar sus productos.

Por lo tanto, los Diputados de estos bancos daremos nuestros votos favorables a este proyecto, porque con él consigue esa zona un apreciable progreso.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor MONTT.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor MONTT.— Señor Presidente, considero innecesario abundar en mayores consideraciones acerca de la conveniencia de esta obra, ya que los Honorables Diputados señores Concha y Montané han dado razones muy atendibles al respecto; pero hay, Honorable Cámara, un aspecto de esta materia acerca del cual he formulado una indicación.

Actualmente hay un camino entre San Fabián y San Carlos que va, como quien dice, sirviendo una zona, a ambos lados, agrícola. El proyecto pretende que el camino vaya por la orilla del Río Ñuble, o sea, por un costado de la zona agrícola que sirve el camino actual.

Este es un punto que se ha prestado a discusiones y controversias y sobre el cual son los técnicos los llamados a decir la última palabra.

Actualmente la Dirección de Caminos está practicando estudios sobre esta materia y con este motivo, señor Presidente, estimo que la Cámara, en cuya Comisión no se oyó al señor Director del ramo, no debería fijar el trazado del camino sino que, lisa y llanamente, referirse al camino de San Carlos a San Fabián, o sea, destinar la suma proyectada, dejando la demarcación del trazado a los organismos técnicos, llamados a resolver sobre este punto.

El señor CONCHA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor MONTT.— Con todo gusto.

El señor CONCHA.— Deseo explicarle al Honorable colega, como Diputado informante de la Comisión de Vías y Obras Públicas, que esta Comisión, por medio de uno de sus miembros, conversó con el Director General de Caminos y se dió, dentro de la Comisión, la seguridad de que se mejoraría, con un presupuesto que ya está listo, la actual vía. Por lo tanto, por ningún motivo los propietarios que tienen acceso a la actual vía se verán perjudicados, porque esta es una obra completamente independiente, es una obra nueva y el actual camino se mejorará con los recursos que produzca la ley especial.

El señor MONTANE.— Ya se está haciendo una variante.

El señor MONTT.— Como consecuencia del viaje que hiciera el señor Ministro de Vías y Obras Públicas acompañado de los Diputados de la zona, señor Presidente, se pudo obtener que se destinaran algunos dineros de consideración para el arreglo de la actual vía. Sin embargo, pronunciarse de inmediato la Honorable Cámara, sin conocimientos técnicos, acerca de cómo debe hacerse la nueva vía, importa, como quien dice, entrometerse en un aspecto técnico para el cual la Honorable Cámara no tiene, en estos momentos, conocimientos suficientes y sobre lo cual la Comisión no se pronunció.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados guardar silencio.

El señor MONTT.— Debo decirle a la Honorable Cámara que el Diputado que habla ha estado en repetidas conversaciones con el señor Director General de Caminos y con el Ingeniero encargado de los estudios, señor Alvarez, y sabe por esta circunstancia que no se ha llegado a una resolución definitiva sobre el problema del trazado.

Destinar ahora una suma de dinero para la construcción de este camino con un trazado determinado, importa abandonar el actual, en circunstancias, vuelvo a repetirlo, que no hay estudios para ello, que la Comisión no lo tuvo a la vista y que la Honorable Cámara carece de competencia para pronunciarse a este respecto.

Creo que lo procedente es que la Honorable Cámara acuerde, lisa y llanamente, destinar una suma para el camino de San Fabián a San Carlos, desde el puente del Cachapoal a San Fabián, sin indicar el trazado, porque la Honorable Cámara no tiene competencia para ello.

El señor MONTANE.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTANE.— Señor Presidente, voy a ser muy breve.

Puedo asegurar a la Honorable Cámara que este proyecto lo he presentado después de conversar largamente sobre él con el Director General de Caminos, señor Tennham, y con el Ingeniero que ha estado a cargo de los estudios, el señor Alvarez, y parte de los considerandos, los que se refieren a la parte técnica, los hemos redactado junto con el señor Alvarez. Además ellos enviaron una comisión especial para que hiciera los estudios preliminares, puesto que no se sabía si se iba a contar con los fondos necesarios para hacerlo.

Por otra parte, señor Presidente, respecto a la duda del Honorable señor Montt, de que una determinada zona iba a quedar sin el camino actual arreglado, puedo aseverar a Su Señoría que se está construyendo una variante que vale 300 mil pesos y otra serie de mejoras, que van a dejar a estos caminos —que tienen sus puertas de acceso o que desembocan en la parte de bajada del camino principal— en condiciones tales que no resultará para ellos de ninguna manera perjudicial el hecho de que cualquier otro camino lleve a San Fabián por otro lado, siguiendo otro trazado.

En homenaje a la brevedad del tiempo y para que alcancemos a aprobar este proyecto inmediatamente, voy a dejar la palabra, sin extenderme en otras consideraciones que pondrían más de manifiesto la conveniencia de construir este camino.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor MONTT.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTT.— He pedido de nuevo la palabra sólo para manifestar que la aprobación o fijación por una ley, de una ruta determinada implica el abandono del actual camino y significa que la Honorable Cámara se pronuncia sobre un trazado sin tener competencia para ello.

El señor ATIENZA.— No debía pronunciarse.

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Atienza...

El señor MONTT.— La indicación mía deja establecido que la Honorable Cámara concede los recursos necesarios para una obra determinada y que deja la fijación del trazado a los organismos técnicos, para que se pronuncien sobre él una vez efectuados los estudios correspondientes.

El señor ESCOBAR (Don Andrés).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ESCOBAR (Don Andrés).— Como lo ha expresado ya el Honorable colega señor Valenzuela, tenemos sumo interés en que este proyecto se despache en la sesión de hoy; y por esta razón, señor Presidente, no voy a abundar en otros antecedentes sobre él.

4.—PRORROGA DEL TIEMPO DESTINADO A LA TABLA DE FACIL DESPACHO. — PREFERENCIA PARA VARIOS PROYECTOS DE LEY.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Señor Presidente, sólo quiero pedirle a Su Señoría, a la Honorable Cámara que prorroguemos la hora de la Tabla de Fácil Despacho a fin de tratar un proyecto de ley que destina fondos para la construcción de un edificio para el Liceo N.o 2 de Niñas de Santiago.

El señor ECHEVERRIA.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ECHEVERRIA.— Es para rogar a la Honorable Cámara que acuerde eximir del trámite de Comisión un proyecto, que podría ser despachado de inmediato y que tuvo su origen en una moción presentada en el Honorable Senado, por el cual se concede indulto al señor Heriberto Díaz Basso.

Es éste un asunto muy sencillo, señor Presidente, y que tiene, además, una gran importancia.

El señor VIVANCO.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VIVANCO.— Yo desearía, señor Presidente, que la Mesa solicitara de la Honorable Cámara el acuerdo de eximir del trámite de Comisión y de tratar sobre Tabla, a continuación del proyecto citado por el Honorable señor Echeverría, una moción presentada por el Honorable señor Chiorrini y por el Diputado que habla, relativa a la fiscalización que tiene derecho a ejercer la Honorable Cámara sobre los actos del Ejecutivo, mediante la designación de representantes en todos los organismos fiscales y semifiscales.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 449.

El señor CONCHA.— ¿Se acordó prorrogar la hora, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar la Tabla de Fácil Despacho hasta el despacho del proyecto que está en discusión.

Acordado.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para tratar sobre Tabla el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Andrés Escobar, sobre construcción de un edificio para el Liceo de Niñas número 2, el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Valdivia para contratar un empréstito, el proyecto que concede indulto al ciudadano Heriberto Díaz y el proyecto que autoriza la designación de delegados del Congreso Nacional antes los organismos fiscales y semifiscales, eximiendo a estos dos últimos proyectos del trámite de Comisión.

El señor YRARRAZAVAL.— No, señor Presidente!

El señor ESCOBAR (don Andrés).—¿A qué se opone el señor Diputado?

El señor ECHEVERRIA.—Ya retiró su oposición el Honorable colega.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara, nuevamente, en el sentido anteriormente expuesto.

Acordado.

5.—PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder 10 minutos al Honorable señor González Madariaga a fin de que use de la palabra para referirse a un problema que Su Señoría desea tratar.

Acordado.

6.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA INVERTIR TRES MILLONES DE PESOS EN LA VARIANTE DEL CAMINO DE SAN CARLOS A SAN FABIAN DE ALICO.

El señor COLOMA (Presidente).— Continúa la discusión del proyecto sobre autorización al Ejecutivo para invertir tres millones de pesos en la construcción de una variante del camino de San Carlos a San Fabián de Alico.

El señor ATIENZA.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ATIENZA.— Señor Presidente, hace algún tiempo tuve ocasión de visitar esa región. De ahí por qué tercio en este debate.

Me parece, en realidad, muy serio que la Honorable Cámara, después de oír las palabras del Honorable señor Montt, pueda despachar este proyecto sin saber por dónde se va a llevar ese camino.

En el proyecto tal cosa no aparece determinada y, por otro lado, hay ya un camino que va a dejarse perder.

De esta manera me parece que la Honorable Cámara no puede pronunciarse sobre un proyecto de esta especie sin haber agotado previamente su estudio.

En consecuencia, creo que lo procedente sería no prestarle aprobación desde luego.

El señor MONTT.— Creo que se obtendría lo que persigue Su Señoría, aprobando la indicación que he formulado y que deja entregado a los organismos técnicos la fijación definitiva del trazado.

El señor CONCHA.— El proyecto fija el trazado...

El señor ATIENZA. — El Honorable señor Montt ha dicho que el proyecto no lo fija...

El señor GODOY.—Después de oír al Honorable señor Atienza, queda la sensación de que se trata de un camino inexistente, como aquel respecto del cual un ingeniero decía que era inconveniente hacerlo que sólo debía trazarse como croquis, porque si no, después las mismas gomas de los autos lo borrarían.

Admito que pueda haber algunas dudas, pero creo que ellas no autorizan para formular una hipótesis como la enunciada.

El señor COLOMA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará.

Aprobado.

Se va a entrar a la discusión particular.

En votación el artículo 1.o.

—El artículo 1.o dice:

"Artículo 1.o. — Se autoriza al Presidente de la República para invertir la suma de tres millones de pesos ($ 3.000.000) en la construcción de una variante en el camino de San Carlos a San Fabián de Alico, en el sector de Cachapoal a San Fabián, cuyo trazado se desarrollará al lado norte del río Ñuble, atravesando el Estero Grande hasta empalmar con el camino actual en las cercanías de San Fabián".

El señor SECRETARIO.—Hay una indicación del señor Montt para sustituir el artículo 1.o por el siguiente:

"Artículo 1.o. — Se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de $ 3.000.000 en el mejoramiento o construcción del camino de San Carlos a San Fabián en el sector de Cachapoal a San Fabián".

El señor MONTT.—¿Si me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).—Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor MONTT.—Se trata de un mejoramiento o de una construcción, de suerte que puede mantenerse el actual estado de cosas o construirse un edificio nuevo. He hecho esta indicación, en unión del señor Curti, ingeniero, técnico en la materia, y que se ha preocupado especialmente de la cuestión caminos.

El señor COLOMA (Presidente).—En votación la indicación de los señores Montt y Curti.

Si esta indicación es desechada, se entendería aprobado el artículo en la forma propuesta por la Comisión.

En votación la indicación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 13 votos; por la negativa, 24 votos.

El señor COLOMA (Presidente).—Rechazada la indicación.

Queda, en consecuencia, aprobado el artículo en la forma propuesta por la Comisión.

En votación el artículo 2.o.

—El artículo 2.o dice:

"Artículo 2.o.—La suma de tres millones de pesos ($ 3.000.000) será puesta a disposición del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación de una sola vez, y se la invertirá de acuerdo con lo dispuesto en la ley 5.779.

El señor COLOMA (Presidente).—Si a la Honorable Cámara le parece, se daría por aprobado.

Aprobado.

En votación el artículo 3.o.

—El artículo 3.o dice:

"Artículo 3.o.—La suma que se autoriza invertir en el artículo 1.o se financiará con las mayores entradas de la cuenta C-30-e, Impuesto a la renta, 5.a categoría".

El señor SECRETARIO.—Hay una indicación de la Comisión de Hacienda para eliminar la letra "e" que aparece a continuación de C-30, y la expresión "5.a categoría".

Quedaría en la siguiente forma:

"**Artículo 3.o.**—La suma que se autoriza invertir en el artículo 1.o se financiará con las mayores entradas de la cuenta C-30, Impuesto a la renta".

El señor COLOMA (Presidente).—Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará el artículo en la forma propuesta por la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

En votación el artículo 4.o.

—El artículo 4.o dice:

"**Artículo 4.o.**—Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).—Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará el artículo 4.o.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—FONDOS PARA LA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO DESTINADO AL LICEO DE APLICACION N.o 2, DE NIÑAS, DE SANTIAGO.

El señor COLOMA (Presidente).—Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto que destina fondos para la construcción de un edificio que se destinará al Liceo de Aplicación N.o 2, de Niñas, de Santiago.

—El proyecto dice:

"PROYECTO DE LEY

"**Artículo 1.o.**—Autorízase al Presidente de la República para que invierta la suma de $ 15.000.000 en acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, a fin de que ella adquiera terrenos, construya un local y dote de mobiliario y útiles escolares al Liceo de Aplicación N.o 2 de Niñas de Santiago.

Artículo 2.o.—El gasto que demante la aplicación de esta ley se imputará al excedente que sobre lo calculado para el año 1946 arroje la cuenta de entradas C-35 Impuesto sobre Tabacos, Cigarros y Cigarrillos.

Artículo 3.o.—Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).—En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor ATIENZA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ATIENZA.—Señor Presidente, en calidad de Diputado Informante de este proyecto, debo decir dos palabras a la Honorable Cámara con respecto a él.

Se trata de un proyecto que autoriza la construcción de un nuevo edificio para el Liceo N.o 2 de Niñas de esta capital. Este establecimiento, como tantos otros de Santiago y de provincias, está en condiciones que no guardan relación con los servicios que debe prestar.

Desde luego, es insuficiente su superficie; sus salas no son aptas para contener un alumnado excesivamente numerosos. Además, señor Presidente, no hay patios lo suficientemente amplios para que las niñas puedan jugar y tener las distracciones propias de su edad.

Por otra parte, señor Presidente, la forma como está construído el establecimiento impide que haya luz natural y aire en forma suficiente. Y debido a esto sé positivamente, desde hace algún tiempo atrás, y muy particularmente desde que ocupé el cargo de Director General de Educación Secundaria, época en que traté de resolver este problema, sin conseguirlo, que son muchas las niñas que por estas circunstancias se han enfermado, principalmente de tuberculosis.

El establecimiento, en realidad, carece de salas suficientes para atender al alumnado; carece también de las condiciones de higiene suficientes para atender las necesidades fundamentales de este alumnado y no tiene, en realidad, ninguna ventaja para un establecimiento educacional. Solamente representa un beneficio por estar cerca del Instituto Pedagógico, pues se realiza en este Liceo de Aplicación, como su nombre lo indica, la práctica que los estudiantes de la sección femenina están obligados a hacer.

Todas estas consideraciones han movido a varios Honorables Diputados a presentar un proyecto de ley destinado a corregir, tan pronto como sea posible, toda estas deficiencias y a dotar al Liceo de Aplicación de Niñas de esta ciudad de un establecimiento en donde pueda atender en debida forma al numeroso alumnado que frecuenta sus salas.

Debo decir, por añadidura, que el Liceo está ubicado en una parte central de la ciudad, circunstancia por la cual son muchas las alumnas que concurren a este plantel educacional, como seguramente serían muchas más las que podrían hacerlo si ese Liceo estuviera en condiciones de atenderlas.

Todas estas razones son las que han movido, como digo, a un grupo de Diputados, a presentar este proyecto de ley y, en seguida, a la Honorable Comisión de Educación Pública a prestarle su aprobación. En mérito de ellas, nosotros esperamos confiadamente que la Honorable Cámara, posesionada de estas afirmaciones y también percatada de la necesidad que hay de corregir poco a poco estas deficiencias educacionales, tan serias como la que he representado, le preste su aprobación al proyecto de ley en referencia, para que cuanto antes pueda ser ley de la República.

El señor COLOMA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

El señor FAIVOVICH. —Señor Presidente, como uno de los Diputados firmantes del proyecto de ley que está en debate, sólo debo retificar las expresiones de mi Honorable colega señor Atienza, quien ha señalado, en una forma muy clara y precisa, la deficiencia de locales escolares que hay en la capital de la República y la necesidad de solucionar la falta de edificio de que adolece el Liceo a que se refiere el proyecto.

Con el objeto de no dificultar el pronto despacho de este proyecto, señor Presidente, no voy a entrar en mayores consideraciones de las que se han hecho ya. Debo solamente agregar que, en nombre de los Diputados radicales, me es muy grato manifestar que nosotros votaremos favorablemente el proyecto en discusión.

Nada más.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Escobar, don Andrés.

El señor GODOY.—Ruego a Su Señoría me conceda un minuto.

Señor Presidente, según parece, hay ambiente para que la Honorable Cámara preste su aprobación a este proyecto de ley.

El proyecto corresponde a una iniciativa feliz de nuestro Honorable colega señor Escobar, que tuvo favorable acogida de parte de casi todos los Honorables Diputados de la representación del primer distrito de Santiago, que le pusieron su firma.

La Comisión de Educación lo consideró, y estimó de tanta justicia la materia que contiene la proposición, que por la unanimidad de sus miembros resolvió acogerlo.

La Comisión de Hacienda, por su parte, adoptó la misma actitud frente a este proyecto.

Creo, Honorables colegas, que en la medida en que dotemos a todos los establecimientos de enseñanza fiscales de edificios adecuados —en la actualidad la mayor parte de ellos no reúnen ninguna condición— haremos un gran bien a nuestra juventud y contribuiremos a favorecer y a dignificar cada día más a la educación.

Por esto, señor Presidente, declaro que los Diputados comunistas votaremos con mucho agrado este proyecto, y cualquier otro del mismo género que tienda a resolver en forma tan justiciera la situación precaria y lamentable en que se encuentra el Liceo N.o 2, de Niñas, de Santiago.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Puede usar de la palabra el Honorable señor Escobar.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Señor Presidente, Honorable Cámara, la Comisión de Hacienda ha prestado su aprobación al proyecto, informado por la Honorable Comisión de Educación, que destina fondos para la construcción de un edificio para el Liceo N.o 2, de Niñas, de Santiago.

Compenetrada esta Comisión de la urgente necesidad de dotar a este Liceo de un local, procedió con la mayor rapidez a tratar y despachar el proyecto.

Este Liceo funciona en un grupo de casas viejísimas, que no cuentan, en absoluto, con las condiciones requeridas para un plantel de esta naturaleza; son edificios que no tienen aire suficiente, ni luz natural; ni siquiera cuentan con patios adecuados; no cuentan con gimnasios y sus salas están en pésimas condiciones.

Por otra parte, el edificio principal de este Liceo tiene dos pisos.

En el piso superior está la mayor parte de las salas de clase; pero sólo tiene una escalera estrecha, y como el edificio es sumamente viejo, si por desgracia se incendiara o hubiese un terremoto, con seguridad que gran parte de estas niñas serían víctimas...

El señor ATIENZA.—De cualquier desgracia.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ...del siniestro.

Por estas razones, la Comisión de Hacienda dió su aprobación al proyecto en debate.

También se consideró, por otra parte, que el Fisco paga por arriendo de estos edificios alrededor de 200 mil pesos anuales, suma que, en el caso de ser despachado el proyecto y construído el nuevo edificio, será economizada por el Fisco y podrá ser dedicada a otras necesidades.

Debo decir, señor Presidente, que la carencia de edificios adecuados es un mal generalizado en los servicios de educación del Estado y en casi la totalidad de las escuelas particulares. Por lo tanto, es indispensable que los Poderes Públicos se preocupen de este problema y elaboren un plan para que, en un corto lapso, todos estos establecimientos educacionales cuenten con nuevos edificios, cómodos, amplios y apropiados para que los niños y niñas puedan aprovechar en mejor forma la educación y los principios de cultura general que en ellos se les proporciona.

Este problema, por lo que respecta al Liceo de que nos ocupamos, se va a resolver mediante la aprobación del proyecto en debate. De esta manera se va a dar satisfacción a lo que ya constituía un clamor general de parte de padres, apoderados y alumnas. Tengo a la mano peticiones hechas al Gobierno desde hace bastante tiempo, muchísimos años atrás, podríamos decir, firmadas por centenares de estos apoderados y padres de las niñas.

La Comisión de Hacienda aprobó también el financiamiento que se dá a este proyecto de ley, imputando su gasto al excedente que arroje la cuenta de entradas C-35, que corresponde a "Impuestos sobre Tabacos, Cigarros y Cigarrillos". Consultado sobre el particular el Departamento del Presupuesto, nos informó que esta cuenta está superada, en los seis meses del presente año, en más de catorce millones de pesos. Es de suponer entonces que, en el segundo semestre, haya también un excedente de catorce o más millones de pesos, con lo que se financiará de más este proyecto de ley.

También quiero manifestar, señor Presidente, que la Comisión de Educación Pública introdujo algunas modificaciones a este proyecto de ley. Así, elevó el gasto que significaba en cuatro y tantos millones de pesos, con el propósito de dotar a este Liceo de los elementos indispensables para su financiamiento, como ser mobiliario, etc., a fin de que cuente con comodidades compatibles con la formación de las niñas, con patios de juego y con amplias salas de clases. Entiendo que por esta razón la Comisión elevó el gasto que representaba este proyecto de ley.

Además, como una manera de que esto ande en forma rápida, se acordó que los quince millones de pesos que va a costar el proyecto sean invertidos en acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, a fin de que ella construya este edificio. Para esto se dieron argumentos muy respetables y se dijo que esta Sociedad contaba con los elementos necesarios para poder hacer el edificio en forma rápida.

Esto es cuanto puedo decir, en nombre de la Comisión de Hacienda.

Solicito, pues, de la Honorable Cámara que de su aprobación a este proyecto, en general y en particular, si es posible, en esta misma sesión, con el objeto de tramitarlo rápidamente al Senado. Sólo así podrá ser ley de la República en la actual legislatura ordinaria de sesiones.

El señor GONZALEZ PRATS.—Pido la palabra.

El señor GARRIDO.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Puede usar de la palabra el Honorable señor González Prats. A continuación, la concederé al Honorable señor Garrido.

El señor GONZALEZ PRATS.—Sólo deseo, señor Presidente, decir pocas palabras, a fin de no demorar el despacho de este proyecto.

Fué, en realidad, para mí, una verdadera satisfacción poner mi firma en esta moción, y los Diputados conservadores la votarán favorablemente, dentro del espíritu con que acogen todas las iniciativas que tienden a mejorar nuestra educación.

Indudablemente, uno de los defectos de nuestra educación es la insuficiencia de los locales en que ella se imparte; y todo lo que se haga en el sentido de mejorar estos establecimientos, en que los niños pasan gran parte de su vida y en que se están formando como seres útiles para el futuro de nuestro país, es poco.

Por eso, los Diputados conservadores votaremos favorablemente este proyecto de ley.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Puede usar de la palabra el Honorable señor Garrido.

El señor GARRIDO. — En realidad, señor Presidente, es plausible la iniciativa que han tenido algunos Honorables colegas al presentar este proyecto, a fin de construir un nuevo edificio para el Liceo de Niñas N.o 2, de Santiago.

Cabe, sin embargo, hacer presente a la Honorable Cámara que la insalubridad e insuficiencia de los locales escolares se observa en todo el país, ya que, en la casi totalidad de los pueblos de la República los establecimientos educacionales no tienen ninguna comodidad para desarrollar sus importantes funciones.

En una de las sesiones anteriores yo di a conocer a esta Honorable Cámara el estado calamitoso del Liceo de Talcahuano. Igualmente, hice presente lo que ocurre, dentro de la jurisdicción que represento, con relación al Liceo de Tomé.

Todos los funcionarios que tienen la supervigilancia de los servicios educacionales han emitido diversos informes al respecto y han solicitado del Gobierno que adopte las medidas necesarias, a fin de que de una vez por todas, cese el actual estado de cosas.

Se ha dicho aquí que el Liceo N.o 2 funciona en un edificio viejo, de dos pisos, con una sola escalera que pone en peligro la vida de las alumnas en un caso de emergencia.

Los edificios que ocupan los Liceos a que me he referido hace un momento son inhabitables; pero como no hay otro medio de subsanar estos inconvenientes tan graves, esos Liceos tienen que seguir funcionando ahí mismo. El de Talcahuano es como el Liceo N.o 2: casa vieja de dos pisos con idénticos peligros, y sin patios para los recreos.

Señor Presidente, considero que la Sociedad que tiene a su cargo la construcción de los edificios escolares no satisface las aspiraciones de los alumnos ni las de sus padres, que tienen que verse obligados a aceptar que sus hijos estudien en edificios ruinosos, con peligro de su salud y de sus vidas.

El Diputado que habla ha visitado estos Liceos en tiempos de lluvias torrenciales, y ha podido darse cuenta de que los edificios en que funcionan son inhabitables, porque se llueven como afuera.

Junto con reconocer y aplaudir la iniciativa de los Honorables Diputados que figuran como autores de este proyecto, me permito insinuarles una indicación, ya que considero que las provincias son las más abandonadas, principalmente en esta materia.

El Liceo de Talcahuano, que funciona en un edificio del Arzobispado, no cuenta con las comodidades indispensables, y a dicha institución religiosa no le interesa repararlo, ya que con ello consigue que los estudiantes se eduquen en el Liceo particular que aquélla tiene, que es nuevo y más adecuado, y que se construyó por intermedio de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

El señor IZQUIERDO.—Está calificando intenciones Su Señoría.

El señor GARRIDO.—Como digo, a la institución mencionada no le interesa reparar el edificio del Liceo fiscal, que se encuentra en estado calamitoso.

Creo, en conclusión, que hay que extender los beneficios que por este proyecto se otorgan al Liceo N.o 2 de Niñas, de Santiago, a otros establecimientos educacionales que se encuentran en análogas condiciones, esto es, que funcionan en casas, repito, ruinosas, estrechas, sin aire y sin luz natural, y que carecen de las mínimas condiciones de higiene y seguridad.

Este es un mal que sufren la casi totalidad de los pueblos, por la deficiencia de los establecimientos educacionales del Estado.

En este proyecto se trata de servir a Santiago, donde hay mejores medios para preparar a los ciudadanos. Aquí hay facilidades para ello. Mientras tanto, los establecimientos educacionales de provincias son verdaderos mataderos humanos.

Por las razones expuestas he formulado indicación al artículo primero para que la suma de 15 millones de pesos se eleve a 45 millones, y se agruegen, al final, las palabras: "Talcahuano y Tomé".

El señor ROSALES.—Esto es oportunismo.

El señor GARRIDO.—No es ser oportunista, Honorable Diputado, es sencillamente saber cumplir con su deber de representante del pueblo, ser patriota y preocuparse del bienestar de sus conciudadanos.

El señor GONZALEZ PRATS.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—¿Ha terminado Su Señoría?

El señor GARRIDO.—No, señor Presidente, he contestado una interrupción que se me hacía. No he terminado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Le he preguntado a Su Señoría si ha terminado, nada más.

Puede continuar el Honorable Diputado.

El señor GARRIDO.—Muchas gracias, señor Presidente.

El señor ROSALES.—Parece un león Su Señoría.

El señor GARRIDO.—Parezco un ser humano como usted, estimado colega. Si Su Señoría quiere seguir en este terreno, también lo sigo hasta donde quiera. A mí no me viene con bravatas, Honorable colega.

En el artículo segundo, cuando se habla de que el gasto que demande la aplicación de esta ley se imputará al excedente qué sobre lo calculado para el año 46 arroje la cuenta de entradas C.35, "Impuesto sobre Tabacos, Cigarros y Cigarrillos", yo diría, señor Presidente, "sobre lo calculado para los años 46, 47, 48 y 49".

De esta manera se podrían atender también las necesidades a que me he referido.

Esto no debe extrañar ni dar motivo para que un Honorable Diputado diga que esto es oportunismo. La tarea de legislar no es ser oportunista. Esta Honorable Cámara es para legislar, y todo proyecto que llegue a su conocimiento merece indicaciones de los Diputados, que son representantes del pueblo y que, por lo mismo, tienen perfecta autoridad y derecho para formularlas.

En consecuencia, rechazo absoluta y totalmente expresiones de esa naturaleza. En este instante yo estoy ejerciendo facultades que me ha otorgado la soberanía del pueblo.

El señor ROSALES.—Es la segunda vez que Su Señoría habla sobre esta materia y no ha presentado ningún proyecto.

El señor GARRIDO.—Tal vez ignora Su Señoría que en la época en que se debatió el impuesto extraordinario al cobre, yo presenté un proyecto análogo, pero no tuve la suerte de otros señores Diputados que prosperara, porque me ha faltado la herramienta indispensable, que es ser miembro de las Comisiones de Educación Pública y de Hacienda de esta Honorable Cámara. De manera que he presentado un proyecto, y hace ya más de tres años que vengo bregando sobre esta materia.

Comprendo que les parezca mal a algunos señores Diputados que yo los demore un momento, porque ellos, naturalmente, desearían ver aprobado el proyecto tal como está, es decir, desentendiéndose de las necesidades de las provincias. Aún más, aquí parece que no tuvieran los mismos derechos los representantes de provincias que los de Santiago.

De todos modos, daré mi voto favorable al proyecto, pero dejo formulada mi indicación para que, con la misma bondad con que van a mejorar a un Liceo de Santiago, mejoren a los de Talcahuano y Tomé, ya que tan chilenos son los unos como los otros, y tan de cuidado son los alumnos de aquí como los de allá. Estimo, que se debe proceder en forma igualitaria.

El señor GONZALEZ PRATS.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ PRATS.—Señor Presidente, es un aforismo muy repetido que lo mejor es enemigo de lo bueno.

Es indudable que son muchos los establecimientos educacionales que necesitan mejoras, y dije, hace un momento, que era uno de los defectos de nuestra actual organización educacional, la falta de locales adecuados; pero pretender meter en un proyecto, que viene estudiado y financiado, otros establecimientos educacionales, con un financiamiento que se lanza así a la ligera, me parece una forma inaceptable de legislar. Si mañana el Honorable señor Garrido presenta un proyecto bien estudiado y financiado, para lo cual no necesita ser miembro de la Comisión de Educación ni de la de Hacienda, puesto que le basta para ello con su cargo de Diputado, a fin de dotar de local a los Liceos de Talcahuano y de Tomé, seguramente va a encontrar muchos colegas que lo acompañarán en su propósito.

El señor GARRIDO.—¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GONZALEZ PRATS. — Con todo agrado.

El señor GARRIDO. — En la oportunidad en que presenté el proyecto, hace como tres años, se me dijo igual cosa, como la que manifiesta Su Señoría, pero el proyecto aún está pendiente en la Comisión de Educación.

El señor GONZALEZ PRATS.— Yo no tengo el agrado de conocer el proyecto del Honorable Diputado...

El señor GARRIDO.— ¡Está durmiendo, Honorable colega!

El señor GONZALEZ PRATS.— No tengo ninguna noticia al respecto. Pero, como ya lo manifesté, si hubiera un proyecto estudiado y financiado como viene éste, que destinara fondos para mejorar las condiciones del Liceo de Talcahuano, yo no tendría ningún inconveniente en acompañar al Honorable señor Garrido, como acompañaría también a cualquier otro Diputado que me lo pidiera, para beneficiar al Liceo de su región, porque comprendo el gran interés que tienen todos los Honorables Diputados en obtener que este beneficio se extienda también a las ciudades o pueblos que ellos representan. Pero, todo esto, si quisiera resolverse en este momento mismo, haría imposible el pronto despacho de este proyecto.

Quiero dejar establecido, finalmente, que significa hacer obra contraria, y de oposición a este proyecto, el hacer indicaciones en este período de su tramitación.

Que se despache primero este proyecto, y que el Honorable señor Garrido presente el suyo a continuación, o que gestione en el seno de la Comisión de Educación el despacho del que tiene presentado. Me parece que éste es el camino lógico; y que, en consecuencia, debemos despachar este proyecto como viene.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — ¿Ha terminado, Su Señoría?

El señor GONZALEZ PRATS.— Sí, señor Presidente.

El señor VALENZUELA.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA.— Yo he escuchado con mucha atención, señor Presidente, las observaciones formuladas por el Honorable señor Garrido; y debo declarar que le encuentro razón cuando afirma que el problema de la dotación de material, y el de la situación de los edificios de los Liceos y de las escuelas de Chile, es de suma gravedad.

En efecto, en los Liceos de Melipilla y de San Antonio ocurre lo mismo que en el Liceo que nos ocupa.

Sin embargo, en este caso, tenemos que ser consecuentes, por varios motivos.

En primer lugar, el Liceo de Niñas número 2, no alcanza a recibir ni siquiera el cincuenta por ciento de las alumnas que anualmente solicitan matrícula. La mayoría de estas alumnas son rechazadas, y, para obtener una plaza en este Liceo, las madres de las niñas tienen que esperar durante ocho o más días, si ello es posible.

Por esta razón, en Santiago hay más o menos cuarenta Liceos particulares, y las madres se ven obligadas a colocar a sus hijas en ellos.

Por otra parte, la mayoría de las alumnas del Liceo número 2, son hijas, especialmente, de obreros y empleados, es decir, de gente muy humilde. Y, además, a este Liceo vienen alumnas de Maipo, Malloco, e incluso, hasta de Talagante. Las niñas se levantan temprano y hacen un largo viaje, para poder educarse en este Liceo.

Por esto, sin desoír las palabras del Honorable señor Garrido, quien dijo que el problema de los locales en que funcionan los Liceos es un grave problema nacional, tenemos que darle preferencia, en este caso, al Liceo de Niñas número 2 de Santiago.

Creemos que al dotarlo de un edificio nuevo, aumentará la capacidad de su matrícula, y quedará en condiciones de absorber, en parte, siquiera, la enorme cantidad de niñas que quedan sin poder recibir la educación secundaria que él imparte.

El señor GARRIDO.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor VALENZUELA.— Con todo gusto.

El señor GARRIDO.— Igual caso ocurre, señor Presidente y Honorable Cámara, en Talcahuano.

Los padres que tienen los medios como evitar que sus hijos vayan a estudiar a ese deficiente plantel educacional, hacen esfuerzos superiores y los mandan a Concepción. Este mismo sacrificio, cuando pueden, se ven en la necesidad de hacerlo algunos obreros modestos. Y todo es debido a que el edificio en que funciona el Liceo no tiene mayor capacidad.

Por esto, yo me molesto cuando veo que, a pesar de que se ha reclamado en reiteradas ocasiones, se han mandado oficios tras oficios, y se ha hablado tanto sobre el mismo tema, nunca se han realizado los proyectos. Por esta razón, aprovecho momentos como éste, en que tratan proyectos de naturaleza semejante, para hacer vivir esta reclamación que se viene formulando desde hace tantos años en el Parlamento, como asimismo, por los padres de familia.

La Sociedad Constructora de Edificios Educacionales se creó con este objeto, y, sin embargo, no llena en absoluto las necesidades de la enseñanza.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA. — Encuentro justas las quejas del Honorable colega. Indudablemente que el más responsable en esto, es el Ministerio de Educación, que no ha tomado ninguna medida conducente a subsanar la falta de locales escolares.

Creo que lo más justo es resolver este problema en forma radical, es decir, preocupándose por el pronto despacho del proyecto en que están contempladas las necesidades de los Liceos, especialmente, de provincias y del número 2 de Niñas de Santiago, que son imperiosas. Como he dicho, la mayoría de los estudiantes tienen que recurrir a colegios particulares, que son sumamente onerosos para sus familias.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Estamos de acuerdo, señor Diputado.

El señor VALENZUELA.— Por esto, debemos aprobar este proyecto y dejar para otra oportunidad la proposición del Honorable señor Garrido.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Pido la palabra.

Yo decía, al informar, que la construcción de locales escolares era una necesidad de todo el país y aún, insinuaba que los Poderes Públicos, ya sea el Legislativo o el Ejecutivo, debían preocuparse de llevar a cabo un plan que permitiera, a corto plazo, que todos los Liceos y escuelas primarias contaran con locales adecuados.

Iluego, pues, al Honorable colega señor Garrido, que, en homenaje al inmediato despacho de este proyecto, ya que no hay otra indicación fuera de la de Su Señoría, se sirva retirarla, comprometiéndose ahora, la Cámara misma, a estudiar el proyecto de ley a que ha hecho mención el señor Diputado, y que está en la Comisión de Educación. Si está financiado, podríamos hacer un esfuerzo, y despacharlo también rápidamente, para que Talcahuano, Tomé y otras ciudades tengan locales apropiados para sus Liceos y para sus escuelas primarias.

Yo mismo, señor Presidente, vivo en un barrio donde las escuelas primarias están en un estado desastroso; es un verdadero problema su situación; funcionan en locales inadecuados, o en locales que se están construyendo, sin ventanas, sin vidrios, sin nada. Por estas razones, creo que los Poderes Públicos deben preocuparse preferentemente, como dice la Constitución Política del Estado, de este problema educacional, cuyo fundamento son los locales educacionales.

Por eso, pido al Honorable colega Garrido que retire su indicación, a fin de despachar el proyecto cuanto antes.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados, se sirvan guardar silencio.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— La misma Cámara podría pedir a la Comisión de Educación que apurara su informe sobre aquel proyecto, a fin de despachar el que se debate en la presente sesión, y enviarlo de inmediato al Honorable Senado.

El señor GARRIDO.— Accedo a retirar mi indicación como una demostración de deferencia hacia mis Honorables colegas, y para no entorpecer el pronto despacho del proyecto.

Debo repetir que, como lo había manifestado ya, votaremos favorablemente este proyecto, porque tiende a remediar los males a que me he referido.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Así lo dijo Su Señoría.

El señor GARRIDO.— Quedo muy agradecido de la cooperación que me ofrecen los Honorables Diputados para el pronto despacho del proyecto que consulta fondos para construirle edificios a los Liceos de Talcahuano y Tomé, como se hace ahora con el Liceo N.o 2 de Santiago, por intermedio de esta iniciativa legal.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Queda retirada la indicación del Honorable señor Garrido.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto.

Como no ha sido objeto de ninguna indicación, si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado en general y particular.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¿Me permite, señor Presidente?

¿Está aprobada en particular?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Su Señoría no me ha permitido darlo por aprobado en esa forma.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará en general y particular a la vez este proyecto.

Aprobado.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Sólo deseo pedir que sea tramitado sin esperar la aprobación del acta de la presente sesión, con el objeto de que si le puede tratar hoy, si es posible, en el Honorable Senado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay necesidad de ese acuerdo, porque así debe hacerse reglamentariamente, Honorable Diputado.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Entiendo que se envíe inmediatamente al Honorable Senado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ... cuanto antes.

Terminada la discusión del proyecto.

8.—AMNISTIA A FAVOR DEL SEÑOR HERIBERTO DIAZ BASSO

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde ocuparse del proyecto sobre amnistía al señor Heriberto Díaz Basso, condenado por robo de un sobre electoral.

El señor SECRETARIO.— Este proyecto fué aprobado por el Honorable Senado, la Honorable Cámara acordó eximirlo del trámite de Comisión y tratarlo sobre tabla.

Dice así el proyecto:

"Artículo único.— Concédese amnistía a don Heriberto Díaz Basso, por el delito de robo de un sobre electoral, por el cual fué condenado a la pena de tres años y un día de presidio menor en su grado máximo, por sentencia del Juzgado del Crimen de La Ligua, de fecha 9 de noviembre de 1944.

Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— ¿Está impreso el informe?

El señor SECRETARIO.— Se acordó eximirlo del trámite de Comisión. Se trata de un proyecto que viene aprobado por el Honorable Senado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto.

Aprobado.

9.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto por el cual se autoriza a la Municipalidad de Valdivia para contratar un empréstito.

Ofrezco la palabra.
El señor BUSTOS.— Pido la palabra.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor BUSTOS.— Este proyecto, señor Presidente, tiene su origen en una moción presentada por Honorables Diputados de la provincia de Valdivia. Se trata solamente de autorizar a la Ilustre Municipalidad para contratar un empréstito por $ 600,000, de los cuales 400,000 se dedicarán a mejorar las instalaciones del Matadero Municipal y 200,000, terminar un edificio del Parque de la Municipalidad.
El financiamiento de este empréstito se hace por medio de un derecho que se cobra ya en matadero de $ 0,03 por kilo vivo de animal; esto da un rendimiento de, más o menos, $ 150,000 al año, con lo cual se sirve perfectamente el empréstito.
Ruego a la Honorable Cámara, como se trata de un proyecto tan sencillo, que lo despache lo más rápidamente posible.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.
El señor GARRIDO.— ¿De qué proyecto se trata?
Deseo que se lea, señor Presidente.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se va a dar lectura al proyecto.
El señor SECRETARIO.— El proyecto dice así:
"Artículo 1.o— Autorízase a la Municipalidad de Valdivia para que, directamente o por medio de la emisión de bonos, contrate uno o varios empréstitos que produzcan hasta la suma de seiscientos mil pesos.
Si el empréstito se contratare en bonos, estos ganarán un interés no superior al 7% anual y tendrán una amortización acumulativa no inferior al 15% anual. Estos bonos no podrán colocarse a un precio inferior al 85% del valor nominal.
Si el empréstito se colocare directamente, la Municipalidad podrá convenir un interés no superior al 8% y una amortización acumulativa no inferior al 15%, ambos anuales.
Artículo 2.o— Facúltase a la Caja Nacional de Ahorros, a las Cajas de Previsión, a la Corporación de Fomento de la Producción o a cualquiera otra institución de crédito para tomar el empréstito cuya contratación autoriza el artículo anterior, para cuyo efecto no regirán las disposiciones restrictivas de sus respectivas leyes orgánicas.
Artículo 3.o— El producto de los empréstitos se invertirá en los siguientes fines:
$ 400,000 para mejoramiento de las instalaciones y servicios del Matadero Municipal, y
$ 200,000 para terminar el edificio de recreo que funciona en el Parque Municipal.
Artículo 4.o— El servicio del empréstito se hará con las mayores entradas provenientes del alza de los derechos de matadero en $ 0.03 por kilo vivo actualmente en vigencia por disposición municipal.
Artículo 5.o— En caso de que los recursos a que se refiere el artículo anterior fueren insuficientes o no se obtuvieren en la oportunidad debida, la Municipalidad completará la suma necesaria con cualquiera clase de fondos de sus rentas ordinarias. Si, por el contrario, hubiere excedente, se destinará éste íntegramente a amortizaciones extraordinarias del empréstito autorizado.
Artículo 6.o— El pago de intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias lo hará la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, de acuerdo con las normas establecidas por ella para el pago de la deuda interna.
Artículo 7.o— La Municipalidad deberá consultar en su Presupuesto Anual, en la partida de Ingresos Ordinarios, los recursos que se destinan al servicio del empréstito; en la partida de Egresos Ordinarios, la cantidad a que ascienda dicho servicio, por intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias; en los Ingresos de la partida extraordinaria, los recursos que produzca la emisión de los bonos, si procediere, y finalmente, en la partida de Egresos Extraordinarios, el plan de inversiones autorizados.
Artículo 8.o— La Municipalidad deberá publicar en la primera quincena del mes de enero de cada año, en un diario o periódico de la localidad, un estado del servicio del empréstito y de las sumas invertidas en el plan de obras autorizado en el artículo 3.o.
Artículo 9.o— Para los efectos de la contratación y servicio del empréstito autorizado por el artículo 1.o, regirán las disposiciones de la ley 7,461, de 31 de julio de 1943, en lo que no sean contrarias a la presente ley.
Artículo 10.o— La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".
La Comisión de Hacienda propone que, en el artículo 6.o, se agregue la siguiente frase final: "...para lo cual el Tesorero Municipal pondrá a disposición de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública directamente dichos fondos".
Y propone también suprimir el artículo 7.o.
El señor GARRIDO.— A este proyecto ¿se le eximió del trámite de Comisión de Hacienda, señor Presidente?
El señor SECRETARIO.— No, está con informe, Honorable Diputado.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Está con informe de las dos Comisiones, Honorable Diputado.
El señor BUSTOS.— De las Comisiones de Gobierno Interior y de Hacienda.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Opaso.
El señor OPASO.— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda le prestó su aprobación a este proyecto de ley, considerando que actualmente este impuesto de 0,03 centavos por kilo vivo que se está cobrando en el matadero de Valdivia, se percibe desde hace más de un año y está destinado a la construcción del nuevo edificio de ese matadero. Como faltan aun fondos para terminar esa construcción y realizar otras obras, se ha pensado en contratar este empréstito, de cuya autorización se ocupa en estos momentos la Honorable Cámara.
La Comisión de Hacienda considera que la Honorable Cámara debe prestarle su aprobación a este proyecto de ley.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.
El señor WIEGAND.—Pido la palabra, señor Presidente.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor WIEGAND.— ¿Podría decirme, señor Presidente, si va a ser necesario cobrar derecho por kilo vivo en el Matadero?
El señor OPASO.— ¿Me permite, señor Presidente?
El señor BUSTOS.— Este derecho se está cobrando ya desde hace un año.
Los que matan aquí los animales están de acuerdo en que deben pagar derechos a la Municipalidad con el fin de que ésta pueda mejorar las instalaciones.
El señor OPASO.— La Comisión de Hacienda estimó, señor Presidente, que era mejor legalizar esta situación, porque por decreto municipal se autorizó el cobro de este mayor impuesto, sin que hasta ahora haya existido autorización legal.
Esta ley viene a corregir este defecto.
Este mayor impuesto ha sido percibido por la Municipalidad desde hace más de un año.
El señor ATIENZA (Vicepresidente.— Puede continuar el Honorable señor Wiegand.
El señor WIEGAND.— Creo, señor Presidente, en principio, que no debe alzarse ningún impuesto de aquellos que se refieren a los artículos de primera necesidad.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables señores Diputados se sirvan guardar silencio.
El señor GODOY.— Pero me llama al orden a cada momento.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Me veo en la necesidad de hacerlo, Honorable Diputado.
El señor WIEGAND.—En realidad, cualquier impuesto que grave a la carne o a otro de los artículos de consumo de primera necesidad, va a traducirse en un alza de los precios de esos productos; pero debido a que con este proyecto se va a beneficiar al mismo Matadero, mejorando sus instalaciones, lo votaré favorablemente.
No desearía, sin embargo, que sea este proyecto un precedente para financiar cualquier empréstito municipal, o cualquiera clase de empréstito, con el aumento de impuestos que al final significan aumentar el costo de los productos de primera necesidad. Esto es lo que sucede cuando se grava con cualquier contribución a estos productos.
Con esa salvedad, pues, votaré favorablemente el proyecto.
El señor OPASO.— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda tuvo en vista el criterio del Honorable señor Wiegand; pero, considerando el problema, estimó que con el Matadero Modelo de Valdivia, se abarataría la carne en una proporción superior al costo del impuesto.
El promedio de lo que se paga por la matanza de un animal, tomando en consideración el total de cabezas que se benefician en el Matadero de la ciudad nombrada, es de $ 2.50, y lo que se economiza mediante las nuevas instalaciones, es mucho más que esto.
Por eso, el costo del producto no sube.
El señor ATIENZA (Vicepresidente). —¿Ha terminado Su Señoría?
El señor OPASO.—Sí, señor Presidente.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación general el proyecto.
Si le parece a la Honorable Cámara, quedará aprobado en general.
Aprobado.
Entrando en la discusión particular, solamente ha sido objeto de indicaciones el artículo 6.o
El señor SECRETARIO.— Hay una indicación de la Comisión de Hacienda para agregar al artículo 6.o la siguiente frase final: "para lo cual el Tesorero Municipal pondrá a disposición de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública directamente, dichos fondos".
La otra indicación es para suprimir el artículo 7.o
El señor GONZALEZ MADARIAGA.—Se puede aprobar el proyecto con las indicaciones de la Comisión de Hacienda.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado en particular el proyecto, con las indicaciones formuladas por la Comisión de Hacienda.
Aprobado.
Terminada la discusión del proyecto.

10.—REPRESENTACION DE LOS CUERPOS LEGISLATIVOS EN LA JUNTA CENTRAL DE BENEFICENCIA Y EN LOS CONSEJOS DE LOS ORGANISMOS FISCALES Y SEMIFISCALES

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde ocuparse del proyecto a que se ha referido el Honorable señor Vivanco, relativo a los representantes de la Corporación o del Honorable Senado en los Consejos de Administración de diversas instituciones fiscales y semifiscales.
Se va a dar lectura al proyecto.
El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto:
"Artículo 1.o—El Senado y la Cámara de Diputados tendrán cada uno dos representantes en la Junta Central de Beneficencia Pública y en cada Consejo de organismos fiscales o semifiscales de la República.
"Artículo 2.o—Los Consejos establecidos en la presente ley se designarán en una sola votación unipersonal en cada Cámara y resultarán elegidos los dos que obtengan la más alta mayoría. En caso de empate, se repetirá por una sola vez la votación, y si ésta se repitiese, decidirá la suerte.
Artículo 3.o—Los representantes del Congreso en los organismos señalados en el artículo 1.o de esta ley, terminarán sus funciones juntamente con el término del período parlamentario de la Cámara de Diputados.
"Artículo 4.o— Se derogan todas las disposiciones contrarias a la presente ley.
"Artículo 5.o— Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

"Artículo 1.o— Dentro del término de 60 días de la vigencia de esta ley, el Congreso designará los representantes a que ella se refiere.
"Artículo 2.o—En los organismos en que encuentren designados representanses del Congreso en los términos que esta ley acuerda, no se hará nueva elección y se declaran confirmados en sus cargos a estos representantes. En todos los demás casos se deberá proceder a nueva elección conforme lo señala el artículo anterior".
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.
Ofrezco la palabra.
El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rosales.
El señor ROSALES.—Señor Presidente, nosotros éramos de parecer que hacía falta un proyecto de ley que regularizara la representación que tiene el Congreso Nacional en diversos organismos fiscales y semifiscales. He dado a conocer aquí algunos casos en que representantes de esta Honorable Corporación, se han aprovechado de la investidura que se les ha dado para desarrollar actividades totalmente ajenas a la fiscalización que deben ejercer, de acuerdo con el nombramiento que tienen. Incluso, después de haber dejado de ser parlamentarios, siguen algunos, sin ninguna autoridad moral, representando a la Honorable Cámara en estos Consejos.
Hemos formulado indicación para que se agregue un artículo nuevo que establezca que estos representantes tendrán la obligación de rendir cuenta de su representación una vez cada seis meses, pues tengo entendido, señor Presidente, que, en la actualidad, nadie les exige cuenta de su mandato. Ellos pueden hacer lo que quieren. Nadie los fiscaliza. De manera que es indispensable que la Honorable Cámara conozca cuál es la actividad que desarrollan, cuál es la fiscalización que hacen, y que el incumplimiento de esta obligación sea causal suficiente para que queden automáticamente destituídos de su representación...
El señor BRAÑES.—O para que les sea revocado el mandato.
El señor ROSALES.—O para que les sea revocado el mandato.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Ha terminado sus observaciones, Su Señoría?
El señor ROSALES.—Sí, señor Presidente.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.
El señor OPASO.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor OPASO.— Señor Presidente, estoy muy de acuerdo con el proyecto de ley que está en discusión, pero voy a formular una indicación en el sentido de que los representantes que designe la Cámara o el Senado, sean miembros de estas Corporaciones...
Varios señores DIPUTADOS.—Muy bien.
El señor OPASO.— ...porque encuentro que la finalidad de este proyecto de ley es que la Honorable Cámara pueda ejercer la fiscalización, que es el deber que corresponde a todo parlamentario.
El señor MAIRA.— Tiene toda la razón Su Señoría.
El señor MONTANE.— Me quitó la indicación Su Señoría.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.
El señor YAÑEZ.—Pido la palabra, señor Presidente.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Yáñez.
El señor YAÑEZ.—Señor Presidente, por lo general, he sido contrario a todas estas designaciones de representantes de la Cámara en los Consejos, porque me ha parecido siempre que no es una medida política conveniente el introducir la política —perdóneseme que repita la palabra— en ellos. No obstante que, por lo general, estos representantes se han conducido muy bien, la Honorable Cámara está completamente ignorante de la política que desarrollan en estos organismos. Sean los representantes miembros de la Cámara o no lo sean, jamás captan el sentir de esta Corporación en su acción. Sin embargo, no me voy a oponer a este proyecto de ley.
Yo iba a hacer la misma indicación del Honorable señor Opaso. Considero que si es el Congreso el que va a nombrar a estos reresentantes, deben ser ellos miembros de estas Corporaciones y no personas extrañas, que no tienen ninguna vinculación con nosotros, que no representan nuestro sentir, que son, en una palabra, personas que usufructúan de situaciones espectables y que no llevan ninguna idea de esta Honorable Cámara.
Pero anoto, señor Presidente, que en este proyecto se ha contemplado una disposición, que me parece incorrecta, por la cual se da permanencia a todos los representantes del Congreso en estos organismos. Me parece que es el último inciso el que confirma en sus cargos a todos los representantes designados hasta hoy, por el resto del período parlamentario.
Esto me parece inconveniente. Las cosas han cambiado; muchos nombramientos se hicieron por compromisos políticos que ya han perdido su oportunidad, porque las condiciones existentes en la política ya no son las mismas. De ahí que posiblemente estas personas ya no representan el sentir del Congreso.
En esta parte del proyecto, yo creo que la Honorable Cámara no va a acompañar a sus autores. Y, a pesar de que, en principio, no me agrada que el Congreso esté representado en estos organismos, voy a aceptar el proyecto en la inteligencia de que estos representantes ante los Consejos serán miembros del Congreso.
El señor VIVANCO.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de ella Su Señoría.
El señor VIVANCO.— En obsequio a la brevedad, señor Presidente, sólo quiero hacer presente que, junto con los autores de este proyecto, he hecho una indicación, en el artículo primero, para ampliar la disposición que en él se contiene a los organismos de administración autónoma.
El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de ella Su Señoría.
El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Deseo saber de parte del Honorable Diputado informante a qué organismos fiscales se refiere esta disposición...
El señor YAÑEZ.—Se refiere, por ejemplo, Honorable Diputado, a la Corporación de Fomento, a la Caja Hipotecaria...
El señor GONZALEZ MADARIAGA.— No me refiero a los organismos semifiscales, sino a los fiscales, Honorable Diputado...
El señor BARRIENTOS.— En realidad, se refiere a todos los organismos del Estado...
El señor GONZALEZ MADARIAGA.—Yo siento discrepar con mis Honorables colegas al respecto.
Soy de los que piensan que el progreso de un país, de una democracia, está en la separación más precisa posible del Poder Administrador del Poder Legislativo. Nada más peligroso, señor Presidente, que cuando el Poder Legislativo se mezcla en los asuntos del Poder Administrador, porque así se va produciendo una reunión de intereses que, a la larga, es fatal para la subsistencia o el mantenimiento de una democracia.
Para mí, señor Presidente, el valor más alto, el más grande en una democracia, es la función fiscalizadora del Congreso, y ésta se mella cuando sus propios representantes quedan sujetos a esta fiscalización, porque es ponerse en esta condición cuando los parlamentarios actúan como Consejeros en los organismos administrativos del Estado. Y como esta situación paradojal no puede subsistir, ocurre que por amistad nos privamos de entrar a conocer de lo que se hace y no se hace en dichos organismos, con daño para la colectividad.
Yo no creo que es conveniente una legislación de esta naturaleza, y más bien la considero peligrosa.
Sólo la aceptaría únicamente en el caso de que las personas que se designaran como representantes del Parlamento fueran ajenas a él, porque tendría una justificación, ya que no iríamos a designar miembros políticos en estos organismos, sino que a nombrar técnicos capacitados, que pudieran llevar a su seno algo que fuera de provecho para aquéllos.
El señor VIVANCO.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de ella Su Señoría.
El señor VIVANCO.— Unicamente para solicitar del señor Presidente que se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar la hora hasta el despacho de este proyecto.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Está prorrogada la hora, Honorable Diputado.
El señor GODOY.—Pido la palabra, señor Presidente.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de ella Su Señoría.
El señor GODOY.— Acabamos de oír al Honorable señor González Madariaga una especie de requisitoria o de admonición contra los políticos...
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Algo semejante era.
El señor GODOY.—... que me da la impresión de que el Honorable colega, con un poco de ligereza, comparte aquella opinión, degraciadamente difundida en algunos círculos y muy explotada por los enemigos de la democracia, de que los políticos son incompetentes y corrompidos.
Esto quiere decir que de los distintos sectores de la Cámara, de una manera indirecta, ayudamos a darle argumentos a los enemigos de la democracia y de la política.
En casi todos los países del mundo, Honorables colegas, hay una colaboración entre los Poderes principales del Estado, como son el Ejecutivo y el Legislativo. Es compatible en muchos de ellos ser a la vez miembro del Congreso y Ministro de Estado.
¿Cree Su Señoría que ésta es una extraña simbiosis, o que significa que dos afluentes van a desembarcar en un mismo río cuyo caudal se engruesa en beneficio del Fisco y de los intereses generales de la sociedad?
Creo que, dentro del juego general de la política, el parlamentario —no tanto por el fuero que le reconoce la ley y por ocupar un cargo de extracción popular, sino por el respaldo y la fiscalización que sobre él ejercen los propios partidos a que pertenece— tiene más autoridad moral y, muchas veces, más capacidad general para desempeñar cargos consejiles que aquellos que son nombrados de una manera indirecta por otros organismos.
He visto reproducidos los nombres de una misma persona en cinco o seis Consejos, lo que nos da la impresión de que son una especie de Pico de la Mirándola, que saben de todo, de un talento asombroso, de floripondios y, sobre todo, con un tiempo de unas cuarenta o cincuenta horas al día, por lo menos.
¿Y qué es lo que hace esa gente? Lo voy a decir, y los Honorables colegas lo saben: van a pasar lista a las sesiones de cada Consejo, para cobrar los 200 pesos que les corresponden como remuneración por cada asistencia.
El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¿Me permite, Honorable Diputado?
El señor GODOY.— Con mucho gusto.
El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Honorable colega, ¿cuáles son los remedios de que Su Señoría echaría mano para que no se vaya a repetir el mismo caso por los representantes del Congreso?
El señor GODOY.— Desde luego, no va a incidir en una misma persona más de una designación. De eso sí que puede estar absolutamente seguro el país, y tal es el espíritu de la ley. Creo que, en la práctica, las Cámaras, cualquiera que sea la mayoría, la fisonomía política que ellas tengan, no van a designar a una misma persona para distintos organismos.
Por otra parte, yo también estimo que dentro de la cultura general, hay que distinguir la diferencia entre el técnico, del que se nos suele hablar mucho, y el político.
Hace muy pocos días, en la Comisión de Educación, oíamos al Rector de la Universidad de Chile, que nos hablaba de este punto. Desde que, desgraciadamente, estamos viviendo una época de mucho tecnicismo, donde se le da gran rango y categoría al técnico, pero que, afortunadamente, éste en su formación, era unilateral y suele mirar el mundo y los problemas de la sociedad puramente por el agujero de su especialidad: en lo suyo, todo, pero en lo de los demás, cero. ¿Por qué? Porque carecen de una visión general de los problemas; no les queda tiempo, o su educación y estructura humanitaria, a la postre, los hace encerrarse en un margen estricto, específico.
En cambio, yo no creo que los que ocupan cargos de representación popular, como son los miembros del Congreso, tengan que saber, como se dice, la manera de expresarse de lo divino y de lo humano, y sirvan para un barrido y para un fregado.
Pero hay que admitir una cosa: y es que en estos mecanismos de extracción popular, y que son el reflejo de la democracia, es donde, al final, sus miembros llegan a tener un conocimiento más completo y general de los problemas generales que en otros organismos.
Por eso es que a mí me parece muy justa esta iniciativa, aún cuando hablo en nombre de un partido que no es favorecido por esta suerte de designaciones, porque ocurre que nosotros ayudamos a elegir Presidentes y cuando los elegimos, en la puerta de la Moneda nos agradecen muchísimo y se despiden de nosotros hasta seis años más. Vale decir que las designaciones hechas, exclusiva y directamente por el Presidente de la República, no recaen en miembros de nuestro Partido, por el juego de los intereses políticos, y poraquello de que el apetito llega comiendo, tampoco tenemos la suerte de que se nos elija —salvo raras excepciones, en esta Honorable Cámara— para servir cargos de responsabilidad.
Que eso pueda modificarse un poco en el futuro, bien puede suceder; y ojalá ocurra así. Entonces, poco a poco, el país irá abandonando este prejuicio absurdo que tienen todavía algunos elementos: la incompetencia de los comunistas para desempeñar funciones públicas de alguna responsabilidad.
Somos de los que creemos —y con esto no ofendo a nadie— que no es necesario tener un título universitario —que, a veces, equivale al gas con que se infla un globo, que le da mucho volumen, pero poco peso— para tener la cultura suficiente y para poder representar dignamente o para desempeñar de una manera acuciosa y honrada una función pública de importancia.
Sin embargo, también hay por ahí algunos universitarios desesperados que pertenecen al Partido Comunista y que podrían reunir calidades suficientes para el desempeño de estos cargos.
El señor ATIENZA (Vicepresidente). — ¿Ha terminado Su Señoría?
El señor GODOY.— Creo, pues, Honorables colegas, que el despacho de este proyecto es beneficioso y que nadie tendrá derecho a decir que el momento en que vamos a legislar sobre esta materia, pueda perturbar el criterio de algunas gentes y les dé fundamento para afirmar que hay aquí propósitos interesados. Ya lo dijo el Honorable señor Rosales: se trata de regularizar una situación de hecho, con conveniencia general para el país.
Yo creo que todos nuestros Honorables colegas concurrirán con su voto a la aprobación de este proyecto, que es de toda conveniencia para los intereses generales del país.
Nada más, señor Presidente.
El señor GONZALEZ MADARIAGA.— señor Presidente, me parece que había concedido una interrupción...
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Así es, Honorable Diputado. Puede continuar Su Señoría.
El señor GONZALEZ MADARIAGA.— La mayor parte de las observaciones de mi Honorable colega creo que podrán servirme para mantener una tesis en sentido contrario a lo que Su Señoría ha manifestado, con la sola excepción de lo que se refiere a su partido, pues soy el primero en reconocer la rectitud y unidad de criterio con que actúa, y su severidad y disciplina, que desearía para muchos partidos, incluso para el mío, después de la vergüenza por que hemos pasado estos últimos días de verlo dividido.
Pero no me ha convencido el Honorable colega. Y debo agregarle algo más: hace mucho tiempo que tengo ese pensamiento y creo que, en más de una ocasión, lo he expresado en la Cámara.
He sostenido siempre ue el Ejecutivo debe obrar libremente y que, en la administración del Estado, no debe aparecer participando el legislativo porque, ya lo he dicho, la función más importante del Congreso es la de fiscalizar y; ¿cómo va hacerlo si sus miembros van encontrando sitio en la Administración y ya no sólo en la semifiscal sino en la fiscal?
En el proyecto se dice "en la fiscal" y yo pregunto ¿en qué organismos? ¿En la Tesorería, por ejemplo?
VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— En los Consejos.
El señor GONZALEZ MARDARIAGA.— Bueno, pero los Consejos se están desparramando por todas partes y hasta llegarán a los servicios fiscales como Impuestos, Correos y Telégrafos. De tal manera que el Congreso va a aparecer como un co-Administrador del Estado.
Y esto, a mi juicio, no es recomendable.
Además, observo que si el Honorable Congreso tuviera la intención de despachar este proyecto, debería hacerlo siquiera estableciendo que sus miembros actuarán ad-honorem. Ello, por lo menos revelaría menos egoísmo de su parte.
El señor WIEGAND.— ¿Me permite una interrupción, Su Señoría?
El señor ATIENZA.— (Vicepresidente).— El Honorable señor WIegand ha solicitado una interrupción a Su Señoría.
El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Con mucho gusto, Presidente.
El señor WIEGAND.— Acabo de hacer indicación para que se agregue al proyecto un artículo que establezca que ninguno de los miembros del Congreso podrá recibir remuneración alguna en este caso.
El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Muy bien, señor Diputado. Veo que esta discusión ha permitido dar un poco de más luz en este debate.
Creo que no necesito insistir en que al participar en este particular, no me ha movido otro interés que el interés público.
Estimo que la democracia es dañada por sus propios vicios. Lo más importante es, entonces, contribuir a la pureza de la democracia.
El señor ATIENZA.— (Vicepresidente).— Está Su Señoría en la buena doctrina.
El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Muchas gracias por la compañía del Presidente.
Creo que debe haber una clara delimitación entre las actividades desempeñadas por los diversos Poderes Públicos. Contribuir a ello es hacer bién.
No he visto que los delegados del Congreso ante cualquiera de las instituciones para las cuales ha hecho su designación el Honorable Senado o la Honorable Cámara haya dado cuenta de su mandato, salvo, me parece, una sola excepción, la del Honorable señor Acharán Arce que, en una ocasión, dió una ligera cuenta respecto a su actuación en el servicio público donde actuara de Consejero.
Como observo que hay más o menos acuerdo consenso diré, para despachar este proyecto, quiero salvar mi voto, que será contrario al proyecto.
El señor ATIENZA. — (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.
El señor GARRIDO.— Quisiera preguntar al Honorable Diputado Informante qué razón ha tenido la Comisión para dejar, en el artículo primero, la expresión "en la Junta Central de Beneficencia Pública". Al respecto, estimo que el artículo debe quedar en la siguiente forma:
"El Senado y la Cámara de Diputados tendrán cada uno, dos representantes en cada Consejo de organismos fiscales o semifiscales", suprimiendo la frase a que me refiero.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.
El señor VIVANCO.— Aunque no soy el Diputado Informante, sino que como autor del proyecto, debo hacer presente al Honorable señor Garrido, que se ha incorporado esa expresión porque, en virtud de la Reforma Constitucional del año 43, se ha venido sosteniendo que la Junta Central de Beneficencia es una Corporación de Derecho Público, que no es una institución fiscal ni semifiscal, que es de vida individual y específica, si así pudiera decirse. De modo que si no se incorporara aquí esa expresión, quedaría fuera del alcance de este proyecto la Junta Central de Beneficencia.
Esta es la explicación de la frase a que Su Señoría duda.
El señor GARRIDO.— Muchas gracias, Honorable Diputado.
El señor ATIENZA (Vicepresidente.)— Puede continuar el Honorable señor Garrido.
El señor GARRIDO.— Con lo expuesto por el señor Diputado, se explica la necesidad de que esa expresión haya sido incorporada en el artículo 1.o del proyecto.
El artículo 3.o dice:
"Los representantes del Congreso en los organismos señalados en el artículo 1.o de esta ley, terminarán sus funciones juntamente con el término del período parlamentario de la Cámara de Diputados".
Creo que esta disposición debe ser de orden general, para que alcance a todos los que actualmente desempeñan funciones en representación del Congreso.
Creo, por lo demás, que todas estas representaciones son para que se realice una fiscalización, y es lamentable que de esas actuaciones no se haya dado jamás cuenta a la Cámara. Por eso, estoy muy de acuerdo en que se debe informar a la Cámara, puesto que de ella emanan las representaciones que están desempeñando, para así saber el curso que ha seguido el Consejo del que forman parte y para saber todo lo que haya que corregir y ¿por qué no decirlo?, para aplaudir cuando estas instituciones hagan obras que vayan en beneficio del pueblo.
Por otra parte, estimo que debe agregarse al artículo una frase por la cual se dé término a todos los mandatos que actualmente se rigen por leyes distintas y que, por lo tanto, pueden permanecer más tiempo en funciones. Es necesario que todo esto se rija por una sola idea.
El señor YAÑEZ.—He hecho una indicación a ese respecto, Honorable Diputado.
El señor GARRIDO.—¡Muy bien!
Porque hay algunos consejeros que recientemente han sido elegidos, y podría ocurrir, como ha sucedido ya con algunos ex Honorables colegas, que, a pesar de no ser Diputados, siguen representando a la Corporación en un Consejo. Esto no es lógico, puesto que no representan a la Cámara en estas circunstancias.
De acuerdo con las observaciones que he formulado, creo, señor Presidente, que estas medidas no van a ser perjudiciales para la misión fiscalizadora del Honorable Congreso, muy por el contrario, se facilitará su acción, mediante representantes que darán cuenta de su actividad. Y, más aún, para aquellos que pudieran extrañarse y pensar que la Honorable Cámara se está atribuyendo funciones que no le corresponden o que, al crearse estos cargos, fuera con un espíritu de lucro, está la indicación que establece que dichos cargos serán servidos ad honorem.
El señor ECHEVERRIA.— Pido la palabra.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor ECHEVERRIA.— Señor Presidente, los Diputados de estos bancos darán su voto favorable a este proyecto porque ya, en una ocasión anterior, parlamentarios de estas mismas filas, presentaron otro en todo semejante a éste, que mereció la aprobación de la Honorable Cámara, pero que, desgraciadamente, no despachó el Honorable Senado.
Creemos que la obligación de fiscalizar que corresponde al Honorable Congreso Nacional se efectúa muchísimo mejor teniendo el Legislativo representantes en todos estos organismos. Hemos visto con mucha frecuencia que dichas instituciones se resisten a proporcionar los datos necesarios cuando se inicia alguna investigación como consecuencia de la acción fiscalizadora que nos corresponde desarrollar.
La misión de fiscalizar de los congresales será mucho más efectiva y oportuna en estas condiciones.
Por todas estas razones los Diputados conservadores prestarán su aprobación a este proyecto.
El señor ATIENZA (Vicepresidente). —Ofrezco la palabra.
El señor GARDEWEG.— Pido la palabra.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor GARDEWEG.— Señor Presidente, celebro la iniciativa de los Honorables Diputados señores Juliet, Chiorrini y Vivanco, porque ella ha venido a establecer algo ya sostenido en esta Honorable Cámara por el Diputado que habla.
Cuando se discutía en esta Honorable Cámara la creación de la Corporación de Transporte y Tránsito Público, formulé indicación, en la Comisión de Gobierno Interior, para que Diputados y Senadores, formaran parte del Consejo de este organismo, quienes irían, precisamente, a representar en su seno a aquellos más afectados por esta creación, y a quienes también representamos nosotros en el Poder Legislativo: a los ciudadanos del país; pero esa indicación no fué aceptada por la Honorable Cámara. Fué rechazada justamente por los votos de la Izquierda...
El señor GODOY.— ¡Nosotros aprobamos esa indicación, Honorable colega!
El señor GARDEWEG.— No sé, Honorable Diputado, no lo recuerdo y hago la salvedad de Su Señoría.
Con posterioridad, el Ejecutivo —y esto lo digo también a título de un simple recuerdo— presentó un proyecto de ley con el objeto de hacer depender la Corporación de Transporte y Tránsito Públicos del Ministerio del Interior y no del Ministerio de Hacienda, como aparecía en el proyecto primitivo y como lo está en la actualidad. Entonces volvió el Diputado que habla a insistir en su antigua indicación, logrando que, a pesar de la mucha oposición que formularon los señores Diputados, se dejara a salvo un inciso que establecía que los representantes del Congreso Nacional que formaran parte de esa Corporación no tendrían remuneración de ninguna especie.
Este proyecto, señor Presidente, significa que los señores Diputados se han convencido de la necesidad absoluta de que el Poder Legislativo pueda, por sus ojos propios y directos, establecer las necesidades o las irregularidades que puedan presentarse en estos organismos fiscales y semifiscales.
Señor Presidente, junto con dar mi voto gustoso a este proyecto de ley, hago estos recuerdos, que vienen a dar la razón a los Diputados de estos bancos, que estaban en minoría en ese entonces, ahora que la Honorable Cámara está de acuerdo en darle al Congreso Nacional la re-

presentación que necesita para poder fiscalizar todos estos organismos fiscales y semifiscales, que estaban excluídos por completo de la inspección de la minoría. Y al darle mi voto favorable, señor Presidente, quisiera que precisáramos algo que quizás no he alcanzado a ver.

Aquí se habla de instituciones fiscales y semifiscales, y esto me hace recordar que la Corporación de Transporte y Tránsito Públicos, es una sociedad con aporte fiscal, y no recuerdo si en el Estatuto Administrativo o en la ley correspondiente en que se estableció cuáles son las instituciones semifiscales, está comprendido este organismo.

Yo creo que en el ánimo de todos los Honorables Diputados estará el convencimiento de que también se la debe incluir entre las instituciones semifiscales...

El señor VIVANCO.—Sí, Honorable colega.

El señor BARRIENTOS. — Sí, Honorable colega.

El señor CHIORRINI.—Es semifiscal.

El señor GARDEWEG.— Si no fuera ésto bastante claro, quisiera que al aprobarse el artículo correspondiente, se entendiera que la Honorable Cámara tendrá derecho para designar representantes ante este organismo que, como pocos, necesita de nuestra fiscalización y, más que todo, necesita que llegue a él la voz del pueblo, al cual representamos todos los Diputados.

He dicho, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Entrando a la discusión particular, correspon. de considerar las indicaciones formuladas.

El señor SECRETARIO.— En el artículo primero, los Honorables señores Vivanco, Juliet y Chiorrini, proponen que se agregue una coma (,) después de la palabra "fiscales" y para que se intercale a continuación de la misma y antes de la conjunción "o", la siguiente frase: "de administración autónoma".

Quedaría, así, entonces el artículo:

"Artículo primero.— El Senado y la Cámara de Diputados tendrán cada uno dos representantes en Junta Central de Beneficencia Pública y en cada Consejo de organismos fiscales, de administración autónoma o semifiscales de la República".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—En discusión la indicación propuesta.

Un señor DIPUTADO.—¡Está bien!

El señor MONTANE.— Se podría agregar:

"En toda entidad en que el Fisco tenga participación con capitales". Y, entonces, quedaría comprendida la indicación anterior.

El señor CONCHA.—No queda comprendida.

El señor YAÑEZ.—Es demasiado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado el artículo primero con las indicaciones formuladas por los Honorables señores Vivanco y Montané.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No, señor Presidente!

El señor YAÑEZ.—Voto en contra de esa indicación.

El señor MONTANE.—Retiro mi indicación, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Retirada. Quedaría entonces aprobado el artículo 1.o con la indicación formulada por el Honorable señor Vivanco.

Acordado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Con mi voto en contra.

El señor YAÑEZ.—Con el mío también.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Con los votos en contra de Sus Señorías.

El señor SECRETARIO.— Los señores Opaso y Bustos proponen agregar al artículo 1.o el siguiente inciso:

"Estos consejeros serán miembros de la Cámara de Diputados o del Senado".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—En discusión la indicación.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobada.

Aprobada.

En discusión el artículo segundo.

El señor SECRETARIO.— En el artículo segundo el Honorable señor González Prats propone reemplazar la frase "la más alta mayoría", por esta otra: "las más altas mayorías".

Dice el artículo 2.o:

"Los Consejeros establecidos en la presente ley se designarán en una sola votación unipersonal en cada Cámara y resultarán elegidos los dos que obtengan la más alta mayoría. En caso de empate se repetirá por una sola vez la votación y si éste se repitiese, decidirá la suerte".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En discusión la indicación propuesta.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado el artículo con la indicación formulada por el Honorable señor González Prats.

Acordado.

El señor GARDEWEG.— Está muy expedito Su Señoría.

El señor SECRETARIO.— A continuación los señores Godoy y Rosales proponen agregar el siguiente artículo:

"Los representantes del Congreso deberán dar cuenta semestralmente de su misión a la respectiva Cámara que los designe. El incumplimiento de esta obligación, será motivo suficiente para que cesen en sus cargos".

El señor GARDEWEG.— Eso es inoficioso.

El señor ROSALES.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Debe decirse "de la respectiva Cámara del Congreso Nacional".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Como acaba de ser aprobada una indicación del Honorable señor Opaso, en el sentido de que estos representantes deberán ser miembros de la Cámara o del Senado, esta indicación ya no tendría objeto, porque nosotros estaríamos en situación de pedir cuenta a estos consejeros cuando lo estimemos necesario.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por retirada la indicación.

Retirada.

El señor SECRETARIO.— Los artículos 3.o y 4.o no han sido objeto de indicaciones.

Dicen así:

Artículo 3.o—"Los representantes del Congreso en los organismos señalados en el artículo 1.o de esta ley, terminarán sus funciones juntamente con el término del período parlamentario de la Cámara de Diputados.

Artículo 4.o— Se derogan todas las disposiciones contrarias a la presente ley".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En consecuencia, quedan también aprobados en particular.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor González Prats ha formulado indicación para que el artículo 5.o diga:

"Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El artículo 5.o del proyecto, dice: "Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta indicación.

Aprobada.

El señor WIEGAND. — Señor Presidente, he formulado una indicación para agregar un artículo, indicación que no ha sido leída.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a la indicación formulada por Su Señoría.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Wiegand propone agregar el siguiente artículo:

"Ningún miembro del Congreso Nacional podrá recibir remuneración alguna en los cargos para los cuales se les designe en virtud de esta ley".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En discusión la indicación.

Ofrezco la palabra.

El señor GODOY.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MAIRA.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy, y a continuación el Honorable señor Maira.

El señor GODOY.— Señor Presidente, creo que si sentáramos un principio general que alcanzara a todos los miembros de estos Consejos, sería aceptable la proposición que ha presentado el Honorable señor Wiegand; pero hay que hacer notar que, por lo que hace a los consejeros designados por el Ejecutivo, muchas veces estos nombramientos recaen en funcionarios que tienen otras rentas.

¿Por qué, entonces, Honorables colegas, podemos pensar que contraría la independencia de un representante del Congreso el hecho de que disfrute de la misma situación que los demás consejeros, si desempeña correctamente sus funciones?

O el principio se generaliza y se establece la gratuidad de las funciones de Consejeros, o de otro modo tendríamos que entrar a votar en contra de esta proposición, que hasta vulnera una disposición constitucional y democrática que establece la remuneración de toda función pública

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Ha terminado sus observaciones Su Señoría?

El señor GODOY.— Sí, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA.— Las palabras del Honorable señor Godoy me han ahorrado mucho de lo que iba a decir.

Me parece absurdo, señor Presidente, en este caso, eliminar la remuneración, que es una remuneración que se da a los representantes del Congreso en estos Consejos por asistencia a sesión. No se trata de una participación de las utilidades ni de la administración del Directorio de la Sociedad; se trata de una remuneración que se paga por asistencia a sesión.

El parlamentario designado para intervenir en estos Consejos tiene que sacrificar totalmente el tiempo que su función le demande. Por lo tanto, esta función encargada por la Honorable Cámara debe ser remunerada. No tengo inconveniente, si la Cámara así lo estima, en que se establezca que esta Corporación y no la institución pagará la remuneración. Esto podría hacerse. Pero, en todo caso, el que se vaya a ejercer estas funciones sin remuneración, me parece totalmente contrario a normas generales.

Por lo demás, se trata de un mandato de la Cámara para que un representante suyo vaya a trabajar en estos Consejos y es natural que tenga la remuneración mínima a que tienen derecho, por asistencia a sesión, todos los Consejeros. Esta remuneración, además, está limitada a cantidades ínfimas.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Ha terminado sus observaciones Su Señoría.

El señor MAIRA.— Sí, señor Presidente.

El señor WIEGAND.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Wiegand.

El señor WIEGAND.— Señor Presidente, quisiera que nos desprendiéramos un momento de los pensamientos, de la situación y del ambiente en que nos encontramos. Quisiera que saliéramos a la calle y que viéramos lo que va a pensar el país de este proyecto de ley que se está discutiendo en estos momentos.

El país puede pensar, y no sin cierta razón, que este proyecto de ley es una especie de mejoramiento de la situación económica de los Honorables Diputados y Senadores.

El señor VIVANCO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor WIEGAND.— Perdóneme, Honorable Diputado.

El país puede pensar que, en realidad, este proyecto no responde tanto al interés de fiscalización como al interés de que personas determinadas de la Cámara se encuentren con una situación mejor bue la que actualmente tienen.

Me parece, en este caso, que el dar a estas personas que van a fiscalizar en nombre del Congreso Nacional una remuneración que, en muchos casos, es bastante cuantiosa, pues no sólo son cien o doscientos pesos por sesión a que se asista, sino también participación en las utilidades y otros capítulos que hacen que esta remuneración no sea ínfima...

Varios señores DIPUTADOS.— No, Honorable Diputado!

El señor MAIRA.—Hay una ley que fija el máximo, Honorable colega. Su Señoría, que es abogado, debe conocerla.

El señor WIEGAND.—Por eso, yo digo ¿en qué queda, entonces, la ley sobre incompatibilidades parlamentarias?

El señor MAIRA.—Precisamente, Honorable colega, contempla este caso.

El señor WIEGAND.—Me parece, señor Presidente, que se rebaja un poco la situación de esta Honorable Cámara aceptando una disposición de esta especie.

Yo, por eso, he formulado esta indicación, para evitar que el país piense como ya lo he manifestado, y estoy seguro de que los Honorables Diputados tratarán de salvar este equívoco.

El señor MAIRA.—Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede usar de ella, Su Señoría.

El señor MAIRA.—Esta situación está expresamente contemplada en la ley sobre incompatibilidades parlamentarias. Todavía más, señor Presidente: hay una disposición de carácter general que limitó a la suma de dos mil pesos mensuales como máximo, la remuneración de los consejeros. Por lo demás, esta remuneración se paga según el número de sesiones a que asistan. Si no asisten a sesión, no reciben remuneración.

De manera que no se puede hablar de cantidades fantásticas ni de remuneraciones extraordinarias.

Por lo demás, el Honorable colega señor Wiegand debe comprender perfectamente que el trabajo que demandan estos Consejos a cualquier representante de la Corporación que seriamente se preocupe de asistir a las sesiones y de conocer lo que pasa en estos organismos, no se paga con esta remuneración. Seguramente, el sacrificio que significa asistir a las sesiones y preocuparse de los asuntos de dichos organismos no guarda relación con la remuneración que se recibe.

De modo que no se puede aceptar el argumento que ha dado el Honorable señor Wiegand, ni tampoco se puede aceptar que diga que hay remuneraciones fantásticas, cuantiosas, lo que no es exacto.

Y no se trata, por otra parte, de buscar situaciones especiales para los Diputados, porque actualmente hay numerosos Diputados que están representando a la Cámara que...

El señor YRARRAZAVAL.— ¿Me permite, Honorable Diputado? ¿En cuántos Consejos tendría representación la Cámara?

El señor MAIRA.—Su Señoría viene llegando, motivo por el cual debo decirle que...

El señor YRARRAZAVAL.— ¿Será en unos cincuenta?

El señor MAIRA.—No es en más de veinte Consejos. Y actualmente no pasan de diez los representantes de la Cámara en estos organismos. No es completa esta representación, porque la Cámara carece de ella en diversos organismos de importancia. Por lo demás, yo recuerdo que numerosos colegas, en muchas oportunidades, han manifestado su desagrado por no haber sabido oportunamente las cosas que están pasando en determinadas instituciones de esta índole.

Y estas cosas no se pueden saber, señor Presidente, por la falta absoluta de información. Desgraciadamente, muchas veces la Cámara viene a conocerlas oficialmente meses después que han pasado.

El señor OPASO.—En numerosas ocasiones se aprueban proyectos de acuerdo en que se solicitan antecedentes de instituciones públicas, las cuales no tienen la gentileza de enviarlos y ni siquiera de acusar recibo de las peticiones que se les formulan.

El señor MAIRA.—De esta manera, con este proyecto, el Congreso estará bien informado de lo que pasa en estos organismos.

El señor YRARRAZAVAL.—También sería interesante que se nombrara un representante ante la Comisión Económica de Control de los Bienes del Eje...

El señor MAIRA.—También podríamos designar un representante.

Por eso estimo, señor Presidente, que la indicación debe ser rechazada, para mantener las normas generales.

El señor WIEGAND.—Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede usar de ella, Su Señoría.

El señor WIEGAND.—Voy a agregar una última palabra, porque estimo que esta situación es grave para la Honorable Cámara.

Yo insisto en mi indicación, porque no quisiera que esta ley fuera llamada por el público "la ley de las pegas". Esta es la razón por la cual considero que la Cámara debiera aprobarla.

Ahora bien, encuentro razonable lo que Su Señoría dice en cuanto al trabajo que imponen estos cargos de consejero; pero el público y el país van a interpretar esta ley en el sentido de que con ella se pretende favorecer simplemente a los miembros del Congreso Nacional, o sea, en el sentido de que es una ley despachada por los parlamentarios en su propio interés.

Esta es la verdad de las cosas.

El señor MAIRA.—Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede usar de ella. Su Señoría .

El señor MAIRA.—Quiero manifestar a la Cámara que tengo independencia absoluta para terciar en este debate, pues no he sido nunca consejero de ninguna institución ni deseo serlo. Mis ocupaciones, por otra parte, no me dejarían tiempo para atender tales funciones.

En las condiciones que pretende el Honorable señor Wiegand, los representantes de la Cámara en estos organismos se verían en una situación deprimida.

El señor MONTANE.—Y los que actualmente sirven esas funciones tendrían que renunciar a la remuneración que ahora perciben.

El señor OPASO.—Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor OPASO.—Como ha dicho muy bien el Honorable señor Maira, la Cámara no puede ir en contra de las normas generales respecto a estas designaciones.

Con la indicación del Honorable señor Wiegand estos cargos habría que servirlos ad honorem, lo que crearía una situación que es, en absoluto, injusta.

Es lamentable que el Honorable señor Wiegand aunque movido por muy buenas intenciones, haya dado a este proyecto el calificativo de "ley de las pegas". Por desgracia, cuando se trata de proyectos de esta naturaleza no faltan Diputados que contribuyan, aunque bien inspirados, a desprestigiar al Congreso con argumentos que carecen de toda razón y equidad.

Yo, señor Presidente, voy a votar en contra de esta indicación porque encuentro que no tiene ninguna importancia que los parlamentarios obtengan, por funciones, que les demandarán tiempo y trabajo, 400 o 500 pesos al mes.

No creo que por esto vaya algún miembro de la Cámara a perder su independencia.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—¿Me permite, Honorable colega?

El señor OPASO.—Diga no más, Honorable Diputado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Me parece que en este asunto debe considerarse un aspecto que está por encima de las consideraciones que se han hecho valer hasta este momento: la conveniencia o inconveniencia de que el Poder legislador esté designando representantes en las instituciones fiscales y semifiscales.

El señor OPASO.—Voy a contestarle a Su Señoría.

Hace tiempo, el Congreso dictó la Ley de Incompatibilidades, que tendía justamente a independizar al Parlamento del Poder Ejecutivo, porque en esa oportunidad, señor Presidente, estos consejeros eran designados por el Presidente de la República; y, como consecuencia de este sistema, el Presidente de la República disponía de un arma poderosa para formar mayoría dentro del Congreso, ya que a ciertos parlamentarios les creaba una situación de relativa preeminencia. En cambio, si la Cámara hace tales designaciones, no veo cómo pueda verse afectada la independencia que debe existir entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo. Todo lo contrario, el Congreso puede cumplir mil veces mejor su facultad fiscalizadora frente al Ejecutivo, que cada día está siendo más poderoso en este país.

El señor VIVANCO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor VIVANCO.—Se desprende de las palabras del Honorable señor Opaso una impresión desgraciada a raíz...

El señor ATIENZA (Vicepresidente) — Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor VIVANCO.—... de los términos en que el Honorable señor Wiegand ha planteado su indicación...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Parece que el Honorable señor Moore no desea escuchar...

El señor VIVANCO.—Lo siento por él...

Si el Honorable señor Wiegand se hubiera dado la molestia de leer la exposición de motivos de este proyecto, habría comprendido que no tiene nada que ver la posibilidad de una remuneración para los parlamentarios que desempeñan cargos por mandato de la Cámara en estos Consejos con el temor que asalta a Su Señoría.

Yo pregunto al Honorable señor Wiegand si cree que con el sistema en vigencia es posible una fiscalización efectiva de parte del Parlamento en los actos del Ejecutivo y de las instituciones que de él dependen.

En la práctica, señor Presidente, se ha visto que los proyectos de acuerdo no pasan de ser simples enunciados teóricos a los cuales, muchas veces, ni siquiera da respuesta el Ejecutivo.

Con el proyecto en debate, Honorable Cámara, se quiere que en forma directa el Parlamento tenga representación en los Consejos y pueda en forma también directa vigilar y fiscalizar los actos de los organismos fiscales y semifiscales.

Se ha visto en la práctica también, señor Presidente, que respecto de las instituciones en las cuales actualmente el Congreso, especialmente la Cámara de Diputados, tiene representantes, rara vez llegan aquí denuncias; y si llegan, inmediatamente se está en condiciones de que los representantes de la Honorable Cámara den los antecedentes del caso.

Ya ocurrió esto con motivo de la discusión del proyecto que creaba el Banco Agrícola. En efecto, ciertas afirmaciones que se hicieron el año pasado acerca del funcionamiento del Consejo de la Caja Agraria, fueron refutadas en el acto por el consejero señor Quintín Barrientos. En esta forma, se evita pérdida de tiempo al Parlamento en su labor de fiscalización de los organismos fiscales y semifiscales y se ahorra también a éstos el trabajo de acopiar antecedentes y remitirlos a las Cámaras.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—Voy a ser brevísimo.

Deseo decir que parece hubiera una confusión en la apreciación de este proyecto de ley.

Yo he entendido que este proyecto sólo permite designar representantes que integren los Consejos de las Cajas, de los servicios autónomos o de los organismos semifiscales; pero, por las explicaciones que se han dado en favor de él, parece que fuéramos a designar delegados que se encarguen directamente de supervigilar esos servicios y de darnos cuenta de su marcha, en forma tal que ya la vía constitucional de solicitar los antecedentes al Gobierno no va a tener razón de ser, pues nos vamos a valer de estos delegados para obtenerlos.

Quiero anotar solamente esto, señor Presidente, que me parece un lamentable error.

El señor WIEGAND. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor WIEGAND.—Deseo contestar las palabras del Honorable Diputado.

Yo he votado favorablemente el proyecto y declaro que mi indicación trata únicamente de velar por la situación en que pudieran aparecer los miembros del Congreso con motivo de estas designaciones que se van a traducir en cargos remunerados. Esto es un aspecto diverso.

A mi juicio, sería más prestigioso para el Congreso que los parlamentarios sirvieran estos cargos gratuitamente. Este es mi parecer, y yo no me he opuesto al despacho del proyecto, ya que, repito, lo he votado favorablemente.

Mis observaciones sólo se refieren al punto relativo a la remuneración de que van a gozar estas personas.

El señor ROSALES.—Votemos, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la indicación propuesta por el Honorable señor Wiegand.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 5 votos; por la negativa, 31.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Rechazada la indicación.

El señor SECRETARIO.—El artículo 1.o transitorio del proyecto dice:

"**Artículo 1.o** — Dentro del término de 60 días de la vigencia de esta ley, el Congreso designará los representantes a que ella se refiere".

Sobre este artículo, hay una indicación del señor González Prats, para iniciar su redacción así:

"Dentro del término de 60 días contados desde la fecha de la vigencia, etcétera...".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—En discusión la indicación propuesta por el Honorable señor González Prats.

El señor YRARRAZAVAL.—Por unanimidad...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta indicación.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.—El artículo 2.o transitorio dice:

"**Artículo 2.o** — En los organismos en que se encuentren designados representantes del Congreso en los términos que esta ley acuerda, no se hará nueva elección y se declaran confirmados en sus cargos a estos representantes. En todos los demás casos se deberá proceder a nueva elección conforme lo señala el artículo anterior".

Sobre este artículo hay una indicación del Honorable señor Yáñez y otra del Honorable señor González Prats, para sustituir el artículo por otro en los términos que se indican.

La indicación del Honorable señor Yáñez es para reemplazar el artículo 2.o transitorio por el siguiente:

"Los representantes del Congreso en los organismos fiscales o semifiscales actualmente en funciones serán reemplazados, al término de su período, en las condiciones y por el tiempo indicado en la presente ley".

La indicación del Honorable señor González Prats propone la siguiente redacción:

"Los representantes del Congreso Nacional en los organismos a que esta ley se refiere, que reunan los requisitos que ella exige y hubieren sido designados de acuerdo con sus disposiciones continuarán en funciones hasta el término del actual período legislativo. Los demás, serán reemplazados en conformidad al artículo anterior".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En discusión las indicaciones propuestas.

Ofrezco la palabra.

El señor GODOY.—Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.—Parece que hay algunos representantes en los Consejos, actualmente en funciones, que no han sido elegidos por este Parlamento, y que no son parlamentarios.

El señor ROSALES.—Exactamente.

El señor GODOY.—Entonces, lógicamente estos representantes que no hemos elegido nosotros y actualmente en funciones van a dar término al mandato que les dió otro Parlamento, que no está en funciones...

El señor YAÑEZ.—Permítame, Honorable Diputado.

La indicación mía se refiere a los parlamentarios que sean designados representantes del Congreso actual, que tienen, por ejemplo, un plazo de dos años en el ejercicio de sus funciones. Algunos representantes actualmente en funciones terminarán su período dentro de 3 o 4 meses más.

Yo propongo, entonces, que estos representantes del Congreso, sean o no parlamentarios...

El señor IZQUIERDO.— ¿Sean o no parlamentarios?

El señor YAÑEZ.—... sean reemplazados sólo al término de su período.

El señor MAIRA.—Que sean reemplazados de inmediato.

Un señor DIPUTADO.—¿Y si los representantes actuales no son parlamentarios, Honorable señor Yáñez?

El señor YAÑEZ.—Aunque no sean parlamentarios, deben ser reemplazados al término de su período.

El señor GODOY.— Yo creo, Honorables colegas, que en las disposiciones transitorias, debemos considerar la situación existente en algunos Consejos, en vista del carácter que tienen algunos representantes del Congreso, cuando no reunen las condiciones que la ley establece, vale decir, cuando no sean parlamentarios, cuando no sean miembros en ejercicio de la Cámara.

Creo que en esto estamos todos de acuerdo. Y mayores perjuicios tampoco va a haber. Al contrario, me parece que con el reajuste, la Cámara va a poder, en diversos sectores, regularizar las situaciones en el seno de esos Consejos.

El señor VIVANCO.— Eso es lo que pretende el artículo transitorio del proyecto, precisamente, señor Diputado: conformar esta situación a la norma general que establece la ley.

El señor MONTANE.— Eso es lo lógico.

El señor YAÑEZ.— Eso no es lo lógico.

El señor VIVANCO.— Yo creo que ese es el alcance de la disposición.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Yáñez.

El señor YAÑEZ.— Yo me refiero a los actuales representantes, que terminan su mandato en tres o cuatro meses más, los cuales la Cámara los nombraría nuevamente, o los reemplazaría al término del período parlamentario, para conformar su situación con la norma general de que en lo sucesivo, todos ellos sean parlamentarios.

Lo que yo propongo es, entonces, que estos consejeros sean reemplazados o confirmados en sus cargos, al término del período parlamentario.

El señor GODOY.— Desearía que nosotros nos pusiéramos bien de acuerdo en la materia y que no quedara ninguna clase de ambigüedades.

Concretamente, me atrevo a formular esta pregunta, ¿qué situación ocurre respecto de aquellos representantes de la Cámara que no son diputados, vale decir, que no reunen los requisitos que esta ley fija, y que actúan, por ejemplo, en el Consejo de la Corporación de Fomento?

Un señor DIPUTADO.— O de la Ca... dito Agrario.

El señor GODOY.— O de cualquier... titución por el estilo. Supongamos que... nueven estos representantes de aquí a... más. ¿Vamos a esperar el término de... dato, establecido por otra ley?

El señor GODOY.— No, señor Diput... satisfacer la pregunta de Su Señoría.

Desde luego, si bien en principio podría... ñoría hacer, con toda justicia, esa pr... realidad no tiene cabida, por lo sig...

No hay ninguna de las designaciones... sejeros hechas hasta ahora por el Cong... vigencia no termine antes del actual pe... lamentario.

El señor ECHEVERRIA.— No es es... gunta.

El señor MAIRA.— La cuestión se pl... respecto a los que terminan su manda... del actual período.

El señor YAÑEZ.— Si terminan ah... re decir que la Cámara los reemplazará... período parlamentario.

— VARIOS SEÑORES DIPUTADOS... A LA VEZ.

El señor ECHEVERRIA. — ¿Me per... palabra, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepreside... la palabra Su Señoría.

El señor ECHEVERRIA.— Pero, el a... transitorio resuelve el caso, porque dice...

Artículo 2.o.— En los organismos e... encuentren designados representantes d... greso en los términos que esta ley a... se hará nueva elección y se declaran... dos en sus cargos de representantes. En... demás casos, se deberá proceder a n... cion, conforme lo señala el artículo an...

De acuerdo con los términos de esta... designados deben ser miembros de la... de tal modo que si hay actualmente al... sejero que represente a esta Cámara... sea miembro de ella, cese inmediatame... funciones.

El señor MAIRA.— Por la razón que... norable señor Echeverría, creo que de... tar en contra de la indicación del Ho... ñor Yáñez.

— VARIOS SEÑORES DIPUTADOS... A LA VEZ.

El señor GODOY.— Celebro haber... la cuestión, que parece ya perfectame... da, porque se ha precisado el alcance... en este aspecto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente)... co la palabra.

El señor VIVANCO.— ¿Me permite,... sidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente)... la palabra Su Señoría.

El señor VIVANCO. — Tengo ent... han sido aprobados los artículos 3.o y 4...

El señor ATIENZA (Vicepresidente)... ya aprobados todos los artículos; esta... 2.o transitorio.

El señor VIVANCO.— En consecuencia... dicación que hizo el Honorable señor Y... ría contradiciendo al artículo 4.o, que... "todas las disposiciones contrarias a la... ley".

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—...

— VARIOS SEÑORES DIPUTADOS... A LA VEZ.

El señor ECHEVERRIA.— Hay que... tal como está.

El señor BRAÑES.— Aprobémoslo co...

El señor ESCOBAR (don Andrés).—...

El señor ATIENZA (Vicepresidente)... co la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 2.o transitorio... indicación propuesta por el Honorable... ñez.

El señor VIVANCO.— El Honorable... ñez pretende que quede constancia en el... debate, de que no quedan confirmados... cargos, los que, sin cumplir con las disp... la ley, están actualmente representando... greso en un Consejo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente)... ce el artículo.

— VARIOS SEÑORES DIPUTADOS... A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente)... venia de la Cámara, tiene la palabra el... ble señor Bulnes.

El señor BULNES.— Creo que no es... tado bien el artículo 2.o, porque dice... organismos en que se encuentren desig... presentantes del Congreso en los térm... **esta ley acuerda**, no se hará nueva el... declaran confirmados en sus cargos a e... sentantes."

Podría sostenerse perfectamente que la... sión, "en los términos que esta ley ac... refiere al procedimiento de elección, y... requisitos que deben concurrir en el el...

El señor VIVANCO.— ¡Al total!

El señor GODOY.— En las condiciones... decirse entonces.

El señor BULNES.— Es sumamente... ble, y me parece que las leyes se deben... de manera que no dejen lugar a interp...

— HABLAN VARIOS SEÑORES DI... A LA VEZ.

El señor VIVANCO.— ¿Me permite,... sidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente)... la palabra el Honorable señor Vivanco... venia del Honorable señor Bulnes.

El señor VIVANCO.— No tendría... conveniente para que se reemplazara... disposición dichos términos por "que... las exigencias que esta ley establece".

El señor MAIRA.— O "con los re... la ley establece".

El señor BULNES.— La expresión "e... minos en que esta ley acuerda", se ref... forma de la designación.

El señor ECHEVERRIA.— A los req...

El señor Godoy.— ¡Señor President...

El señor BULNES.— Yo no veo e... niente, ya que estamos todos de acuerdo... deseamos establecer, de que se aclare... ción de este artículo, para que no dej... a dudas.

El señor GONZALEZ PRATS.— ¿Me... Honorable colega?

El señor ATIENZA (Vicepresidente)... venia del Honorable señor Bulnes, pued... la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ PRATS.— Yo... modificando un poco la indicación pr... podría salvar esta dificultad. Propong... redacte así:

"Los representantes del Congreso Na... los organismos a que esta ley se refie... nan los requisitos que ella exige y hu... designados de acuerdo con sus dis... continuarán en funciones hasta el t... actual período legislativo. Los demás, s... plazados en conformidad al artículo a...

El señor VIVANCO.— ¡Muy bien!

El señor ECHEVERRIA.— ¡Muy bien!

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—... rece a la Honorable Cámara, se dará p... bado el artículo 2.o, con la indicació... ta por el Honorable señor González Pr...

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

11.—LA SOBREPRODUCCION DE PA... EL PAIS. — NEGOCIACION CO... GUAY, RELACIONADA CON ES... DUCTO. — PETICION DE OFIC...

El señor ATIENZA (Vicepresidente)... la palabra el Honorable señor Madari...

El señor GONZALEZ MADARIAGA... Presidente, aunque parezca redundante... tocar un tema de capital importancia... zona que represento y para el país...

Creo que es elemental —y vuelvo a... que una de las obligaciones más impo...

los parlamentarios es defender la producción de la zona que representan, y cuando esta producción está ligada al interés general del país, ella adquiere mucho mayor valor. Por eso es que me permito distraer la atención de la Honorable Cámara, nuevamente.

Ya no se trata, señor Presidente, de que la sobreproducción de papas que aflige al país no haya encontrado salida oportuna, ni que el Ejecutivo haya adoptado las medidas necesarias, sino que se ha querido aprovechar de esta situación para especular con este artículo, y ésto, para mí, adquiere una gravedad extraordinaria.

Viajando hace poco por el sur, he podido comprobar grandes existencias de papas, y, a la vez, la desesperación de los productores que no le hallan salida, a su producción.

Pues bien, señor Presidente, en estas circunstancias me he impuesto de una negociación que se estaba tramitando para exportar al Uruguay 30 mil toneladas de papas, negociación que, desgraciadamente, no pudo prosperar, porque se fijó a este producto un precio, malecón de Puerto Montt, muy superior al que aconsejaban las circunstancias.

He sabido que se han hecho ofertas al Uruguay sobre 90 pesos el saco de papas, en tanto que los productores de la zona se habrían dado por satisfechos con que se les hubiera pagado un precio de 40 pesos por saco; porque dada la situación en que se encuentran, con grandes existencias de este producto, sin mercado y frente al peligro de perder todo su trabajo y sus inversiones, se contentarían con salvar el costo de producción...

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

¿Y quién ganaría la diferencia?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Voy a referirme a ello, Honorable Diputado.

De tal manera que este producto podría ser vendido, con satisfacción del productor, incluyendo el valor del envase y del transporte, a un precio de 65 pesos el saco, pongamos por caso, con utilidad aún para los que participaron en la negociación, que han ofrecido al Uruguay a 90 pesos el saco.

¿Y qué ha pasado? Que productores argentinos terciaron en el asunto y cerraron negocios con el mercado uruguayo, aniquilando una posibilidad del país de desprenderse de la sobreproducción expresada, que va a arrastrar a la miseria a una cantidad numerosa de pequeños productores, sobre todo de mi zona.

Sabe la Honorable Cámara que Chiloé no produce otra cosa que papas. Incluídos el abono, el trabajo y el valor de la semilla, este producto adquiere un valor que, como ya he dicho, permite ser entregado al mercado a un precio de 40 pesos el saco.

Pues bien, ¿qué va a hacer, entonces, esta gente, si el Estado no sólo no acude en su ayuda, sino que actúa mal o permite que intermediarios lo hagan abusivamente, como en el caso que comento?

Yo no conozco el nombre de quienes han intervenido en la negociación a que me he referido, y que hizo pública la prensa de la zona austral; pero, en todo caso, he pedido, por telegrama, al señor Ministro de Agricultura, que haga las averiguaciones necesarias.

Cuando me impuse de ésto, repito, telegrafié desde Chiloé al señor Ministro de Agricultura. Lo curioso es que también dirigí el mismo telegrama a la prensa nacional y no lo he visto publicado en ella, lo que hace suponer que no llegó a su destino.

El telegrama decía así:

"Ministro Agricultura, Mercurio, Nación, Hora, Ilustrado, Opinión, Siglo.— Santiago.— Es del dominio país sobreproducción papas, pero, desgraciadamente, situación agrávase por retardos tramitaciones administrativas.

Instituto Economía tiene destacado Chiloé funcionario compra papas directamente productores, medida acertada, pero interesa fíjese este funcionario cantidad puede comprar para que cese incertidumbre con que obra.

Además, Agencia Caja Agraria Castro carece instrucciones para entregar sacos, de tal modo que productores han vendido papas, no pueden ensacarla para aprovechar vapor Lirquén, está anunciado dentro quince días. Adviértole si no obrase con rapidez, vapor no embarcará cantidades Instituto tiene actualmente comprometidas. Debo agregar otra observación grave: Diarios Llanquihue denunciado negociación trescientos mil sacos tramítase Uruguay no prosperado debido alto precio fijóse para malecón Puerto Montt, sobre noventa pesos saco, circunstancia productores aceptarían gustosos cuarenta pesos, sin saco, bordo Chiloé. Este exceso precio permitido productores argentinos cerraran trato por mercado uruguayo, burlando expectativas nacionales, a pesar fama adquirida producto esta región.

Creo necesario inicie Ministerio investigaciones averiguar quienes han querido negociar con esta situación, a trueque causar gravísimos daños porción considerable pequeños productores.

Chiloé sin salida este producto, queda arrojado ruina económica, lo que hice presente Cámara, habiendo acordado Corporación elevar antecedentes Ministerio U. S. — Atentamente. — Diputado González Madariaga".

He visto en la prensa, que el 3 de este mes, habría habido una reunión a la que asistieron Su Excelencia el Vicepresidente de la República y el señor Ministro de Agricultura, como asimismo, algunos funcionarios del Ministerio de Economía y de la Caja de Crédito Agrario.

Pero, entre las medidas que se acordaron en dicha reunión, no aparece ninguna referencia a este negocio, que se habría estado haciendo con Uruguay y que es el más importante de todos, ya que habría permitido un gran alivio a la situación que se ha creado en nuestra producción de papas.

En consecuencia, señor Presidente, pido que se dirija oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Agricultura, a fin de que inicie las investigaciones que sean necesarias para saber quienes han querido beneficiarse con la negociación tramitada con el mercado uruguayo, y que fracasó debido, simplemente, al excesivo precio que se señaló por saco, con beneficio para los que en ella intervenían, pero con daño para el país, y agotadas estas investigaciones, se sirva informar a la Honorable Cámara de su resultado. Estos es, sin perjuicio de las demás medidas que solicito en el telegrama que he leído y que se relacionan con la entrega oportuna de sacos por la Agencia de la Caja Agraria en Castro.

Debo agregar que el Ministerio estaba al tanto de estos antecedentes, pues el Diputado que habla, hace mucho tiempo, se los dió a conocer, y el señor Ministro le envió una respuesta, asegurándole que tomaría las medidas oportunas.

Además, señor Presidente, interesa saber si el Gobierno ha hecho intervenir, oportunamente, a nuestros agentes diplomáticos en el exterior, pues es lógico suponer que cuando el país tiene necesidades de esta naturaleza, el Gobierno debe emplear todos los recursos de que dispone.

Si estas medidas no se hubieren adoptado, habría que admitir una lenidad culpable, y por eso insisto en que se pidan los antecedentes indicados.

He terminado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con el mayor agrado, se enviará oficio al señor Ministro de Agricultura, con las observaciones formuladas por Su Señoría.

12.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

—Se suspendió la sesión.

13.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Corresponde el primer turno de la Hora de Incidentes, al Comité Agrario.

El señor IZQUIERDO.— El Comité Agrario renuncia a su derecho a usar de la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El Comité Agrario renuncia a su derecho.

Corresponde el segundo turno al Comité Democrático, que preside el Honorable señor Cifuentes.

El Comité Democrático renuncia a su tiempo.

Corresponde el tercer turno al Comité Socialista, que acaba de renunciar a su tiempo.

El cuarto turno corresponde al Comité Conservador.

El señor IZQUIERDO.— También renuncia a su tiempo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El Comité Conservador renuncia a hacer uso de su tiempo.

El último turno corresponde al Comité Democrático que preside el Honorable señor Garrido.

El señor GODOY.— Con la venia del señor Garrido, ¿podría usar de la palabra, señor Presidente?

Varios señores DIPUTADOS.— No está en la Sala.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, podría hacer uso de la palabra Su Señoría, en el tiempo que corresponde al Comité Democrático.

Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Señor Presidente, yo quiero aprovechar dos o tres minutos para poner en conocimiento de la Honorable Cámara una grave denuncia que hemos recibido hace pocos momentos.

El señor CONCHA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

Quería solicitar del señor Presidente que recabara el acuerdo de la Honorable Cámara para anunciar algunos cambios en las Comisiones.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor GODOY.— Muy bien.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Y en seguida puede continuar Su Señoría.

El Honorable señor Contreras renuncia a formar parte de la Comisión de Gobierno Interior y se propone en su reemplazo al Honorable señor Rosales.

El Honorable señor Loyola renuncia a formar parte de la Comisión de Gobierno Interior, y se propone en su reemplazo al Honorable señor Izquierdo.

El Honorable señor Alcalde renuncia a formar parte de la Comisión de Gobierno Interior, y se propone en su reemplazo al Honoraple señor Valdés Riesco.

El Honorable señor Souper renuncia a formar parte de la Comisión de Gobierno Interior, y se propone en su reemplazo al Honorable señor Bustos.

El Honorable señor Sepúlveda renuncia a formar parte de la Comisión de Gobierno Interior, y se propone en su reemplazo al Honorable señor González Olivares.

El Honorable señor Gutiérrez renuncia a formar parte de la Comisión de Trabajo, y se propone en su reemplazo al Honorable señor Sepúlveda.

El Honorable señor Correa Letelier renuncia a la Comision de Constitución, Legislación y Justicia. Propongo en su reemplazo, al Honorable señor Wiegand.

El Honorable señor Correa Letelier renuncia a la Comisión de Hacienda. Propongo, en su reemplazo, al Honorable señor Concha.

El Honorable señor Pizarro renuncia a la Comisión de Gobierno Interior. Propongo, en su reemplazo al Honorable señor Yáñez.

El Honorable señor Bossay renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Propongo, en su reemplazo, al Honorable señor Melej.

El Honorabe señor Ojeda renuncia a la Comisión de Defensa Nacional. Propongo, en su reemplazo, al Honorable señor Mesa.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán las renuncias formuladas y los reemplazos propuestos.

Acordado.

14.— PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS POR MAS DE 30 DIAS.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El Honorable señor Araya solicita el permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo mayor a treinta días.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá el permiso constitucional solicitado.

Acordado.

15.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El señor Marcos Peña y Lillo solicita la devolución de diversos antecedentes que acompañara a una presentación suya anterior.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la devolución de estos antecedentes.

Acordado.

16.—JIRA POLITICA AL SUR DEL PAIS DEL CANDIDATO PRESIDENCIAL SEÑOR ALFREDO DUHALDE.— PETICION DE OFICIO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Señor Presidente, había empezado a manifestar, hace un momento, que hemos recibido una grave denuncia, sujeta a confirmación por la naturaleza del caso y por el escándalo que produciría. Doy traslado de él a la Honorable Cámara, con beneficio de inventario, como se dice, por tratarse de una situación que, de ser efectiva, daría lugar a hechos sumamente graves que el país necesita conocer y ante los cuales los demás Poderes Públicos, particularmente el Legislativo, estarían obligados a reaccionar.

Se nos ha dicho, señor Presidente, que a esta hora o en pocos minutos más, partiría, en su jira política al sur del país, el candidato señor Duhalde, ocupando el pullman de la Presidencia de la República, en un tren especial, que iría, como es costumbre cuando se trata de viajes de Mandatarios o de grandes personajes, precedido por una máquina exploradora de la vía. Un verdadero séquito de agentes de investigaciones acompañaría al candidato, resguardando su persona, como si se tratara del Vicepresidente de la República, en ejercicio.

Estoy en situación de decir a la Honorable Cámara que, entre otros agentes, formarán en la comitiva presidencial del señor Duhalde: de la Sección Confidencial, Alfredo Santos Cárdenas, Rodolfo Smith Marambio, Renato Gajardo Otárola y Luis Enrique Sagredo, álias "el macheteado"; de la Prefectura de Santiago: Carlos Díaz Rojas, Ramón Ramírez Muñoz, Osvaldo Huerta Herrera y Amaro Vergara Pérez.

De guardaespaldas de Bernardo Ibáñez irán dos detectives socialistas de la Sección de Investigaciones: Andrés Yáñez Zúñiga y Roberto Alvarado Guerra.

Estos funcionarios viajan con pasajes fiscales y con viáticos especiales por quince días.

Yo, señor Presidente, en vista de la gravedad que revisten estos hechos, rogaría se diera conocimiento de ellos, particularmente de estos casos que individualizo, al señor Ministro del Interior, para que de acuerdo con las declaraciones de prescindencia electoral y de garantías que ha hecho el Ejecutivo — que esperamos que no sean como se dice, "de los dientes para afuera", o un simple recurso o una mascarada más, de los cuales el país está profundamente cansado — se sirva ordenar una investigación para verificar la autenticidad de estos hechos y proceder como el criterio del Gobierno aconseje en casos semejantes.

Yo he querido, señor Presidente, aunque no puedo responder de la absoluta autenticidad de la primera denuncia que acabo de hacer, poner en todo caso estos hechos en conocimiento de la Honorable Cámara, porque me parece que — aún a riesgo de que tengamos que rectificarlos en algunas cuestiones — es preferible estar en antecedentes, que no ser sorprendidos por estas ingratas realidades.

El señor BRAÑES.— ¿Me permite, Honorable Diputado, una interrupción?

El señor GODOY.— Voy a terminar, Honorable colega, y le concederé la interrupción que me solicita.

Finalmente, quiero terminar diciendo que yo personalmente y mis colegas comunistas, damos crédito al hecho del viaje del candidato en las condiciones a que me he referido, porque, de acuerdo con lo que dice la prensa de hoy, y con motivo de las nuevas querellas instauradas contra el diario "El Siglo", el Gobierno estima que el señor Duhalde mantiene su carácter de Vicepresidente de la República, y, por lo tanto, no se pueden hacer referencias a él sin que caigan, si son estimadas inconvenientes, dentro de las disposiciones de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

El señor MAIRA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor GODOY.— Con mucho gusto.

El señor MAIRA.— Por lo demás, Honorable colega, la Estación de Radio donde hacemos nuestra propaganda, me notificó que no se podía hacer en los discursos, referencia al señor Duhalde, por orden del Gobierno, porque si no terminaba el programa.

El señor URIBE (don Damián).— Está convertido en un dictador el señor Duhalde.

El señor GODOY.— Señor Presidente, creo, a pesar de que no me gustaría hacer en esto un presagio pesimista, que los hechos van a confirmar que tenemos toda la razón y que no nos vamos a quedar cortos.

Y espero que la Cámara, en el transcurso de sus próximas sesiones, sabrá reaccionar con la dignidad que el país espera del único Poder Público que en estos momentos es capaz de resguardar la integridad de nuestras instituciones e impedir que el país sea lanzado a una situación de fuerza a la cual indudablemente se le quiere arrastrar.

Desearía no equivocarme, Honorables colegas, cuando afirmo que todos los partidos que constituyen la expresión de nuestra democracia sabrán cumplir su deber para impedir que nuestra patria vea días de tristeza y de ignominia.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Su Señorías insistiría en que se envíen estas observaciones al señor Ministro del Interior?

El señor GODOY.— Al señor Ministro del Interior, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio con las observaciones formuladas por Su Señoría al señor Ministro del Interior.

17.—ACTUACION FUNCIONARIA DEL GOBERNADOR DE SAN ANTONIO, EN FAVOR DE DETERMINADA CANDIDATURA PRESIDENCIAL.

El señor BRAÑES.— Yo quiero decir que todas estas cosas me parecen un poco fuera del plano de la realidad con que debemos afrontarlas, cuando se nos expresa en forma reiterada y se nos habla de prescindencia electoral, en circunstancias que hay funcionarios civiles de la Administración Pública y de la Administración Política del país, como creo que llegaré a probarlo en esta Honorable Cámara que intervienen en forma desembozada en favor de determinada candidatura.

Y lo que es más grave, señor Presidente, están induciendo a las Fuerzas Armadas y, en especial, a Carabineros, a tomar actitudes que no corresponden ni a la dignidad ni al honor ni a la confianza que el pueblo de Chile ha depositado en estas instituciones.

Yo quiero agregar, Honorable Presidente, para que la Cámara y el país lo sepan, algunos antecedentes más a los que ya se han dado a conocer en esta Honorable Cámara, sobre intervención electoral. Como soy un hombre de suerte, ha caído en mi poder copia de una carta, cuyo texto voy a leer para asombro de esta Honorable Corporación, que revela, en forma indiscutida, la intervención de los funcionarios a que me he referido.

No sé si mi Honorable colega señor Valdés Larraín, estará informado de la exactitud con que voy a denunciar estos hechos. Pero sabe Su Señoría que el domingo último estuve buscándolo a él y al jefe del Partido Conservador en el puerto de San Antonio, con el objeto de exponerles la situación gravísima que voy a denunciar a la Honorable Cámara, para que de consuno, ya que este problema a todos nos toca, especialmente cuando queremos establecer y garantizar la libertad electoral, porque ésta no puede ser el patrimonio de uno o de algunos partidos, sino que de toda la ciudadanía, que quiere una elección libre, una elección correcta y que quiere que la democracia vaya purificándose, para que de consuno, decía, se pidan las garantías necesarias, como tengo entendido lo han hecho hoy en la tarde algunos jefes de partidos políticos, que han acudido a la Moneda a conversar con el señor Vicepresidente.

18.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Con la venia de Su Señoría, voy a aprovechar que hay número en la Sala para dar cuenta de un cambio en las Comisiones.

El Honorable señor Loyola renuncia a la Comisión de Gobierno Interior.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Izquierdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría esta renuncia y esta designación.

Acordado.

19.—ACTUACION FUNCIONARIA DEL GOBERNADOR DE SAN ANTONIO EN FAVOR DE DETERMINADA CANDIDATURA PRESIDENCIAL.— PETICION DE OFICIO

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor BRAÑES.— La tarde del sábado último viajaba en San Antonio, la camioneta HD 38, y la seguía, poco rato después, la camioneta YD 512. Me llamó la atención, sobre todo, el hecho de que la primera de las camionetas, tuviera visiblemente borroneado con una mancha blanca el escudo que éstas llevan en la portezuela, y que es el de Carabineros.

¿Qué hacía esta camioneta? Acarreaba material de pinturas y brochas, y gente cuyo aspecto dudoso me hacía suponer que hubiese sido recogida, como día sábado en la tarde en el puerto, en alguno de los bares de los suburbios de San Antonio.

¿En qué se ocupaban estos hombres?

En teñir el suelo con el nombre del señor Duhalde.

A poco andar, a algunos metros, en la calle principal del puerto, la Avenida Centenario, la seguía la otra camioneta YD 512, que manejaba un Oficial de Carabineros. Se informó, se dió cuenta de lo que estaba sucediendo y apretó el acelerador, y siguió caminando a manera de ronda.

Pues bien, señor Presidente, al día siguiente, gentilmente invitado por el Superintendente, concurrí a una reunión muy simpática y muy cordial, el bautizo de un carro del Cuerpo de Bomberos de San Antonio.

Me encontré en esta reunión, simpatiquísima y agradable, con el Gobernador del departamento, a quien, tras breves frases, le increpé su proceder, su conducta arbitraria, su conducta antidemocrática, que no decía relación en absoluto, en forma alguna, con la calidad que ostentaba hasta hacía algún tiempo, de militante del Partido Radical, partido que lo expulsó, Honorable Cámara, porque el Partido Radical sabe castigar la traición.

Le dije ¿cómo es posible, señor Gobernador, que Ud. consienta y que Ud. induzca en forma responsable y culpable a las Fuerzas Armadas de este país, al Cuerpo de Carabineros, al cual todos respetamos, a tomar actitudes de esta naturaleza, que deshonran al Cuerpo? ¿Cómo es posible que la camioneta tal y cuál haya estado haciendo, durante las últimas noches, tales y cuáles cosas?

Y él, con una cara ingenua, con una actitud de cínico, me respondió que no tenía idea de lo que había pasado la noche anterior y que no sabía nada de ello.

El señor MONTANE.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si me perdona, Honorable señor Brañes, deseo advertir a Su Señoría, que le quedan 2 minutos...

El señor BRAÑES.— Yo rogaría a la Mesa recabar el asentimiento de la Corporación para que se me concedieran unos pocos minutos más, a fin de dar término a mis observaciones.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Muy bien, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder los minutos que necesita el Honorable Diputado para dar término a sus observaciones.

Acordado.

El señor BRAÑES.— Pues bien, Honorable Cámara, yo relato estos hechos, así, simplemente, como acaecidos en un ambiente de amistad o de intimidad que, según mi entender, es por todos conceptos respetabilísimo: el cuartel del Cuerpo de Bomberos de San Antonio.

Quiero señalar especialmente un detalle de estos incidentes, que voy a relatar.

Me separé del Gobernador, don Samuel Flores Fernández, en forma más o menos violenta, y mis últimas frases fueron severas para increparle su conducta. A renglón seguido casi, interrumpió la conversación que tenía con algunos Oficiales del Cuerpo de Bomberos, un Oficial de Carabineros, con el grado de capitán, a quien yo no conocía y no había visto.

El capitán me dice: "Ud. está seguro, señor Diputado, de que la camioneta era de Carabineros?"

Me dí cuenta inmediatamente de que el Gobernador había transmitido al señor capitán la conversación que yo acababa de tener con él, y le dije: "Mire, capitán ¿Ud. cree que le voy a aceptar un interrogatorio? Desgraciadamente, debe tener Ud. algún defecto a la vista, cosa que yo lamento mucho; usa anteojos y pestañea muy a menudo". Y me contestó, haciéndose el gracioso: "Le apuesto un 20 que no era camioneta de Carabineros".

Yo le pregunté: "¿Cómo se llama Ud.?". "Soy el capitán Ross", me contestó.

Siguió un incidente más o menos violento, un cambio de palabras con este señor capitán, a quien no acepté ninguna impertinencia.

Y que conste la actitud del Gobernador señor Flores Fernández, al haber debelado de inmediato al capitán la conversación que minutos antes había tenido conmigo. No puedo repetir los adjetivos que empleé para calificar la conducta inmoral del Gobernador, en este recinto que me merece el más alto aprecio y la más alta consideración. Pero podrán los señores Diputados imaginarse cómo reacciona un representante del pueblo cuando se ve en una situación como la que estoy relatando.

Indignado por esta actitud, llegué a Santiago a hacer algún comentario sobre esto, cuando me encontré con un documento simpatiquísimo que la Honorable Cámara va a conocer. Es una carta de fecha 31 de julio del año 1946, de San Antonio. Destinatario, Guillermo Jofré Vicuña; signatario de la carta, "Tu amigo afectísimo, Samuel Flores Fernández".

Y le dice en la carta:

"Cumpliendo tus instrucciones, te doy cuenta de lo que se está haciendo en este Departamento".

Y agrega: "El propietario del diario "La Ley" —se refiere a un diarito, a un folletito que publica de cuando en cuando don José Dolores Cavieres—, se ha puesto a disposición de la campaña, según verás por el diario que te envío".

"DIARIO ORIENTACION". Don Luis Uribe, me pide que le manden clichés de Duhalde y material para propaganda. Hay necesidad de ayudarlo para que saque diariamente su publicación, la que tiene mayor aceptación en el Departamento, que "La Ley".

"Movimiento de funcionarios..."

Vean los señores Diputados hasta dónde llega la impudicia y cómo estos malos funcionarios, estos corrompidos funcionarios de la administración política del país están ejercitando su acción para ir en desmedro, no sólo del candidato de mi partido, que es el candidato de la Izquierda, sino que también en desmedro de todos los candidatos, porque están llamando a todos los funcionarios para presionarlos violentamente. Continúa diciendo el señor Gobernador: "He llamado a casi todos los jefes para hacerles saber..." ¡Vean los señores Diputados la paradoja y el cinismo!— "para hacerles saber que el Gobierno no tolerará presión alguna... y de pasada he estado sondeando el pensamiento de cada cual".

Dice, en seguida:

"Por el momento y dado que la juventud radical está realizando un intenso trabajo en la Asamblea de Cartagena, es indispensable el traslado del profesor don Ascencio Ronda Azócar, presidente de esa Asamblea, que es el hombre fuerte en favor de Gabriel González y de exagerado ascendiente. Todos están de acuerdo en que ello debe hacerse de inmediato".

El señor BARRIENTOS.— ¿Lo hicieron ya?

El señor BRAÑES.— Afortunadamente, Honorable Diputado, no lo han hecho hasta la fecha. ¿Por qué? Porque este maestro es subdirector de una escuela y uno de los hombres que goza del más alto prestigio en la región, por sus virtudes, por su ascendencia moral en la población, y porque es un caballero digno y probo, y un gran maestro. Pero como este hombre tiene el delito inmenso de ser presidente de la Asamblea Radical, y partidario, por ende, de don Gabriel González Videla, se hacía necesario trasladarlo inmediatamente, y así lo propone, con una impudicia que ya es difícil calificar, el Gobernador señor Flores Fernández, acerca del cual yo pediría que se conocieran ciertos antecedentes, entre los cuales el de por qué la Beneficencia no quiso recibirlo en el Taller Nacional del Lisiado, que fundara don Pedro Aguirre Cerda.

Es interesante, repito, conocer el informe que sobre este particular ha emitido la Contraloría General de la República.

Lamento que no estén en la Sala algunos Honorables colegas del Partido Socialista, porque es interesante también conversar con ellos y exponerles estas cosas.

El señor GODOY.— ¡Están pegando carteles a esta hora!

El señor BRAÑES.— Ha habido algunas dificultades con motivo de pequeños inconvenientes de orden doméstico en una de las escuelas de Cartagena. El señor Gobernador había tomado cartas en el asunto y se había indispuesto con el señor Inspector Escolar, que se llama Vicente Poblete, de filiación socialista, en cuya sala de despacho funciona el Comité. De aquí salen las órdenes para el profesorado y para los diversos elementos del departamento.

Y le dice a su querido Intendente y amigo a este respecto el señor Flores Fernández lo siguiente:

"**Socialistas**.— Las relaciones con el Gobernador están volviendo a la cordialidad. Es necesario que reitere a J. B. Rossetti, que dé la orden por intermedio de Bernardo Ibáñez, para que los socialistas de San Antonio hagan un trabajo de conjunto con los radicales "nuestros", — la palabra "nuestros" la coloca entre comillas —, "pues ese contacto no existe, y parece que lo resiste especialmente el Inspector Escolar, don Vicente Poblete. Ello sería sumamente fácil".

En seguida, se refiere a otros funcionarios del mismo San Antonio y, al aludir a la campaña departamental, dice:

"Es indispensable que dedique preocupación muy especial a organizar los trabajos en este Departamento, donde el gabrielismo es muy fuerte".

El señor MAIRA.— ¡Como en todo Chile!

El señor BRAÑES.— En cuanto a la Asamblea de Barrancas, le dice, subrayado, lo siguiente:

"Te confirmo mi criptograma indicando que no se tramitó el decreto de personalidad jurídica de esa Asamblea, pues el presidente de esa, don Marcial González Gómez, es decidido partidario de González Videla y amigo íntimo de Brañes Muy importante mientras yo opero para formar la mayoría nuestra".

El señor GODOY.— ¡Ese gallito!

El señor BRAÑES.— ¡Esto es lo que se llama "prescindencia electoral"!

En seguida, no contento con los medios de movilización que tiene el departamento, dice lo siguiente:

"**Automóvil**.— Te recuerdo que el Vice prometió mandar para acá un auto, lo que me permitirá desplazarme rápida y discretamente, para mover en los diferentes puntos lo que interesa. Eso fue lo prometido".

El señor GODOY.— ¡Se lo regaló a Monseñor Caro!

El señor BRAÑES.— De pasada, hace una alusión a nuestro ex colega don Simón Olavarría. Dice: "**Navidad**.— Acabo de recibir la orden de reeemplazar al Subdelegado de esa comuna, y espero el nombre que habrá de indicarme Olavarría, don Simón, para dictar el respectivo decreto".

Respecto de Santo Domingo, dice: "Todavía no tengo la persona, pues allí van todos por entrada y salida. Ojalá desde allá sepan mejor qué amigo tiene el Vice fuera del señor Boso, que está gravemente enfermo".

Refiriéndose a una funcionaria a la cual en estos momentos rindo un homenaje de respeto y de admiración por lo que ella vale en sí, y por lo que es como funcionaria, dice lo siguiente:

"Siendo imprudente removerla, ya que con tenerla cerca la neutralizo (gran amiga de Brañes), te pido me mandes un Secretario ad-hoc, lo que se justificaría con el enorme trabajo que tenemos".

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Claro!

El señor BRAÑES.— En cuanto al Comisariato, dice:

"Quítame luego esa función, pues el asunto ese me resta un tiempo precioso y determina que colas de gentes sin sabor a nada ... están pidiendo audiencias para reclamos insignificantes. Que designen aunque sea interinamente a don Luis Uribe González, ex Gobernador".

En cuanto al Rector del Liceo de San Antonio, don Alfonso Navarro, dice: "ex partidario de Olavarría en nuestra lucha interna, se cuadró con todos sus profesores a nuestro lado, excepción de un comunista llamado Leopoldo Ormeño a quien conviene trasladar mientras tanto".

Está equivocado, porque Leopoldo Ormeño pertenece a la Asamblea Radical de Barrancas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio...

El señor BAEZA.—Es necesario que termine esta odiosa campaña de persecución a los profesores, porque de lo contrario habría que proceder violentamente contra estos "Vices".

El señor BRAÑES.— En cuanto a la Administración del Puerto, dice lo siguiente:

"Tiré una bomba atómica, llamando al administrador don Clodomiro Orellana muy gabrielista, y parece que la reacción ha sido formidable. Promesa de ninguna clase de persecuciones a los nuestros sido observando a través de empleados leales".

El señor BARRIENTO.— ¡Soplones!

El señor GODOY.— ¡Espionaje organizado!

El señor BRAÑES.— En Cartagena ha hecho otro número de barbaridades iguales. Dice:

"**Cartagena**.— He llamado al presidente de la Asamblea, profesor Gómez Rojas, hermano del afectado que hemos defendido (Subdirector esa escuela), y me ofreció todo su concurso, reconocido de lo que esperan, que no habrá los anunciados movimientos en contra de los maestros radicales. Conviene confirmar ese compás de espera. Ello permitirá tomarse íntegramente esa Asamblea de la cual es presidente Gómez Rojas.

El Juez de Distrito, don Tomás Rojas, pariente de los Gómez Rojas, según me lo informan, estuvo a verme para declararme que él se ponía a disposición de la campaña, y que quería firmar una adhesión, lo que yo agradecí, diciéndole que como Juez bastaba con que sus trabajos fueran efectivos, y que yo lo establecería.— Es él ex presidente de la Asamblea de Cartagena.

Tengo allá ocho amigos independientes, que están trabajando con nosotros. Un amigo de Duhalde, don Carlos Heimpell Hidalgo, gran elemento, me sirve de control y de enlace para evitar a los vivos...".

El señor GODOY.— Los otros 7 están presos.

El señor BRAÑES.— Pero aquí hay algo que incide en lo que acaba de manifestar el Honorable señor Godoy.

Dice respecto de los Servicios de Investigaciones este flamante Gobernador:

"Siendo espléndido el Jefe de este Servicio, don José Vásquez, necesitamos para el mejor control, que nos manden unos tres hombres de Investigaciones, que sean aquí desconocidos. Es tan raro este ambiente, que debemos controlar a los que más nos juran adhesión. San antonio es un emporio de camaleones".

Conozco San Antonio, señor Presidente, tengo la honra de ocupar un asiento en esta alta Corporación, siendo elegido tres veces, en gran parte por los votos que obtuve en San Antonio.

Por ello, debo levantar esta ignominia.

No hay camaleones en San Antonio.

Lo único putrefacto, lo único descompuesto que existe allí es el Gobernador: Samuel Flores Fernández.

El señor GODOY.—¡Muy bien!

El señor ARAYA.—Debían haberlo echado ya.

El señor BRAÑES.— Y sigue la carta: "Todavía está pendiente la venida del Agente Alfonso Palma, lo que acabo de reiterarle a Arturo Olavarría. Te ruego intervenir".

Debo informar que ya el señor Palma llegó hoy día; ya está en San Antonio.

Y, por último, dice una cosa muy agradable, simpática...

El señor MELEJ.— ¿Y cómo está la caja electoral, Honorable colega?

El señor BRAÑES.— "**Visita del Intendente**.— Sería interesantísimo efectuases una visita, aunque rápida, y sobre todo si traes alguna solución de las que le insistí al Vice, y para lo que te mando copia. Me avisas y yo te preparo algo grande de todos los altos funcionarios y autoridades del Departamento, quienes frente a este gesto tuyo sentirían una saludable influencia. Casi todos los Jefes de Servicios son radicales, y muchos de ellos, gabrielistas. De inmenso interés y no te restaría mucho tiempo, y ojalá calculadamente para un almuerzo...

Nada más por el momento; te ruego dedicar atención a cada insinuación que es importante mirada desde acá.

Te saluda tu amigo afectísimo.—(Fdo.).— Samuel Flores Fernández".

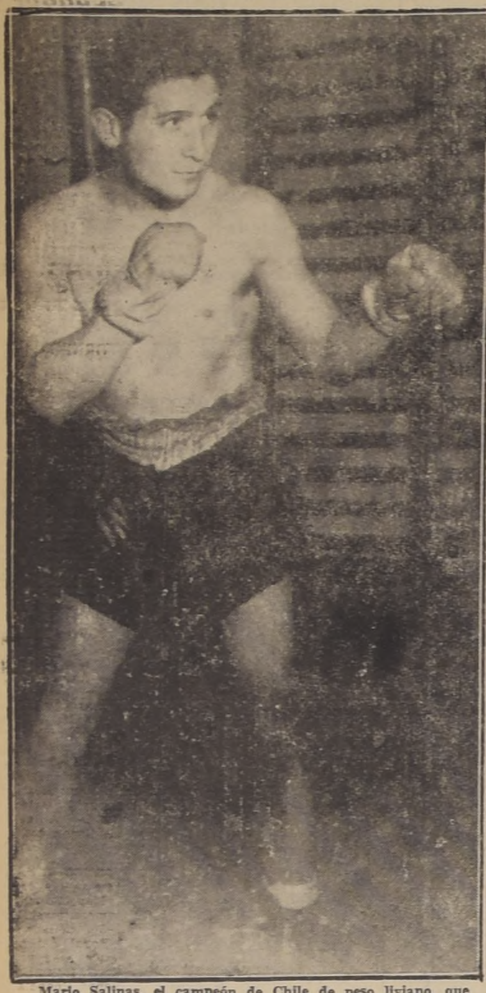
Aquí en Santiago donde yo conseguí este documento, donde llegó a mis manos, hice un comentario sobre lo que acabo de exponer a la Honorable Cámara, y créanme los Honorables colegas que lo hago con vergüenza...

El señor MONTANE — Con dolor.

El señor BRAÑES.— Con dolor, como apunta mi Honorable colega, al ver la actuación de sujetos que han llegado a estos puestos trepando, agarrándose a los faldones de cualquiera, después de haberse arrastrado ignominiosamente como reptiles; después de haber solicitado por cartas a terceros mi intervención favorable hacia él, cartas en las cuales decía que quería conversar conmigo amistosamente; sujetos que han llegado a escalar —no a escalar, porque escala quien tenga fuerza física y moral para sujetarse cuando va subiendo —a trepar como un cuadrúpedo; a arrastrarse para ascender, como una víbora, sujetos de la calidad moral del que se llama Samuel Flores Fernández.

Yo quiero, Honorable Presidente, hacer esta denuncia en esta Honorable Corporación, y ruego a Su Señoría que solicite el acuerdo de la Honorable Cámara para que todos estos antecedentes se publiquen extensamente en los diarios, para que se inserte todo ésto en el Boletín de Sesiones y en la versión oficial que de nuestras deliberaciones hace la prensa, y que sean trasmitidas al señor Ministro del Interior y al señor Vicepresidente de la República, diciéndoles que hay Diputados en el Congreso Nacional que estiman que más allá de las ideologías políticas, que más allá de las diferencias circunstanciales que nos pudieran separar—como lo hemos pensado con mi Honorable colega, señor Valdés Larraín, que me honra escuchándome en estos momentos, y con quién he conversado sobre esto—, que hay Diputados digo, que

VALIENDOSE DE SU AGRESIVIDAD, DINAMARCA ESPERA VENCER HOY A SALINAS



Mario Salinas, el campeón de Chile de peso liviano, que reaparece hoy frente a un contendor difícil por su empuje.

EL CAMPEON POR SU PARTE CONFIA EN LA MADUREZ PARA ALCANZAR LA VICTORIA.— ULLOA ENCONTRARA UN FUERTE CONTENDOR EN JARA.— EL PROGRAMA DE ESTA NOCHE EN EL CAUPOLICAN

La empresa Simonet ofrece esta noche un doble programa pugilístico en el ring del Caupolicán a base de dos combates a 10 rounds. El primero de ellos estará a cargo del valdiviano Gabriel Ulloa y Santiago Jara, los que pelearán diez rounds y el segundo entre Mario Salinas campeón de Chile de peso liviano y Segundo Dinamarca, muchacho que aspira a derrotar al campeón.

Completan el interesante programa dos preliminares.

EL INTERES DEL PUBLICO

La presencia de Mario Salinas en el match de fondo, ha despertado enorme interés, pues el campeón de peso liviano reaparece después de un largo descanso frente a Segundo Dinamarca, el fuerte y agresivo peleador, quien aspira a reconquistar nuevamente su prestigio venciendo a su hábil contendor.

Dinamarca es el más serio contendor chileno que tiene en este momento en nuestros rings el campeón. Su última victoria por K. O. sobre Oscar Vindalloli, lo acredita como un posible vencedor del campeón, si Salinas no emplea toda su técnica y más que todo su rapidez y habilidad para el esquive, pues Dinamarca, posee el punch suficiente para obtener una sorpresiva victoria hasta por K. O.

Los aficionados y especialmente los "fanáticos", comentan las posibilidades de triunfo que lleva Dinamarca y son muchas las apuestas que se han hecho a su favor.

UNA PRUEBA DIFICIL

El segundo programa de importancia del programa que ofrece Simonet es la pelea a diez round entre Gabriel Ulloa, el famoso valdiviano que obtuvo el título de campeón amateur de Chile de peso liviano, y uno de los más brillantes defensores del boxeo nacional en el último campeonato latino americano celebrado en Buenos Aires en noviembre del año pasado. Tendrá por contendor Ulloa a Santiago Jara, el bravo curicano.

Gabriel Ulloa es una de las mejores esperanzas del boxeo actual chileno, y estamos seguros que esta noche se empleará a fondo en su ambición de no defraudar a sus numerosos admiradores.

Jara por su parte quiere reconquistar el prestigio ganado en su brillante campaña de peleador y sabrá hoy sacar partido de su agresividad.

Esta pelea promete alcanzar momentos emotivos, toda vez que Ulloa, además de poseer buena técnica es también un peleador cuando encuentra un contendor como Jara.

Estamos en presencia de un interesante programa, tanto por la pelea de fondo como por los demás componentes.

LOS QUE PELEAN ESTA NOCHE

Damos a continuación el programa completo que se efectuará esta noche en el Caupolicán, a base del match de fondo, entre Mario Salinas y Segundo Dinamarca.

Preliminar, a 6 rounds, entre Jorge Rodríguez y Luis Vargas.

Preliminar, a 6 rounds, entre Jorge Flores y Guillermo Tapia.

Primer match de fondo.— 10 rounds: Gabriel Ulloa y Santiago Jara.

Segundo match de fondo. — Mario Salinas, campeón de Chile de peso liviano, y Segundo Dinamarca.



Segundo Dinamarca, rudo, agresivo y fuerte peso liviano, que esta noche pretende, en el ring del Caupolicán, despojar del título a Salinas.

Los combates de hoy en el México

ACTUARA UN FUERTE EQUIPO DEL P. MUÑOZ B. C.

Un novedoso programa es el que presenta esta noche la directiva del México B. C. en su local de la calle San Pablo 1617. Los adversarios de los aztecas serán los valientes amateurs del Pablo Muñoz de San Bernardo, elementos disciplinados que en cada ocasión que actúan, hacen demostraciones de su gran capacidad para el deporte que practican.

EL PROGRAMA

El carnet de peleas confeccionado para la velada de esta noche en el México B. C. calle San Pablo 1617, estará sujeto al siguiente orden:

Hugo Bravo, del México, con Emilio Obreque, del Pablo Muñoz.

Patricio Sánchez, del México, con Luis Pulgar, del Pablo Muñoz.

Mario Duarte, del México, con Manuel Rojas, del Pablo Muñoz.

Ramón Cid, del México, con Carlos Pizarro, del Pablo Muñoz.

Ramón Paineman, del México, con Luis Pereira, del Pablo Muñoz.

Eduardo Morales, del México, con Orlando Marmentini, del Pablo Muñoz.

Manuel López, del México, con Jacinto Saavedra, del Pablo Muñoz.

Carlos Lara, del México, con Miguel Cárcamo, del Pablo Muñoz.

MATCH DE FONDO

Mario Ríos, del México, con Fidel Fuentes, del Pablo Muñoz.

CAMPEONATO CUADRANGULAR

Vivo interés ha despertado la competencia pugilística que se denomina Campeonato Cuadrangular — entre santiaguinos y porteños, a iniciarse el miércoles próximo en el ring de la calle San Pablo 1617.

Intervienen en esta primera rueda los mejores defensores del México y Tranviarios, con cuya competencia se inician las festividades del XII aniversario del México.

estiman que por encima de todas estas cosas está la dignidad patriótica que asiste a los miembros del Congreso Nacional, sea cual fuere el sector en que se encuentren, para defender la libertad electoral, para defender la democracia y para defender la justicia.

No quiero terminar estas palabras, señor Presidente, sin hacer llegar esta crítica acerba y amarga, esta crítica sentida y honda, al Ejecutivo, porque debemos tener en el país una administración política que por lo menos se conjugue con la mínima decencia que necesitan los funcionarios para poder actuar, especialmente tratándose de aquellos que representan al Poder Ejecutivo.

Es muy posible que el Excelentísimo señor Merino, Vicepresidente de la República, tenga en su fuero íntimo estos mismos propósitos e ideas, y que su firme anhelo sea el de respetar la libertad electoral y dar garantías a todo el mundo. Lo creo así porque estimo al señor Vicepresidente de la República un hombre altamente inspirado. Creo, además, que es un hombre de honor, no sólo porque viste la casaca de la honrosa Marina de Chile, sino porque él mismo es un caballero y un hombre de honor. Por estas consideraciones creo que no puede estar representando a un hombre que viste este uniforme, a un hombre de honor, a un caballero, como lo reconocemos todos desde esta alta tribuna, un sujeto de condiciones morales tan deleznables, de actitudes, no diré sospechosas, sino tan desagradables, tan censurables, tan llenas de delitos como este que he denunciado.

Podría presentar, a base de estos antecedentes, una acusación constitucional por transgresión flagrante de la Constitución y de la Ley Electoral. Voy a juntar otros antecedentes, y en el momento oportuno, si las circunstancias así lo aconsejan, presentaré esta acusación constitucional. Pero ahora sólo quiero salvar la responsabilidad de todos estos hechos y decir desde esta alta tribuna, a Su Excelencia el Vicepresidente de la República, que la dignidad del alto cargo que desempeña, que el honor con que viste la casaca de nuestra Marina de Chile, no está, no puede estar representada por un reptil de esta naturaleza, de esta calaña, en el puerto de San Antonio, y que debe proceder de inmediato, no a su remoción, sino a su destitución, porque un sujeto que así procede deshonra la Administración Pública de este país.

El señor MAIRA.— Permítame, Honorable Diputado.

Deseo solicitar del señor Presidente que consulte a la Corporación sobre la conveniencia de publicar en los diarios de mañana — no en la versión oficial de esta sesión, que podrá salir en pocos días más — la carta a que ha dado lectura el Honorable señor Brañes.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay número en la Sala, Honorables Diputados, para poder tomar acuerdos.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Podría llamar por unos dos minutos Su Señoría...

El señor GODOY.— ¿Me permite, Honorable señor Brañes?

En este momento, señor Presidente, se me hace una denuncia que es otra "perla" de la intervención que estamos presenciando.

Se me dice que a un empleado dependiente del Ministerio de Economía y Comercio, Carlos Morales, se le habría concedido permiso, por medio de la medicina preventiva, hasta el día 5 de septiembre y que ya se habría trasladado a trabajar por el señor Duhalde al sur del país.

Se me agrega, de una manera muy gráfica, que este señor, acogido a la medicina preventiva, goza, sin embargo, de una salud de toro.

El señor HOLZAPFEL.—¿Me permite, Honorable señor Brañes?

El señor MAIRA.— Ya hay número, señor Presidente. ¿Por qué no consulta a la Sala para insertar las observaciones que ha hecho el Honorable señor Brañes?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Maira, o sea, para publicar in extenso las observaciones que acaba de formular el Honorable señor Brañes.

El señor ROSALES.— En toda la prensa, señor Presidente.

El señor MAIRA.— En todos los diarios que determine el señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Queda acordada, entonces, la inserción de las observaciones del Honorable señor Brañes. Asimismo, la Mesa quedará facultada para determinar en qué diarios se hará la publicación.

El señor BRAÑES.— He concedido una interrupción al Honorable señor Holzapfel, señor Presidente.

El señor HOLZAPFEL.—La denuncia que acaba de formular mi estimado colega señor Brañes tiene un parecido muy grande con una que yo voy a hacer respecto a la provincia de Cautín.

Están presentes mis colegas de representación y ellos no me podrán desmentir que a Fernández Cruzat se le ha obligado a acogerse a los servicios de medicina preventiva para designar como Intendente a un hombre que tenga "más pantalones".

Es así como se ha designado Intendente de la provincia a un Gobernador de uno de los departamentos que, según se dice, tiene todas las condiciones necesarias para intervenir abiertamente y sin ningún recato.

En la proclamación de nuestro candidato, que antenoche se hizo en Temuco, este caballero se permitió interrumpir, en forma casi total, la transmisión de dos discursos, violando claras disposiciones de la ley, porque los discursos que se pronuncian en una proclamación no pueden estar sometidos a clausura previa.

He podido comprobar también que este mismo individuo ha estado haciendo visitas a algunos locales, aprovechándose de los medios fiscales de movilización que existen en las distintas provincias. Y al Gobernador de Lautaro lo encontré en la secretaría del señor Duhalde; venía acompañado de este flamante Intendente de Cautín. Pocos momentos después, se retiró de la secretaría, acompañado de otras personas.

Quería agregar este antecedente para demostrar hasta dónde puede llegar la intervención de individuos que tienen una larga anotación en sus prontuarios.

El señor BRAÑES.— Por último, señor Presidente, debo manifestar que ante la posibilidad de una agresión personal, voy a pedir permiso para cargar armas.

Anoche —ya deben haber sabido, por alguien, cómo obtuve el documento que acabo de leer— han sido vigiladas las puertas de mi casa. Creyendo que yo estaba en una reunión, preguntaron por teléfono si estaba en casa. Como se les contestara negativamente, preguntaron dónde estaba. Se les dijo dónde, en la creencia de que se trataba de personas correctas.

Afortunadamente, me vine antes de tiempo y llegué a casa temprano. Y me he visto toda la noche vigilado, a pesar de que no pude tomar un conocimiento claro y preciso de las personas que había allí.

Yo vivo en una modesta casa, al llegar a Matucana, entre Huérfanos y Compañía, la cual tiene un pequeño zaguán que sujeta una columna. Y parecía que estos hombres, vestidos de negro, para agazaparse mejor en las sombras de la noche, me vigilaban todo el tiempo.

Yo pude observar, a través de las puertas de mi dormitorio, que estos individuos se movían de un lado a otro, de Huérfanos a Compañía y viceversa, y hablaban entre ellos.

Me hizo pensar también en esto la frase que se cita en el documento que estoy denunciando, en el cual Flores Fernández dice: "Manden refuerzos humanos para que ayuden a los que aquí están trabajando, sobre todo de la juventud". Y agrega estas palabras: "y de estos macucos".

No sé si ésta sea la parte final del criptograma a que se habría referido, pero mucho me temo que este señor Palma, que acaba de llegar a San Antonio, y otros, estén listos para provocar un incidente que puede tener consecuencias fatales.

No temo a estas cosas, no me arredran ni les saco el cuerpo. Por el contrario, las afronto en forma viril y la sencaro frente a frente.

Declaro en esta Honorable Cámara que voy a responsabilizar al Gobierno, al señor Ministro del Interior y a sus funcionarios inmediatamente subalternos, de la ocurrencia de cualquier hecho o de cualquier suceso que pudiera acontecer; y si me toca caer en la brega, defendiendo la libertad y la democracia, dispuesto estoy a ello, no sólo porque sirvo a mi partido, sino porque sirvo a la soberanía nacional, que ha depositado su confianza en este Congreso.

Varios señores DIPUTADOS.—¡Muy bien!

—Aplausos en la Sala.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará el oficio con las observaciones formuladas por el Honorable señor Brañes al señor Ministro del Interior y al señor Vicepresidente de la República.

Acordado.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 20 horas y 8 minutos.

ENRIQUE DARROUY P.
Jefe de la Redacción.

CAMPEONATO PESO LIVIANO DE EUROPA

SE EFECTUARA EN CARDIFF

LONDRES, 9 (U. P.)— El empresario Jack Solomons dijo hoy que espera vender todas las 60,000 entradas para la pelea por el Campeonato de Pesos Livianos entre Ike Williams y Ronnie James, que se celebrará el 4 de septiembre en Cardiff, por lo menos una semana antes del match.

La Policía de Cardiff conferenció hoy con Solomons y le pidió que no pusiera los boletos a la venta en la boletería del Ninian Park, debido a los peligros de la multitud, y agregaron que pensaban mantener a todas las personas que no tengan boletos como a kilómetro y medio del estadio.

REUNIONES DEPORTIVAS QUE SE REALIZAN HOY

Campeonato local de ping pong.— Hoy en el local del San Agustín, se dará comienzo al campeonato local de ping pong que organiza la Asociación Santiago. A las 19 horas, les corresponderá enfrentarse a los clubes Universidad Católica y San Agustín.

Con dos equipos.— A las 14.30 horas, en la cancha del Canódromo, se enfrentarán con dos equipos los clubes Federico Assler y Deportivo Fundición Sima.

Fútbol entre ferroviarios. — Esta tarde, en el Estadio Ferroviario, formado por los empleados de las Secciones Personal y Bienestar de la Estación Mapocho con el Deportivo Oficinas de la Maestranza de San Bernardo. Se pondrá en disputa el trofeo Revista "En Viaje", donado por el señor Carlos Barella.

En Providencia.— En las canchas del Estadio Municipal de Providencia, continuará hoy en la tarde disputándose los campeonato de fútbol y básquetbol que organiza el Consejo Municipal de Deportes de Providencia.

En la cancha Pomucar. — En la cancha Pomucar se efectuará un programa de fútbol, donde el segundo cuadro del Deportivo Ferretería Francesa enfrentará al Ferretería Cordero, y el primero al Deportivo Caribe.

En la Liga Inter-Comercial.— Esta tarde se cumplirá una nueva etapa del campeonato de la Liga Inter-Comercial de Fútbol. Habrá partidos en las canchas Zambrano, Barros Luco, Tren N.o 1, Macabbi y Tren N.o 2.

Torneo periodístico de fútbol. — Para esta tarde se anuncia una nueva etapa del campeonato de fútbol que organiza la Federación de Trabajadores de la Prensa. Habrá matches en las canchas Alfredo Duhalde, San Ignacio y El Molino.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

Cumple 27 años.— El Club Ciclista Chacabuco, afiliado a la Asociación Santiago, cumple hoy 27 años de vida. Con tal motivo, su directorio ha elaborado un extenso programa de festejos, que destaca, tanto números de índole social, como deportivo.

Desea concertar partidos. — El Deportivo Santa Teresita, que cuenta con cancha, desea concertad partidos para los domingos en la mañana con equipos de fútbol infantiles y juveniles, y en la tarde con tres adultos. Dirigirse a Inglaterra 402, o bien al teléfono 61515, de 21 a 22.30 horas.

Torneo atlético del Royal. — Para mañana a las 14.30 horas, en la pista de la Quinta Normal, el Circulo Royal anuncia su sexto torneo interno de atletismo de la temporada. Regirá el siguiente programa: 200, 800, 3.000 y 10.000 metros planos; salto largo y triple; lanzamiento del martillo y posta de 4 por 100 metros.

Baile a beneficio.— Para esta noche, el Deportivo Mar del Plata ha organizado un baile a beneficio de sus fondos sociales. Este acto tendrá lugar en el local de Santa Rosa 555.

Campeonato de "Revelaciones" —Mañana, durante todo el día, continuará desarrollándose el campeonato de fútbol de nominado de "Revelaciones" que organiza el Deportivo Teniente Eleazar Poblete, en su cancha.

Un baile pro fondos sociales.— Hoy a las 21.30 horas, en el local de la Sociedad de Artesanos La Unión, se fectuará un baile organizado por el Deportivo Unión San Pablo a beneficio de sus fondos sociales.

Busca contendor.— El Deportivo Cuarto Centenario, busca contendores para los domingos en la mañana y festivos, que dispongan de elencos de fútbol de las divisiones infantiles. Posee cancha. Dirigirse a la calle Monterrey 722.

Futbolista enfermo.— El Deportivo Small Star pone en conocimiento de sus socios que su jugador Jorge Holzen, se encuentra hospitalizado en el Pensionado del Instituto Traumatológico, tercer piso, pieza 17.

Fundó sección ciclismo. — El Deportivo Recoleta, que hasta hace poco se dedicaba solamente a la práctica del box, fundó recientemente sección ciclismo y excursionismo, eligiendo presidente de la rama al señor Miguel Recabarren Zúñiga.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE ANIMALES Y PRECIO DE LA CARNE EN V[ARA] DEL DIA 9 DEL PRESENTE

Bueyes	70
Novillos	504
Vacas	35
TOTAL	609
En vara	11
TOTAL	620
Terneros	133
En vara	7
TOTAL	140
Corderos	1081
En vara	146
TOTAL	127
Cerdos	147
Vivos	7
En vara	18
TOTAL	171

Buey de 1.a	8.50	—
Id. de 2.a	8.20	8.30
Id. de 3.a	—	

Novillos de 1.a	[illegible]
Id. de 2.a	[illegible]
Id. de 3.a	[illegible]
Vaca de 1.a	[illegible]
Id. de 2.a	[illegible]
Id. de 3.a	[illegible]
Terneros de 1.a	[illegible]
Id. de 2.a	[illegible]
Corderos de 1.a	14.[illegible]
Id. de 2.a	11.[illegible]
Id. de 3.a	[illegible]
Cordero Magallanes	[illegible]
Cerdos de 1.a	[illegible]
Id. de 2.a	[illegible]
Id. de 3.a	[illegible]
Ovejas de 1.a	[illegible]
Id. de 2.a	[illegible]
Id. de 3.a	[illegible]
Grasa	[illegible]
Sebo	[illegible]
Congelada	[illegible]

PRECIO DE LOS CU[EROS]

Machos mayores de 37 kilos	[illegible]
Machos menores de 37 kilos	[illegible]
Cueros de vaca	[illegible]
Cueros de corderos	[illegible]

MERCADO DE CAMBIOS

Cotizaciones proporcionadas por los señores Irarrázaval, [...] y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago

MONEDAS	COMPRADOR	VE[NDEDOR]
Dollar Exp.	25.—	[illegible]
Dollar D. P.	31.—	[illegible]
Dollar libre	33.10	[illegible]
Nacional Exp.	8.27	[illegible]
Nacional Externo	8.22	[illegible]
Soler libre	4.75	[illegible]
Libra Exp.	100.25	[illegible]
Libra D. P.	124.78	[illegible]
Libra Billete	105.—	[illegible]
Lira	—.—	[illegible]
Franco Suizo	9.90	[illegible]

VALORES ARGENTINOS

Cotizaciones proporcionadas por el señor Carlos Cova[rrubias], Corredor de la Bolsa de Comercio de Santiago:

Alpargatas Ord.	[illegible]
Astra Ord.	[illegible]
Dodero Ord.	[illegible]
El Globo Ord	[illegible]
Import. Exp. Patagonia Ord.	[illegible]
Cía. Argentina de Pesca Ord.	[illegible]
Sansinena Ord.	[illegible]

BOLSA DE NUEVA YORK

ANGLO CHILEAN NITRATE & CO.

NUEVA YORK, 9.—(U. P.).—Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate & Co. del 4 1|2 por ciento de emisión de 1967, no se cotizaron.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 9.— (U. P.).—Al cerrar la Bolsa de Valores, las acciones estaban un tanto más flojas y en calma; los bonos, irregulares, en tanto que los títulos del gobierno norteamericano, no transaron. Las ventas sumaron 910,000 acciones y 3.250.000 dólares en bonos.

En índice Dow-Jones registró un promedió de 203.57, para las acciones industriales, de 62.68 para las ferroviarias y de 41.64 para las de empresas públicas.

Las informaciones sobre buenas utilidades obtenidas por varias empresas comerciales e industriales y el pago de numerosos dividendos favorables no lograron influenciar la Bolsa, y las cotizaciones bajaron desde fracciones hasta un punto, como consecuencia de las operaciones de fin de semana.

A la hora del cierre las Bethlehem Steel habían bajado un y tres cuartos puntos. Se registraron bajas de reacción entre acciones importantes, como las General Motors, las U. S. Steel, las General Electric, las Park & Tilford y otras. Muy pocas subieron algo.

Las obligaciones cerraron con muy pocos cambios. Los títulos extranjeros estuvieron de baja e irregulares.

En el mercado de productos los cereales se mantuvieron irregulares y el algodón de baja.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 9.—(U. P.).—Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 196; American Can, no se cotizó; American Foreign Power, 8 7|8; American Metals, no se cotizó; American Radiator, 18 3|4; American Smelting, 64; American Tel. & Tel., 198 1|2; American Tobacco "B", 95 1|4; American Woolen "B", 61 3|8; Anaconda Copper, 47 1|8; Andes Copper, no se cotizó; Armour Delaware Pref., no se cotizó; Armour III (A), 15 7|8; Atlantic Gulf Westindies, 42 3|4; Atlas Croporation, 30 5|8; Bendix Aviation, 45 3|4; Bethlehem Steel, 111 1|2; Canadian Pacific, 17 7|8; Case Threshing Machine, 48 1|2; Cerro de Pasco Copper, 45 3|4; Chile Copper, no se cotizó; Chrysler Motors, 118 1|4; Columbia Gas, 11 3|4; Consolidated Edison, 32 5|8; Continental Can, 45; Continental Steel. 21 1|4; Crown Zeller, 34 7|8; Cuban American Sugar, 24 3|4; Du Pont de Nemours, 215; Eastern Airlines, 30 5|8; Eastman Kodak, 240; Electric Power & Light, 24 7|8; General Electric, 46 1|8; General Food, 53; General Motors, 67; Gillete, 36 1|4; Goodyear Rubber, 67 1|4; Hudson Motors, 27 3|8; International Business Ma[chines] ... cotizó; International Harv[ester] ... International Nickel, 36 ... [Interna]tional Te. & Tel. Domestic ... [In]ternational Tel. & Tel. For[eign] ... Kennecott Copper, 57 1|2; ... cery, 57; Lambert Corpo[ration] ... cotizó; Lehmann Corporat[ion] ... heed, 30 5|8; Loew, 34 ... Cement, 82 3|4; Missouri K... Acc. Pref., 36 3|4; Mont... 76 1|4; National Cash R... 42 3|8; National Lead, ... York Central, 23; N... Corporation, 33 1|2; ... 35 3|8; Pacific Gas E... Pan American Airways ... ramount Pictures, 33; ... 17 3|4; Pennsylvania Ra... Phillips Pet, 69 1|2; ... New Jersey, 26 Radio ... 13 1|2; Reo Motors Voting ... no se cotizó; Socony V... Southern Railways, ... Brands, 46 1|4; Standard O... nia, 58 1|2; Standard Oil N... 46 1|2; Standard ... 77 5|8; Swift and Co., ... ternational, 34 3|4; Texas ... 66 1|4; Texas Gulf Su... Union Carbide, 112; ... 150; United Aircraft, ... Fruit, 51 3|4; United G... ment, 24 3|4; United S... no se cotizó; United S... no se cotizó; United ... 88 3|4; Warner Brothers, ... Bros, no se cotizó West... tric, 33 1|8; Woolworth, ... rican Gas Electric (Cash) ... Brazilian Traction (Cash), ... zó; Electric Bond & S... 23 1|8; Niagara Hudson P... 12 3|4; United Gas (C... Banker's Trust, 47 1|2; C... Bank, 42 5|8; First N... Boston, 56 1|8; National C... 47; Chile Bonds 6 o|o 19... tizó; Chile Bonds 6 o|o ... Chile Caja 6 1|2 o.o 19... tizó; Chile Caja 6 3|4 o|o ... cotizó; Chile Caja 6 o|o ... cotizó; Chile Caja 6 o|o ... cotizó; Perú Bond 6 o|o ... Perú Bond 6 o|o 1961, ... Bond 7 o|o 1959, 26 1|2; ... 1957, no se cotizó.

Las ventas alcanzaron a 900.000 acciones.

FERIA SANTA R[OSA]

Transacciones efectuadas ... tro remate de ayer viernes ... to de 1946:

OVEJUNOS: 100 capones ... deros, a $ 320; 25 capones ... deros, a 270; 20 capones ... 260; 91 capones, arrea... rregas, de Casablanca, a ... deros, de Pto. Montt, a ... junos, de Pto. Montt, a ... junos, de Pto. Montt, a ... junos, de Melipilla, a ... junos, de Chahuilco, a ... junos, de Chahuilco, a ... ros, de Pto. Montt, a ... Melipilla, a 17.

(Más comercio en la última pá[gina])

Empieza esta tarde la segunda rueda del Campeonato y juegan Colo Colo con Unión

ES UN PARTIDO IMPORTANTE Y QUE OFRECE PERSPECTIVAS DE MARCADA EMOTIVIDAD.— CON MUY JUSTIFICADO INTERES SE ESPERA EL ENCUENTO QUE SOSTENDRAN MAÑANA MAGALLANES Y UNIVERSIDAD DE CHILE. — DESDE HOY RIGE EL AUMENTO DE $ 1 EN EL VALOR DE TODAS LA LOCALIDADES, PRO VESTUARIO INFANTIL

Con el match entre Colo Colo y Unión Española, fijado para esta tarde en el Estadio de la Universidad Católica, se dará comienzo a la segunda rueda del campeonato oficial de la División de Honor de la Federación de Fútbol de Chile.

Se trata de un match entre dos equipos que buscarán afanosamente la victoria a fin de mejorar su ubicación en el puntaje, pues si bien es cierto que marchan a cierta distancia de los líderes, no es menos efectivo que tanto albos como rojos tienen la certidumbre de que en esta rueda lograrán acortar distancia para luchar en seguida por las colocaciones de privilegio.

Este encuentro se iniciará a las 15,45 horas, y bajo la dirección del referee, señor Guillermo Báez, los contrincantes se harán representar por los siguientes players:

COLO COLO: Escutti; Urroz y Pino; Serrano, Medina y Muñoz; Aranda Alcántara, H. Rojas, Peñaloza y López.

UNION ESPAÑOLA: Fernández; Calvo y Pérez; Campaña Carvajal y Trejos; Laferrara, La[illegible], I. Fernández, Cremaschi y Armingol.

MAGALLANES CON LA "U"

Es evidente que la atención de los aficionados está concentrada en el match que sostendrán mañana en el Estadio Nacional, los elencos del Magallanes y Universidad de Chile, primero y segundo, respectivamente, en la tabla de posiciones.

Ambos llegarán a disputar este compromiso con probabilidades muy similares, derivadas ellas de una campaña última por demás meritoria. Por tal razón, anticipar un juicio, resulta problemático. Lo único que es dable adelantar es que los dos rivales han tenido a sus jugadores entregados a una rigurosa preparación y concentración, lo que revela la trascendencia que le asignan al desenlace del partido.

LOS DEMAS ENCUENTROS

Como semifondo del match entre la "U" y Magallanes, jugarán en el Estadio Nacional Green Cross y Badminton, cuadros que últimamente se han visto un tanto disminuídos y que en esta oportunidad irán en procura de Estadio de la Universidad Católica. El equipo pequeño de casa, o una reivindicación.

Programa doble habrá en el sea la "U. C." enfrentará al Santiago, en el lance preliminar, mientras que Audax Italiano alternará con el Santiago National en la contienda de fondo. Cabe destacar que en la primera rueda el "decano" derrotó a los verdes.

Al Iberia le espera una difícil prueba, ya que deberá ir a Valparaíso a medirse con Wanderers, en el Estadio Playa Ancha. Como es del conocimiento de los aficionados, Wanderers, en su cancha, se mantiene invicto hace dos años.

En esta fecha —la décima cuarta— quedará libre el elenco del Everton.

POSICION DE LOS EQUIPOS

Hasta el momento, los equipos observan en la tabla la siguiente posición:

Con 17 puntos: Magallanes.
Con 16: Audax Italiano y Universidad de Chile.
Con 15: Wanderers.
Con 13: Colo Colo y Santiago
Con 12: Everton.
Con 11: Unión Española.
Con 10: Badminton.
Con 9: U. Católica.
Con 8: Iberia, Santiago National y Green Cross.

DIVISION DE HONOR DE LA FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE

COMPETENCIA OFICIAL 1946. — SEGUNDA RUEDA. — PROGRAMA DE LA PRIMERA FECHA.—
SABADO 10 DE AGOSTO DE 1946

ESTADIO UNIVERSIDAD CATOLICA:
15.45 horas: Colo Colo vs. Unión Española. Arbitro, señor Guillermo Báez.— Director de turno, señor Waldo Sanhueza.— Médico, doctor A. Gaete.

DOMINGO 11 DE AGOSTO DE 1946

UNIVERSIDAD CATOLICA:
14.15 horas: Universidad Católica vs. Stgo. Morning. Arbitro, señor Zacarías Carreño. Director de turno, señor Fco. Candelori.— Médico, doctor A. Donghi.
16.00 horas: Audax Italiano vs. Stgo. National. Arbitro, señor Sergio Bustamante. Director de turno, señor Alejandro Duque. Médico, doctor A. Hidalgo.

ESTADIO NACIONAL:
14.15 horas: Badminton vs. Green Cross. Arbitro, señor Humberto Barahona. Director de turno, señor Jorge Pica. Médico, doctor J. Ercole.
16.00 horas: Magallanes vs. Univ. de Chile. Arbitro, señor Higinio Madrid. Director de turno, señor Horacio Bórquez. Médico, doctor J. Estévez.

ESTADIO PLAYA ANCHA — VALPARAISO:
15.45 horas: Stgo. Wanderers vs. Iberia. Arbitro, señor Víctor Tapia. Director de turno, señor Miguel Garay. Médico, doctor Oscar Marín.

PRECIOS OFICIALES:
Tribunas numeradas, $ 51; Tribuna general, $ 31; Tribunas niños $ 15; Galerías. $ 7; Galerías niños, $ 3; Impuesto a Tribuna, $ 3; Impuesto a Galerías, $ 1.40.

MANUEL MATURANA A.
Secretario.

CITACIONES

DEPORTIVO ENRIQUE MAC IVER.— Futbolistas de sus tres equipos, mañana, en la cancha del Serena.

ASOCIACION AMATEUR DE FUTBOL DE SANTIAGO.— Comisión de reglamentos de la División de Ascenso, hoy a las 19 horas, en Santo Domingo 1334.

CLUB DE DEPORTES AMERICAN.—Futbolistas de sus tres equipos, mañana a las 14 horas, en la cancha de la Quinta Normal.

DEPORTIVO CARLOS ROBERTO GONZALEZ.— Reunión general, hoy a las 20 horas, en Avenida Parroquia 1299.

DEPORTIVO ROBERTO ENCINA.— Futbolistas de sus tres equipos, mañana a las 13.30 horas, en el Estadio Zambrano.

DEPORTIVO KLOCKMAN. — Futbolistas de sus tres equipos, mañana a las 13.30 horas, en la cancha Caupolicán.

DEPORTIVO LACAMARA. — Futbolistas de su tres equipos, mañana a las 14 horas, en el Estadio Zambrano.

Los atletas novicios tienen mañana otra oportunidad para mostrar sus aptitudes

SE PONDRA FIN AL CAMPEONATO ESPECIAL ORGANIZADO POR LA ASOCIACION SANTIAGO

En el Estadio Nacional se cumplirá mañana, a las 9 horas, la segunda y última etapa del campeonato especial de novicios, organizado por la Asociación Atlética de Santiago, torneo que ha congregado a numerosas representaciones de los distintos clubes locales.

Este certamen, que ha alcanzado un singular éxito, ha tenido su aspecto más notable en el elevado número de anotaciones registradas en cada una de las pruebas, aparte de la demostración de buenas aptitudes que han realizado muchos de los competidores.

El programa dispuesto por la dirigente organizadora,, consulta en esta ocasión las siguientes competencias:

100 metros planos, final.
Salto con garrocha.
3.000 metros planos.
Lanzamiento del dardo, varones.
Salto largo, varones.
80 metros vallas, damas.
800 metros planos, varones.
Lanzamiento del dardo, damas.
200 metros planos, series, varones.
Salto triple.
Lanzamiento del martillo.
10.000 metros planos.
Posta 4 por 100, damas.
Posta 4 por 400, varones.

De la secretaría de la Unión Española de Deportes, se nos ha pedido la publicación del siguiente boletín oficial de sus actividades:

"ENTRENAMIENTOS. — Los días martes y jueves, a las 16 horas, en la cancha de Santa Laura, entrena el cuadro de honor, bajo las órdenes del entrenador, señor Fermín Díaz de Lecea. Los elementos de división especial, juveniles e infantiles que deseen aprovechar las enseñanzas, pueden acudir a la hora indicada, en la seguridad de que les será de gran provecho.

PARTIDOS INFANTILES.— Mañana los equipos infantiles de la Unión Española deberán cumplir compromisos por la competencia oficial de la Sección Cadetes. En efecto, en dos canchas, Santa Laura N.o 2 y San Vicente, deberán enfrentar a los equipos de igual categoría del Magallanes, en disputa de los puntos reglamentarios.

Los equipos españoles ostentan una expectable situación en la colocación actual del torneo, y es por esta razón que los partidos del domingo tienen especial interés, por cuanto un triunfo obtenido ante tan calificado rival, los dejarían en situación de optar a una posición de privilegio en el cómputo.

Los encuentros a efectuarse se realizarán en el siguiente orden:

Cancha Santa Laura N.o 2: 9.30 horas, tercera infantil; 10,15 horas, segunda infantil; 11 horas, primera infantil.

Cancha San Vicente: 9.30 horas, juveniles; 10.15 horas, intermedia, y 11.15 horas, cuarta especial.

RESERVAS DE HONOR — El domingo 18 del actual, es muy posible que el cuadro de las Reservas de Honor se traslade a la vecina localidad de Melipilla, invitado gentilmente por el Serrano, de ese pueblo. Los conversaciones están muy adelantadas y se esperan fructifiquen en esta semana".

TORNEO ESCOLAR DE BASQUETBOL CONTINUARA HOY

En la cancha del Liceo José Victorino Lastarria, proseguirá hoy desarrollándose el campeonato de básquetbol oficial que organiza la Asociación Escolar de Deportes.

Corresponderán efectuarse los siguientes encuentros:

14.30 horas: Manuel Bulnes con Instituto Comercial N.o 3, equipos de segunda división; 15.15 horas: Manuel de Salas con Liceo Coeducacional N.o 6 de San Miguel, conjuntos de segunda categoría; 16 horas: Instituto Superior de Comercio con José V. Lastarria, elencos de primera división; 16.45 horas: Liceo Manuel Barros Borgoño con Liceo Aplicación, cuadros de primera categoría.

En la mañana, a las 11 horas, en la cancha de básquetbol de Arturo Prat casi al llegar a Alameda Bernardo O'Higgins, jugarán los equipos del Instituto Nacional y Liceo Amunátegui, en un programa confeccionado con motivo de la celebración del 133.o aniversario del primer establecimiento.

UNA VICTORIA EN BASQUETBOL DE LA E. DE CARABINEROS

En la cancha de calle Arturo Prat N.o 130, se jugó anteayer el encuentro correspondiente a la competencia de básquetbol de la Guarnición de Carabineros Santiago, que protagonizaron los quintetos superiores de la Escuela de Carabineros y Prefectura Santiago, imponiéndose aquél por 29 puntos contra 28, tras una brega de acciones muy reñidas.

Los equipos y puntos:

Escuela de Carabineros. — Northhand, 12; Astete, 12; Peralta, 4; Neira, 1; Peralta 0; Hodge, 0; Sudy, 0, y Melo, 0. Total: 29 puntos.

Prefectura Santiago.— Alfaro, 7; Méndez, 11; Soto, 5; Garzo, 4; Lagos, 1; Díaz, 0; Montalva, 0; Valenzuela, 0. Total: 28 puntos.

ACTIVIDADES INTERNAS EN EL CLUB DE AJEDREZ CAPABLANCA

El Club de Ajedrez José Raúl Capablanca ha confeccionado para hoy y mañana, el siguiente programa, correspondiente a su competencia interna de la actual temporada:

Sábado 10, a las 19 horas.— Leonardo Concha con Fernando Carlo; Genaro Lepe con Antonio Martinolli; Hugo Vega con Ricardo Martinolli; Manuel de la Fuente con Humberto Gatica.

Domingo 11, a las 10 horas.— Partidos pendientes de ruedas anteriores:

Fernando Carlo con Humberto Gatica; Gabriel Coindreau con Manuel de la Fuente; Germán Rivas con Alberto Orellana; Leonardo Concha con Osvaldo Vega.

Domingo 11, a las 15 horas.— Oscar Montaner con Juan Villareal; Roberto Vega con Enrique Heine; Tucapel Villarroel con Humberto Olivares; Julio Almarza con E. Heine.

Domingo 11, a las 16.15 horas. — René Berríos con Emilio Solovera; Jorge Rojas con Renán Rivas; Alberto Orellana con Raúl Castro; Enrique Soto con Gabriel Coindrau.

Domingo 11, a las 18 horas.— Jerónimo Cademártori con Galvarino Rojas; Oscar Bossio con Eulogio Larraín, y Orlando Orrego con Carlos Concha.

Estos partidos se jugarán en el local del club que funciona en la Escuela de Adultos de la Población Lo Franco, ubicada en la Comuna de Quinta Normal, aplicándose en ellas todo el reglamento internacional del juego.

Director de turno el sábado será don Osvaldo Vega, y el domingo desempeñarán estas funciones los señores Juan Villareal y Galvarino Rivas.

EN FUTBOL SE MIDEN BANCO SUD AMERICANO CON BANCO ISRAELITA

En el programa de fútbol dispuesto para hoy por la Asociación Deportiva Bancaria, sobresale el encuentro que protagonizarán los primeros elencos del Banco Sud Americano y Banco Israelita, ambos que marchan a la cabeza de la competencia.

Este partido se jugará hoy a las 16 horas, en la cancha Norteamérica, y los equipos formarán así:

Banco Sud Americano: Figueroa; Parra y Rivas; Parada, González y Márquez; Labbé, Jaramillo (capitán). Muirhead y Rodríguez.

Banco Israelita: Soto; Paine y Leal (capitán); Ramírez, Martínez y Parra; Allende, Tapia, Herrera, Ibaceta y Bustamante.

TORNEO INTERNO DE NATACION EFECTUA ESTA TARDE LA "U"

Esta tarde ,a las 18 horas, en la Piscina Escolar, se efectuará la tercera etapa del campeonato de natación interfacultades que organiza el Club Deportivo de la Universidad de Chile, y que, hasta el momento, ha dado lugar a una interesante lucha en los lugares de privilegio del cómputo.

El programa comprende 10 pruebas de natación, para las diversas categorías, y un encuentro de waterpolo, a cargo de las Escuelas de Leyes y Dental.

DESMIENTE ACLARACION QUE LE HA SIDO ATRIBUIDA

El señor Róbinson Alvarez, sostiene no haber vertido al cronista del diario "La Hora" los conceptos injuriosos para los dirigentes de football de la División de Honor que aparecen en una entrevista publicada en dicho diario.

"Señor don

Pedro Foncea Aedo,

Presidente de la División de Honor, de la Federación de Football de Chile.—Presente.

Estimado señor Presidente:

Con sorpresa y con desagrado me he impuesto sólo en el día de hoy de una entrevista publicada en el diario "La Hora", pues los conceptos que en ella se me hace aparecer emitiendo no corresponden ni en el fondo ni en su forma, a las respuestas que yo di a las preguntas que se me hicieron telefónicamente acerca de la situación creada al Colo Colo con motivo del acuerdo adoptado por el H. Consejo de la División de Honor, desconociendo la validez del contrato de arrendamiento de la cancha del Club Deportivo de la Universidad Católica, celebrado entre la entidad estudiantil y el club que yo presido.

En la referida entrevista que, repito, fué telefónica, me limité a expresar que el acuerdo en cuestión lesionaba injustamente los intereses de Colo Colo; pero nada dije que pudiera agraviar en forma alguna la respetabilidad de los miembros del H. Consejo que siempre he reconocido y que me complazco en reconocer por escrito.

Le agradeceré, señor Presidente, se sirva dar a conocer esta carta al H. Consejo y expresar que autorizo su publicación, pues la verdad es que no había hecho antes el desmentido correspondiente, debido a que, como ya lo manifesté, sólo hoy conocí los términos de esa entrevista que, aun ignoro quién me la hizo, y que no refleja ni lo que efectivamente dije ni lo que pienso de los miembros del H. Consejo de la División de Honor.

Sin otro particular, me suscribo de usted como su affmo. amigo:

(Fdo.): ROBINSON ALVAREZ MARIN".

MAGALLANES

(BOLETIN OFICIAL)

La Gerencia del Club Deportivo Magallanes nos ha pedido la publicación del siguiente boletín:

SE CONCENTRO EL EQUIPO.— El jueves se concentró el equipo profesional, bajo las órdenes del coach señor José Luis Boffi, para encontrarse en las mejores condiciones para iniciar la segunda rueda, enfrentando el domingo, en el Estadio Nacional a la Universidad de Chile. En la primera rueda el resultado favoreció al elenco estudiantil por 4 a 3, de modo que ahora el plantel titular tratará de vengar esa derrota y mantener su privilegiada posición de puntero del torneo. Ayer el cuadro hizo su último entrenamiento de cancha, a las 9 horas.

VENTA DE ENTRADAS.— Desde ayer atiende la Gerencia la venta de entradas en la Sede Social de Huérfanos 1492. Habrá venta de entradas numeradas; tribunas de primera y galerías, para todas las personas interesadas en adquirirlas sin tener que esperar a la mañana del domingo a la iniciación de los partidos. Esta atención es para el público en general, no solamente para los socios.

CARNET PARA LOS SOCIOS.— Los socios de la Institución y los simpatizantes que deseen ingresar pueden hacerlo todos los días, desde las 11 a 21 horas, en Huérfanos 1492, esquina San Martín. También se les atenderá en la cancha, el domingo, mediante dos boleterías especiales: una para venta de impuestos, otra para carnets y pago de cuotas atrasadas.

CITACION A JUGADORES DE PING PONG.— La directiva de la rama de ping-pong cita a los siguientes jugadores para que concurran al club a jugar sus partidos por el Campeonato Interno, que está en pleno desarrollo: Raúl Mirand con Hugo Muñoz; Ernesto Alveal con Eduardo Haramoto; Arturo Martínez con Hernán Miranda; Curt Michelx con Santiago Oyarzún; Carlos Olivos con Aníbal Jara: Carlos Cortés con Jorge Maldonado; Fernando Rodríguez con Julio Morales; Miguel Bastén con Germán González; Sergio Rivas con Enrique Bruna; Jaime Gana con Oscar Pendavis; Humberto Labbé con Gastón Ríos; Omar del Fierro con Manuel Lamilla.

Estos partidos se juegan desde las 21 horas adelante, todos los días.

BAILE SOCIAL HABRA EL DOMINGO.— En la tarde de mañana, después del match oficial con la Universidad de Chile, se efectuará en la sede Social, Huérfanos 1492, un baile organizado por la Sección Femenina de la Institución. Estas simpáticas reuniones, que vienen constituyendo un éxito, son amenizadas por orquesta y cuentan con selecto buffet, iniciándose a las 20.30 horas.

JIRA A SAN ANTONIO DEL FIVE FEMENINO.— La presidenta de la Federación Femenina de Basketball de Chile, como un premio a la campaña cumplida por el primer equipo femenino, campeón invicto de 2.a, el año pasado y campeón invicto en el reciente Torneo de Apertura, ha dispuesto que vaya el domingo a San Antonio, donde enfrentará a un seleccionado local.

El equipo partirá a las 9 horas del domingo, en microbús, para regresar a las 19 horas.

RESULTADO DEL MATCH DE RESERVAS.— En la tarde del jueves último se jugó en la cancha Norteamérica el match oficial de reservas con Unión Española. El resultado fué un empate a tres tantos, después de haber estado colocado el equipo de Magallanes en desventaja de 3x1. El equipo formó con: Soto; Labbé y Fagalde; Miranda, Cornejo y Blanco; Nazar, Luis López, Palma, Rodríguez y Muñoz. Goles de Nazar, Palma y Cornejo (penal).

ACTIVIDADES DE LOS INFANTILES.— Los siguientes encuentros oficiales se jugarán mañana frente a Unión Española.

Cancha San Vicente.— 9.30 horas: división juvenil; 10.15 horas, división intermedia, y 11.15 horas, división especial.

Cancha Santa Laura.— 9.45 horas tercera división; 10.20 horas, segunda división, y 11.15 horas, primera división.

—El jueves 15 en la cancha San Vicente se jugará los partidos oficiales con Santiago Morning en 3.a, 2.a y 1.a divisiones infantiles.

—En el torneo de damas resultó vencedor Raúl Gelfenstein, 2.o Orlando Briceño y 3.o Javier Gálvez.

—En el torneo de ajedrez se clasificó vencedor Orlando Briceño. El segundo lo disputarán Raúl Gelfenstein y Jorge Barraza.

—El miércoles próximo se iniciará la 2.a rueda del torneo de ping pong en las divisiones, 1.a y 2.a.

—Jugadores premiados en la reunión del día 7: Gabriel Ortiz, Sergio Carvajal y Carlos Oyaneder.

—Socios aceptados en la última sesión: Alberto Cifuentes, Florindo Oyaneder, Héctor Román, Igor Alarcón, Juan Armijo y Osvaldo Román.

EL FUTBOL DE QUINTA NORMAL RENDIRA UN HOMENAJE A ECUADOR

Para el domingo, en el Estadio Municipal de la Quinta Normal, se ha organizado un festival de fútbol en homenaje al aniversario de la Independencia de la República del Ecuador.

Figura en el programa, como partido de fondo, el que sostendrán los elencos del Arco Iris de Ñuñoa, vicecampeón provincial, y el Deportivo Ecuador, de los registros de la Asociación de Fútbol de Quinta Normal.

A esta reunión se ha invitado especialmente al Excmo. señor Embajador del Ecuador, autoridades edilicias y deportivas de la comuna.

UNION COCHRANE

El Deportivo Unión Cochrane, que ha reanudado recientemente sus actividades, designó en reunión última, el siguiente directorio: presidente, señor Juan D. Hernández; vicepresidente, señor Luis Ortega; secretario, señor René Rojas; prosecretario, señor Juan Molina; tesorero, señor Máximo Benavides; protesorero, señor Abeno Palma; directores, señores: Juan Veas, Eduardo Astorga y Víctor Coloma.

EN LAS CANCHAS DEL CANODROMO

En las canchas del Canódromo, se efectuarán hoy y mañana los siguientes programas de fútbol, baby-fútbol y básquetbol:

HOY, CANCHA N.o 1.— 14.30 horas. Federico Assler con Fundición Sima. Segundos equipos.

15.30 horas: Celso Delfino con Hosfocal. Segundos equipos.

16.30 horas: Federico Ossler con Fundición Sima. Primeros equipos.

17.30 horas: Casa Delfino con Hosfocal. Primeros equipos.

CANCHA N.o 2.— 14.30 horas: Ricardo Martínez con Comac. Segundos equipos.

15.30 horas: La Valdivia con González Hnos. Primeros equipos.

16.30 horas: Comac con Ricardo Martínez. Primeros equipos.

17.45 horas: La Valdivia con González Hnos. Primeros equipos.

CANCHA DE BASQUEBOL.— 17 horas: Manuel Montt con 18 de Septiembre. Primeros femeninos.

18 horas: 18 de Septiembre con Manuel Montt. Primeros masculinos.

CANCHA DE BABY FUTBOL — 15 horas: Manuel Lamour con Armando Bonansco. Equipo B.

16 horas: David Arellano con Unión 56. Equipos B.

17 horas: Armando Bonansco con Nacional Bulnes. Equipos A.

MAÑANA.— CANCHA N.o 1.— 9.30 horas: Grupo Móvil con Santiago Juniors. Juveniles. Arbitro Unión 56.

10 horas: Antiguo Matucana con Capri. Juveniles. Arbitro Unión 56.

10.30 horas: Manuel Montt con Maturana. Juveniles. Arbitro Santiago Junio.

11.15 horas: Pinto Riesco con Unión San Pablo. Primeros equipo. Oficial Asociación San Pablo.

14.15 horas: Sprinhgill con Fluminense. Primeros equipos. Oficial.

15.30 horas: Unión 56 con Manuel Montt. Primeros equipos. Amistoso.

16.30 horas: Ganador Unión San Pablo. Pinto Riesco con Fresia. Oficial.

17.45 horas: Deschamps con Mecánico Tranviario. Ofical.

CANCHA N.o 2.— 9 horas: Caleuche con Santiago Juniors. Infantiles.

10 horas: Manuel Montt con Unión 56. Infantiles.

10.30 horas: Capri con Grupo Móvil. Infantiles.

11 horas: Gimnasia y Deportes con Caleuche. Cuartas especiales.

12 horas. Fresia con Vizcaya. Juveniles.

14 horas: Los Arqueros con Sergio Gálvez. Segundos equipos.

15 horas: Deschamp con Mecánico Tranviario. segundos equipos oficiales.

16 horas: Sergio Gálvez con Los Arqueros. Primeros equipos.

17 horas: Libertad de Chile con Maturana. Juveniles.

18 horas: Maturana con Libertad de Chile. Cuartas especiales.

CANCHA DE BABY FUTBOL. — 15 horas: Gimnasia y Deportes con Manuel Lamour.

16 horas: Armando Bonansco con David Arellano.

17 horas: Unión 56 con Manuel Montt. final del campeonato.

Barcelona y Olea triunfaron en la reunión de básquetbol que se efectuó en homenaje al Ecuador

Numeroso público acudió antenoche a la cancha del Famae, donde tuvo lugar el festival que organizó la Federación de Básquetbol de Chile, en homenaje al aniversario de la Independencia de la República del Ecuador. El acto se vió prestigiado con la asistencia del Embajador del Ecuador ante nuestro Gobierno.

La base del programa la constituyeron dos encuentros, correspondientes al torneo oficial de la División de Honor, que organiza la Asociación local de Básquetbol. En el primero de ellos, el quinteto del Barcelona obtuvo un merecido triunfo sobre el Internacional, por la cuenta de 28 puntos contra 20. Luego, en el match de fondo, el Olea, que en el segundo período realizó una performance de bastante calidad, logró imponerse sobre la Asociación Cristiana de Jóvenes, por 35 a 29.

SUS PROGRAMAS CONFECCIONO LA DIRIGENTE DEL FUTBOL AMATEUR

SIGUEN MAÑANA SUS DISTINTOS TORNEOS

La Asociación de Fútbol de Santiago confeccionó los siguientes programas de sus distintas competencias oficiales de 1946, que se cumplirán mañana:

DIVISION DE ASCENSO

Estadio Ferroviario.— 15,30 horas: Gimnástico Arturo Prat con Ferroviario de Santiago. Arbitro, señor J. Concha.

Cancha Norte América.— 16,30 horas: Fortín Mapocho con Comercio Atlético. Arbitro, señor Eduardo Taibo.

En Malloco.— Deportivo Flecha con Malloco Atlético. Arbitro, señor Eduardo Ayarza.

En San Bernardo.— 16,30 horas: Maestranza Central con Tricolor Nacional, de Paine. Arbitro, señor Solís de Ovando.

Queda libre en esta fecha el Metropolitano.

DIVISION DE HONOR

Estadio Ferroviario.— A las 17,15 horas: Loma Blanca con Unión Ferroviaria. Arbitro, señor E. Miranda.

Cancha Fábrica de Paños.— A las 14,45 horas: Walter Müller con Nacional El Salto; tres equipos. Arbitro, señor A. Ramírez.

COPA UNION

Cancha Papelera.— A las 14,45 horas: Copal con Manuel Acevedo, tres elencos. Arbitros, señor R. Salinas.

COPA REPUBLICA

Cancha Ferroviaria N.o 2.— Cuatro Naciones con Arauco de Providencia, tres elencos, a las 14,45 horas.

Cancha Fábrica de Gas.— A las 14,45 horas, Borgoño con Independencia; tres equipos. Arbitro señor I. Gerli.

COPA CHILE

Cancha Maccabí.— A las 14,45 horas: Cía. de Gas con Maccabí tres elencos. Arbitros señores E. Núñez y F. Mirabat.

Cancha Norte América.— A las 14,15 horas: Libertad con Primero de Mayo, dos elencos. Arbitro señor A. Cantillana.

SECCION INFANTIL

Cancha Famae.— A las 10,30 horas: Arco Iris con Famae, primeros infantiles y juveniles. Arbitro señor Morales.

Cancha Barros Luco.— A las 10,30 horas: Alianza Viguera con Liverpool Wanderers, primera y honor.

Cancha Fca. de Gas.— A las 10,30 horas: Unión Condell con Bella Juventud; juvenil y honor Arbitro señor Soure.

Cancha Papelera.— A las 11,30 horas: Propa con Copal, primera división.

Cancha Ferroviaria N.o 2.— A las 10,30 horas: Unión Ferroviaria con Maccabí. Arbitro señor L. Mira.

Cancha Fábrica de Paños.— A las 10,30 horas: Nacional El Salto con Estrella, juveniles y honor. Arbitro señor J. Galaz.

Cancha Maccabí.— A las 10,30 horas: Teniente Godoy con Libertad, juveniles.

DIVISION ASCENSO INFANTIL

Cancha Banfield.— A las 9.45 horas: Fortín Mapocho con Metropolitano, primera juvenil y honor. Arbitro señor Collado.

Cancha Palais Royal.— A las 9,45 horas: Gimnástico A. Prat con Banfield, primera, juvenil y honor. Arbitro señor Chandía.

Cancha Escuela de Artes y Oficios.— A las 9,30 horas: Flecha con Maestranza Central, primera, juvenil y honor. Arbitro señor Pavéz.

CARLOS SALAMOVICH FUE OPERADO AYER

En la Clínica del Dr. Donoso fué sometido ayer a una operación de hernia, el dirigente de básquetbol y director técnico de los equipos del Club Internacional, señor Carlos Salamovich. Está hospitalizado en Agustinas 2341, en donde se le puede visitar.

Hoy se reunirá una comisión especial del fútbol amateur

Por resolución del directorio de la Asociación de Fútbol Amateur de Santiago, deberá reunirse hoy, a las 19 horas, en su sede social, la comisión ex profeso que estudia la reglamentación de la División de Ascenso para el futuro, a partir de 1947, a base de los seis primeros del actual campeonato y, además, el campeón y vicecampeón de la división de honor de la Amateur y los vencedores de las Copas Unión, República y Chile.

Los miembros que forman esta comisión especial son: Fernando Moya, Juan Guerrero, Juan B. González y Tito González, por los amateurs, y Hernán Henríquez y Arturo Valenzuela, por el ascenso.

CONTRIBUCION DE UN PESO POR ESPECTADOR DE FOOTBALL, PRO VESTUARIO INFANTIL

Con el objeto de contribuir a la solución del gravísimo problema del abrigo de la niñez, problema que ha sido abocado por el Comité Nacional Pro-Vestuario Infantil, el H. Consejo de la División de Honor acordó que todo espectador, sea cualquiera la localidad que ocupe, deba pagar un peso más por entrada. Quedan incluídos en este gravamen de un peso los socios de los clubes que participan en el espectáculo.

Se hace notar que esta contribución de un peso por espectador es igual para los concurrentes a tribunas o galerías en razón de que el precio de las localidades de tribunas fueron alzadas en el presente año, y en cambio, el precio de las galerías fué mantenido a petición del entonces Vicepresidente de la República, don Alfredo Duhalde. Por esta razón al alza de un peso a todas las localidades responde a una norma de equidad.

De esta alza están sólo exceptuados los niños, o sea, las medias entradas. Se hace también presente que esta contribución se aplicará a contar desde la próxima reunión en todo los espectáculos que organice la División de Honor tanto en Santiago, Valparaíso y Viña del Mar.

Terminado el período en que esta alza regirá, se publicará el correspondiente Balance, a fin de que la afición deportiva conozca su aporte a la solución del más urgente de los problemas nacionales.



Con "TARZAN Y LA MUJER LEOPARDO" el famoso persona je de Edgar Rice Borroughs, cobra nuevos relieves y logra imprimir a este personaje un nuevo tipo de actuación. RKO anuncia el estreno de la más reciente produción de Johnny Weissmuler, con Acquanette, la célebre actriz poseedora de una belleza exótica y de un físico cautivador. Brenda Joyce, Johnny Sheffield, y la famosa mona Cheta. "Tarzán y la Mujer Leopardo", se estrena el martes en el Teatro Sta Lucía.

BENEFICIO EN EL REPUBLICA

La Compañía de Comedias de Guillermo y Mario Gana Edwards ofrecerá el miércoles 14 del presente tres únicas presentaciones, en la sala de la calle República, con la obra del malogrado escritor chileno Armando Moock, "El mundo y yo no estamos de acuerdo", y gran fin de fiesta.

El 30 por ciento de las entradas será destinado a los damnificados del norte.

EXITO DE LAS REVISTAS "TRA LA LA" EN EL BALMACEDA

Con casa llena estrenó anoche la graciosísima revista de actualidad política "Aguantemos hasta el 4", la Compañía Nacional de Revistas Tra-la-lá, en el Teatro Balmaceda, obra que agradó muchísimo y en la que hizo su debut la vedette chilena Eva González, que fué recibida con entusiastas demostraciones de simpatía.

Hoy se incluyen al elenco los celebrados artistas argentinos Dick y Biondi, quienes llegan al popular escenario del Balmaceda decididos a conquistar a la guapa barriada.

La revista "Aguantemos hasta el 4" se pone en las funciones de especial y noche a continuación de las exhibiciones cinematográficas, ofreciéndose la película mexicana "Una canción en la noche".

WARNER BROS EXHIBIRA EN EL REX EL DRAMA "LA NINFA CONSTANTE"



"La Ninfa constante" es un drama que lo reúne todo: dos protagonistas tan famosos como Charles Boyer y Joan Fontaine. Un director tan conocido y prestigioso como Edmund Goulding, un grupo de artistas colaboradores, como Alexis Smith, Peter Lorre, Brenda Marshall y otros igualmente populares, la garantía del sello Warner Bros, el encanto de la partitura musical y una trama que nos hace sentir, pensar, reír y soñar.

La empresa del Teatro Rex estrenará este nuevo triunfo del cinema que se engrandece con obras como ésta que recomendamos sin reservas y con la esperanza de que nadie pierda la oportunidad de ver esta joya artística.

EL CIRCO "FLYNGS BEHRS" VIENE AL PAIS

En el Estadio Chile del Portal Edwards, barrio Estación Central, reaparecerá el Circo The Flyings Behrs, cuyo nuevo personal llegará al país la próxima semana para activar los preparativos de presentación de la tercera temporada en Chile de este acreditado circo.

Como número de atracción básica presentarán al Cuarteto de Diablos del Aire, trapesistas de gran cartel que acompañados de una hermosa mujer gimnasta, realizan impresionantes hazañas aéreas. Los Diablos del Aire pertenecen al elenco del Circo Norteamericano de Buenos Aires y llegaron a Sud América en el recordado conjunto del Circo Sarassani de Europa. Artistas de diversas razas y nacionales formarán en el nutrido espectáculo del Circo Flyings Behrs, que en Santiago goza de crédito y popularidad.

LA BBC SE ASOCIA AL DIA NACIONAL DEL ECUADOR TRANSMITIENDO HOY UN PROGRAMA ESPECIAL EN SU HOMENAJE

En la epopeya de la independencia americana, los patriotas del Ecuador escribieron también páginas de esforzado valor y noble sacrificio. En la mitad del siglo XVIII Quito se había convertido en un refinado centro de cultura. Hombres de la categoría intelectual de Espejo, Ante y Montúfar, crearon un clima propicio a los ideales de libertad y al sentimiento de la Patria. Cuando en el despertar de la conciencia americana surgieron los primeros chispazos de los pueblos que querían ser libres, el de Quito fué de los primeros.

En la madrugada del diez de agosto de 1809, un alzamiento de los patriotas ecuatorianos impuso, sin efusión de sangre, la Junta Soberana. Luego después, en 1822, el general Sucre ganó cerca de Quito, la batalla de Pichincha y la independencia fué proclamada el mismo día ya memorable del 10 de agosto de ese año.

En conmemoración de la Independencia del Ecuador, hoy el Servicio Latinoamericano de la BBC transmitirá, a las 20.15, hora central chilena, un programa especial en honor de dicha República. Formará parte del mismo una dramatización basada en la fundación de la ciudad de Quito, la cual ya antes de la Independencia ostentaba el merecido título de Quito La Letrada. Este interesante programa puede oírse sintonizando la BBC en las bandas de 24.92, 31.88 y 41.21 metros

ELENCO ARTISTICO ACTUA EN EL MIAMI Y "LA QUINTRALA"

La nueva modalidad impresa a sus espectáculos, incluyendo de 21.45 a media noche un espectáculo artístico de grandes méritos, ha llevado al Teatro Miami buena concurrencia.

Arlette and Ducler, bailarines admirables; Les Couton, famosos excéntricos; La Soberana, bailarina de tango español; Carmen Castellón, cantante hispana, con su guitarrista Manolo Pérez; las folkloristas internacionales, Hermanas Arce; la bailarina fantasista Susana Duc, todos contratados especialmente en el extranjero; el cantante que ha sido revelación radial del presente año: Raúl Hernández, y las orquestas de D'Acosta y Roberto Díaz, son los valiosos elementos que se han impuesto en sus presentaciones del Teatro Miami y Boite "La Quintrala".

En el Miami, como de costumbre, de 11 hasta las 20 horas, continúa el acostumbrado rotativo, exhibiéndose el film emocional "King-Kong" para a las 21.45 dar paso al espectáculo vivo.

MARIA BOA, LA ESTRELLA NEGRA

La delegación de artistas brasileños del Casino Da Urca, de Río de Janeiro, que vendrá a Chile para el próximo mes de septiembre a debutar en la quinta temporada del Circo Las Aguilas Humanas 1946, consulta nombres artísticos de categoría y que seguramente alcanzarán gran éxito entre los aficionados a esta clase de espectáculos.

A fines de la próxima semana viajarán desde Río para Santiago, los acróbatas rítmicos "Les Erc", ofreciendo una nueva modalidad de su curioso arte, el equilibrista negro Bola-Bola con su partenaire Gabriela Monteiro, el fantasista Charles Morris y Salomé y la zapateadora contorsionista María Boa, hermosa artista de diecisiete años que es una notabilidad en sus interpretaciones de arte afrobrasileño.



Ginger Rogers y Jean Pierre Aumont, la pareja estelar de "CORAZONADA", la más sobresaliente y chispeante comedia que ha dirigido el famoso "metteur" Sam Wood. "Corazonada" es un estreno extraordinario de RKO Radio, que cuenta con un reparto de gran valía en el que figuran también Basil Rathbone, Mona Maris, Adolfo Menjou y Melville Cooper. Este film será estrenado en el Teatro Cervantes.

COLUMBIA PICTURES DISTRIBUIRA LA PROXIMA PELICULA DE CANTINFLAS

Columbia Pictures International Corporation, ha celebrado un convenio con la productora " Posa Films S. A. de México, para la distribución mundial de la próxima película protagonizada por el celebrado bufo Mario Moreno (Cantinflas).



Esta nueva producción del notable astro cómico, cuya filmación se realiza actualmente en los estudios Tepeyac de Ciudad de México, se titulará "Soy un prófugo", y según nuestras referencias se trata de una de las actuaciones más admirables de Cantinflas.

En ediciones próximas informaremos a nuestros lectores más ampliamente acerca de esta película, cuyo éxito se encuentra asegurado de antemano.

ESCENARIO DEL AIRE ESTRENARA MAÑANA OBRA DE O'NEILL

La Compañía de radio teatro "El Escenario del Aire" que con tanto acierto dirige en la Corporación Chilena de Broadcasting el escritor y crítico teatral Renato Valenzuela, anuncia para mañana domingo, en su programa de las 10 de la noche el estreno absoluto en Chile de una obra de enorme significación artística. Se trata del drama intitulado "La codicia bajo los olmos", del que es autor el ilustre escritor norteamericano Eugenio O'Neill, laureado con el Premio Novel de Literatura. Esta pieza que figura entre las más famosas piezas del insigne dramaturgo, tendrá como intérpretes centrales, dentro del elenco que dirige Renato Valenzuela por los micrófonos de CB 114, a la primera actriz, Maruja Cifuentes, y al primer actor Raúl Barnes.

CIA. NACIONAL DE TEATROS S. A. presenta HOY en

TEATROS

IMPERIO.— 6.30 y 10 P. M.: Compañía de Revistas y Sainetes de Gustavo Campaña: "Puro Chile".

CINES

ALAMEDA.— 5.30 y 9.00 P. M.: "Cuéntame tu vida", "La niña precoz" y 5.a de "El investigador secreto".

ALCAZAR.— 3, 6.10 y 9.40 P. M.— "Gilda".

ANDES.— 5.45 y 9.15 P. M.: "Cuéntame tu vida" y "El espía del hotel".

AVENIDA.— 5.45 y 9.15 P. M.: "Las Campanas de Santa María" y "Prisionera del destino".

BANDERA.— 3.10, 6.30 y 10 P. M.— "Canción Inolvidable".

CENTRAL.— 3, 6.15 y 9.45: "Gilda".

CERVANTES.—3, 6.15 y 9.45: P. M.: "Música, Maestro" y "Salitre de Chile".

CLUB DE SEÑORAS.— Rotativas desde las 2 P. M. — "La honra de los hombres" y "Espíritu triunfador".

COLON.— 5.30 y 9 P. M.: "Cuéntame tu vida", "La niña precoz" y 5.a de "El investigador secreto".

CONTINENTAL.— 3, 6.15 y 9.45 P. M.: "Mosquita muerta".

HOLLYWOOD.— 6 y 9.30 P. M.: "Cuéntame tu vida" y "La niña precoz".

NORMANDIE.— 3, 6.30 y 10 P. M.: "La marca del zorro".

ORIENTE.— 6.10 y 9.40 P. M.: "Mosquita muerta".

PORTUGAL.— 5.30 y 9 P. M.: "La honra de los hombres, "La niña precoz" y 5.a de "El investigador secreto".

SANTA LUCIA.— 3, 6.15 y 9.45 P. M.: "Mosquita muerta".

VALENCIA.— 5 y 9 P. M.: "La honra de los hombres", "Fedora" y 7.a de "El hombre murciélago".

MARGARITA XIRGU TRIUNFO ANOCHE EN EL TEATRO LUX

Un triunfo magnífico coronó el debut de la Cía. de Margarita Xirgu en el Lux. La presencia de la ilustre comedianta fué recibida por el público, y no podía ser menos, dado a los prestigios de la notable trágica y de la primicia ofrecida en su primera obra "La casa de Bernarda Alba", del malogrado poeta Federico García...

Puede asegurarse que el estreno de Margarita Xirgu es un acontecimiento teatral de envergadura, y la temporada iniciada anoche bajo el mejor de los auspicios será debidamente justipreciada por el público. Para hoy día se anuncian dos nuevas presentaciones de "La casa de Bernarda Alba", y para domingo se anuncian funciones de matinée y noche con esta misma versión.

En nuestra edición de mañana, en la imposibilidad de hacerlo por lo avanzado de la hora, publicaremos nuestro comentario sobre la obra y sus intérpretes.

"PURO CHILE", HOY EN AMBAS FUNCIONES DEL IMPERIO

Brillante ha sido el triunfo del alegre, liviano y gracioso sainete musicado de Gustavo Campaña, "Puro Chile", que se está dando en el Teatro Imperio por la Compañía que integran Raúl Gardy, Lucy del Río, Alejandro Lira, Iris del Valle, Rolando Caicedo, Ester López, Gabriel Araya, Nena Mejías, Gabriel ..., Virginia Mejías y Vicente ...

"Puro Chile" es una obra netamente cómica, en la cual hay alegría, linda música y ... va nuevamente en ambas funciones del Imperio, a las 18.30 y ...

SERA BRILLANTE LA TEMPORADA DRAMATICA FRANCESA

El arte dramático y la comedia francesa se han lucido a través de sus grandes artistas, en el mundo entero.

El público de Chile ha tenido la satisfacción de ver desfilar por el escenario del Teatro Municipal, a artistas de la calidad de Guitry, Le Bargy, Suzan Desprez, Vera Sergina, André Brule, Luis Jouvet, Jacqueline Delubac, Pierre Marchant, Giselle Casadesus y muchos otros que sería largo enumerar y que le hicieron disfrutar de veladas memorables en que se hizo derroche de arte y de ... ción. No es de extrañar ... enorme entusiasmo que ha ... la venida al Teatro Municipal ... fines de este mes, de la ... Dramática Francesa que ... gran actor Fernán Ledoux ... cual figuran actrices y ... prestigio internacional y ... bres daremos en nuestra próxima ... ción. El abono a la brevísima ... porada que realizará, quedará ... to desde mañana, en los ... Municipal.

AMOROSA, SENTIMENTAL Y DE ANGUSTIA, ES LA PELICULA "EL SOCIO" QUE SE ESTRENARA EN EL NUEVO TEATRO ...

"El Socio", una fina tragicomedia, escrita por Jenaro Prieto, brillante novelista chileno, fué llevada a la pantalla con un reparto en el que no hay "extras". En dicho reparto, figuran Hugo del Carril, Gloria Marín y Susana Guizar, secundándoles hábilmente Nelly Montiel, Cliff Carr y Rafael Alcayde. Será una película sencillamente humana realizada por Roberto Galvadón, el director que rápidamente se colocó entre los directores que ocupan los primeros sitios.

Amorosa, sentimental, ... y de angustia, esta película ... vará a Hugo del Carril a ... tio envidiable, o mejor ... afirmará el lugar privilegiado ... conquistó desde hace años ... vés de la pantalla argentina ... complace que haya sido la ... matografía mexicana, y ... mente Clasa Films Mundiales ... que diera a Hugo del C... gran oportunidad de mostrar ... enormes cualidades interpretati... vas.



Martes SANTIAGO

...ELLA ERA DEMASIADO HERMOSA E INCITANTE PARA NO DESATAR LAS PASIONES ENTRE LOS HOMBRES AL MARGEN DE TODA LEY...

María Elena MARQUES y Víctor JUNCO en



La ROSA del CARIBE

con KATY JURADO y (T)A SOTO RANGEL

Una película de CINEMATOGRAFICA IBARRA

(VER)DADERA SORPRESA CAUSARA MARIA ELENA MARQUES EN SU NUEVO ROL EN LA PELICULA "LA ROSA DEL CARIBE"

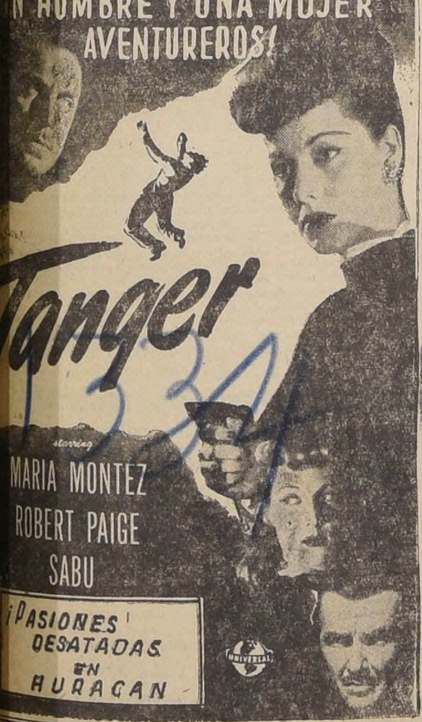
(Acos)tumbrado como está el pú(blico) del séptimo arte a ver en la (panta)lla a María Elena Marques (interpr)etando papeles festivos a (través) de sus aplaudidas come(dias) cinematográficas, será para (él) una verdadera sorpresa ad(mirarla) en "La Rosa del Caribe", (su) reciente actuación para (el cine) mexicano, donde sale por (complet)o de los papeles humo(rístico)s y de las zarzuelas pica(rescas) para encarnar, en mara(villosa) actuación, a la protago(nista) de una historia llena de (conmo)vedora humanidad y gran (dramatis)mo.

(La) actuación magnífica de Ma(ría E)lena Márques en un argumento tan sencillo y nuestro como el que ha servido de base a la película "La Rosa del Caribe", aumentará la popularidad de la estrella y será comprendida por todos sus admiradores.

"En "La Rosa del Caribe", María Elena Márques tiene como galán a Víctor Junco. Es la primera vez que María Elena Márques actúa con Víctor Junco en una película mexicana y cabe la satisfacción a Cinematográfica Ibarra de haber reunido a la feliz pareja en esta estupenda realización que conoceremos el martes próximo en el Teatro Santiago.

Martes CONTINENTAL

(U)N HOMBRE Y UNA MUJER AVENTUREROS!



Tanger

starring MARIA MONTEZ ROBERT PAIGE SABU

¡PASIONES DESATADAS EN HURACAN!

UNIVERSAL

Teatro IMPERIO

¡SIGUE EL TRIUNFO SENSACIONAL!

6.30 y 10 P. M. **HOY**

Un sainete musicado en tres actos y seis cuadros, de Gustavo Campaña ,con música de Raúl Gardy y Jacobo Kohan.





PURO Chile

¡RISAS Y ALEGRIA!
¡COMICIDAD Y SENTIMIENTOS!
¡MUSICA Y ESPECTACULO!

RAUL GARDY · LUCY DEL RIO · ALEJANDRO LIRA
IRIS DEL VALLE · ROLANDO CAICEDO · ESTER LOPEZ
GABRIEL ARAYA · NENA MEJIAS · GABRIEL MATURANA
· VIRGINIA MEJIAS · VICENTE SALLORENZO ·

BANDERA

MARTES NOCHE PREMIERE

MIERCOLES ESTRENO

Una historia de amor única y apasionada

¡Un film inglés!



Madonna de las siete lunas!

PHYLLIS CALVERT
STEWART GRANGER
PATRICIA ROC
PETER GLENVILLE
JOHN STUART NANCY PRICE
REGINALD TATE JEAN KENT

UNIVERSAL

TEATRO MUNICIPAL

HOY

SABADO, 10 DE AGOSTO — 6.30 P. M.

Organización Artística Salvati

Presenta en su tercer concierto a

MARIO MIRANDA

el joven pianista chileno aclamado por el público y la crítica

Vivaldi — Bach — Mozart — Honegger — M. Ravel — Liszt.

Localidades agotándose. Boletería: fono 31407.
No se transmite por radio.



TEATRO MUNICIPAL

Grandioso éxito del admirable Conjunto de Ballet

MARINA SVETLOVA

Y

ALEXIS DOLINOFF

PRIMEROS BAILARINES DEL METROPOLITAN OPERA DE NUEVA YORK

2.o Concierto:

Mañana

Domingo 11 de agosto a las 6.30 P. M.

LOCALIDADES EN VENTA: BOLETERIA
FONO 31407





C.B. 114
CORPORACION
CHILENA DE BROADCASTING

PROGRAMAS DE HOY

7.30 Noticias LA NACION
7.45 Noticias del Mundo
8.00 Variedades
9.00 Un número de baile y una canción
9.30 Consultorio Astrológico de Madame Seraphine
10.00 DISCOMANIA: La Revista del Oyente
10.30 Selecciones Sinfónicas
11.00 Variedades
12.00 Canciones
12.15 Desfile Odeón
12.30 Variedades
13.00 Boletín de la BBC
13.15 Variedades grabadas
13.25 Noticias LA NACION
13.30 Conciertos CAZANOVE
14.30 Comentarios Sociales de Luz
15.45 CRONICA DEPORTIVA PHILCO: Desde el Estadio
18.00 Variedades de la BBC
18.15 Charla Humberto Alvarez
18.30 Cajita de Música: Ester Cosani
19.00 CINE AL DIA
19.30 Canciones Populares
19.45 CRONICA DEPORTIVA: Juan Emilio Pacull
20.30 Chile al Día

21.00
VICENTE BIANCHI y el TRIO LLANQUIRAY

21.15 Candidatura Gabriel González Videla

21.30
TOPAZE EN EL AIRE

22.00
Las estrellas se reúnen: Magda, Raúl Velasco, Monicaco y sus amigos y la orquesta de Federico Ojeda

22.30 Bailables
23.00 Canciones de Moda
23.15 Noticias LA NACION
23.30 CONCIERTO DE MEDIANOCHE
24.00 Buenas Noches

Lunes: VICTORIA

COLOSAL ESTRENO.

Sangre TROPICAL

UNA PELICULA MEJICANA QUE LO HARA AGONIZAR DE EMOCION Y CARCAJADAS.

con

MARGARITA MORA
EDUARDO AROZAMENA
ARTURO SOTO RANGEL
SYDNEY FRANKLIN

CON LA FAENA CUMBRE DE SILVERIO PEREZ

Cinematográfica IBARRA

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

(IMPE)RIO.— Estado 239.— Teléfo(no) ...— (Compañ)ía de Revistas y Sainetes de (Gustav)o Campaña.— Vermouth y no(che: Pu)ro Chile.

(...).— Huérfanos 1180.— Teléfo(no) ...— (Compañ)ía de Margarita Xirgú. — (Vermou)th y noche: La casa de Bernarda Alba.

(MUNI)CIPAL.— Agustinas esq. San (Antonio).— Fonos 83904 y 31407. — (...): Concierto sinfónico.

CINES

(ALAME)DA.— Delicias 2987.— Te(léfono) 91254.— (Vermou)th y noche: Cuéntame tu vi(da), La niña precoz y 5.a El inves(tigador) secreto.

(ALCA)ZAR.— Avenida Brasil 373.— (Teléfon)o 80122.— (Matinée), vermouth y noche: Gilda.

(ALM)AGRO.— Plaza Almagro.—Te(léfono) 83423.— (Matinée), vermouth y noche: El amor (de los) amores y El museo del crimen.

(AME)RICA.— Ñuble 390.— Teléfo(no) ...— (Rotativo): La mujer tigre, El espía del (hotel), Código de las praderas y 3.a (El hom)bre-murciélago.

ANDES.— Avenida Irarrázaval N.o 435.— Teléfono N.o 43811.— Vermouth y noche: Cuéntame tu vida y El espía del hotel.

APOLO. — Victoria número 763.— Teléfono N.o 51746.— Rotativo: El pantano de la muerte. Así luchan los valientes y serial.

AVENIDA.— Av. Vicuña Mackenna 624.— Teléfono 84966.— Vermouth y noche: Las campanas de Santa María y Prisionera del destino.

AVENIDA MATTA. — Av. Matta 618.— Teléfono 51455.— Vermouth y noche: Compañía Eglantina Sour: Crucificada.

BALMACEDA.— Artesanos 841. — Teléfono 88768.— Compañía de Revistas Tra-la-lá. — Vermouth y noche: Dick y Blondi y Eva González: Aguantemos hasta el 4. Cine: Mis hijos.

BANDERA.— Bandera número 70.— Teléfono N.o 90577.— Matinée, vermouth y noche: Canción inolvidable.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano. Teléfono 65050.— Matinée, vermouth y noche: El amor de los amores y El museo del crimen.

BLANCO ENCALADA — Avenida B Encalada 2820 — Teléfono 91787 — Rotativo: Mis hijos, Serial, La mujer tigre y Una canción en la noche.

BOLIVAR.— Tarapacá N.o 761. — Rotativo: Del rancho a la capital y Las campanas de Santa María.

BRASIL.— Plaza Brasil.— Teléfono 80306.— Vermouth y noche: La preferida y Papá con suerte.

CAPITOL.—Av. Independencia 224. Teléfono 89581.— Rotativo: Las campanas de Santa María, Del rancho a la capital

CARRERA. — Av. Bdo. O'Higgins 2151.— Teléfono 86685.— Matinée, vermouth y noche: El amor de los amores y El museo del crimen.

CAUPOLICAN.— San Diego 858.— Teléfono 85912.— Matinée: Entrada gratis para empleados particulares. Noche: Match de box entre Salinas y Dinamarca.

CENTRAL.— Huérfanos 930.— Teléfono 33555.— Matinée, vermouth y noche: Gilda.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743.— Teléfono 33550.— Rotativo: La honra de los hombres y Espíritu triunfador.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 41.— Teléfono 60735.— Matinée, vermouth y noche: Mosquita muerta.

COUSIÑO.— San Ignacio 1249. — Teléfono 50657.— Rotativo: Amor al terruño y Amores a los quince años.

CERVANTES. — Matías Cousiño 134 — Teléfonos: Boletería: 88569.— Administración: 89615.— Matinée, vermouth y noche: Música, maestro y Salitre de Chile.

COLON.— San Pablo Esq. Maipú. Teléfono 90577.— Vermouth y noche: Cuéntame tu vida, La niña precoz y 5.a El investigador secreto.

CHILE.— Ov Recoleta 3104. — Teléfono 60728.— Rotativo: Actuación de Leo Marini. Cine: Manicomio y Anillo delator.

DELICIAS. — Alameda Bernardo O'Higgins esquina San Alfonso. — Rotativo: Manicomio, Amanecer trágico y Acorralado.

DIECIOCHO.— Dieciocho 14.— Teléfono 83778.— Vermouth y noche: Cinco besos y El espía del hotel.

DIEZ DE JULIO.— Av. 10 de Julio 319.— Teléfono 80836.— Rotativo: Callejón sin salida, serial y Amor por mal camino.

ESMERALDA.— San Diego 1035.— Teléfono 64303 — Matinée, vermouth y noche: Cuéntame tu vida y La honra de los hombres.

FRANKLIN — San Diego 2117 — Teléfono 50754 — Rotativo: Mis hijos, La honra de los hombres, El espía del hotel, fin El hombre-murciélago y 3.a El investigador secreto.

EL GOLF.— Avenida Apoquindo N.o 614.— Fonos: El Golf 257 y 463. — Matinée, vermouth y noche: La huella fatal.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 2900.— Teléfono 42389.— Vermouth y noche: Cuéntame tu vida y La niña precoz.

IDEAL CINEMA.— Mapocho 4117. Teléfono 92188.— Rotativo: Mis hijos, Palabras de mujer y Una canción en la noche.

IMPERIAL.— San Diego 1344.—Teléfono 51112.— Rotativo: Las campanas de Santa María, Palabras de mujer, Manicomio y 6.a El hombre-murciélago.

INDEPENDENCIA.— Av. Independencia 373.— Teléfono 62702.— Rotativo: Cuéntame tu vida, La honra de los hombres, Una canción en la noche e Investigador secreto.

ITALIA.— Av. Bilbao esq. Av. Italia.— Teléfono 41883.— Rotativo: Cuéntame tu vida, Espíritu triunfador y 2.a El investigador secreto.

LO FRANCO.— Carrascal 4604.— Teléfono 92705.— Rotativo: Lo que va de ayer a hoy, Palabras de mujer y Serenata de plata.

MANUEL RODRIGUEZ — Plaza M Rodríguez.— Teléfono N.o 66959. — Rotativo: Cuéntame tu vida y Amor es melodía.

METRO.— Bandera con Unión Central.— Teléfono 83361.— Matinée, vermouth y noche: La última puerta.

MINERVA.— Chacabuco 778.— Teléfono 91464.— Rotativo: Cumbres borrascosas, Amanecer trágico, La mujer tigre y Noticiario chileno.

MIRAFLORES. — Miraflores 378.— Teléfono 30909.— Sesiones continuadas: Amor por mal camino y Amor es melodía.

MONUMENTAL. — Av. Bernardo O'Higgins 3943.— Tel. 91555.— Rotativo: Mis hijos, Canción en la noche y Secretaria brasileña.

NACIONAL. — Avenida Independencia N.o 801. — Teléfono N.o 63563.— Rotativo: El diablo andaba en los choclos, Espíritu triunfador y 7.a El hombre-murciélago.

NORMANDIE.— Av. B. O'Higgins 139.— Teléfono 87749. Matinée, vermouth y noche: La marca del zorro.

NOVEDADES. — General Korner esquina Av. Portales.—Tel. 94594.— Vermouth y noche: La verdadera gloria y Del rancho a la capital.

ÑUÑOA.— Av. Irarrázaval 2706.— Teléfono 43153.— Rotativo: Callejón sin salida, Toreros y El dios del mal (Canaima).

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cumming.— Teléfono 86929.— Rotativo: El diablo andaba en los choclos, La honra de los hombres, Anillo delator

ORIENTE.— Av. Providencia esq. P. Valdivia.— Teléfono 41345.— Vermouth y noche: Mosquita muerta.

PARIS.— Castro 130.— Fono 80336. Rotativo: Palabras de mujer y Marina.

PORTUGAL.— Av. Portugal con 10 de Julio.— Teléfono 51473 — Vermouth y noche: La honra de los hombres, La niña precoz y 5.a El investigador secreto.

PRINCESA.— Av. Recoleta 345.— Teléfono 85202.— Rotativo: Ahora mando yo y Las campanas de Santa María.

PRINCIPAL.— Ahumada 162.— Teléfonos: 83572. Administración 65741. Hoy cambio de programa a las 16 horas.

PROVIDENCIA. — Avenida Manuel Montt N.o 62.— Teléfono N.o 46073.— Rotativo: Las campanas de Santa María, Santa Cándida y La voz delatora.

RECOLETA.— Av. Recoleta 597.— Teléfono 63874.— Rotativo: Cuéntame tu vida, Prisionera del destino, Muros de expiación

RADIO CITY.— Huérfanos 1055.— Teléfono 66421.— Rotativo:

REPUBLICA.— Av. República 239. Teléfono 93613.— Rotativo: Manicomio, Cumbres borrascosas y El espía del hotel.

REAL.— Compañía 1040.— Teléfono 65555.— Matinée, vermouth y noche: Tres días de vida.

REX.— Huérfanos, entre S. Antonio y Mac-Iver.— Fonos: 31143 y 31144.— Matinée, vermouth y noche: La bribona de armiño.

RIALTO.— Av. Pedro de Valdivia 3346.— Teléfono 41667.— Rotativo: Escuela de sirenas, Qué ver de era mi valle y Not. Metro.

SANTIAGO.— Merced 839.— Teléfono 32888.— Matinée, vermouth y noche: La picara Susana.

SANTA LUCIA.— Av. B. O'Higgins esq. de San Isidro.— Tel. 61379.— Matinée, vermouth y noche: Mosquita muerta.

SELECTA.— Chacabuco 1178.— Teléfono 92194.— Rotativo: Mis hijos, Palabras de mujer, La preferida y 1.a El investigador secreto.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco.— Vermouth y noche: La honra de los hombres, Fedora y 7.a El hombre-murciélago.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San (Martín).— Teléfono 61557.— Rotativo: Frente a los huracanes

EDICION DE 26 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269. CASILLA 81 D. SANTIAGO DE CHILE, SABADO 10 DE AGOSTO DE 1946. PRECIO EN TODO EL PAIS

MERCADO DE VALORES

Especialmente activa en operaciones de valores hipotecarios y títulos, se mostró ayer la Bolsa de Comercio de Santiago; el movimiento bursátil, transándose, en volumen, durante el día, por un total de $ 1.000 oro, y $ 30.547.000 nominales en bonos y 219.938 acciones.

Dentro de estas cifras, los negocios más importantes se realizaron en Deuda Interna, 7-1, Banco de Chile, Banco Sud Americano, Banco Español, Disputada, Lota, Tocopilla, Cemento Melón., Cintolesi, Lozas Penco, Mademsa, Maderas Hernández, Vapores, Vestex, Insa, Vidrios y Yarur.

Las fluctuaciones alcanzaron a 44, produciéndose 17 alzas y 27 bajas, que marcaron 6 puntos de alza en la cotización del oro; 1 alza en bonos; 2 alzas y 2 bajas, en títulos bancarios; 1 alza y 5 bajas en mineros; 1 baja en ganaderos; 2 en salitreros, y en industriales, 12 alzas y 17 bajas.

El mercado demostró actividad, y cerró con tendencia de baja, tal como anteayer lo anticipamos.

OPERACIONES EFECTUADAS

PRIMERA RUEDA

Con motivo del sensible fallecimiento del señor René Carvallo Correa, socio de la firma Lyon y Carvallo, la Bolsa de Comercio de Santiago, en su memoria, acordó suspender esta rueda.

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

1.822.000 Deuda Int., 7-1, 86
151.000 Mun. Stgo., 8-1, 79
600.000 Caja, 6-3|4, 75
200 Bco. Chile, OD. 514
720 Bco. Chile, 514
38 Bco. Chile, 515
800 Bco. Chile N|E, Agosto 22, 504
200 Bco. Chile N|E., 502
600 Bco. Chile N|E, Septiembre 5, 502
160 Bco. Chile N|E., Agosto 22, 506
340 Bco. Español, Septiembre 5, 380
60 Bco. Hipotec., 450
960 Bco. Sud-Amer., 190
239 Bco. Talca, 135
3.000 Disputada, Set. 5, 24
500 Lota, Set. 5, 101
500 Lota, Set. 5, 100 1|2
500 Lota, Set. 5, 100
3.500 Lota, Set. 5, 99 1|2
500 Lota, Set. 5, 99
1.000 Lota, Set. 5, 98 1|2
6.200 Lota, Set. 5, 98
100 Oruro, Set. 5, 82
500 Oruro, Agt. 22, 80
300 Oruro, Set. 5, 80
1.000 Punitaqui, Set. 5, 18
2.000 Tocopilla, Agt. 22, 39 1|2
100 Fuego, Agt. 22, 494
1.300 Arrocera, 31
800 Cartones, 58
1.000 C. Melón, Set. 5, 122
3.050 C. Melón, 122
30 C. Melón, 121
500 Cervezas, 107 1|2
500 Cervezas, 107
500 Cervezas, Set. 5, 108
500 Cic, 50 1|2
3.000 Cintolesi, Agt. 22, 14 1|2
500 Co. Industrial, 80,
900 Gas, 62
100 Interoceánica, 63
1.200 Interoceánica, Septiembre 5, 64
93 Bco. Chile, N|E, 500
600 Interoceánica, Agosto 22, 63 1|2
1.000 Lamifún, Set. 5, 36 1|2
2.000 L. Penco, Set. 5, 30 1|4
1.000 L. Penco, 30
200 L. Penco, 30 1|8
1.500 L. Penco, Set. 5, 30 1|4
600 L. Penco, 30
900 Mademsa, Agt. 22, 13 1|2
1.000 Mademsa, Set. 5, 13 5|8
4.000 Mademsa, 13 1|2
500 Maderas Hdesz., 120
2.300 Maderas Hdez., Agosto 22, 120
1.300 P. Concepción, Septiembre 5, 67
50 P. Tomé, 77 1|2
100 Ref. Viña, Agt. 22, 99
400 Sanitas, 83
100 Socoviec, 92
600 Sofruco, 26 1|2
900 Sumar, Set. 5, 127
1.000 Sumar, Set. 5, 128
1.000 Sumar, Set. 5, 129
300 Sumar, Set. 5, 127
100 Tej. Salto, Set. 5, 64
900 Teléfonos, Set. 5, 115 1|2
300 Teléfonos, Agosto 22, 115
1.800 Vapores, Agt. 22, 184
500 Vapores, Set. 5, 184
700 Vapores, Set. 5, 183
1.000 Vapores, Set. 5, 184
1.000 Vapores, Set. 5, 184 1|2
1.000 Vapores, Agt. 22, 183
1.300 Vapores, Set. 5, 183 1|2
1.000 Vapores, Agt. 22, 182 1|2
200 Vestex, Agt. 22, 26 1|4
2.000 Vestex, 26
100 Vestex, 26
1.000 Vidrios, gt. 22, 34 1|2
100 Vidrios, 34 1|2
1.000 Viñas Unidas, 46
200 Volcán, Set. 5, 56
100 Volcán, 56
500 Marítima, 155
400 Marítima, 157

SEGUNDA RUEDA

20.692.000 Deuda Int., 7-1, 86
6.910.000 Paviment., 7-1, 85 1|2
372.000 Caja, 6-3|4, 75
700 Bco. Chile N|E., Agosto 22, 503
300 Bco. Español, Septiembre 5, OD. 378
100 Bco. Español, Septiembre ', 378
200 Bco. Español, Septiembre 5, 376
200 Bco. Español, 375
100 Bco. Español, Septiembre 5, 376
300 Bco. Español, 375
100 B. S. Americano 190
4.000 Cartones, 58
900 Copec, 30 1|2
200 Copec, 30 5|8
400 Interoceánica , 63
2.300 Interoceánica, Septiembre 5, 63
200 Cristales, Set. 5, 42
1.500 Pizarreño, 44
100 Renta Urbana, 490
100 Ref. de Viña, Agosto 22, 99
1.000 Sumar, Set. 5, 127
1.000 Sumar, 127
500 Sumar, Set. 5, 127
100 Sumar, 127
1.400 Vapores, Set. 5, 183 1|2
1.500 Vapores, gt. 22, 183 1|2
500 Vapores, Set. 5, 184
500 Vapores, gt. 22, 183 1|2
800 Vapores, Set. 5, 184
800 Vapores, Agt. 22, 183 1|2
500 Vapores, Set. 5, 184
1.000 Vapores, Agt. 22, 183 1|2
1.000 Vapores, Set. 5, 184
1.000 Vapores, Set. 5, 184
1.000 Vapores, Agt. 22, 183 1|2
1.000 Vapores, Agt. 22, 184

FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

1000 Oro 530
50000 Paviment. OD ... 85 1|2
7000 Paviment ...... 85 1|2
100000 Hipotc 6-1 OD .. 75
100 Bco. Chile 514
400 Bco. Chile M. 500
300 Bco. Chile N|A. PX. 503
66 Bco. Chile N|A. .. 500
100 Bco. Chile N|A. OD. 504
600 Bco. Chile N|A. .. 510
503 Bco. Español PX. . 376
200 Bco. Español .... 375 1|2
100 Bco. Español ... 376
50 Bco. Español .... 376 1|2
300 Bco. Hipotec. 452
1000 Bco. Osorno 155
800 Bco. Sud Am. .. 190
300 Bco. Sud Am. M. . 189
300 Bco. Sud Am. .. 189
35000 Amigos 135
3500 Lota PX. 98
300 Lota PX. 97
1900 Lota PX. 97
3000 Lota 96
300 Lota PX. 96
100 Oruro PX. 80
200 Patiño M. 465
900 Punitaqui PX. .. 17 1|2
1000 Tocopilla PX. 40
450 Totoral 16
1000 Alcoholes M. 18
1000 Cartones 58
480 Caupolicán 84
600 C. Melón ...... 131 1|2
100 Elect. Indust. .. 71
805 Gas 61
4081 Insa PX. OD. 210
300 Interoceá. PX. OD. 210
500 La Rural 108
100 L. Penco M. OD. . 30 1|2
300 L. Penco M. OD. . 30 1|2
1000 L. Penco 30
400 L. Penco ...... 30 1|4
600 Madeco M. ...... 33 1|4
1000 Mademsa M. .. 18 1|2
1000 Mademsa PX. .. 13 5|8

INDUSTRIAS Y COMERCIO

FLUCTUACIONES

SUBIERON

Oro de 824 t a 830 t
BONOS:
Eléctricos de 63 1|2 n a 64 cc
BANCOS:
Chile de 510 c a 527 cp
Chile N|E de 500 t a 515 cp
MINERAS:
Amigos de 1 1|4 c a 1.30 c
INDUSTRIALES:
Cic de 50 cc a 50 1|2 tc
Cintolesi de 14 n a 14 1|2 tm
Insa de 135 n a 210 tp
Lamifún de 36 1|4 n a 36 1|2 tp
Madeco de 33 cm a 33 1|4 tm
Sacos de 44 n a 46 1|2 tp
Sanitas de 83 tp a 84 tm
Sumar de 125 tc a 126 vp
Sed. Viñita de 10 3|4 cc a 11 1|8 cp
Sofruco de 26 1|2 tc a 27 tm
. Progreso de 26 cc a 26 1|2 cp
Vidrios de 34 tc a 34 5|8 tp

BAJARON

BANCOS:
Español de 385 vp a 376 tp
S. Americano de 191 vc a 188 tc
MINERAS:
Disputada de 24 3|4 vp a 24 tp
Lota de 102 tp a 96 tp
Oruro de 84 tp a 80 vp
Patiño de 570 vp a 565 tm
Punitaqui de 18 cp a 17 1|2 vp
GANADERAS:
T. del Fuego de 495 n a 400 vc
SALITRERAS:
Lautaro de 157 vc a 150 vp
Tarapacá de 29 3|4 n a 26 vc
INDUSTRIALES:
Arrocera de 32 n a 31 tc
Ast. Habas de 87 3|4 tc a 87 vp
C. Melón de 122 tc a 121 1|2 vc
Cervecerías de 108 1|2 tp a 108 vp
Co. Indust. de 80 1|2 n a 80 tc
Copec de 30 3|4 tc a 30 5|8 cc
Interoceánica de 63 1|2 cm a 63 tp
La Rural de 110 tc a 108 vc
L. Penco de 30 1|2 tp a 30 vc
M. Hernández de 124 n a 120 tm
Muelles de 34 tm a 33 3|4 tm
R. Urbana de 495 tc a 490 vc
Tej. Salto de 64 3|4 n a 63 vp
Teléfonos de 115 1|2 tp a 115 tp
Vestex de 26 1|2 tc a 26 tc
Viñas Unidas de 47 vc a 45 tc
Yarur de 230 vc a 220 tc

Remate de acciones del Banco Hipotecario

El próximo miércoles 14 del presente, a las 16 horas, en la Bolsa de Comercio de Santiago, en cuatro lotes de cien acciones y otro de cincuenta con mínimo de cuatrocientos pesos ($ 400.—) cada una, se rematarán cuatrocientas cincuenta acciones de esta institución.

1000 Muelles M. ...... 33 3|4
100 Muelles ...... 33 1|2
1000 Sacos ...... 44 1|2
200 Sacos 46
500 Sacos PX. ...... 46 1|2
100 Sanitas M. 84
300 Sanitas PX. 84
500 Socoviec PX. 92
500 Socoviec 91
400 Sofruco 87
1000 Sofruco M. 87
400 Sumar 127
500 Sumar PX. 127
900 Tabacos 100
44 Tattersall 245
200 Teléfonos 114 1 2
500 Teléfonos PX. .. 115
1900 Vapores PX. .... 184 1|2
1000 Vidrios M. ...... 34 1|2
1400 Vidrios A|C. .... 34 5|8
600 Vidrios PX. .... 34 3|4
500 Vidrios PX. .... 34 5|8
1000 Viñas Unidas .. 45
100 Yarur 222
600 Yarur 220
600 Yarur 223
500 Yarur PX. 223
100 Yarur OD. 222
500 Yarur OD. 223
100 Yarur 223
200 Yarur 220

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

200 Bco. Sud Am. .. 191
500 Lota Sept. 5 102
100 Oruro Agt. 22 .. 82
100 Oruro Agt. 22 81
200 Oruro Sept. 5 81
123 Pta. de Lobos ... 40 1|2
500 P. Lob. Sp. 5 OD. . 41 1|4
300 Tocopilla Agt. 22 40
210 C. Melón 122
400 C. Melón ...... 121 1|2
3000 Interoceánica .. 63 1|2
3100 L. Penco Set. 5 .. 30 1|2
500 L. Penco Agt. 22 . 30 1|2
1100 Pizarreño Agt. 22 . 44
300 Pizarreño Agt. 22 . 44
200 Tabacos ...... 99 3|4
300 Vapores Sept. 5 .. 184 1|2
200 Vapores Set. 5 .. 184
100 Vapores Agt. 22 .. 183 1|2
100 Vapores Set. 3 .. 183 1|2
100 Vapores Agt. 22 .. 183

SEGUNDA RUEDA

246000 Caja 6-3|4 75
23000 D. Interna 7-1 .. 86
25000 Valpo. 6-1 73
100 Laguna Bca. .... 114 1|2
700 Cisnes ...... 58 1|2
200 Cisnes Agt. 22 .. 50 1|2
500 Cemento Melón .. 122
200 Copec 31
200 Cristales ...... 42 1|2
400 Cervecerías ...... 107 1|2
000 Hucke Hnos. Sept. 5 77
1000 Interoc. Sep. 5 .. 63 1|2
100 Interoc. Agt. 22 .. 63 1|2
2000 Interoc. Set. 5. .. 63
500 Lozas Penco Set. 5 30 1|4
500 Muelles ...... 33 3|4
20 Muelles ...... 32 1|2
150 Papeles y C. .... 58 1|2
500 Pizarreño 44
600 Textil Viña 165
27 Universo 38
600 Vapores Sept. 5 .. 183 1|2
500 Vapores Sept. 5 .. 184
100 Vapores Agt. 22 .. 184
500 Vapores Sept. 5 .. 185

Precios de Valores no cotizados oficialmente

JUAN SOLDADO, 20 1|4 t. c.
CHAMPAGNE VALDIVIESO, 50 n.
MAPYCSA, 117 v.
CLUB DE POLO, 18.000 t.
CLUB DE LA UNION, 21.000 c.
Bandera 55
Carlos Covarrubias V.

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro 830 t
Cert. dólares 32 1|2 n
BONOS:
D. Interna 7-1 86 c
Garantía 7-1 85 1|2 e
Pav. 7-1 85 1|2 c
Mun. Stgo. 7-1 69 n
Mun. Stgo. 8-1 79 n
Caja 6-3|4 75 c
Hip. 6-1 75 c
Valpo. 6-1 73 v
Debentures 67 1|2 v
B. Eléctricos 64 cc
BANCOS:
Chile 527 cp
Chile N|E 515 cp
Crédito 141 n
Concepción 134 cc
Edwards 210 cc
Español 376 tp
Hipotecario 450 tc
Hip. Valpo. 320 n
Osorno 155 tc
S. Americano 188 tc
Talca 135 vc
MINERAS:
Amigos 1.30 c
Condoriaco 1 1|2 p
Chañaral 2 3|4 e
Disputada 24 tp
Lota 96 tp
Manganesos A. 18 vp
Ocurí 14 n
Oploca 83 n
Oruro 80 vp
Parga 23 n
Patiño 565 tm
Punitaqui 17 1|2 vp
Río Negro 5 1|2 vc
Schwager 194 vp
Tocopilla 40 tp
GANADERAS:
Lag. Blanca 114 cc
Rupanco 140 vc
T. del Fuego 490 vc
SALITRERAS:
Lautaro 150 vp
Tarapacá 26 vc
INDUSTRIALES:
Aceites 17 n
Alcoholes 18 tm
Alpargatas 58 cp
Arrocera 31 tc
Ast. Habas 87 vp
Caupolicán 84 vc
Cemento M. 121 1|2 vc
Cervecerías 108 vp
Cic 50 1|2 tc
Cintolesi 14 1|2 tm
Codina 67 n
C. Industrial 80 tc
Copec 30 5|8 cc
Cristales 42 tp
Chiteco 118 n
Ed. y V. Undurraga 205 cc
Elect. Ind. 71 cc
Electro Met. 14 1|2 cu
Enlozados 21 vc
Envases 21 cp
Estable. Químico 20 cc
Flap 63 cc
Fósforos 57 1|2 n
Gas Stgo. 61 tc
Hucke Hnos. 74 1|2 n
Ind. Varias 63 1|2 n
Indac 25 3|4 n
Ingelsac 23 1|2 vc
Insa 210 tp
Interoceánica 63 tp
Lamifún 36 1|2 tp
La Rural 108 vc
Lino 151 1|2 n
Lozas Penco 30 vc
Madeco 33 1|4 tm
Mademsa 13 1|2 tc
Mad. Hdez. 120 tm
Mecánica 45 vc
Muelles 33 3|4 tm
P. Concepción 67 tc
Paños Tomé 77 1|2 cp
Papeles y Cartones 58 tc
Pizarreño 43 n
Ref. de Viña 99 vc
Renta Urbana 490 vc
Sacos 46 1|2 tp
Sanitas 84 tm
Sumar 126 vp
Sed. Viña 69 vc
Sed. Viñita 11 1|8 cp
Socoviec 92 tm
Sofruco 27 tm
Socore 55 tt
Sonavela 25 n
Tabacos 100 tc
Tattersall 255 n
Tej. Salto 63 vp
Teléfonos 115 tp
Textil Prog. 26 1|2 cp
Universo 40 cc
Vapores 184 1|2 cp
Vestex 26 tc
Vidrios P. 34 5|8 tp
Vict. P. Alto 30 n
Viña C. y Toro 45 1|2 n
Viña La Rosa 25 3|4 n
Viñas Unidas 45 tc
Volcán 56 tc
Yarur 220 tc
SEGUROS:
Marítima 157 tc
Tucapel 86 vc
TRANSACCIONES:
ORO .. .. ..
BONOS .. .. ..
ACCIONES .. .. ..

LOS CONQUISTADORES (32)

KALEIDOSCOPIO
FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS por WALTERIO MILLAR



Después del golpe en la plaza de Cajamarca en que cayó Atahualpa en manos de los españoles, Pizarro visitó esa noche a su prisionero y lo obsequió con una cena. El Inca manifestó una aparente serenidad. "Son usos de la guerra vencer y ser vencidos", dijo al conquistador cuando se trató de su derrota, y manifestó su admiración por la destreza con que lo habían apresado en medio de sus tropas.

Se dice que Atahualpa, durante su prisión, había observado y admirado, sobre todas las cosas europeas que le mostraron, el arte de la escritura, y los españoles le hicieron saber que era cosa que se aprendía fácilmente, desde niño, en España.

Mostróse dudoso de tal decir, y para asegurarse de la verdad de ello, pidió a un soldado que le escribiese en una de las uñas, la palabra con que los cristianos nombraban a Pachacámac, Dios de los peruanos, y después de escrita la iba enseñando a cuántos entraban a su aposento. Admiróse de que, en efecto, la leyesen todos del mismo modo, y llegada la vez de enseñarla a Pizarro, vió que éste no pudo leerla, pues, como hemos dicho, el conquistador no sabía leer. Esto fué suficiente para que el Inca le tuviese en menos que a sus soldados. Pizarro que lo advirtió, dicen los narradores de tal enécdota, se aferró desde entónces en su propósito de deshacerse del Inca.—(Sigue).

GUIA PROFESIONAL

INFORMACIONES DE INTERES DE SOCIEDADES ANONIMAS

TITULOS — CIERRE REGISTRRO — DIVIDENDOS Y

Mac Kay, neto $ 2.55; agt. 9 en sus oficinas.
Seguros Española, neto $ 2.55; agt. 9 en Banco
Seguros Nueva España, neto $ 2.55; agt. 9 en B
Seguros Iberia neto $ 2.55; agt. 9 en Banco
Seguros Vasconia, neto $ 2.125; agt. 9 en Ban
Seguros Catalana, neto $ 2.125; agt. 9 en Ban
Seguros Territorial, neto $ 1.70; agt. 9 en Ban
Seguros Colón, neto $ 1.02; agt. 9 en Banco E
Seguros Union It. Ch., agt. 8 agt. 12; neto $ en Banco Italiano.
Manganesos Atacama, agt. 1.o a agt. 12; neto $ sus oficinas.
Seguros Previsora, agt. 1.o a agt. 15; neto $ 4.25; oficinas.
Seguros Industrial, agt. 1.o a agt. 15; neto $ 4.25; oficinas.
Seguros Israelita, agt. 1.o a agt. 15; neto $ 8.50; oficinas.
Seguros Defensa, agt. 1.o a agt. 15; neto $ 1.275; oficinas.
Seguros Estrella, agt. 1.o a agt. 15; neto $ 2.55; oficinas.
Ascensores Valpso., agt. 12 a agt. 15; neto $ 2. Banco Edwards.
Maderas Hernández, agt. 5 a agt. 14; neto $ 4.25; oficinas.
Seguros Araucanía, agt. 9 a agt. 16; neto $ 0.85; oficinas.
Seguros Germania, agt. 9 a agt. 16; neto $ 0.85; oficinas.
Austral de Elec. A|E, agt. 10 a agt. 19; neto $ Banco de Chile. La nueva emisión recibirá una parte
Gas Valparaíso, agt. 10 a agt. 18; neto $ 2. Banco Edwards.
Azerman, agt 8 a agt 19; neto $ 3.40 agt. 19
Lozas de Penco, agt. 15 a agt. 26, neto $ 1.0 Banco Español.
Agencias Graham, agt. 9 a agt. 14; J. Ord agt. 14
Aysen, agt. 8 a agt. 15; por dividendo.
Paños Bellavista, agt. 7 a agt. 17; Ord. y Ext. agt. mento de capital).
Pizarreño, agt. 10 a agt. 20; J. Ord. agt. 20 en B.
Nacional de Oxígeno, agt. 12 a agt. 24, J. Ord. dividendo.
Seguros Italia, agt. 11 a agt. 19; J. Ord. agt. 19
Industrias Sumar S. A., agt. 10 a agt. 23; J. Ord. dendo.
Mecánica, agt. 15 a agt. 24; J. Ord. agt. 24, por
Lozas de Penco, agt. 15 a agt. 26. J. Or. agt. oficinas.
Cemento Melón, agt. 12 a agt. 26. Por J. Ord.
Lamifún, agt. 12 a agt. 27. J. Ord. Agt. 27 mercio.
Cervecerías, agt. 8 a agt. 28; por dividendo.
Papeles y Cartones agt. 5 a agt. 31; J. Ord. agt. videndo.
Electro Metalúrgica, agt. 14 a agt. 29; J. Ord. Ag oficinas.
Chilean Asphalte, agosto 7. Los accionistas tiene suscribir 17.092 acciones a $ 20.—. Cada accionista una cantidad no superior a 9.34 o|o. Plazo para gar, hasta agosto 14, en la Gerencia de la Sociedad Bco. Sud Americano.
Banco de Chile, agt. 5 a agt. 10. Plazo para suscribir nueva emisión de $ 160 hasta octubre 1.o. Las acciones tendrán derecho a la mitad del dividendo del segundo
Maderas Hernández, agt. 5 a agt. 14. Plazo suscripción la primera cuota de $ 34 desde el 16 de agosto hasta las acciones quedan todas iguales; las pagadas en cuota un 8 o|o a la Compañía.
Banco Italiano. Plazo suscripción y pago de la primera $ 82.50 hasta agosto 22. Las acciones pagadas en cuotas recho a la mitad del dividendo que se acuerde en

PLAZO SUSCRIPCION

Banco de Concepción, plazo para pagar la $ 62.50 hasta agt. 15, las acciones pagadas en cuotas derecho a la mitad del dividendo que se acuerde en
Banco Israelita, plazo para suscribir la 1.a cuota hasta agosto 16. La nueva emisión no tendrá derecho dendo que se acuerde en enero.

Industrias Sumar, plazo para pagar el 40 o|o nueva emisión, entre el 10 y el 31 de agosto.
Renta Urbana, plazo para pagar la 4.a cuota ta agosto 14.
Cristalerías Chile, plazo pago de $ 20, hasta agosto
COPEC, plazo para pagar la segunda cuota de agosto 31.

LOS REMATES DE HOY

Materiales, instalaciones y mobiliarios de oficina, ras, en Carrascal 3212. Martilleros, señores Víctor Araya los Schmidt R., y Alfredo Recart.

104 toneladas de fierro en barra, para construcción 11 horas, en Carrascal 3212. Martileros, señores Víctor Carlos Schmidt R., y Alfredo Recart.
Menaje de casa de la Sucesión del señor Ricardo vanco, a las 14.30 horas, en Club Hípico 681. Martilleros Víctor Araya L., Carlos Schmidt R., y Alfredo Recart.
Biblioteca, cartas y manuscritos históricos, que ron al General señor Luis Altamirano, a las 15 horas, nas 1444. Martillero, señor Ramón Eyzaguirre Gutiérrez
Menaje de casa, del señor Fernando Cerda Guzmán horas, en Avenida Santa María 293. Martilleros, señores Araya L., Carlos Schmidt R., y Alfredo Recart.
Menaje del Departamento del señor Celso Vargas nes, a las 15 horas, en Avenida Bernardo O'Higgins tilleros, señores Jorge Balmaceda Alamos y Gustavo Vigil.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Abraham, Guillermo compra a Vicuña, Sofía; frente a Variante Bilbao, $ 155,000.
Aldunce, María a Baeza y otros, Humberto; Lira
Adriazola y otros, Adolfo (adjudicación) de Francisco; Catedral 2091|9 y Baquedano 533|41, $
Bravo, Teresa (adjudicación) de Valenzuela, Salvador 716, $ 170,000.
Canto, Raúl del a Vicuña, Sofía; sitio 54 c|. frente Amapolas, $ 150,000.
Cori Jacques a Vicuña, Sofía; sitios 7 y 8. El Belloto, Ñuñoa, $ 275,000.
Cerda, Eliana a Infante, Guillermo; San $ 1.050,000.
Figueroa, Francisco a Congregación Religiosa los Hnos. de las Escuelas Cristianas; Av. Egaña 811
Grez, Huberto a Cerda y otros, Francisco de 2666|76, $ 350,000.
Gutiérrez y otros, Enrique a Lazo y otros, Santiago dro Valdivia 1881, $ 475.000.
López Alejandro a Ostertag, Ricardo; lote H, Cristóbal Colón, Las Condes, $ 250,000.
Mathieu, Josefina a Prieto, Osvaldo; sitio 8, blación Cousiño, Providencia, $ 200,000.
Ovalle, Ignacio a Roustang, Juan; Av. El $ 205,000.
Palma, Enrique a Cruz, Eduardo; sitios 23 y 24 Parque La Quintrala Ñuñoa, $ 224,000
Rioseco, Eugenia a Aceval, Blanca; Madrid 50,
Ramos, Alberto a Acosta, Luis; Barcelona esq. $ 200,000.
Rosemblitt, Marcos a Zañartu, Eliana; Andrés $ 450,000.
Rojas, Hernán a S. A. Construcción y Renta; vicencio esquina norponiente Estados Unidos, $ 1.480
Sociedad Fundición y Broncería Artística Manteli co Ltda., a Saavedra, Pedro; Carmen 557, $ 150,000.
Schacht, Guillermo a Sociedad del Colegio Alemán go y otra; Av. Suecia 567, $ 194,148.66.
Sepúlveda, Laura (adjudicación) Sepúlveda Lucía Córdova 1271|85, Providencia, $ 600,000.
Solari y otro, Agustín a Cornejo, Héctor; Quilín ñoa, $ 800,000.
Sociedad Organización Constructora e Industrial te) del Club Radical; terrenos sin edificios Huérfanos Teatinos $ 10.000,000.
Taito, Armando a Symmer, Howard; Av. Francia 1178, $ 350,00.

TARZAN (1538) Mugat en peligro Por Edgar Rice Burroughs

